



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**“LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA RELACIÓN ESCUELA-
FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN
EDUCACIÓN SECUNDARIA”**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

DIANA ABIGAIL ROLDAN GUILLEN

ASESORA:

MTRA. ANGÉLICA DE GUADALUPE TERRAZAS DOMÍNGUEZ

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2016

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS	6
INTRODUCCIÓN	7
JUSTIFICACIÓN	11
OBJETIVOS	14
Capítulo 1. ORIENTACIÓN EDUCATIVA	
1.1 Historia de la Orientación.....	15
1.1.1. Orientación basada en la Psicología.....	16
1.1.2. Orientación en las Ciencias de la Educación.....	17
1.1.3. La Orientación Educativa en el mundo.....	19
1.1.4. La Prevención dentro de los procesos de Orientación.....	19
1.1.5. La Orientación Educativa en México.....	20
1.2 Concepto de Orientación.....	24
1.3 Necesidad de llevar a cabo los procesos de Orientación.....	29
1.4 Funciones del Orientador en Educación Secundaria.....	32
1.4.1. Orientación psicopedagógica o escolar.....	33
1.4.2. Orientación informativa.....	34
1.4.3. Orientación afectiva-emocional.....	35
1.4.4. Orientación preventiva.....	35
1.5 Tutoría y Grupo SAE en Educación Secundaria.	
1.5.1. Tutoría.....	36
1.5.2. Servicios de Asistencia Educativa (SAE).....	42
Capítulo 2. FAMILIA	
2.1 Antecedentes de la Familia.....	45
2.1.1. La etapa de promiscuidad inicial.....	46
2.1.2. La etapa de la cenogamia.....	47
2.1.3. La poligamia.....	48
2.1.3.1. Poliandria.....	49
2.1.3.2. Poliginia.....	49
2.1.4. Familia patriarcal monogámica.....	51
2.1.5. Familia conyugal moderna.....	52
2.2 Concepto de Familia.....	53
2.3 Estructura de la Familia.....	60

2.3.1. Familia nuclear.....	61
2.3.2. Familia consanguínea.....	62
2.3.3. Familia extensa.....	62
2.3.4. Familia monoparental.....	63
2.3.5. Familia múltiple.....	63
2.3.6. Familia ensamblada.....	64
2.3.7. Familia homoparental.....	64
2.4 Funciones de la Familia.....	65
2.4.1. Función física.....	68
2.4.2. Función social.....	69
2.4.3. Función afectiva.....	70
2.4.4. Función cognitiva.....	71
2.4.5. Función educativa.....	71
Capítulo 3. ADOLESCENCIA	
3.1 Perspectivas sobre la Adolescencia.....	74
3.1.1. Stanley Hall.....	74
3.1.2. Adolescencia desde el psicoanálisis.....	77
3.1.2.1. Sigmund Freud.....	78
3.1.2.2. Erik Erikson.....	80
3.1.2.3. Anna Freud.....	84
3.1.3. Jean Piaget.....	85
3.1.4. Eduard Spranger.....	86
3.1.5. Margaret Mead.....	87
3.2 Concepto de Adolescencia.....	88
3.3 El adolescente de 12 a 15 años.....	93
Capítulo 4. Drogas	
4.1. Origen de las drogas.....	100
4.2. Definición de drogas.....	109
4.3. Clasificación de las Drogas.....	113
4.3.1. Drogas legales o lícitas.....	115
4.3.1.1. Alcohol.....	115
4.3.1.2. Tabaco.....	117
4.3.1.3. Inhalables.....	119
4.3.1.4. Medicinas o Fármacos.....	121
4.3.2. Drogas ilegales o ilícitas.....	122

4.3.2.1. Marihuana.....	123
4.3.2.2. Cocaína.....	124
4.3.2.3. Metanfetaminas.....	126
4.3.2.4. Heroína.....	126
4.3.2.5. Anabólicos esteroides.....	127
4.4. ¿Qué es la drogadicción?.....	128
4.5. Factores de riesgo y factores de protección.	
4.5.1. Factores de riesgo.....	134
4.5.1.1. Factores de riesgo sociales.....	135
4.5.1.2. Factores de riesgo familiares.....	136
4.5.1.3. Factores de riesgo individuales.....	137
4.5.2. Factores de protección.....	138
4.5.2.1. Factores de protección desde la escuela.....	139
4.5.2.2. Factores de protección desde la familia.....	140
4.5.3. Estilos de vida Ni- Ni en los adolescentes.....	141
4.5.4. ¿Cómo intervienen los factores de riesgo y protección en el consumo de las Drogas?.....	143
4.6. Disponibilidad de las drogas.....	144

Capítulo 5. Prevención de la Drogadicción

5.1 ¿Qué es prevención?.....	149
5.2 Importancia de llevar a cabo acciones preventivas en México.....	157
5.3 Programas y Planes que contemplan el tema de Prevención de la Drogadicción dentro de la Escuela Secundaria en México.....	161
5.3.1. Estrategia Nacional para Fortalecer la Prevención de Adicciones en la educación básica.....	161
5.3.2. Campo Desarrollo Personal y Para la Convivencia.....	166
5.3.2.1. Tutoría.....	167
5.3.2.2. Formación Cívica y Ética.....	169
5.3.2.2.1. Segundo grado.....	172
5.3.2.2.2. Tercer grado.....	174
5.4 Programas de Prevención de la drogadicción llevadas a cabo fuera de la Escuela Secundaria en México	
5.4.1. Centros de Integración Juvenil, A.C.....	176
5.4.2. Instituto Mexiquense Contra las Adicciones.....	178
5.4.3. Construye tu Vida sin Adicciones.....	179

5.4.4. Programa de Prevención y Control de Adicciones.....	181
5.5 La relación escuela-familia en la prevención.....	182
Capítulo 6. TRABAJO DE INDAGACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.	
Introducción.....	195
6.1 Metodología.....	197
6.2 Objetivos	
6.2.1 Generales.....	199
6.2.2 Específicos.....	199
6.3 Presentación de Resultados	
6.3.1. Características contextuales de la Escuela Secundaria.....	200
6.3.1.1. Características contextuales de la sociedad.....	200
6.3.1.2. Características de la Escuela Secundaria.....	204
6.3.2. Cuestionarios a padres de familia.....	207
6.3.3. Cuestionario a alumnos.....	215
6.3.4. Entrevistas a profesores, tutores, trabajadores sociales y directivos.....	224
6.3.5. Observaciones en la Escuela Secundaria.....	236
6.3.6. Nueva aplicación de cuestionarios a alumnos.....	242
6.4 Interpretación de datos.....	247
6.5. Conclusiones.....	269
CAPITULO 7. ESTRATEGIA PREVENTIVA PARA FOMENTAR UNA BUENA RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA.	
Introducción.....	284
7.1. Objetivos	
7.1.1. Objetivo general.....	287
7.1.2. Objetivos específicos.....	287
7.2. Datos estructurales del taller.....	287
7.3. Planeación de sesiones.....	289
CONCLUSIONES.....	294
ANEXOS.....	317
BIBLIOGRAFÍA.....	3

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS.

A lo largo de la vida en el camino me he encontrado con gran cantidad de personas a las que agradezco su apoyo y aprendizajes que me han dado, pero en este proyecto me gustaría agradecer especialmente a cuatro personas que han sido pilares esenciales para la culminación del mismo, y a quienes a continuación menciono, recordándoles que sin importar el orden en que los mencione para mi su apoyo ha sido relevante y estoy agradecida por haberlos encontrado en mi camino.

- *Profesora Angélica le agradezco el haber compartido conmigo todos sus conocimientos ayudando a que esta tarea que en un principio parecía difícil se tornara más fácil, gracias a su tiempo y asesorías que en muchos momentos dieron luz al camino.*
- *Mamá te agradezco por todo tu amor y apoyo que me has dado desde el primer momento en que estuve a tu lado, pero sobre todo por convertirme en un ejemplo de lucha y valentía motivándome siempre a no darme por vencida.*
- *Abuelita te agradezco por ser en mi vida como una segunda madre, por tus cuidados y amor, pero sobre todo te agradezco por compartir conmigo siempre palabras que vislumbran hasta el panorama más oscuro.*
- *Raymundo muchas gracias por compartir conmigo muchos momentos, por siempre estar dispuesto a luchar hombro con hombro, por el amor que me das y por buscar siempre la manera de mejorar las cosas.*

Además quiero dedicar este esfuerzo a dos pequeños que se han convertido en el motor de mi lucha, ellos son Diego y Fabiola, espero que todo el esfuerzo emprendido algún día se convierta para ustedes en motivación para que el día de mañana puedan emprender sus propias luchas, recuerden que son especiales para mí y que los amo

INTRODUCCION

Me habló de la marihuana, de la heroína, de los hongos, de la llaguasa. Por medio de la droga llegaba a Dios, se hacía perfecto, desaparecía. Pero yo prefiero mis viejos alucinantes: la soledad, el amor, la muerte.
Jaime Sabines.

Es preciso advertir que este estudio es solo una aportación parcial sobre el tema de la drogadicción y su prevención a través de los ámbitos educativo y escolar, la cual podrá ser complementada con futuras investigaciones de colegas que deseen incursionar en el tema.

Asimismo es importante advertir el hecho de que no es novedoso escuchar sobre la drogadicción en este tiempo, en las noticias, anuncios de todo tipo, programas televisivos, internet, Facebook, cine, etc., donde nos muestran, y a veces demuestran sus efectos, defectos y consecuencias.

En un mundo globalizado, que cada día exige más a las personas y ofrece menos comodidad, desarrollo, trabajo, bienestar, etc. a las mayorías y mucha riqueza a minorías, con enfermedades incurables y “consejos” de tener una vida mejor disfrutando de sustancias o hábitos que siempre perjudican.

Nos llama la atención saber de todas las medidas tomadas por el gobierno y sus instituciones, de la sociedad, los padres de familia, maestros, en una palabra la “comunidad escolar”, y saber cuáles propician buenos resultados, y tener una aproximación al problema, con la finalidad de reconocer ¿qué pasa en esa realidad?

La pregunta anterior se abordará desde la perspectiva de “*La importancia de una buena relación escuela-familia para la prevención de la drogadicción en educación secundaria*”, por lo cual el área en la que se centrará la investigación es la prevención.

Se enfocará en las acciones desarrolladas en las instituciones escolares y la forma cómo los actores escolares y la familia se relacionan, en este marco contextual.

Para ello el estudio se llevó a cabo mediante el recorrido de dos caminos, que se fueron interrelacionando a lo largo de la investigación:

- 1.- Consulta de fuentes bibliográficas y documentales, sustento del que marco teórico-contextual y base para el desarrollo de la investigación.*
- 2.- Estudio de caso en una escuela Secundaria que ayudó a contextualizar y analizar el entorno respecto al tema a investigar.*

Una obtenida la información de ambos medios se procedió a realizar un análisis comparativo que permitió vislumbrar la situación existente en la muestra elegida de la escuela secundaria antes mencionada. Una vez identificadas las necesidades de esta muestra social se formuló una propuesta de intervención, cuyo objetivo fue potenciar la relación escuela-familia en relación con la prevención de la drogadicción.

Los resultados obtenidos se presentaron en siete capítulos:

Capítulo 1 “Orientación educativa”. A lo largo de este capítulo se presenta la historia de la Orientación, pasando por sus orígenes hasta que llegó a ser lo que es en la actualidad, se exponen algunos conceptos empleados desde diferentes enfoques para definir a la Orientación educativa. Una vez analizados se define el concepto que más se apega a los fines de este trabajo.

Se manifiesta la necesidad de los procesos de Orientación en las escuelas secundarias y se plantean las funciones que debería desempeñar el orientador.

Es importante advertir que en México a partir de la Reforma a la Educación Secundaria de 2006 las funciones contempladas para la Orientación quedaron bajo la figura del Tutor. En este apartado se presentan los detalles de dicho programa. También se identifican otros actores educativos que de alguna manera desempeñan actividades de orientación con los adolescentes de las escuelas secundarias.

Capítulo 2 “Familia”. En este espacio se presenta la historia de la familia, con el fin de ofrecer las características de lo que en la actualidad conocemos como tal. Se presentan diversos conceptos de ésta, en los cuales se especifican las características que deben cumplir los grupos sociales para considerados grupo familiar.

En este apartado se reconoce que independientemente de las diferentes estructuras familiares que convergen de manera cotidiana en la actualidad, todas ellas deberán de cumplir con las funciones, establecidas en este capítulo.

Capítulo 3 “Adolescencia”. A lo largo de este capítulo se abordan algunas de las diferentes perspectivas respecto a la adolescencia a lo largo de la historia.

Posteriormente se presentaron otras concepciones contempladas para la adolescencia, y se mostraron las características del grupo de adolescentes que abarca de los 12 a los 15 años, lo anterior debido a que es durante estas edades que la mayoría de los adolescentes se encuentran cursando su educación secundaria, lo cual se realizó con la finalidad de ayudar a comprender las características y los cambios que definen al grupo en el cual nos interesó emprender acciones de prevención.

Capítulo 4 “Drogas”. En este espacio se presenta la historia de las drogas, cómo se concebían a las drogas en épocas antiguas y los usos que de ellas hacían las diferentes comunidades, para posteriormente proporcionar el concepto que actualmente se le da a la palabra droga.

Del mismo modo se presenta una de las clasificaciones que en la actualidad se ocupa para las drogas, que en la actualidad suelen ser ocupadas, así como los daños a corto y largo plazo ocasionado por cada una de ellas en sus consumidores.

Asimismo se define lo que en este trabajo se va a contemplar bajo el término de drogadicción. Con este fin se establecen los factores de riesgo y de protección que intervienen en el acercamiento o alejamiento de las personas al consumo de drogas.

Y como a lo largo de este trabajo se reconoce que la drogadicción es un problema para la sociedad contemporánea, sobre todo en el grupo de los adolescentes, se dedica un apartado a la alta disponibilidad de drogas en las comunidades contemporáneas y cómo eso influye en el aumento del problema.

Capítulo 5 “Prevención de la drogadicción”. *Este capítulo aborda lo que implica la prevención, y algunas de las actividades que se contemplan en este ámbito.*

Al tiempo, se reconoce la importancia de llevar a cabo acciones en las sociedades contemporáneas con respecto al temas de drogas y su consumo. Se

reconocen algunos de los programas y acciones preventivas que se han contemplado tanto por instituciones escolares como por instituciones externas.

Por último se dedica un espacio para reconocer como una buena relación entre la escuela y la familia puede ayudar a que estas estrategias que se contemplan en la sociedad puedan convertirse en acciones significativas que disminuyan los índices de consumo de drogas en la sociedad.

Capítulo 6 “Trabajo de indagación en educación secundaria”. *Se muestran las características, resultados y conclusiones del estudio de campo.*

Además de mostrar los objetivos que se pretendían alcanzar con este estudio, de la misma manera se presentaron las características contextuales de la escuela secundaria en donde se realizó la indagación, para posteriormente enseñar los resultados obtenidos con la utilización de diversas herramientas de indagación.

Por último se ostenta el análisis comparativo de los datos, ayudando a la formulación de conclusiones, mismas que fueron base de la estrategia de prevención.

Capítulo 7 “Estrategia preventiva para fomentar una buena relación Escuela-Familia”. *Aquí se establecen las características de la estrategia que se ofrece a la escuela secundaria en la que se realizó el trabajo de indagación. Dicha estrategia fue estructurada con base en las conclusiones de este estudio.*

Se presentan los datos estructurales del taller cuyo objetivo es fomentar que las familias reconozcan la importancia de unir esfuerzos con la escuela ante la drogadicción.

Al final se presentaron las conclusiones del análisis comparativo entre los datos obtenidos por fuentes bibliográficas y la investigación de campo, se espera que sirvan de base para colaborar con temas similares o nuevas ideas para futuras indagaciones en el terreno de la prevención de la drogadicción en los adolescentes.

Justificación

En nuestra sociedad contemporánea se está volviendo algo cotidiano el hecho de ver a jóvenes consumiendo alguna droga como alcohol, tabaco, marihuana, inhalantes entre otras; y a ello se le suman problemas como el narcotráfico, la violencia, la poca convivencia familiar y la situación económica, solo por mencionar algunos, los cuales crean un ambiente de poca seguridad en la sociedad.

Actualmente se ha convertido en algo normal ver noticias como la presentada en la página web del periódico Universal el día jueves 03 de abril de 2014 por David Fuentes titulada *“Narcomenudeo llega a escuelas secundarias”*, en ella se pone en evidencia que en lo que iba del año 2014 se habían detenido a 700 personas (la mayoría menores de edad), 200 personas más que en el mismo lapso del año 2013, a quienes los detuvieron por encontrarse vendiendo drogas como la cocaína, heroína y marihuana.

De acuerdo con las investigaciones de David Fuentes expuestas en este artículo lo preocupante es que uno de los principales mercados para estos narcomenudistas estaban siendo alumnos de secundaria, y de acuerdo con investigaciones que el autor expone en su artículo, en Iztapalapa las drogas ya se estaban convirtiendo en productos que se consiguen con gran facilidad, puesto que una de las estrategias que están contemplando es el conseguir a adolescentes que sirvan como medio para canalizar a posibles consumidores.

Además de que es bien sabido que durante la adolescencia se presentan una serie de cambios físicos, psicológicos y emocionales, dentro de los cuales surgen inquietudes por conocer y explorar nuevas situaciones que los ayuden a la identificación de su identidad, y es precisamente estos cambios dados en la adolescencia de los que se valen los narcomenudistas para acercarse a ellos.

Por lo que los adolescentes se han convertido en un grupo propenso, Moreno (2006) señala que: *“según diversos estudios los adolescentes son los que consumen más drogas, debido, entre otras cosas, a la etapa de vida que están pasando.”*(p.17)

Y alrededor de ellos existen factores como las relaciones familiares, la educación que reciben, el manejo de emociones, el conjunto de valores inculcados y la comunicación, los cuales se convierten en factores de riesgo o de protección dependiendo de las circunstancias con que se le presenten a cada individuo.

“La adolescencia representa no sólo los momentos de mayor riesgo para el inicio de un problema de uso de sustancias, sino una buena oportunidad para llevar a cabo medidas que prevengan su aparición.”(Moreno, 2005, p. 213).

De ahí que se reconozca la necesidad de incluir en el ámbito social, pero sobre todo en el ámbito educativo, medidas preventivas que fortalezcan a los adolescentes, presentándolos menos vulnerables.

Entenderemos por medidas preventivas todas las acciones encaminadas a detener o disminuir todos los daños ocasionados por algún problema o enfermedad, en este caso las estrategias serán encaminadas al tema de la drogadicción.

Por lo que se destacarán como ámbitos prioritarios de intervención los escolares y familiares, ya que a través de ellos los adolescentes desarrollan e interiorizan pautas de comportamiento e interacción, las cuales se derivan del tipo y calidad de las relaciones establecidas entre sus distintos elementos. A través de ellas se lograrán cambios en la comunidad por medio de la identificación y modificación de las condiciones existentes como factores de riesgo.

“La escuela tiene la misión, entre otras, de capacitar a los niños y jóvenes para que estos puedan resolver los conflictos que se les presenten en su vida diaria y prepararlos para resistir las presiones que reciben de su entorno. Nuestra sociedad está demandando una escuela que no se limite a transmitir conocimientos: le pide que forme personas capaces de vivir y convivir en sociedad.” (Ruiz, 2006, p.328).

Pero la escuela no podrá llevar a cabo sola las actividades preventivas y será la familia otro de los ámbitos de mayor relevancia, según Ruiz (2006) *“la adquisición de lo que se refiere a los hábitos de salud y el desarrollo de estilos de vida saludable, los modelos educativos adecuados y la transmisión de valores son factores de protección que pueden ser formados desde la familia.”* (p.332)

Uniendo ambos ámbitos será más fácil el sensibilizar a los individuos sobre la importancia de implementar medidas preventivas, en donde unan conocimientos y acciones que disminuyan los efectos de las drogas en nuestra sociedad.

Por lo que esta investigación estuvo dirigida a analizar *“La importancia de una buena relación Escuela-Familia para la prevención de la drogadicción en alumnos de Secundaria”*, cabe mencionar que se entenderá como una buena relación Escuela-Familia a aquella basada en la comunicación, en donde todos los que actúan dentro de la escuela ayuden a encaminar a los integrantes de la familia en el tema de la drogadicción y sus repercusiones (salud, individuales y sociales).

Con el fin último de lograr establecer lazos que permitan llevar a cabo estrategias de prevención de la drogadicción, las cuales sean capaces de rebasar el ámbito escolar, con la intención de que puedan ser llevadas a cabo por las familias y como consecuencia tengan de forma colateral una ayuda paulatina en la sociedad en cuanto a la disminución de los riesgos y el consumo de drogas.

Considerando que la prevención del consumo de las drogas es un proceso integral que tiene como fin el enfrentar los problemas de drogadicción en la sociedad, y al mismo tiempo disminuir los riesgos de nuevos consumidores a través del reconocimiento de lo que es la drogadicción y sus consecuencias, se trabajará dentro del nivel secundaria por ser esta la que tiene contacto con un grupo de mayor vulnerabilidad (adolescentes de entre 12 y 15 años). Se optó por focalizar este grupo de edad y nivel educativo por considerar a esta etapa como aquella en la que comúnmente se da inicio del consumo de alguna sustancia.

Por lo que se considera que esta investigación es de gran relevancia social debido a que las adicciones son un problema emergente frente al cual no existen alternativas suficientes para combatirlas y/o prevenirlas, lo que hace necesario el fomentar una prevención desde la escuela unido con la familia que ayude a disminuir las consecuencias que tiene la drogadicción fomentando una cultura informada y crítica que ayude poco a poco a disminuir la incidencia de la drogadicción.

OBJETIVOS

Objetivo general.

- Reconocer la importancia que tiene una buena relación escuela-familia para la prevención de la drogadicción.

Objetivos específicos.

- Reconocer las relaciones que existen entre la escuela y la familia.
- Indagar cuales han sido las estrategias que han llevado a cabo en la escuela para el tema de prevención de la drogadicción.
- Identificar las necesidades específicas en relación al tema de prevención de la población estudiada.
- Elaborar una propuesta de taller que aborde el tema de drogadicción con la familia y la escuela como ejes centrales para la prevención.

Capítulo I. ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

1.1. HISTORIA DE LA ORIENTACIÓN

La orientación educativa propiamente dicha surgió en el siglo XX. Sin embargo, desde los orígenes de la humanidad podemos encontrar evidencia de situaciones en las que los seres humanos más capacitados ayudaban a otros en situaciones de aprendizaje o resolución de problemáticas.

Muestra de ello se encuentra en la filosofía de los griegos, Sócrates por ejemplo siempre apelaba al lema “Conócete a ti mismo”, mismo que en las concepciones formales que algunos autores realizaron de la orientación educativa lo plantean como un objetivo a perseguir por parte de los individuos con ayuda de los orientadores.

Platón por su parte estableció la necesidad de adecuar las aptitudes y rendimiento de los individuos a los roles más convenientes que ofrecía la sociedad, siendo necesario proporcionar apoyo desde edades tempranas, con la finalidad de reconocer las aptitudes y vocaciones que le permitieran a cada individuo adaptarse al rol óptimo dentro de la sociedad en la que se desenvolvía.

De acuerdo con Bisquerra (1996) otro ejemplo lo encontramos en Juan Luis Vives quien en 1531 expuso en *De tradendis disciplinis* la necesidad de indagar sobre las aptitudes de los individuos para conducirlos a profesiones acordes con ellas. (p.17)

Y aunque estas acciones no llevaban la intención propiamente orientadora, si dejan vislumbrar algunos de los objetivos que posteriormente se convirtieron en centrales para la institucionalización de los procesos de orientación.

Bisquerra (1996) afirma: “en sus orígenes, la finalidad suprema de la orientación era ayudar a vivir con mayor plenitud y de manera más fructífera. El propósito era la felicidad de los individuos y la máxima armonía resultante en toda la nación.” (p. 23)

Por lo que se reconocía el hecho de que si se brindaba alguna ayuda a los individuos, estos podrían adaptarse más fácilmente a las condiciones de su entorno y de esa manera la sociedad viviría en armonía y por consiguiente se desarrollaría.

1.1.1. Orientación basada en la Psicología

Ya en el siglo XX una de las vertientes que tomó la Orientación encontró sus bases en el marco teórico de la Psicología, era una intervención eminentemente clínica, cuyos objetivos eran los de diagnóstico, terapia y reeducación de conductas, lo que la convertía en una intervención centrada en el individuo.

Este enfoque clínico recibió influencia de diferentes movimientos que se desarrollaban en la sociedad, tales como el movimiento psicométrico y el movimiento de higiene mental, prestando mayor atención a los casos considerados problema.

En este enfoque *“Burt crea en Londres en 1913 el primer servicio psicológico con el fin ocuparse, en una perspectiva eminentemente clínica, de los trastornos evolutivos y comportamentales de los niños escolarizados.”* (Solé, 1998, p.21)

Con Burt se encuentra un claro ejemplo de este enfoque clínico. Él colaboró con el Consejo del Condado de Londres, fue pionero al aplicar métodos de la psicología en la educación cuya principal tarea fue la de intentar identificar a los alumnos con alguna inadaptación conductual, a los cuales se consideraba que requerían tratamiento y apoyo; con el fin último de conseguir en ellos una reeducación de la conducta, para que posteriormente fueran capaces de incorporarse a la sociedad.

Para ello se hacía uso de un conjunto de pruebas mentales y académicas, con parámetros estandarizados, a través de los cuales se calificaban e identificaban a las personas con problemas para otorgarles un tratamiento clínico acorde con sus necesidades para una posible reincorporación social.

Durante la década de los años 30 se da el surgimiento del counseling (asesoramiento), cuyo método de intervención se seguía encontrando dentro de esta línea clínica. Los principios que se planteaban era formular objetivos acordes al contexto individual y social para conseguir en el individuo la máxima satisfacción en todas las acciones que realizaba, logrando un mayor compromiso por llevarlas a cabo.

A partir de los 40's se da un nuevo concepto al tipo de intervenciones ofrecidas, pasando de una clínica-médica a un servicio individualista en donde surge el concepto de Intervención Psicológica, en la que se pretendió enfrentar los problemas de desarrollo y aprendizaje del individuo en relación a las características de su contexto.

En este momento las intervenciones estaban centradas en el individuo pero nunca dejando de lado la influencia que sobre él ejercía el contexto, lo cual brindaba explicaciones más contextuales del desarrollo del individuo y de sus problemas.

Ahora, la función del orientador consistía en ayudar a los individuos para facilitar el autoconocimiento, así como el reconocimiento de sus posibilidades, para por último apoyar a que el individuo fuera capaz de tomar las decisiones más pertinentes.

Bisquerra (1996) expresa que para el año de 1942 Carls Rogers desarrolló la orientación centrada en el cliente, cuyo objetivo era lograr un individuo capaz de auto orientarse a través del establecimiento de las condiciones ambientales óptimas por parte del orientador, las cuales permitieran descubrir las capacidades y posibilidades de cada individuo para la creación de un proyecto de vida. (p. 31)

1.1.2. Orientación en las Ciencias de la Educación

En el campo de las Ciencias de la Educación los inicios de la orientación educativa se encuentran relacionados con la necesidad de brindar información al individuo la elección profesional, a través del reconocimiento de las capacidades de cada individuo y las ofertas disponibles para tomar la mejor decisión vocacional.

A esta orientación se denominaba “*Vocational Guidance*” (orientación vocacional), concepto que aparece en 1909 en *Choosing a Vocation* de Parsons.

Bisquerra (1996) comenta que para Frank Parsons el principal objetivo era lograr un autoconocimiento por parte del individuo, con el fin de que pudiera reconocer las posibilidades profesionales que se le presentaban y de esa manera elegir la mejor opción conforme a sus capacidades.

Esta orientación se ofrecía fuera del contexto escolar y se dividía en tres pasos:

1. Conocimiento por parte del sujeto de las características que lo componen como ser humano (habilidades, intereses, limitaciones, posibilidades).
2. Información del contexto en el que se desenvuelve (oportunidades, condiciones, ventajas y desventajas).
3. Por último la adaptación, resultado de la asimilación entre el autoconocimiento y las posibilidades que el entorno ofrece. (p.23)

Para ello se recurría a la aplicación de una serie de test y otros medios que ayudaban al reconocimiento de los rasgos característicos del individuo, una vez obtenidos los resultados se pretendía encaminarlo al trabajo más adecuado, esta orientación se daba de manera única y definitiva en el periodo de la adolescencia.

Posteriormente en la década de los 30's se reconocen las deficiencias de este tipo de orientación vocacional y se opta por proporcionar servicios de orientación que promuevan el autoconocimiento del individuo y de su entorno, ejemplo de esto es la instalación de las Child Guidance Clinics basadas en el concepto de counseling.

“El concepto de counseling hace referencia a un proceso de ayuda individualizado, que pretende la adecuada comprensión de la información profesional en relación con las características personales.”(Solé, 1998, p.24)

Este tipo de apoyo surge frente a la necesidad de una elección de trabajo frente a la creciente diversificación y división del empleo, dentro de este tipo de apoyo se contemplan métodos y conceptos dirigidos a los jóvenes en edad de trabajar, el único fin era indicar a cada individuo la clase de trabajo para la cual estaba más capacitado, contemplando las aptitudes y capacidades personales en relación con las ofertas que la sociedad ofrecía, para así lograr de forma colateral una mejora en la sociedad.

Durante esta década el concepto de vocational guidance se ocupó para denominar el proceso de ayuda dirigido a los individuos en la elección de carrera, mientras que el simple concepto de guidance hacía referencia al apoyo y análisis en problemas escolares, familiares, vocacionales, de salud y personales.

Dentro de este contexto se desprendieron dos corrientes: la primera que consideraba incorporar a la orientación en los procesos educativos para dar apoyo a las necesidades educativas, mientras que la otra buscaba separar los procesos de orientación de las instituciones educativas brindando servicios personales al alumno.

De acuerdo con autores como Bisquerra y Solé a partir de los años 50 se pasa de una orientación vocacional a una orientación continua optando por una orientación para la carrera, la cual también contempla los aspectos personales del individuo.

En ese momento se empieza a ver a la orientación no como aquella ayuda para reencaminar o solucionar problemas ya existentes desde fuera de los contextos educativos, sino más bien como el apoyo que puede facilitar el desarrollo del individuo.

1.1.3. La Orientación Educativa en el mundo.

Bisquerra (1996) expone que fue Jess B. Davis en 1907, quien estableció las bases para llevar a cabo la orientación educativa, él proponía una orientación que se integrara a la escuela, ya que los consideraba como el marco ideal para preparar a los jóvenes, proponiendo un programa en el que se contemplaba la personalidad, el carácter y la información profesional. (p.25)

Davis desarrollo el curriculum de la orientación vocacional y moral, poniéndolo a la par de todas las materias curriculares que ofrecían en la escuela, para que el alumno lograra una comprensión de sí mismo y de la sociedad en la cual vive.

Pero *“El concepto de orientación educativa fue utilizado por primera vez por T.L. Kelly en 1914, en la que define a la orientación como un proceso que facilita la toma de decisiones en las elecciones académicas.”*(Quintero, 2003, p.43)

Para Kelly la orientación debería de ser una actividad procesual que no deberá restringirse únicamente al ámbito vocacional, sino que en cambio debería de abarcar a todas las áreas que conforman al individuo (personal, cognitiva, social y vocacional)

1.1.4. La Prevención dentro de los procesos de Orientación.

Hablando del tema de la prevención dentro de los procesos de orientación, algunas de las primeras propuestas de las que se tiene evidencia se dan en la década de los años setenta con Morrill, Oeting y Hurts, quienes a través de un artículo expusieron que la orientación ya no debería de encargarse solo de llevar a cabo acciones correctivas en los individuos y del cuidado del desarrollo, sino que además debería añadirse el tema de la prevención, proponiendo un modelo de intervención tendiente a evitar futuros problemas en los individuos y en las sociedades en general.

En la década de los ochenta dentro de esta misma línea de programas de prevención comenzaron a surgir programas de educación encaminados al cuidado de la salud, principalmente enfocados a la prevención del sida y el consumo de drogas.

Y aunque el consumo de las drogas ya era uno de los temas contemplado dentro de la orientación, durante esta década el aumento en el consumo de las drogas y las consecuencias a corto y largo plazo que traía a la sociedad, hizo necesario el crear programas basados en enfoques de educación para la salud y prevención.

1.1.5. La Orientación Educativa en México.

En cuanto al origen de la orientación en México Lara González expresa: *“el intento por sistematizar la labor orientadora se remonta hacia los años 1911, cuando se inició una búsqueda organizada de la correspondencia entre las necesidades sociales y los requerimientos pedagógicos.”* (Quintero, 2003, p.43)

La orientación vocacional o profesional surge como respuesta a la necesidad de ayudar a la elección de oficio de los jóvenes y la creciente diversificación del trabajo.

Posterior a esta fecha se busca una educación básica basada en la investigación que responda a las necesidades sociales y a la vez proporcione ayuda para encaminar a los adolescentes a la toma de decisiones vocacionales en base a sus capacidades, el entorno y sus necesidades.

Lara también menciona que *“en 1925, en la Secretaría de Educación Pública se estructura el departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar , de acuerdo con el proyecto del Dr. Santamaría; departamento abocado a la Investigación del Desarrollo físico, mental y pedagógico del niño mexicano; se realizan también trabajos de estandarización de pruebas de inteligencia y aptitudes para consolidar las bases del proceso orientador, otras actividades que se llevaron a cabo fueron las relativas a la Prevención Social y a la Orientación Profesional.”* (Quintero, 2003, p.45)

Los objetivos del departamento de Psicopedagogía e Higiene Escolar eran conocer el desarrollo físico, mental y pedagógico de los alumnos con el fin de orientarlos en la elección de una profesión, y al mismo tiempo a través de las pruebas estandarizadas poder diagnosticar a los niños anormales (considerados así por estar fuera de los parámetros de las pruebas aplicadas) para brindarles un tratamiento.

Asimismo se pretendía reconocer el estado de salud de todos los involucrados en la educación (profesores y alumnos), y a la vez llevar a cabo un seguimiento estadístico de las actividades que se llevaban a cabo en todo el país.

Con la finalidad de englobar las acciones de la orientación escolar y la orientación pedagógica surge la orientación educativa, como un servicio de ayuda al estudiante dentro del ámbito educativo.

En el año de 1954 se introduce a las escuelas secundarias generales del Distrito Federal la Orientación en dos vertientes la orientación educativa y la vocacional, la orientación educativa se enfocaba a los problemas de aprendizaje, brindaba asesoría y apoyo a problemas escolares, sociales, familiares a lo largo de la educación secundaria y en el tercer grado se daba mayor énfasis a la orientación vocacional brindando información profesiográfica para la elección de un oficio.

Desde la implementación de los servicios de Orientación los encargados de llevarlos a cabo eran maestros egresados de la Escuela Normal Superior de México.

Durante la década de los años 80 surgieron los equipos de asistencia educativa formados por prefectos, orientadores y trabajadores sociales, pero no fue sino hasta 1993 que se incorporaron a las instituciones de educación secundaria, para ello se les asignó tres horas semanales de orientación educativa solo para el tercer grado.

“De 1954 y hasta 1966 el profesor Luis Herrera y Montes dirigió los servicios de Orientación a través de la Oficina Coordinadora de Orientación Educativa y Vocacional, cuyas bases estaban en los enfoques psicopedagógico y psicométrico.” (Quintero, 2003, p. 47)

Durante este periodo se utilizaban de forma indistinta los conceptos de orientación educativa y orientación vocacional para referirse al proceso de apoyo para atender las necesidades de los alumnos, desenvolverse en la vida cotidiana, resolver sus problemáticas y lograr un autoconocimiento.

En 1960 surge la necesidad de implementar la Orientación como parte del programa educativo con carácter obligatorio, se otorga una hora semanal a los alumnos de educación secundaria, pero solo a los de tercer grado por considerar necesaria la orientación vocacional.

En 1980 se crea el Departamento de Servicios Educativos de la Dirección General de Educación Secundaria con la intención de coordinar y evaluar las funciones de los orientadores, trabajadores sociales, médicos y prefectos que están en contacto con los alumnos de educación secundaria.

Estando conscientes de los cambios constantes que va sufriendo la sociedad contemporánea surge la inminente necesidad de desarrollar técnicas psicoeducativas de apoyo como base para la orientación y que en función de las mismas permita resolver estas necesidades y culminar el logro de sus fines.

Por su parte el Programa para la Modernización Educativa de 1989-1994 vuelve a retomar a la orientación vocacional con la intención de ofrecerle a los estudiantes un espacio que pudiera presentarle las nuevas exigencias laborales de la sociedad y al mismo tiempo exploraran sus posibilidades, para poder elegir la mejor opción.

En 1990 José Nava Ortiz elaboró un libro denominado La Orientación Educativa en México, producto de la revisión de varios autores y las condiciones existentes en el país, en el cual propone que *“la orientación educativa debe trascender su nivel de servicio de ayuda al estudiante, para convertirse, de lleno, en una verdadera disciplina que estudie y promueva, durante toda la vida de los seres humanos, sus capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas, propiciando además su vinculación con el desarrollo social del país.”*(Quintero, 2003, p.45)

Por esas nuevas concepciones es que se le comenzó a ver como parte central y esencial de todo proceso de enseñanza en los estudiantes, siendo paralelo a la formación del individuo, debiendo trascender a todos los ámbitos pedagógicos, psicológicos y socioeconómicos con la intención de que el individuo pueda explotar al máximo sus potencialidades a través del análisis y comprensión de su realidad.

Una vez que la Orientación pasa a formar parte de los espacios curriculares, otro de los espacios que estuvieron destinados a abordar temas cívicos y sobre el desarrollo de los adolescentes eran las asignaturas de Civismo para primero y segundo grado, y Orientación Educativa para tercer grado, las cuales en 1999 se convierten en Formación Cívica y Ética.

Para el año de 2006 se llevó a cabo una reforma educativa en educación secundaria la cual tuvo como propósito el mejoramiento en la calidad del trabajo y las condiciones existentes en la escuela secundaria para contribuir a la permanencia y mejora de los logros por parte de los adolescentes.

Dentro de esta reforma existieron modificaciones en la asignatura de Formación Cívica y Ética ya que se les concedió un espacio de cuatro horas a la semana, pero solo para los segundos y terceros grado.

A partir de esta Reforma Educativa se le da un nuevo giro al trabajo de orientación, denominándolo ahora bajo el nombre de Orientación y Tutoría, estableciendo a los orientadores y tutores como agentes de apoyo a los adolescentes.

Este espacio de Orientación y Tutoría fue incorporado en las tres distintas modalidades de educación secundaria: generales, técnicas y telesecundarias.

Dentro de esta reforma se le delega a uno de los docentes la función de tutor, se le asigna un grupo para brindarle atención, con un espacio de una hora semanal dentro del horario de clases y a lo largo de los tres grados de la educación secundaria.

Como parte de las funciones del tutor estaba la identificación de las necesidades y la interacción de los alumnos en los entornos personal, escolar, social y familiar, con la intención de otorgar a los alumnos la oportunidad de dialogo, reflexión y acompañamiento en los procesos formativos dentro de estos entornos.

También dentro de la Reforma de la Educación Secundaria se contemplaba en Orientación y Tutoría la figura del orientador educativo, en donde se establecía que la labor de gabinete de los orientadores educativos implica una relación estrecha con los docentes y los tutores para enfocar su tarea hacia dos dimensiones de la vida escolar: la atención individual a los alumnos y la vinculación con el entorno social que da contexto a la labor de la escuela secundaria.

Para los casos en que las escuelas secundarias no contaban con un orientador educativo, correspondía al director de la institución determinar las acciones a llevar a cabo para el cumplimiento de estas funciones, ya sea en colaboración con el personal educativo interno o con las instituciones locales que ofrecían apoyo a los adolescentes.

Pero sin embargo en los hechos el trabajo de orientación solo recaía en la figura de tutor, debido a que era bajo el porcentaje de instituciones que contaban con el apoyo de un orientador dentro de la institución educativa.

Al mismo tiempo se contempló la participación del grupo de Servicios de Asistencia Educativa el cual está conformado por diferentes especialidades educativas como son: el médico escolar, el trabajador social, el orientador y el prefecto, a este equipo se le asignó la tarea de conocer las necesidades, enfrentar y brindar posibles soluciones a las problemáticas y situaciones relacionadas con los alumnos, los docentes, los padres de familia y los directivos.

“En el año 2011 el espacio de Orientación y Tutoría vuelve a tener algunas modificaciones y aunque se le da seguimiento sufre alteraciones tales como: separar las funciones de orientación y tutoría por lo que en adelante se le denominó solo Tutoría, al mismo tiempo que se dieron nuevas sugerencias para la selección del tutor y se ofrecieron más estrategias para el trabajo con los alumnos.”(SEP, 2008, p.14)

1.2 CONCEPTO DE ORIENTACIÓN

En primer lugar cabe mencionar que para poder definir lo que se refiere la palabra Orientación es necesario primero establecer el hecho que dependiendo de la concepción educativa en la cual surge será la concepción que de esta se tenga, por lo tanto dependerá de la relación existente entre estas el concepto que se tenga de orientación, y para ello a lo largo de este capítulo se tratará de exponer algunas de las concepciones existentes para por último ofrecer el concepto de orientación que para los fines de esta investigación resulte más pertinente.

La definición del concepto de orientación que proporciona el diccionario de la Lengua Española es el de informar a una persona de lo que ignora o desea saber, para que sepa manejarse en el mundo que vive.

Sin embargo este concepto se queda muy limitado por el simple hecho de poner al orientador como el único sujeto activo capaz de brindar la solución a las problemáticas a través de la información, mientras que el orientado solo fungirá el papel de receptor de información desde una actitud pasiva.

Debemos de tener en cuenta que el concepto de orientación educativa es complejo y a la vez conflictivo de definir por la amplia gama de enfoques de los cuales puede servirse, y en un sentido práctico también se vuelve difícil el conceptualizarla por la gran cantidad de problemas prácticos, teóricos y administrativos a los cuales se tienen que enfrentar los orientadores dentro de las instituciones educativas.

Actualmente los procesos orientativos no se limitan solo al diagnóstico psicológico, la aplicación psicométrica o a la orientación vocacional, sino que más bien se relacionan con problemáticas educativas, de salud, sociales, vocacionales y psicológicas las cuales hacen difícil responder la pregunta de *¿Qué es la Orientación?*.

“El concepto de orientación educativa fue utilizado por primera vez por T.L. Kelly en 1914, en la que define a la orientación como un proceso que facilita la toma de decisiones en las elecciones académicas.”(Quintero, 2003, p.43)

Este término de Educational Guidance fue central al presentar su tesis doctoral, y existe un consenso entre los diversos autores para decir que Kelly fue el primero en utilizar el término de Educational Guidance, él consideraba a la orientación como una actividad de carácter procesual que pretende ayudar a los alumnos en la solución de problemas escolares, de adaptación así como de elección de carrera.

Asimismo Brewer retoma el concepto de Educational Guidance considerándolo como un proceso educativo que no deberá restringirse únicamente al área vocacional.

Por su parte *“Le Gall, define, de un modo general, la orientación como <<el esfuerzo por saber de qué manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad en formación.”(Mora, 1995, p.35)*

Desde este punto de vista se considera a la orientación como aquella que tiene incidencia en un grupo de individuos con determinadas formas de ser y actuar, en donde el principal objetivo es desarrollar las posibilidades máximas de cada individuo y encaminarlas hacia actuaciones eficientes tanto en los estudios como en el área profesional; es buscar en qué sentido puede realizar su plenitud cada ser humano.

Al solucionar estas cuestiones se garantizara la ubicación adecuada de cada uno de los individuos en la sociedad, al mismo tiempo que busca la felicidad.

Otra concepción la podemos encontrar con Zeran quien *“entiende la orientación como un proceso de ayuda al individuo para conocerse a sí mismo y a la sociedad en que vive a fin de que pueda lograr su máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad.”*(Mora, 1995, p.35)

Para este momento se pone un énfasis al hecho de que la orientación educativa no deberá de restringirse a brindar solo ayuda e información vocacional, sino que deberá de formar parte de todo el ámbito educativo y la atención integral del individuo tal como es, considerándolo inmerso en una sociedad y contexto específico.

“Es un hecho que todo ser viene al mundo con una naturaleza propia que comprende potencialidades, es decir, posibilidades e imposibilidades, tendencias, disposiciones naturales, un temperamento, un carácter. Estas potencialidades se traducen en aptitudes e incapacidades, en capacidades de realización.”(Gal, 1973, p. 112)

Por ello se pretende que a través de la orientación se favorezca el desarrollo del individuo (actitudes, capacidades y virtudes), para que poco a poco el individuo sea capaz de encaminar sus propias decisiones y establezca un proyecto de vida acorde a sus características individuales y las de su entorno.

A partir de esta concepción se ve a la orientación como proceso de ayuda, dirigido al individuo para que logre un desarrollo integral, entendiendo por integral el descubrimiento por parte de los individuos de todas las áreas que conforman su vida, tanto intelectuales, físicas, emocionales, sociales y espirituales.

Todas las acciones orientadoras deberán de brindar un apoyo personalizado, respetando las diferencias existentes ya sea en la forma de pensar, sentir y/o de vivir, con la intención de que el individuo vaya desarrollando su identidad como individuo, lo cual le permita enfrentarse al contexto general en el cual se desenvuelve.

Por lo tanto el desarrollo de la personalidad y sus potencialidades solo encontrara limitaciones por las características y posibilidades de cada uno, ya sean físicas, psíquicas, intelectuales, morales, sociales, afectivas, éticas y cívicas.

La idea es lograr una orientación que parta de una evaluación del individuo y de su entorno, y que a través de estas evaluaciones se desarrollen acciones más óptimas para prevenir, corregir u optimizar ciertas circunstancias.

“En este sentido la orientación se define como la ayuda técnico-psicológica dada desde la actividad institucionalizada para que los seres en desarrollo o sus representantes, comprendan sus posibilidades dentro de áreas de vida que aspiran a racionalizarse (escolar, cultural, económica), se integren eficientemente en ellas y superen su lucha por mantener el equilibrio, la unidad y los fines personales ante los problemas evolutivos o las fuertes contradicciones del ambiente.” (Mora, 1995, p.11)

Partiendo de esta concepción se considera como importante el conocimiento de uno mismo y el desarrollo de la autodeterminación, las cuales guíen al individuo a realizar acciones más acordes con el plan de vida que cada individuo haya establecido y que al mismo tiempo contribuyan a su desarrollo personal.

Desde esta concepción se pone de manifiesto la necesidad de ayudar a los individuos de forma integral recurriendo a todas las disciplinas para ofrecer un apoyo personalizado, que facilite al individuo crear las posibilidades más amplias y ricas para elegir entre diversas opciones que el entorno le ofrece frente a las problemáticas que de forma cotidiana van surgiendo.

También se deberá de tener a la orientación como un proceso permanente y dinámico centrado en el contexto y a la vez en las características individuales de cada persona ya que se consideran estas como cambiantes a lo largo de la vida, con la única intención de ofrecer las posibilidades más adecuadas en cada momento.

Dentro de esta misma línea Roger Gal (1973) considera que *“orientar es esforzarse por saber de qué manera pueden desarrollarse hasta el máximo las fuerzas latentes de cada personalidad en formación; es buscar en qué sentido puede realizar su plenitud cada ser humano.”*(p. 1)

Gal (1973) establece que el proceso de orientación consiste en ofrecer a cada individuo la posibilidad de desarrollar sus capacidades y posibilidades que le sean viables, con la intención de lograr una realización personal, poniendo a cada uno en el lugar que desea y mejor le convenga en relación a sus características. (p. 2)

Para ello los procesos de orientación tendrán que ser flexibles para garantizar la adaptación a los recursos o necesidades frente a las cuales se encuentren.

Hablando específicamente de la Orientación en México en el año de 1984 se fundó el Sistema Nacional de Orientación Educativa en el que se conceptualizaba a la Orientación como un proceso continuo que debía encaminar a los alumnos desde los inicios de la inserción a la educación, en el cual desempeñaban un papel importante los alumnos, los maestros y los padres de familia.

Pese a la gran cantidad de conceptos de Orientación se deja ver que en la mayoría de ellos convergen dos aspectos: uno es el individuo con características de ser, actuar, forma de aprender e historia de vida únicas, y el otro aspecto es la sociedad que brinda el marco de referencia de las características socioeconómicas y culturales así como sus dinámicas en las cuales está inmerso el individuo.

Por todo lo anterior, el concepto de orientación utilizado a lo largo del trabajo es aquel en el que se comprende a la orientación como un proceso de ayuda a los individuos en su formación tanto individual como social.

El cual deberá de ser un proceso paralelo al mismo proceso educativo siendo sistemático, continuo y permanente, cuya misión es promover el desarrollo integral, equilibrado y armónico de las capacidades de los estudiantes (pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas).

Deberá ser un proceso justo, considerando a la justicia como la oportunidad de ofrecer a cada individuo oportunidades de realización acorde a sus características y la ubicación dentro de un contexto social, encaminándolos hacia las decisiones que más les convienen como individuos y que a la vez apoyen de forma óptima a la sociedad.

Para este proceso de orientación será necesaria una interconexión de los agentes que intervienen en el proceso educativo, involucrando a los orientadores, tutores, padres de familia y alumnos considerados de forma individual como en conjunto con el fin de trascender a los demás ámbitos sociales.

Asimismo la conceptualizaremos como un proceso flexible capaz de adaptarse a las características, necesidades, capacidades y recursos de todos los actores inmersos en los procesos educativos.

1.3 NECESIDAD DE LLEVAR A CABO LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN

Al principio de la historia de la humanidad no se veía necesario llevar a cabo procesos orientativos, debido a que el destino y las acciones encaminadas por el individuo quedaban determinadas por las condiciones culturales, económicas y sociales en las cuales nacía, en este contexto el único problema que se suscitaba era el de lograr la adaptación social del individuo.

En esta sociedad las ocupaciones eran estables, para toda la vida y la formación se recibía por parte de los familiares o las empresas para las cuales se trabajaba, de allí la expresión de la cuna a la tumba.

No era de extrañarse entonces que todas las acciones y educaciones estaban destinadas, desde el nacimiento, a que el niño se fuera adaptando y preparando para su condición de tal modo que fuera interiorizando y aceptando sus funciones y papeles a desarrollar dentro de la sociedad.

Y como todas las acciones estaban destinadas a la adaptación de las condiciones, la educación que se les brindaba estaba dada, en gran parte por los familiares para enseñarles a los niños como realizar las actividades familiares.

Existía casi una nula posibilidad de cambiar las condiciones socioeconómicas en las cuales se nacía, debido a que estas condiciones eran heredadas de generación en generación así como los trabajos a desarrollar.

Con el crecimiento de la industrialización se dan una serie de transformaciones que hacen que las condiciones de vida cambien para el individuo, ofreciendo nuevas posibilidades de mejora y cambio de las circunstancias en las cuales nace

A partir de este momento recae en la educación la función de preparación para el trabajo, conocimiento del individuo y reclutamiento para el desenvolvimiento de los papeles sociales. Se busca ubicar al individuo en el empleo más óptimo de acuerdo a sus aptitudes y fuerzas de trabajo, que brinde la mejor contribución para la sociedad.

Ya lo dijo Juan Jacobo *“Cada espíritu tiene su forma propia, según la cual debe ser gobernado; y para el éxito de los cuidados que se toman, importa sea gobernado mediante esta forma y no por otra.”* (Gal, 1973, p.43)

Por lo cual la orientación se impone como una necesidad en todo proceso educativo, que pretende dar respuesta a estas necesidades tanto individuales como sociales, la intención es encaminar al individuo a través del desarrollo de las características personales que potencialicen su actuar en el mundo en el cual vive.

Es por ello que la orientación con la ayuda de la educación busca ofrecer a todos los individuos la oportunidad de reconocer sus posibilidades para después desarrollarlas al máximo, así como a la vez ayudar a examinar las características que componen el entorno en el cual se desenvuelve.

Construyendo una relación estrecha entre la escuela y la vida, contemplando tanto la cultura general como la formación individual, con ello se pone de manifiesto la necesidad de poner especial atención a las dimensiones afectivas y sociales, que construyan para los individuos un sistema de valores y aptitudes.

Con ello se pretende que el individuo logre la comprensión de la realidad que lo rodea, con el propósito de alcanzar la humanidad más amplia que le sea posible.

Por lo cual en los últimos tiempos debido a que la sociedad contemporánea es una sociedad con alta velocidad de cambio se ve al trabajo de orientación como parte fundamental de todo proceso de enseñanza la cual contemple contenidos conceptuales, procedimientos, actitudes y valores en los que se reconozcan las circunstancias presentes del entorno social e individual, y al mismo tiempo se aborden las dimensiones académicas, sociales y personales de cada individuo.

De acuerdo con Clotilde Guillen todo individuo al terminar la educación secundaria *“está en condiciones de discernir con cierta precisión, por sus capacidades, qué es lo que le permitirá actuar con mayor eficiencia y provecho, tanto en el terreno material como espiritual, y tanto en lo personal como en lo social”* (Gal, 1973, p. VI)

La labor de todo orientador en el mundo contemporáneo ya no debe restringirse al diagnóstico psicológico, al uso de pruebas psicométricas o a brindar orientación vocacional, si no que le corresponde llevar a cabo acciones integrales abarcando todas y cada una de las problemáticas que rodean a la escuela y al educando ya sean de índole educativo, psicológico, salud, social o vocacional.

Asimismo deben de realizarse actividades psicopedagógicas, académicas y administrativas, las cuales convierten a la actividad orientadora en una actividad especializada del proceso educativo la cual tiene una organización, métodos y programas de los cuales derivan las funciones de todo orientador.

Uno de los principales objetivos del proceso orientador por lo tanto será brindar apoyo a los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se dan dentro de las instituciones escolares.

Con la intención de favorecer el desarrollo integral pero no total de cada uno de los orientados, debido a que debe permitir una libre elección por parte del individuo, para ello se deberá centrar en la diversidad de alumnos existentes.

Los procesos de orientación por lo tanto son métodos para encaminar a los individuos, cuya misión es la de fortalecer el desarrollo de las características individuales de los orientados, con la finalidad de ayudar a ubicar a cada uno en el medio en el cual se desenvuelven con mayor destreza y competitividad.

Por lo tanto la orientación debe conducir a cada individuo al reconocimiento de sus capacidades más amplias e íntimas, a la vez que permite una cohesión con el grupo social en el que se encuentra inmerso.

Es por ello que los procesos de orientación no se limitan solo a los alumnos sino que deben extenderse hacia los profesores, así como demás personal educativo, cuya intención será la de buscar el proceso de enseñanza y aprendizaje más conveniente para cada grupo de acuerdo a sus necesidades particulares, favoreciendo un adecuado desarrollo y socialización de los alumnos.

Por lo anterior todo proceso orientador debe de realizarse dentro de la escuela como un proceso continuo, contemplando a la familia y a los actores de la escuela (profesores, trabajadores sociales y directivos), con la intención de recabar la mayor cantidad de información del entorno y sus necesidades.

En este sentido la orientación se convierte en necesaria para iniciar acciones que contribuyan al desarrollo integral y armónico de los individuos, para que al final de estos procesos el individuo tenga la capacidad de elegir los caminos a seguir, siempre en relación con sus tendencias, intereses, vocación, capacidades y aptitudes.

1.4 FUNCIONES DEL ORIENTADOR EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

Como ya se ha visto en el apartado anterior en la actualidad se ve a la orientación como algo necesario que deberá de surgir dentro del mismo proceso educativo y deberá de ser un proceso continuo que involucre a todos los actores que intervienen en los procesos educativos.

“La orientación en este sentido debe procurar al orientado información como parte integrante de los programas escolares, sobre la vida social y profesional, despertando en él la idea de su necesaria integración a un mundo complejo que debe comprender y en el que debe integrarse.” (Mora, 1995, p.21)

Una de las principales funciones de la orientación dentro de la educación secundaria será la de brindar ayuda a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos de forma tal que se favorezca el desarrollo integral de los alumnos.

Y si bien la anterior es una de las principales funciones se deberá dejar de lado la idea de que la única función es la de vigilar y controlar que los alumnos aprendan los contenidos de las asignaturas, más bien deberá de hacer énfasis en ajustar los procesos educativos a la diversidad de individuos y necesidades.

Se hará hincapié en buscar que todo proceso orientador trate de desarrollar un ambiente en donde cada uno de los individuos sean capaces de enfrentarse con sus propios problemas y sentimientos; y a la vez desarrollen la capacidad de discernir entre las diversas opciones tomando en cuenta el conjunto de valores y objetivos que cada uno vaya formando a lo largo del camino.

Así mismo deberá de ocuparse tanto del ámbito académico, como del social e individual; creando un alumno crítico, activo y responsable, en este ámbito los orientados se presentaran en igualdad de posibilidades tomar decisiones, siendo capaces de examinar sus valores, aptitudes, intereses y objetivos individuales.

Para poder llegar a tener un alumno crítico, activo y responsable se buscara trabajar a través de la orientación en un nivel personal con los alumnos respecto a su comportamiento, actitudes, cualidades, hábitos, dudas, necesidades, etc.; sin dejar nunca de lado el contexto que los rodea.

Por lo tanto la orientación promoverá en los alumnos la capacidad de discernir entre distintas posibilidades basándose en el reconocimiento de sus motivaciones, capacidades e intereses, todo ello se lograra después de recabar la información tanto personal como contextual al respecto y valorar lo que quieren y son capaces de hacer.

En todo momento se deberá estar consiente que este proceso de orientación tendrá como último objetivo el encaminar al orientado para que sea capaz de desenvolverse por sí mismo desarrollando sus posibilidades vinculadas con las características del entorno, y en ningún momento las acciones realizadas por el orientador influirán en la toma de decisiones y en las acciones.

Clotilde Guillen establece que *“la orientación escolar tiene por objeto que todos los individuos tengan acceso al humanismo más completo que les sea posible, para orientarse y determinarse desde allí en la forma más armoniosa y completa que les permiten sus capacidades.”*(Gal, 1973, p. X)

En conclusión podemos decir que el principal objetivo de la orientación será conseguir que los orientados reconozcan las circunstancias del entorno, y de ese modo ser capaces de enfrentarse a las problemáticas existentes brindando una resolución con la toma de decisiones que para el individuo sea lo más conveniente.

En este proceso orientador el fin último deberá ser lograr que el individuo desarrolle un sistema de reflexión crítico que lo capacite para analizar las opciones que la vida le ofrece para que pueda llevar a cabo una auto-orientación.

Por todo lo anterior y considerando que a través de la orientación se buscará lograr el desarrollo integral del individuo es que las funciones a realizar por parte del orientador dentro de la escuela serán las siguientes.

1.4.1. Orientación psicopedagógica o escolar.

Facilitar la incorporación, mantenimiento adaptación y funcionamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollando conocimientos y aptitudes de acuerdo a las posibilidades de cada uno; guiándoles, asistiéndoles y orientándolos.

“Sin este instrumento es difícil que los estudiantes, como colectivo puedan regular sus procesos educativos y de aprendizaje en lo que, indispensablemente, hay

que considerar tanto el comportamiento de los alumnos y las alumnas como la práctica del profesorado y la dinámica institucional.” (Martín, 2011, p.59)

Los datos de los procesos de enseñanza-aprendizaje y las dinámicas que surgen se deberán obtener no solo de pruebas estandarizadas, también deberán considerar las características individuales del orientado, el grupo, los profesores y su contexto, con la intención de prever las dificultades de aprendizaje que pudieran orillar al fracaso por medio de la adecuación de los métodos y contenidos de la educación.

Las funciones de orientación escolar deberán estar fundadas en una educación integral que contemple las características que conforman al ser humano.

Será conveniente orientar no solo a los alumnos sino también a los profesores en cuanto a aspectos de planeación y desarrollo de actividades educativas para lograr una forma conveniente de organizar y llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan las características personales y la socialización de los individuos involucrados.

1.4.2. Orientación informativa.

Brindar al orientado información que permita esclarecer dudas y cubrir necesidades con respecto a los programas escolares, la vida social y profesional del mundo que lo rodea y las posibilidades que el mundo les ofrece.

Consistirá en proporcionar al individuo información teórica y práctica de forma integral por parte del orientador ya que en muchos de los casos este tipo de información será difícil de obtener por parte del adolescente, siendo este con el que mayormente se llevan a cabo los procesos de orientación.

Se buscare preparar a los alumnos como personas críticas, activas y responsables y cuando a los alumnos se les presente la posibilidad de elegir entre determinadas opciones sean guiados por las percepciones que a través de la conexión de la información con el conocimiento de sus capacidades y aptitudes han formado a lo largo de estos procesos.

El fin de esta información siempre será el de servir como herramienta para lograr un cambio y un desarrollo del individuo, por lo cual la información brindada a través de

los procesos de orientación deberá de ser completa e íntimamente relacionada con la situación de cada individuo, pero en ningún momento deberá de convertirse en información enciclopédica y desfasada de la realidad.

1.4.3. Orientación afectiva-emocional.

Dentro de esta se busca ayudar a los orientados al análisis y resolución de situaciones problemáticas a nivel personal de tipo afectivo psicosocial.

Promoviendo el autoconocimiento del individuo el cual permita reforzar y perfeccionar las actitudes y aptitudes del propio orientado con el fin de que logre establecer una línea de actuación basada en sus posibilidades.

Con la intención de permitir la toma de decisiones con el conocimiento de sus necesidades, sus valores, objetivos, posibilidades y la vida colectiva en la cual se desenvuelve.

1.4.4. Orientación preventiva.

Se pretende proporcionar ayuda preventiva frente a situaciones consideradas de riesgo para los alumnos o cuestiones que preocupen a los alumnos, para ello deberá de recabar la información de los entornos sociales, escolares y familiares para identificarlas y en caso de ser necesario métodos correctivos.

Dentro de las funciones de orientación preventiva será necesario dirigir algunas de las acciones al núcleo familiar con la intención de coordinar las acciones llevadas a cabo en cada uno de los ámbitos y de esa manera garantizar la pertinencia.

En un primer momento se acudirá al ámbito familiar con la intención de recabar información que solo el núcleo familiar puede tener, posteriormente a través de la orientación se llevaran a cabo intervenciones acordes a las necesidades sociales y del individuo, para por último mantener una comunicación entre ambos ámbitos que permita analizar los resultados y atacar las nuevas necesidades.

Las funciones anteriores tendrán como objetivo final el preparar al individuo para que sea capaz de resolver por sí solo las problemáticas que se le presenten, basándose en el conocimiento de sí mismo y de su entorno en el que vive y las posibilidades que ante él se presentan.

Para poder lograr las funciones antes establecidas por parte de los orientadores será necesario involucrar a los directores, profesores, alumnos y padres de familia.

1.5 TUTORÍA Y GRUPO SAE (SERVICIOS DE ASISTENCIA EDUCATIVA) EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

1.5.1. Tutoría

En el apartado de Historia de la Orientación ya se mencionó que a partir de 2006 en el Plan de Estudios de Educación Secundaria se contempló a los procesos de orientación bajo el nombre de Orientación y Tutoría, dándole un espacio en el mapa curricular de educación secundaria, asignándole una hora a la semana a cada uno de los grupos que conformaban los tres grados contemplados en el nivel secundaria.

A partir de ese momento se contempló a la orientación educativa como parte del mapa curricular, considerándolo como un espacio de acompañamiento, gestión y orientación grupal.

Y aunque en 2011 se llevaron a cabo modificaciones en el espacio de Orientación y Tutoría pasando a convertirse en Tutoría, los Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes emitidos en 2006 sirvieron de base para el trabajo y la definición de este nuevo espacio.

En el documento de Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011 se deja ver la necesidad de diferenciar el trabajo desempeñado por el tutor del trabajo realizado por el orientado educativo, proporcionando nuevas características del espacio de tutoría tales como: los objetivos, los ámbitos a trabajar, recomendaciones para la selección del profesor que funge como tutor, a la vez que se sugirieron algunas estrategias y actividades posibles de llevar a cabo.

Por ello se estableció *“el espacio curricular de Tutoría, valorado como un momento de expresión y diálogo entre los adolescentes, así como de acompañamiento en la visualización de sus proyectos de vida, favorece el acercamiento con los alumnos desde una perspectiva humanista; parte de los intereses, inquietudes, potencialidades y necesidades de los alumnos.”* (SEP, 2011, p.8)

A partir de este momento la Tutoría se contempló como un espacio curricular cuyo objetivo era garantizar un tiempo y espacio en el que los alumnos pudieran exponer sus problemas, retos, dudas e intereses, así como proporcionarles atención a sus necesidades en la etapa de la adolescencia, con un plan de acción flexible a las características específicas del grupo de alumnos y del contexto en el cual se desarrolla, para impulsar el desarrollo integral del individuo en cuanto a: aprovechamiento escolar, proyecto de vida, la orientación vocacional, la atención psicológica y social de los adolescentes.

“La Tutoría promueve, desde la voz y acción de los adolescentes, procesos de autoconocimiento, diálogo, reflexión, autorregulación, desarrollo de habilidades, asertividad, identificación de factores de riesgo y de protección, escucha activa con sus pares y su tutor, los cuales coadyuvan en la convivencia y la conformación de su identidad.” (SEP, 2011, p.8)

Para realizar este trabajo se asigna a un docente como tutor de grupo, mismo que será intermediario entre los alumnos y la comunidad escolar general, y de acuerdo a los lineamientos de 2011 las características y cualidades que debe tener o desarrollar el tutor serán: interés por los alumnos, interlocución, respeto, iniciativa, compromiso, objetividad, flexibilidad, confianza, empatía con los alumnos, mediación, libre de prejuicios y observación.

La intención es proporcionar a todos los grupos de educación secundaria la figura de un tutor, el cual tendrá mayor cercanía y conocimiento sobre las características del grupo y de los alumnos que lo conforman.

Podrán ser elegidos como tutores los profesores de las siguientes asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias I (énfasis en Biología), Ciencias II (énfasis en Física), Ciencias III (énfasis en Química), Geografía de México y del Mundo, Historia, Formación Cívica y Ética, Segunda Lengua: Inglés, Educación Física y Artes (Música, Danza, Teatro, Artes Visuales), así como aquellos que imparten la Asignatura Estatal.

El profesor elegido como responsable de un grupo deberá de impartirles clases y proporcionarles apoyo a lo largo del ciclo escolar, solo debe ser tutor de un grupo y

los espacios destinados para la tutoría no deberán ser utilizados como ampliación a los horarios y actividades propias de la asignatura que el tutor imparte.

“En el tiempo destinado a la Tutoría se pretende que el tutor de grupo intervenga desde estos ámbitos:

I. Integración entre los alumnos y la dinámica de la escuela.

II. Seguimiento del proceso académico de los alumnos.

III. Convivencia en el aula y en la escuela.

IV. Orientación hacia un proyecto de vida.” (SEP, 2011, p.24)

Para poder incidir en los cuatro ámbitos enlistados el tutor deberá llevar a cabo tareas de diagnóstico del grupo y de las características de los individuos, para estructurar una planeación de intervenciones tanto preventivas como formativas flexibles a cambios dependiendo de las situaciones que se presenten, y al final realizar una evaluación formativa de los avances obtenidos que contemple la autoevaluación.

Estas acciones que el tutor emprenda deberán de respetar en todo momento los propósitos establecidos para cada uno de los cuatro ámbitos de intervención, con la intención de que el alumnado se convierta en un individuo reflexivo y desarrolle las competencias establecidas por el Plan de estudios de Educación Básica.

Una vez realizado el diagnóstico se deberá elaborar el plan de intervención que contemple la intervención individual, grupal y escolar, los cuales estarán en todo momento relacionados entre sí y ligadas a las características específicas del grupo.

“Como parte de la planeación vale la pena considerar algunas preguntas que definan y concreten tanto el nivel de profundidad como de gradualidad en el tratamiento de las temáticas, por ejemplo: ¿Con qué información cuentan los adolescentes? ¿Qué desean saber del tema? ¿Qué tipo de información proporcionar? ¿Qué estrategias didácticas emplear? ¿Con qué recursos didácticos? ¿Cuántas sesiones destinar? ¿Desde qué ámbitos abordarlo? ¿Cómo y mediante qué estrategias registrar la dinámica del grupo?, entre otras.” (SEP, 2011, p.36)

Las características del Plan de Acción Tutorial serán las siguientes: tomar en cuenta las características concretas del entorno, establecimiento de objetivos

específicos, deberá ser consensuado, se debe contemplar a la comunidad escolar en general y siempre debe estar abierto a cambios.

Como ayuda a la elaboración del plan del espacio curricular de Tutoría también se proporcionó una guía a los maestros que sirvió de referente para la planeación, dejando establecido que dependerá del diagnóstico elaborado por el tutor la selección de los temas a abordar, las estrategias, los materiales, los tiempos y los espacios

De allí que una de las funciones primordiales del tutor será contribuir a la detección de necesidades, inquietudes, expectativas e intereses para el desarrollo integral de los adolescentes.

La evaluación final del espacio de tutoría no será acreditativa, más bien debe ser formativa, contemplando el desempeño de los alumnos y los avances tenidos de forma individual y grupal.

Todo tutor tendrá el compromiso de contribuir a que en las escuelas secundarias se construyan ambientes en los que se fomente el desarrollo integral de los alumnos, y a la par se debe fomentar los procesos de autoconocimiento en relación a sus potencialidades, intereses, aspiraciones, dificultades y necesidades, las cuales les permitan la toma de decisiones sobre su futuro académico, profesional y personal.

Con todo lo anterior se busca propiciar el interés en los alumnos por la elaboración de un proyecto de vida único y viable, con el cual se comprometan para su realización personal en el corto y mediano plazo.

Se deberá del mismo modo impulsar el desempeño académico, detectando y atendiendo las dificultades que presentan los alumnos en el aprendizaje, manteniendo comunicación con los profesores de todas las asignaturas para crear estrategias.

Al mismo tiempo el tutor tendrá que reconocer las situaciones de riesgo que afectan a uno o varios alumnos, para desarrollar acciones en colaboración con los profesores, directivos, los servicios de asistencia educativa y los padres de familia que garanticen la salud (física y mental), el bienestar y desempeño académico de los alumnos dentro del espacio escolar.

Además se deben de emprender con los adolescentes acciones preventivas en temas relacionados con el entorno en el que viven y que además les afectan de algún

modo, tales como: elección de carrera, problemas familiares, el clima de violencia, sexualidad, perspectiva de género, conservación del ambiente, valores y el incremento de adicciones por mencionar algunos. Esos temas también serán tratados de manera transversal en las demás asignaturas que conforman el currículum.

En esta línea las acciones deben otorgar a los adolescentes la oportunidad de evitar problemas futuros, y que por el contrario logren el desarrollo pleno de sus potencialidades y aspiraciones personales.

Y en caso de que las situaciones del entorno afecten de manera exacerbada a la integridad personal o social de los alumnos de la institución, se deberá de hacer una vinculación con instituciones externas que brinden servicios de prevención, diagnóstico y/o atención a los adolescentes.

Ya para los casos de los alumnos con problemáticas específicas que el tutor considere se deberá de llevar a cabo una canalización a los servicios de asistencia educativa internos o externos para que se le brinde apoyo personalizado para la resolución y/o mejora de la problemática por la que atraviesa.

Dentro de este espacio de Tutoría los alumnos también podrán hablar de forma libre acerca de los problemas de relaciones y de convivencia a los cuales se enfrentan tanto con sus grupos de pares como con los profesores de las asignaturas, para ello el tutor será el encargado de crear un ambiente en donde se promueva el diálogo, la comunicación y el consenso, para proponer soluciones que tiendan a mejorar las características del trabajo escolar y de las relaciones.

De este modo se deben crear estrategias de apoyo que reconozcan los rasgos sociales y culturales de los alumnos, así como la aceptación de la diversidad de características e intereses que existen entre los grupos de alumnos.

En la misma manera se debe desarrollar estrategias que fomenten los valores en la comunidad escolar y a la vez eviten la resolución violenta de conflictos dentro del entorno escolar ya sea entre los alumnos, los alumnos con los profesores, o los servicios de asistencia educativa con los padres de familia.

Asimismo se busca propiciar un trabajo colaborativo con docentes, directivos, personal de asistencia educativa, y alumnos con la intención de convertir a las escuelas secundarias en comunidades de aprendizaje.

“La posibilidad de constituir a la escuela secundaria en una comunidad de aprendizaje con estas características corresponde a todos los docentes que en ella trabajan. En este sentido, brindar apoyo, orientación y tutoría se plantea como una labor compartida y asumida por maestras y maestros dispuestos a conocer a los adolescentes que son sus alumnos y a fortalecer su proceso de formación.” (SEP, 2006, p.37)

Con el establecimiento de estas comunidades de aprendizaje se lograra potencializar el contacto y la comunicación con los profesores y directivos, para analizar las dificultades de aprendizaje por las que atraviesan los alumnos, y de ese modo programar, coordinar y orientar en conjunto estrategias de ayuda con la finalidad de disminuir la deserción y la reprobación.

Para ello se debe contemplar la estructura, recursos, normas, rutinas, formas de funcionamiento y códigos de interacción propios de cada escuela secundaria, para apoyar, asistir y orientar al alumnado.

Del mismo modo se debe establecer canales de comunicación con el personal de asistencia educativa y las autoridades escolares para recabar información sobre las características, acontecimientos y circunstancias del entorno escolar y social que impliquen alguna alteración en el bienestar de la comunidad estudiantil.

Por lo que *“la convivencia escolar es el conjunto de relaciones interpersonales que se dan en una comunidad educativa y que dan lugar a un determinado clima escolar. Los valores, las formas de organización, la manera de enfrentar los conflictos, la expresión de emociones, el tipo de protección que se brinda al alumnado y otros aspectos, configuran en cada escuela un modo especial de convivir que influye en la calidad de los aprendizajes, en la formación del alumnado y en el ambiente escolar.” (SEP, 2011, p.118)*

Asimismo se deberá favorecer la comunicación con los padres de familia con la intención de obtener información que solo ellos puedan proporcionar, para que al

momento de establecer acciones de apoyo dirigidas a los alumnos estas puedan tener repercusión en el seno familiar y social.

El tutor debe informar a los padres de familia sobre el desempeño personal, escolar y social de sus hijos, con la intención de crear compromisos por parte de los padres de familia para que asuman su responsabilidad en la educación de sus hijos.

1.5.2. Servicios de Asistencia Educativa (SAE)

Dentro de las instituciones educativas se contempla el grupo de Servicios de Asistencia Educativa (SAE), conformado por distintos actores educativos que trabajan dentro de la escuela secundaria, y el cual busca satisfacer las necesidades de salud, intelectuales, emocionales y sociales de los alumnos de educación secundaria, para promover el desarrollo integral en cada uno de los adolescentes.

“El equipo de trabajo SAE tiene en común ciertas acciones que, desde el perfil de cada uno, contribuyen en la formación de los educandos y en la construcción de ambientes y escenarios pedagógicos que facilitan los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan al interior de un plantel escolar.” (SEP, 2006, p.3)

Este grupo se encuentra conformado por: Trabajador Social, Prefecto, Médico Escolar y Orientador Educativo.

Las funciones del trabajador social estarán guiadas por la relación entre la escuela secundaria y su entorno promoviendo, facilitando y vinculando los recursos sociales necesarios para la formación integral del adolescente.

Algunas de las acciones que deben llevar a cabo los trabajadores sociales son: promover normas de sana convivencia y cordialidad, conocer las acciones que se emprenden en la escuela dirigidas a alumnos y padres de familia, así como la difusión y desarrollo de materiales de apoyo para los alumnos, indagar sobre las problemáticas personales y familiares a las que se enfrentan los alumnos, mantener contacto con las instituciones cercanas que brindan apoyo a los adolescentes en determinadas problemáticas, y por último deberá mantener control sobre los justificantes y retardos, así como los motivos de inasistencia, impuntualidad o deserción escolar.

El prefecto será el integrante del grupo que mayor contacto mantendrá con los alumnos, sus funciones a desarrollar son: promover las reglas y normas establecidas, propiciar actitudes y comportamientos dentro de una cultura cívica en los alumnos, proporcionar estrategias a los alumnos para el buen aprovechamiento de los tiempos libres, controlar la asistencia a las diferentes asignaturas así como la puntualidad.

Por su parte el medico escolar promueve la salud de los alumnos, manteniendo contacto no solo con el grupo SAE sino también con los alumnos, los docentes y los padres de familia, dentro de las actividades que lleva a cabo se encuentran: desarrollar de campañas de higiene y salud personal, promover actividades que promuevan la salud integral del individuo tales como el deporte, revisiones médicas a los alumnos ya sean de rutina o emergencias, cuidado del medio ambiente, promover la participación en brigadas de seguridad que sirvan para preparar a la comunidad escolar para situaciones de emergencia, proporcionar estrategias de prevención en temas que pongan en peligro la salud y bienestar de los alumnos.

Por último se encuentra el orientador que es el que ayuda a fomentar una relación entre los profesores, directivos, padres de familia, sociedad y alumno.

En muchas de las ocasiones el orientador trabaja de forma individualizada con los alumnos, aconsejando sobre problemas que le afectan y los rumbos que desea tomar, al mismo tiempo se hace cargo de aquellos alumnos a los que se ha identificado que tienen problemas graves como para ser tratadas abiertamente en el aula.

Aunque en muchos de los casos las escuelas secundarias no cuentan con el apoyo del médico escolar y del orientador, por lo que recae en los demás integrantes del grupo y de los profesores que fungen como tutores el llevar a cabo las actividades que les corresponden a los médicos y a los orientadores.



En la actualidad, con los cambios en el ámbito educativo que ha sufrido la sociedad Mexicana se ha repercutido la concepción que se tiene de Orientación educativa, y las funciones que deben de desempeñar estos profesionales, que en este momento esta área se encuentra en un periodo de crisis, desde años atrás el papel

de orientador ha cambiado como se documenta en párrafos anteriores, se han venido modificando hasta el punto de que sus funciones en el día con día son totalmente de gestión, resolución de conflictos de alumnos o padres de familia, pase de asistencia, “comodín” de profesores que no se han presentado a trabajar, en dar algunos temas de sexualidad, psicología etc. por esta razón en este tiempo, no ha quedado delimitado de forma precisa las funciones que debe desempeñar un orientador dentro de la escuela, claro está en los casos en donde todavía se cuente con su participación, porque en la mayoría de las instituciones de educación secundaria la figura del orientador ha quedado fuera de los profesionales que colaborar en la formación de los alumnos de educación secundaria, convirtiéndose en este momento en un privilegio del que muy pocas instituciones pueden gozar.

Ya para este momento las funciones de asesoría, apoyo y guía que ofrecían los orientadores han quedado bajo el cuidado de los profesores de las diversas asignaturas que contempla el plan de estudios de educación básica, por lo que bajo la figura de Tutor se les están delegando las funciones del orientador a profesores de Matemáticas, Español, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética, etc. como resultado de contar ahora con Tutores, ahora existe una delimitación de funciones de este último, sin aparecer la figura de Orientador.

Por lo que podemos decir que al verse más limitados los trabajos de orientación realizados desde el ámbito escolar como parte del campo de tutoría se vuelve necesario tomar en cuenta a la familia, y a pesar de que las funciones desarrolladas dentro de Tutoría sean diversas de nada servirán si en los núcleos familiares no se trabaja de la mano con las instituciones, por lo que a continuación se hablará más a detalle de las funciones a desempeñar por parte de los núcleos familiares.

Capítulo 2. FAMILIA

2.1 ANTECEDENTES DE LA FAMILIA

Las estructuras familiares han sido estudiadas a lo largo de la historia desde diversos enfoques como son los biológicos, sociológicos, antropológicos y psicológicos, los cuales han sido producto de diversos estudios que buscan ofrecer algunas teorías sobre el origen de la estructura familiar en la sociedad, pero sin importar los datos proporcionados por las investigaciones todos en algún momento llegan a concluir que la familia es la más antigua y primordial de las relaciones sociales creadas por los seres humanos.

Ya desde los comienzos de la historia de la humanidad la familia se vislumbraba como un núcleo de carácter primordial e universal, en donde los individuos que formaban parte de ella llevaban a cabo tareas de diversa índole, con la intención de lograr satisfacer necesidades tanto de supervivencia como de crecimiento.

Sin embargo es importante destacar que en los tiempos antiguos las relaciones familiares tal y como las conocemos en nuestra sociedad no eran las mismas, sino que más bien a largo del tiempo estas estructuras han ido sufriendo modificaciones que las han encaminado a llegar a ser lo que en la actualidad conocemos, estos cambios se han dado de acuerdo a los cambios políticos, sociales y culturales que se suscitan dentro de la sociedad general en la que se encuentran inmersas.

Horton (1998) plantea que “en las sociedades más primitivas el orden se mantiene sin leyes formales, policía o tribunales. La única autoridad reconocida en muchas sociedades simples es la familiar; esto es, algunos miembros tienen cierta autoridad sobre otros.” (p.244)

Dentro de estas sociedades los puestos de mando estaban determinados por las características del entorno y de las necesidades de supervivencia, por lo que no era de extrañarse que en la mayoría de los casos fueran los varones más viejos, más sabios o más capacitados para las labores productivas a los que se les otorgaba el título de jefe familiar o de grupo, y a los cuales debían de obedecer los demás integrantes sin importar su edad o sexo.

Por lo que la máxima autoridad en ese momento estaba representada por el jefe familiar, lo cual convertía a la familia en la institución base a través de la cual se desarrollaban otras actividades y relaciones, las cuales se encontraban siempre en función de las necesidades sociales y culturales.

Y al revisar diversos textos se puede decir que *“Hay un denominador común que tiende a considerar las siguientes etapas:*

1. *Promiscuidad inicial*
2. *Cenogamia*
3. *Poligamia:*
 - a) *Poliandria*
 - b) *Poliginia*
4. *Familia patriarcal monogámica*
5. *Familia conyugal moderna” (Sanchez, 2008, p.17)*

2.1.1. La etapa de promiscuidad inicial.

Algunos investigadores situaron este tipo de relaciones familiares al comienzo de la historia de la humanidad, cuando las sociedades aún eran nómadas, debido a que dentro de sus características estaba el hecho de que no se encontraban establecidos en un lugar geográfico específico y tampoco tenían actividades económicas estables, por lo que las características de las relaciones entre los individuos igualmente estaban determinadas por la necesidad de conseguir de forma constante protección y sustento en diversos lugares.

Estos estilos de vida nómadas tenían como consecuencia que las relaciones que se establecían a lo largo de la vida de los individuos tampoco fueran situaciones estables y mucho menos que se encontraran reguladas bajo algún marco social.

De acuerdo con algunos investigadores durante esta etapa no existía un vínculo social ni mucho menos legal con los hijos por parte de los hombres que eran sus padres biológicos, por lo que las únicas responsables del cuidado de los hijos eran las mujeres, y las relaciones de parentesco con los niños estaban determinadas por el

grupo de procedencia de la madre, manteniendo contacto directo solo con los familiares consanguíneos y las personas cercanas que rodeaban a esta.

“Sin embargo, ninguna sociedad es completamente promiscua. En toda sociedad hay tradiciones que prohíben que algunas personas tengan acceso a otras. Lo que puede parecernos como promiscuidad, lo más probable es que sea un sistema complicado de permisos y tabúes sexuales que nosotros no comprendemos perfectamente.” (Horton, 1998, p.251)

Y aunque aparentemente se habla de promiscuidad, existen autores que establecen que si bien existe una amplia libertad de establecer relaciones sexuales abiertamente con diferentes personas a lo largo de la vida de un individuo también existirán ciertas reglas que pongan alguna limitante para entablar relaciones con otras, por lo que ya no se estará hablando de una promiscuidad generalizada en la sociedad.

De ahí que esta etapa de promiscuidad sexual haya sido puesta en tela de juicio por diversos investigadores sociales, al argumentar que las características físicas y psicológicas del ser humano no tienden a este tipo de relaciones sexuales, sino más bien existen ciertas reglas y pensamientos que hacen que los individuos tiendan hacia la monogamia o en los casos de mayor libertad sexual hacia la poligamia, por lo que estos investigadores tienden a desconocer las relaciones promiscuas como una de las etapas por las cuales han atravesado las relaciones familiares.

2.1.2. La etapa de la cenogamia.

A esta etapa algunos investigadores la han ubicado a partir del momento en el cual los seres humanos pasaron de ser nómadas a tener estilos de vida sedentarios, eso debido a que ya una vez establecidos en un espacio geográfico estable y con actividades económicas como la agricultura, se hizo necesario el organizarse en grupos sociales con la intención de cubrir con las funciones de protección y sustento para todos los individuos, y una vez conformados estos grupos es que se daban las relaciones sexuales entre los hombres y las mujeres que lo integraban.

Este tipo de grupos estaban conformados principalmente por las similitudes en las actividades económicas que llevaban a cabo cada uno de los individuos, sobre todo

por las actividades de cacería y agricultura, en donde el punto de autoridad máximo normalmente recaía en el más anciano de los varones, el considerado más sabio o aquel que demostrara ser el mayor capacitado físicamente para desempeñar las actividades económicas a las cuales se dedicaba su grupo.

Dentro de este grupo el número de parejas sexuales tanto para los hombres como para las mujeres no se encontraban reguladas de alguna manera formal, aunque cabe destacar que el mayor número de parejas sexuales las solían tener los individuos que representaban un alto grado de poder dentro del grupo, en este caso eran los líderes varones del clan los que contaban con mayor privilegio al momento de elegir a las mujeres que deseaban fueran sus parejas.

Mientras que los hijos procreados por las mujeres pertenecientes a este grupo recibían cuidados y protección por parte de todos los individuos adultos que lo conformaban, pero sobre todo eran las mujeres adultas las que invertían una mayor cantidad de tiempo al cuidado, protección y enseñanza de los integrantes más pequeños, los cuales no tenían una relación única y directa con sus padres biológicos.

Y aunque este tipo de relaciones familiares se mantienen ligadas con mayor frecuencia a los comienzos de la historia de humanidad con la etapa del sedentarismo, es imprescindible precisar que a lo largo de la historia existen evidencias de que algunas sociedades han partido de este tipo de organización familiar en la conformación de sus estructuras sociales.

Por lo que si bien estas relaciones se dieron en la etapa sedentaria, también han estado presentes al comienzo de cada una de las civilizaciones que en la actualidad conocemos, y por ello se vuelve difícil precisar la ubicación cronológica exacta en la cual han persistido estas relaciones, pues este tiempo dependerá de la sociedad a la cual se esté haciendo referencia.

2.1.3. La poligamia.

La poligamia es el tipo de relación familiar en la que existe una relación plural entre un individuo con varios del sexo opuesto, y dentro de esta se contemplan dos

tipos de relaciones poligámicas: la poliandria y la poliginia, mismas que han interactuado en las sociedades de diversa manera a lo largo de la historia.

2.1.3.1. Poliandria

Como ya se ha mencionado a lo largo de la historia de la humanidad han existido dos tipos de relaciones familiares poligámicas, “una forma muy rara es la poliandria, donde varios esposos comparten una sola mujer.” (Horton, 1998, p.249)

En este tipo de organización donde la mujer mantenía relaciones con varios hombres, solía irse conformando una estructura de matriarcado, donde la mujer se convertía en la autoridad máxima del grupo.

La mujer seguía manteniendo una relación directa con su grupo consanguíneo y de origen, de esta manera los hijos se consideraban como parte de este.

“Los nativos Todas del sur de la India proporcionan uno de nuestros pocos ejemplos. Aquí, como en la mayor parte de los casos, la poliandria era fraternal, lo que quiere decir que cuando una mujer se casaba con un hombre, automáticamente se convertía en esposa de todos los hermanos del esposo, y todos vivían juntos con relativamente pocas discordias y celos.” (Horton, 1998, p. 249)

En este tipo de relaciones normalmente la mujer que era elegida por el mayor de los hermanos para ser su esposa pasaba a convertirse automáticamente en esposa de todos los demás hermanos.

Al ser la mujer el punto de autoridad máximo era ella la que se encargaba de tomar las decisiones que considerara pertinentes para su grupo, al tiempo que acumulaba los recursos económicos provenientes del trabajo de sus diversos esposos, para posteriormente determinar la forma en cómo se distribuían.

Otra de las funciones primordiales de la mujer era la de ofrecer cuidado, sustento y educación a los hijos que procreaba dentro de estas relaciones.

2.1.3.2. Poliginia

Otra forma de relaciones poligámicas que se pueden encontrar dentro de las sociedades es la denominada poliginia, la cual está caracterizada por ser el hombre el que mantiene relaciones con un grupo amplio de mujeres a lo largo de su vida.

Para la toma de decisiones dentro del grupo el punto de autoridad máximo estaba representado por la figura del padre, a la vez que la mujer a la que mayor privilegio se le otorgaba en la distribución y uso de los bienes era aquella con la que se había formado el primer lazo marital y los hijos producto de esta relación, dejando a las demás mujeres ya sea bajo las ordenes de la primera esposa dentro de un mismo hogar o en otro hogar más precario.

Cabe mencionar que en las sociedades en las cuales se tiene evidencia de la existencia de organizaciones plurales, normalmente quedaban restringidos los privilegios de emprender estas relaciones a un grupo de varones muy reducido, el cual lo conformaban los hombres más prósperos y poderosos de la sociedad.

Una vez definidos los dos tipos de relaciones poligamicas se puede decir que muchos de los investigadores sostienen que *“la forma usual de poligamia es la poliginia: una pluralidad de esposas, comúnmente no hermanas y generalmente adquiridas en diferentes épocas durante la vida de una persona.”* (Horton, 1998, p.249)

Y a lo largo de la historia de la humanidad se ha observado que la poliginia no solo era la forma más común de organizaciones plurales sino que también era la más aceptada entre los integrantes de una sociedad.

Además de que este tipo de relaciones constituyo una de las primeras formas familiares más estables anteriores a la institucionalización del matrimonio, en donde a pesar de ser un mismo hombre para varias mujeres este mantenía una relación más comprometida con las mujeres, en las cuales además del compromiso de pareja también existía una responsabilidad y contacto directo con los hijos que procreaba a lo largo de su vida.

Asimismo cabe destacar que existen algunos autores que apelan a la existencia de un tercer tipo de relaciones poligamicas, ellos defienden que al indagar en la historia de las relaciones familiares existe evidencia de que se desarrolló otra forma de relaciones plurales a la cual denominan *“matrimonio de grupo, en la que varios hombres y varias mujeres se encuentran en una relación matrimonial unos con otros.”* (Horton, 1998, p.249)

Algunas evidencias de este tipo de relaciones se pudieron encontrar en las relaciones entabladas entre los habitantes de las islas Marquesa, donde tras la conformación de un grupo amplio de hombres y mujeres se mantenían las relaciones maritales entre ellos.

Este tipo de relaciones no eran estables y los integrantes sin importar su sexo tenían la oportunidad de cambiar de pareja si así lo quisieran, pero sin embargo la única limitante estaba dada porque en ningún momento se deberían de traspasar los límites del grupo para emprender algún tipo de relación fuera de él.

2.1.4. Familia patriarcal monogámica

Se dice que esta estructura familiar surge en periodos posteriores a la superación por parte de los seres humanos de las conductas y estilos de vida primitivos, convirtiéndose en uno de los primeros signos del origen de la civilización.

Este tipo de organizaciones se caracterizan de otros tipos de relaciones por ser el primero en el que se sostiene un vínculo monogámico, lo cual significa que solo hay una unión entre un hombre y una mujer a la vez.

Dentro de esta estructura solo podrá darse un vínculo monogámico, contraído de manera impuesta por los padres de alguno de ellos o por la decisión libre de emprender un nuevo grupo diferente a sus grupos familiares de origen.

Para este momento de la historia familiar la mayoría de los lazos se encontraban institucionalizados bajo el vínculo matrimonial, el cual representa la unión legal de ambos individuos, considerando esta unión como el medio para que en las sociedades se pudiera garantizar el cuidado y la regularización de las relaciones familiares.

Sin embargo sigue siendo patriarcal porque será en el hombre en el que recaerán las decisiones concernientes al futuro de la familia en cuanto a su organización, actividades económicas, religiosas, políticas y jurídicas, y solo el estará autorizado para terminar en algún momento de su vida con el vínculo familiar.

Mientras que la mujer solo se someterá a la voluntad y decisiones que el hombre haya determinado, y su única función será la de vigilar y contribuir a que las

decisiones tomadas se implemente y se encamine a la familia y a los hijos hacia los proyectos creados por el esposo.

Del mismo modo los hijos procreados dentro del matrimonio deberán de ejecutar las órdenes dadas por el padre.

2.1.5. Familia conyugal moderna.

Esta etapa familiar mantiene similitudes estructurales con la familia patriarcal moderna, debido a que parte de un vínculo inicial entre un hombre y una mujer aunque para esta etapa el número de relaciones conyugales impuestas por factores externos disminuye considerablemente, con la posterior incorporación de los hijos.

Solo que a diferencia de la familia patriarcal moderna la autoridad no recaerá solamente en el varón, sino que más bien el rol que desempeña la mujer se va convirtiendo en uno de suma importancia permitiendo una mayor intervención en los ámbitos que rodean a la familia, de tal manera que a partir de este momento la toma de consensos se realizara en pareja, así serán ambos individuos los encargados del mantenimiento y respuesta a las necesidades que surjan dentro de la familia.

Por lo que ya en este momento es más común el ver un gran número de familias en donde tanto el hombre como la mujer llevan a cabo actividades laborales fuera del hogar, a la vez que las actividades domésticas y del cuidado de los hijos son divididas entre los individuos que conforman la familia.

Con lo expuesto anteriormente podemos ver que la institución social conocida como familia ha sufrido diversos cambios a la largo de la historia de la humanidad pasando por las etapas de promiscuidad sexual, clanes, cenogamia, poligamia y patriarcal monogámica, lo cual le ha ido proporcionando ciertas características hasta llegar a ser lo que conocemos en la actualidad como la familia tradicional, en donde se reconoce en un primer momento la unión conyugal de un hombre y una mujer con la posterior adición de integrantes con el nacimiento de los hijos procreados por la pareja.

Este tipo de familia tradicional (conformada por ambos padres y sus hijos) fue cada vez más común de ver durante la conformación de la sociedad posterior a la época de la revolución industrial, pues debido a los cambios en las actividades

económicas se hizo necesario que las familias se trasladaran a las ciudades en donde se encontraban los empleos y con ello los grupos tenían que fragmentarse.

Asimismo a partir de este tipo de relaciones monogámicas fue cada vez más frecuente ver que en las sociedades se fueron construyendo las pautas sociales y legales que dieron origen a la institucionalización del vínculo denominado matrimonio.

Por medio de esta unión se pretendía regular las relaciones de pareja, proporcionándoles obligaciones y privilegios para ambos contrayentes, los cuales se adquirirían en el momento en que se tomaba la decisión de contraer matrimonio, y se puntualizaba con la firma del documento legal denominado contrato matrimonial.

Pero cabe señalar que aunque las etapas de organización por las que ha pasado la familia se han presentado en este apartado de forma lineal de manera que se diera a entender que de una se pasó automáticamente a la otra, hasta llegar a ser lo que es en la actualidad, en los hechos concretos estas relaciones no se han dado de esta manera puesto que no ha existido solo un tipo de familia durante un tiempo cronológico específico de la sociedad, sino más bien se han ido dando una serie de interacciones entre los diferentes tipos de familia a lo largo del tiempo y dependiendo en todo momento de las sociedades a las cuales se haga referencia.

De la misma manera durante las últimas décadas del siglo XX y los comienzos del siglo XXI se dieron importantes cambios sociales los cuales hicieron que a este tipo de estructuras presentadas se le fueran sumando muchas más diversas formas de relaciones familiares, pasando a tener dentro de una misma sociedad una gran variedad de ellas, encontrando desde la denominada como familia extensa hasta la conocida como monoparental (las cuales se definirán a detalle posteriormente) mismas que comparten un mismo contexto social y cultural, al tiempo que las relaciones dadas de forma intrafamiliares e interfamiliares en estos grupos tenían una repercusión en las formas de organización social más generales.

2.2 CONCEPTO DE FAMILIA

El concepto de familia suele ser un término empleado por las personas de forma cotidiana sin embargo al momento de tratar de definirlo suele ser un poco complicado

el ser precisos, por lo que para los propósitos establecidos en esta investigación se pretenderá proporcionar una conceptualización detallada que ayude a los lectores a comprender a lo que se hace referencia al momento de utilizar la palabra familia.

“La familia es en esencia un sistema vivo de tipo “abierto”, tal como lo describió Bertalanffy en 1968. Al conceptualizarlo así, veremos que dicho sistema se encuentra ligado e intercomunicado con otros sistemas, como el biológico, el psicológico, el social y el ecológico.” (Estrada, 1997, p.17)

Por lo que en un primer momento cabe mencionar que el grupo social denominado familia, será la primer célula social desarrollada por los seres humanos, por medio del cual los individuos mantienen contacto directo con el contexto general, asimismo a través de este se le proporcionarán a sus integrantes las herramientas necesarias para hacer frente a las circunstancias que el mundo les plantee.

Para los fines de este apartado partiremos con una conceptualización simple del término familia, la cual consiste en considerarla como: *“el grupo de personas que viven juntas y las une algún parentesco.”* (SEP, 2010, p.10)

Sin embargo este tipo de definición se queda un poco limitada al no establecer las características que se deben de cumplir para que en un grupo de individuos se pueda considerar que existe una relación de parentesco.

Por otra parte de acuerdo con la declaración Universal de los Derechos del Hombre, formulada en 1948, en su artículo número 16 se estableció a la organización familiar como un elemento natural y fundamental para todas las sociedades, el cual tiene derecho a que las demás organizaciones sociales le garanticen protección.

Al considerar a la familia como un elemento natural se le dio un valor de núcleo primario además de reconocer su carácter universal, por lo cual todas las sociedades estaban obligadas a proporcionarle ciertos cuidados que contribuyeran a su mantenimiento y perseverancia, y una vez que se logra mantener este grupo estable se podrán tener repercusiones positivas en el desarrollo de la sociedad en la cual nace.

Desde una concepción basada en el derecho se puede decir que la familia es el *“grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una*

de ellas. Conjunto de ascendientes y descendientes, afines y colaterales de un linaje.”
(Mendoza, 1998, p.245)

Si se toma en cuenta la definición anterior se entiende que la familia será el conjunto de personas que viven en un espacio físico determinado, que a la vez están unidos por lazos de parentesco ya sean abuelos, hermanos, tíos, primos, etc.; pero que además todos ellos se encontraran bajo el cuidado y mando de uno de ellos, normalmente esta autoridad estará centrada en el padre de familia, quien será el encargado de regular las funciones y acciones emprendidas dentro del grupo.

Esta concepción se limita a las familias formadas por lazos consanguíneos, dejando de lado otros vínculos familiares como lo son los vínculos de adopción.

Por otra parte una definición basada en un enfoque sociológico de la familia puede ser la siguiente en la que se contempla como *“una agrupación por parentesco que se encarga de la crianza de los niños y de satisfacer algunas otras necesidades humanas.”* (Horton, 1998, p.245)

Y aunque muchos autores establecen el cuidado de los individuos más pequeños como una de las principales características que comparten todas las familias, no se puede dejar de lado el hecho de que existe un amplio abanico de necesidades culturales, de protección, sociales, culturales y económicas a las cuales se debe dar respuesta dentro de la familia y que al mismo tiempo le proporcionan características diferenciales de los demás grupos sociales.

En este sentido esta definición también se queda un tanto limitada, debido a que solo se restringe a definirla a través del simple hecho funcional de la familia, sin precisar la forma en cómo se llegan a crear los vínculos que conforman al grupo.

Del mismo modo hay investigadores que ocupan la palabra familia como sinónimo de comunidad doméstica, y bajo este último término contemplan a un grupo de personas que comparten un espacio geográfico denominado casa, con la finalidad de cubrir necesidades como lo son: comer, dormir, descansar y recrearse, al mismo tiempo que los adultos destinan espacios para el cuidado y crecimiento de los hijos.

“Las personas aparecían juntas en estos bloques sólo si poseían las tres características siguientes: dormían habitualmente bajo el mismo techo (criterio de

ubicación); compartían un número de actividades (criterio funcional); estaban ligados mutuamente por sangre o por matrimonio (criterio de parentesco).” (Gonzalbo, 1993, p.43)

Entonces la familia o grupo domestico es un término que se ocupa para designar a un grupo que cumple con los siguientes criterios: vivir en un lugar común, mantener un vínculo consanguíneo o por decisión y el desempeñar juntos ciertas actividades.

Una definición que podría ayudar a entender un poco más la forma en cómo se pueden construir vínculos de parentesco entre los individuos puede ser la proporcionada por la U.S. Bureau of the Census quien define la palabra familia como *“dos o más personas relacionadas por la sangre, el matrimonio o la adopción y que viven juntas en una casa.”* (Horton, 1998, p. 245).

Esta definición es precisa al mencionar que para considerar que los individuos comparten un vínculo de parentesco existen diferentes formas como lo son: por la sangre o por una unión conyugal, y a estas se agrega una nueva forma de crear un vínculo de parentesco la cual consiste en la adopción, lo que representa que la relación puede estar dada por la decisión por parte de los individuos de integrar a un nuevo individuo, dentro de estas relaciones de adopción las que con mayor frecuencia se dan son las de adopción por parte de individuos adultos hacia niños pequeños.

Hay autores que ofrecen concepciones más detalladas en las cuales se establece que *“La familia es una organización de diversos individuos basada en un origen común y destinada a conservar y transmitir determinados rasgos, posiciones, aptitudes y pautas de vida físicas, mentales y morales.”* (Fromm, 1998, p.277)

Dentro de esta concepción se considera como origen común a las relaciones de parentesco que hacen que se conforme un grupo de varios individuos, contemplando como parentesco a las conexiones o vínculos que mantienen un grupo de personas, y los cuales podrán estar contruidos a partir de tres diferentes maneras:

Por la unión de dos personas que deciden unirse a través de un vínculo conyugal, ya sea reconocido o no por la sociedad.

A través de la vinculación por lazos consanguíneos que comparten los individuos, existiendo una relación de sangre como podrían ser hijos, abuelos, etc.

Y la última a través de la adopción, la palabra adoptar proviene del latín *Adoptare*, palabra que significa aceptar los derechos y obligaciones sobre una persona que naturalmente no tiene algún tipo de lazo familiar, normalmente en este tipo de relaciones se suelen dar las relaciones de padres adoptantes a niños, por medio de este proceso se establece un parentesco legal.

“Legalmente es un acto jurídico solemne, en virtud del cual la voluntad de los participantes, con el permiso de la ley y la autorización judicial, crea entre dos personas, una y otra extrañas, relaciones análogas a las de la filiación legítima.”
(Mendoza, 1998, p.6)

Por medio de esta se establece una relación similar a las que se construyen por medio de los vínculos consanguíneos, pero a diferencia de esta la base de las relaciones residirá en la promesa y decisión de iniciar un nuevo grupo familiar, dentro de este grupo también se deberán de cubrir todas las funciones y dar solución a las necesidades que llevan a cabo las familias formadas por lazos consanguíneos.

Actualmente en México existen dos formas de llevar a cabo una adopción: la primera denominada adopción legal en la cual se asiste a las instituciones encargadas del cuidado de los menores sin padres de nacimiento, para posteriormente asistir a las instancias legales para la formalización y aceptación de este vínculo; y el segundo tipo es la adopción abierta en la cual los padres de nacimiento y los padres adoptantes mantienen algún tipo de relación previa al nacimiento del niño, y al momento del nacimiento se determinan las relaciones existentes entre unos y otros, así como el tipo de contacto que mantendrán con el niño a lo largo de su vida.

Los vínculos de adopción por tanto se podrán construir por medio de un proceso legal o abierto, pero independientemente del camino elegido, a través de esta adopción se les otorgaran los derechos y obligaciones sobre un niño a los padres adoptantes, con la intención de que estos les proporcionen las herramientas y ambientes propicios para que logren un desarrollo integral y óptimo.

Por lo que la familia no solo podrá estar constituida por los padres y los hijos, sino que existirán dentro de la familia integrantes que tengan relaciones de adopción o parentesco como los abuelos, nietos y demás parientes consanguíneos o políticos.

De ahí que una familia puede estar conformada en su génesis por decisión o por lazos consanguíneos, sin importar cuál sea su origen en ella se llevarán a cabo las primeras relaciones sociales de los individuos, al tiempo que las personas buscarán satisfacer necesidades biológicas, sociales, fisiológicas, educativas y afectivas.

En esta concepción la familia es considerada una institución social que sirve de puente hacia el entorno general de los individuos en formación, uno de los propósitos que perseguirá la familia es el de ayudarle a sus integrantes más pequeños a crear las bases para enfrentarse a su sociedad, y será a través de ella que los individuos vayan adquiriendo las reglas de un lenguaje, un conjunto de valores, modos de actuar aprobados socialmente, las costumbres y las tradiciones.

Relacionado a lo anterior se puede tomar una concepción pedagógica, en donde la familia *“es el primer y principal agente educativo. Es a ella a quien compete inicialmente la educación de sus miembros y es en su seno donde tiene lugar una acción formativa informal pero continúa: la educación. La familia es para el niño el primer transmisor de pautas culturales y su principal agente de socialización.”* (Mendoza, 1998, p.245)

Aunque las acciones educativas de la familia no se encuentran organizadas ni estructuradas, en esta se recibirán las bases educativas para vivir en y con la sociedad.

Por medio del grupo familiar los individuos pequeños adquirirán de forma continua y permanente educación, comenzando en un primer momento con aprendizajes como la adquisición de un lenguaje para posteriormente pasar a adquirir las pautas de comportamiento y el conocimiento de la cultura general, para de manera gradual ir alcanzando un desarrollo integral de acuerdo a las características y necesidades específicas de cada uno de sus integrantes, además de las demandas que la sociedad haga a los grupos familiares.

Asimismo es importante destacar que sin importar la concepción se debe tener presente que esta *“pasa por un ciclo donde despliega sus funciones: nacer, crecer, reproducirse y morir.”* (Estrada, 1997, p.17)

En resumen se puede decir que se comprenderá a la familia como un grupo que nace, crece, se reproduce y muere; en el cual las personas comparten un espacio

físico determinado, con propósitos comunes así como actividades afines y que a la vez están ligados por alguno de los tres vínculos de parentesco.

Por todo lo anterior *“definir la familia no es fácil, puesto que el termino se utiliza en muchas formas. Una familia puede ser: 1) un grupo con ancestros comunes; 2) un grupo de personas unidas por la sangre o el matrimonio; 3) una pareja casada, con hijos o sin ellos; 4) una pareja no casada, con hijos; 5) una persona con hijos.”* (Horton, 1998, p.244)

Sin embargo en cualquiera de sus diversas estructuras el núcleo familiar siempre ayudara a las sociedades a la preservación de la cultura, los ideales, las tradiciones, las costumbres y los estilos de vida reconocidos en cada sociedad, pues a través de este grupo serán transmitidos los marcos contextuales a las personas más jóvenes, y se hará de generación en generación.

Del mismo modo hay quienes plantean que la familia no solo constituye un medio para la enseñanza de los marcos contextuales en los que viven los seres humanos, sino que también es un refugio natural para todos sus integrantes, al cual pueden recurrir en busca de la verdadera felicidad.

Lo anterior por considerar que la familia es el primer grupo al que se integra un individuo y con el cual se sentirá mayormente identificado.

“La familia nos decía el Dr. Fromm, es “la agencia psíquica de la sociedad”. Esta frase, a veces muy usada sin la comprensión suficiente por buen número de sociólogos, no solo expresa la influencia del medio social sobre el individuo, a través de la familia. También implica que la familia puede, a su vez, influir en la sociedad para impulsar nuevas actitudes y formas para enfrentar los inesperados problemas que el proceso histórico va creando.” (Velasco, 2000, p.149)

Por lo que se puede decir que la familia mantendrá una interacción bilateral con el medio social general en el cual se encuentre ubicada, en donde ambos núcleos se influirán para dar producto a nuevas formas de concebir el entorno, determinar ciertas maneras de actuar, establecer límites sobre cómo comportarse, entender los cambios por los que atraviesan y enfrentar las situaciones problemáticas tanto de los individuos como las familias y las sociedades a lo largo de su historia.

Por ello podemos decir que *“la familia es el grupo donde los seres humanos se desarrollan desde el nacimiento hasta el fin de su vida. Las etapas por las que va pasando representan cambios ante los cuales, es importante que todos sus miembros tengan posibilidades de ajustarse.”* (Moreno, 2006, p.179)

Así las relaciones familiares y con la sociedad deberán de ser flexibles para permitir ajuste a nuevas circunstancias, garantizando su cuidado y permanencia.

Para fines de este trabajo consideraremos a la familia como la unidad social más pequeña encontrada en las sociedades a lo largo de la historia de la humanidad.

A través de la cual los individuos que la conforman pueden encontrar la satisfacción de sus necesidades físicas, psicológicas, individuales y sociales, las cuales le ayuden al individuo a enfrentarse a la sociedad general en la que vive.

Para poder considerar un grupo familiar deberán cumplir tres criterios:

1. Compartir un espacio físico. Con esto se hace referencia a que vivan bajo un mismo techo, y a este espacio se le denominará casa u hogar familiar.
2. Mantener algún lazo de parentesco. Dado por la convicción de entablar una unión o por compartir lazos de sangre.
3. Participar conjuntamente en actividades. Para ello los integrantes deberán de destinar tiempos comunes para el desarrollo de actividades de protección, afectivas, educativas, recreativas, de socialización, etc.

Por todo lo anterior se reconoce la importancia de la familia al considerarla como el grupo estructural clave para el desarrollo de la sociedad, al mismo tiempo que para el individuo representará el punto de referencia para su posterior integración social.

2.3 ESTRUCTURA DE LA FAMILIA

Tradicionalmente al hacer referencia a la palabra familia solo se suele contemplar como el grupo de personas constituido por dos progenitores (el padre y la madre) y sus respectivos hijos los cuales dependen de los adultos.

Sin embargo en la sociedad mexicana como en las demás sociedades contemporáneas esta estructura de familia se encuentra cada vez más en desuso, debido a que ya no existe un solo tipo de estructura familiar, sino más bien se han

formado una serie diversa de estructuras y relaciones familiares, las cuales interactúan de forma constante en una misma sociedad.

Por ello a continuación se caracterizarán los diversos tipos de estructuras familiares de los cuales se tiene conocimiento en la actualidad:

2.3.1. Familia nuclear.

Algunos de los términos empleados en investigaciones sociales como sinónimos para hacer referencia a la familia nuclear suelen ser los de: familia tradicional o familia conyugal. *“Puesto que esta familia se basa en la relación marital o conyugal, ha sido llamada familia conyugal. Sin embargo, en la actualidad es más frecuente referirse a ella como la familia nuclear.”*(Horton, 1998, p.245)

Inicialmente esta se encuentra formada por la decisión de entablar una unión entre un hombre y una mujer, contribuye a la creación de una nueva familia, misma que comenzara su desarrollo lejos de los grupos familiares a los cuales pertenecían.

Esta unión inicial que reside en la decisión por parte de una pareja de emprender una nueva familia puede estar instruida bajo los códigos civiles establecidos por la sociedad, vínculo que comienza con la firma de un contrato matrimonial por parte de ambos individuos, en el cual se puntualizan una serie de derechos y obligaciones que ambas partes tendrán que cumplir para el mantenimiento y cuidado de su grupo.

Del mismo modo dentro de estas familias nucleares existen casos en los que las parejas deciden no emprender un vínculo bajo los lineamientos legales del matrimonio, y se dirá que la pareja mantiene una relación de unión libre.

Para ambos casos con el paso del tiempo se da una modificación al momento en que se toma la decisión concebir sus hijos y los cuidados que ellos requieran.

“La familia nuclear- es decir, los seres que viven bajo un mismo techo y que tienen un peso emotivo significativo entre ellos- como un sistema que incluye en su órbita a tres subsistemas principales:

- 1. El subsistema marital. (la pareja)*
- 2. El subsistema padre-hijos.*
- 3. El subsistema hermanos.”* (Estrada, 1997, p.24)

Bajo esta conceptualización lo ideal es que este nuevo grupo familiar viva separado de la familia de ambos cónyuges, siendo por ende económicamente independiente, y para este caso son ambos padres los que colaboran en el sustento y satisfacción de las necesidades tanto de ellos como de sus hijos.

Por último se debe puntualizar que estas relaciones familiares suelen ser de vital importancia para la conformación de algunas de las diferentes estructuras que se encuentran interactuando en las sociedades contemporáneas.

2.3.2. Familia consanguínea.

Se conoce como familia consanguínea, aquella que: *“no se encuentra basada en la relación conyugal de marido y mujer, sino en relación de sangre de cierto número de personas emparentadas.”*(Horton, 1998, p. 245)

En este tipo de estructura la relación familiar no está determinada en su origen por el desarrollo de una familia nuclear, sino más bien se encuentra conformada por un grupo de individuos que mantienen lazos de sangre, ejemplo de este tipo de familia se puede dar con la unión de un conjunto de individuos con lazos de hermandad.

La base de este tipo de familia entonces estará determinada por los lazos consanguíneos, ya con el paso del tiempo los individuos irán formando sus familias con sus respectivos esposos y esposas, además de sus hijos, claro está sin dejar de lado ese lazo consanguíneo que los une desde el principio.

“Los hijos son una responsabilidad conjunta de toda la familia, y un niño desarrolla con sus tías una relación muy semejante a la que tiene con su madre.” (Horton, 1998, p. 246).

Este tipo de familia se caracteriza por ser un grupo amplio en el cual interactúan diversas familias nucleares y en ningún momento se convierten en base de su relación.

2.3.3. Familia extensa.

A las familias extensas también se les designa como familias complejas, la cual se caracteriza por ser un grupo amplio de individuos que habitan una misma unidad habitacional, unidos ya sea lazos consanguíneos o de decisión, además de que suelen

forman parte de diferentes grupos generacionales, y que a la vez comparten tiempos para desempeñar determinadas actividades y cubrir las necesidades del grupo.

A diferencia de la familia consanguínea esta familia está compuesta por una familia nuclear la cual es la base de las relaciones que se dan de forma interna, al mismo tiempo que se integran otros individuos con los cuales se mantiene algún tipo de relación, con ellos se suele compartir un vínculo ya sea consanguíneo o político.

Este lazo entre los individuos puede estar normalmente determinado por un vínculo de parentesco con alguno o ambos cónyuges, y pueden ser: abuelos, tíos, primos, sobrinos, bisabuelos, hijos adoptivos, medios hermanos, etc.

Un ejemplo está determinado por la familia nuclear que adhiere a su estructura a alguno de los padres de uno de los conyuges, eso debido al requerimiento de apoyo para poder otorgarles cuidado a los integrantes más pequeños o por la creciente necesidad de atención que requieren los adultos mayores.

2.3.4. Familia monoparental.

Un tipo de familia monoparental son aquellas que están “formadas por la madre y los hijos o el padre y los hijos. Se llaman monoparentales porque sólo está presente uno de los padres.”(SEP, 2010, p.10)

Ya en las sociedades contemporáneas es cada vez más frecuente la existencia de este tipo de familias en donde la base de la familia se encuentra conformada por un solo progenitor (hombre o mujer), quienes se encargan de proporcionar sustento, cuidado y atención a todas las necesidades de uno o varios hijos.

Bajo este concepto podemos englobar una serie de estructuras monoparentales producto de situaciones, tales como: casos de padres o madres sin pareja y con hijos, personas que han enviudado quedando al cargo de sus hijos, como resultado de procesos de divorcio entre parejas que anteriormente constituían una familia nuclear, la decisión por parte de un individuo de llevar a cabo un proceso de adopción.

2.3.5. Familia múltiple.

Otro tipo de familias son las que se les conoce como múltiples, o también conocidas como troncales.

Dentro de este grupo se comprenden dos o más unidades familiares (monoparental, extensa, consanguínea y/o nuclear), las cuales comparten un mismo espacio habitacional y dan cumplimiento a las necesidades de los individuos.

Conviviendo dentro de un mismo lugar habitacional individuos de diversas generaciones como lo son: tíos, primos, abuelos, sobrinos, hijos, etc.

Y como la sociedad contemporánea es demasiado divergente, existiendo variaciones de una cultura a otra, es que se vuelve algo común el encontrar interactuando las diferentes estructuras familiares dentro de una misma comunidad.

Al mismo tiempo se ha reconocido el surgimiento de nuevas conformaciones familiares, las cuales son producto de las interacciones y estilos de vida sociales.

2.3.6. Familia ensamblada.

A este tipo de familia también se le suele denominar con los nombres de reorganizada, mixta o compuesta.

Este se encuentra integrada por miembros de dos o más familias las cuales se han fragmentado, en este grupo el hombre, la mujer o ambos han tenido relaciones anteriores producto de las cuales han nacido uno o varios hijos, y al decidir crear nuevamente un vínculo familiar los incorporan al grupo, y existen ocasiones en las que la pareja toma la determinación de concebir más hijos juntos.

Ocasionalmente estas familias están dadas después de que alguno o ambos integrantes de la pareja han concluido de forma con alguna organización familiar.

Normalmente a esta estructura precede una familia nuclear la cual pasa por una ruptura, a la cual se le denomina bajo la noción de divorcio.

Del mismo modo dentro de esta concepción de familia ensamblada se suelen englobar a las personas que han visto romperse la familia nuclear por motivos ajenos a la voluntad, con esto nos referimos a las personas que han quedado viudas y deciden emprender la formación de una nueva familia.

También se incluye en esta concepción a la unión que se da entre una madre o padre soltero (a) y sus hijos con alguna otra estructura familiar fragmentada.

2.3.7. Familia homoparental.

En la actualidad existen algunas sociedades en las cuales se ha dado una ruptura de las reglas y normas que impedían la relación de pareja por parte de personas del mismo sexo permitiendo en algunos casos la legalización de ese vínculo por medio del matrimonio.

Producto de estos cambios se dan este tipo de estructuras familiares, las cuales consisten en una pareja de hombres o mujeres que deciden estar a cargo del cuidado de uno o más niños.

Las parejas monoparentales pueden llegar a ser padres o madres si en las sociedades se han establecido las normas y leyes bajo las cuales se regulen estas relaciones, y la forma de lograrlo será por medio de la decisión de adoptar, por métodos de concepción artificial en el caso de las mujeres o a través de la concepción natural producto de relaciones anteriores.

2.4 FUNCIONES DE LA FAMILIA

Como ya se mencionó en anteriormente la familia es el primer grupo social al cual se incorporan los individuos al momento de su nacimiento, y en el que desarrollan los aspectos físicos, afectivos, culturales y sociales, los cuales les sirven como cimientos para poder enfrentarse posteriormente a la sociedad en la que viven.

Este grupo atraviesa por diversas etapas en las cuales nace, se reproduce, declina y muere; y en las cuales se debe de cumplir con una gran cantidad de funciones que servirán para ayudar a los integrantes, sobre todo a los pequeños, a conectarlos con el mundo y ayudar a su desarrollo para alcanzar la adultez.

Por lo que de manera general, e independientemente del tipo de familia del que se esté haciendo referencia, todas deberán de cumplir con determinados objetivos, los cuales deberán de alcanzar a través del cumplimiento de diversas funciones, *“objetivos que podríamos dividir en dos grandes grupos:*

- 1. Resolver las tareas o crisis que van confrontando a la familia en las subsecuentes etapas del desarrollo.*

2. *Aportar los complementos a las necesidades de sus miembros con objeto de que puedan lograr una satisfacción en el presente y una preparación segura y adecuada para el futuro.*” (Estrada, 1997, p. 17)

Por lo que independientemente del tipo de estructura familiar a la cual se haga referencia, cada familia será única y diferente de las demás, pero sin embargo todas deberán proporcionar la oportunidad de cumplir con los objetivos antes establecidos, a través de la satisfacción de ciertas funciones biológicas, psicológicas, afectivas y sociales, las cuales tendrán que mantenerse desde el nacimiento de la estructura familiar hasta la muerte o disolución de los vínculos familiares.

“Para que una sociedad sobreviva, las personas deben encontrar algunas formas prácticas y viables de formar pareja, concebir y educar hijos, satisfacer necesidades económicas, cuidar de los enfermos y ancianos y llevar a cabo algunas otras funciones. Estas funciones familiares varían considerablemente de sociedad a sociedad.” (Horton, 1998, p.245).

Por lo que dependiendo de la sociedad en la que se encuentre la familia será que se determine si se le da prioridad al cuidado y educación de los hijos, la atención a los adultos mayores, o a mejorar las condiciones económicas de grupo familiar.

Asimismo de manera interna las prioridades por cumplir con algunas de las funciones familiares irán cambiando a lo largo del tiempo, por ejemplo en una familia con hijos pequeños las funciones que se desempeñen estarán más encaminadas al cuidado y protección de ellos lo cual irá disminuyendo conforme ellos vayan creciendo

Y si en las familias en vez de miembros pequeños se tiene un vínculo con los abuelos ellos pasaran a ser prioritarios en cuanto a los cuidados de salud, por lo que dependerá de las condiciones por las cuales atraviese la familia que se le dará prioridad al cumplimiento de determinadas funciones respecto de las otras.

Pero no hay que dejar de lado el hecho de que la intención primaria de toda estructura familiar deberá de ser la de permitir a cada uno de sus miembros el desarrollar una personalidad social y emotiva que le permita desplegar al máximo sus capacidades para desenvolverse en la sociedad, lo cual dependerá de las relaciones intrafamiliares que puedan posibilitar u obstaculizar dicho desarrollo.

“La familia, considerada como el núcleo primario y fundamental para proveer a la satisfacción de las necesidades básicas del hombre y sobre todo de los hijos, quienes por su carácter dependiente deben encontrar plena respuesta a sus carencias, como requisito para lograr un óptimo resultado en su proceso de crecimiento y desarrollo.” (Sanchez, 2008, p. 15)

En la familia la prioridad de la satisfacción de las carencias y las necesidades normalmente estará orientada hacia los integrantes más pequeños, ya que ellos al nacer se encuentran vulnerables ante el mundo, y por ello requieren de cuidados específicos (alimentación, higiene, salud, abrigo, entre otros), y con el paso del tiempo a medida que van creciendo en la familia se les van enseñando las habilidades y capacidades que coadyuvan al crecimiento y desenvolvimiento del individuo, lo que conformara los cimientos para su posterior incorporación a la sociedad.

Cabe mencionar que independientemente de las condiciones y relaciones dadas tanto dentro como fuera del grupo, de forma general *“la familia debe cumplir con las siguientes expectativas biopsíquicas y sociales de cada uno de sus miembros:*

- 1. Satisfacer las necesidades físicas; esto es, alimento, vestido, medicinas, techo, etc.*
- 2. Cubrir las necesidades afectivas*
- 3. Fortalecer la personalidad*
- 4. Formar los roles sexuales*
- 5. Preparar para el mejor desempeño de los papeles sociales*
- 6. Estimular las actitudes de aprendizaje y apoyo de la creatividad de la iniciativa individual”* (Sanchez, 2008, p.40).

Y a pesar de que la familia es la unidad más pequeña que se puede encontrar en la sociedad, esta será la óptima para llevar a cabo las funciones antes enlistadas, proporcionando cuidados a los individuos, permitir su desarrollo integral como seres humanos, así como facilitar la socialización del individuo desde su nacimiento.

Por tanto la familia debe ser el espacio donde los individuos encuentren respuesta a necesidades tanto biológicas como a las físicas, psicológicas, emotivas y

sociales, permitiendo que cada uno de sus integrantes alcance su nivel de desarrollo máximo, claro está siempre en relación a lo que sus capacidades le permitan.

Por su parte *“López (1999) clasifica las necesidades en: a) necesidades de carácter físico-biológicas (alimentación, temperatura, sueño, higiénicas, actividad corporal); b) necesidades cognitivas (de estimulación, de exploración y comprensión de la realidad física y social); c) necesidades emocionales y sociales (seguridad emocional, red de relaciones, participación y autonomía progresiva) y d) necesidades relacionadas con la escolarización (nuevas habilidades, nuevas oportunidades de aprendizaje, acceso al conocimiento cultural curricularmente organizado, contacto con el grupo de iguales).”* (García, 2011, p. 44)

Es por ello que el trabajo a desempeñar por la familia será el de ofrecer oportunidades para el cabal cumplimiento de las necesidades antes mencionadas, con el único propósito de garantizar sus integrantes un desarrollo integral que de ninguna manera descuide los ámbitos físicos, psicológicos, sociales, culturales y morales.

Por lo tanto las funciones a desarrollar por todas las unidades familiares serán: físicas, sociales, afectivas, cognitivas y educativas.

2.4.1. Función física.

Dentro de estas funciones se contemplan aquellas actividades emprendidas por los individuos con la finalidad de proteger la integridad física de todos los familiares.

En estas actividades entran situaciones como: cuidado del desarrollo corporal, vestimenta, sustento económico, proporcionar un techo, higiene, actividades recreativas, cuidado de integrantes enfermos, cuidados a los adultos mayores, etc.

A lo largo de la historia de una familia irán cambiando constantemente estas funciones, todo ello en relación con las características específicas tanto particulares como grupales de las personas que la integran, y partiendo de ellas se determinara la prioridad de cumplir algunas de ellas.

Por lo que cada familia determinara si es más necesario ofrecer los cuidados hacia los integrantes enfermos, destinar más tiempo al cuidado de los niños o modificar las condiciones para garantizarles cuidados a los adultos mayores.

Con lo anterior se construirán modificaciones en las relaciones que se den no solo dentro de la familia sino también con los contextos generales que la rodean.

2.4.2. Función social.

“Todas las sociedades dependen primariamente de la familia para que la socialización de los niños en adultos pueda funcionar con éxito en esa sociedad.” (Horton, 1998, p.252)

En este grupo se le proporciona a los integrantes pequeños las bases del tipo de sociedad a la que se tiene que enfrentar posteriormente y en su etapa de adultez, enseñándoles: la cultura, las costumbres, los roles, los valores, las tradiciones, etc.

Esta función de socialización se lleva a cabo a través de modelos de relaciones y acciones, mismos que los niños van imitando en las primeras etapas para que con el paso del tiempo las incorporen a sus formas de ser y de pensar.

En relación a esta función social Rafaela García define a la familia como *“el primer grupo de referencia para cualquier ser humano, es el más inmediato y primario medio de socialización donde se sientan las claves y pautas del desarrollo personal y de las relaciones sociales. La familia tiene la responsabilidad de preocuparse y promover en sus miembros el desarrollo de ciudadanos críticos, responsables y participativos más allá de la propia comunidad familiar. En ella se inicia el desarrollo afectivo, cognitivo y social.”* (García, 2011, p. 42).

Por lo que la familia se presenta ante los individuos como un marco de referencia para sus relaciones, que si logra mantenerse estable y coherente en cuanto a sus valores, acciones y sentimientos, lograra proporcionar individuos libres, autónomos, responsables, críticos, reflexivos y conscientes de su entorno.

Desde aquí la familia se concibe como un grupo abierto y flexible capaz de recibir y ofrecer modificaciones frente a la sociedad, implica una relación bilateral.

Además se debe considerar que para el óptimo cumplimiento de las funciones sociales es necesario tomar en cuenta las relaciones y dinámicas que se dan tanto de forma interna, como las que se dan con los demás grupos que conforman la sociedad.

“La familia es un primer ejemplo de la interrelación de las instituciones, porque los cambios en ella reflejan cambios en las otras instituciones con las que ella ensambla.” (Horton, 1998, p. 255)

Todo ello debido a que existen modificaciones producto de los cambios sociales y/o culturales los cuales se dan en la sociedad y que tiene repercusiones en la familia, asimismo a estos dos tipos de cambios se suma en la actualidad los cambios producto de las constantes mejoras tecnológicas de tal modo que dependiendo de los cambios dados en la sociedad se determinaran las dinámicas dentro de la familia.

De esta misma manera las socializaciones que se lleven a cabo dentro de la familia se proyectaran a la sociedad a través de las actitudes de los individuos, por lo que se puede decir que las relaciones entre ambas tendrán un sentido de bilateralidad.

2.4.3. Función afectiva.

Dentro de las funciones afectivas se contemplan aquellas acciones que tienden a mostrar los sentimientos entre individuos como lo es el amor, la felicidad y la cooperación. También entran las actuaciones para otorgar atención y solución a las problemáticas por las que de forma cotidiana atravesaran sus integrantes.

“La mayor parte de las sociedades dependen casi por completo de la familia para obtener una respuesta de afecto. La necesidad de compañía se satisface en parte mediante la familia.” (Horton, 1998, p. 254)

Además de cumplir funciones de socialización la familia será el núcleo universal e indispensable para que cada integrante pueda encontrar la felicidad, por lo que todas las familias deberán de llevar a cabo de algún modo funciones afectivas tales como: cooperación, amor, tolerancia, comunicación, confianza y respeto.

A través de estas funciones afectivas se lograra la creación de proyectos, tareas y planes tanto de forma grupal como individual.

Por lo que independientemente de la etapa de desarrollo en la que se encuentre cada uno de sus integrantes, será el conjunto familiar el que desempeñe un papel fundamental para el desarrollo emocional del individuo, y al que acudirán en el momento en que sientan que existen problemáticas difíciles de resolver.

2.4.4. Función cognitiva.

Estas funciones están relacionadas con la creación de ambientes familiares en los que se promueva la capacidad de los individuos para adquirir los conocimientos necesarios para desarrollarse en la sociedad.

Para ello será necesario establecer medios de estimulación y fomentar la exploración para que posteriormente los individuos sean capaces de lograr una comprensión de su realidad física y social.

Por lo tanto la familia es el contexto primario y a la vez el más idóneo a través del cual se logra la conformación de una personalidad y formas de pensar para el individuo, así como también sirve como ayuda para el desarrollo de las actitudes y habilidades que les permitan encarar la vida, sobretodo en una sociedad compleja y cambiante como lo es nuestra sociedad contemporánea.

En la familia por tanto se deberán de proporcionar las herramientas necesarias que le ayuden a las personas a comprender y desenvolverse en sus ámbitos emocionales, sociales, culturales y laborales.

2.4.5. Función educativa.

Otra de las principales funciones a ejercer por parte de las familias recae en la necesidad de brindar educación a sus integrantes, de tal manera que el individuo pueda ver garantizado su desarrollo como ser humano, en donde se le permita que se vayan desarrollando las características específicas necesarias para enfrentar la sociedad en la que viven tales como: conductas, prejuicios, valores, capacidades, actitudes, normas, pautas y su personalidad.

Para ello se debe tener conciencia de dos conceptualizaciones:

- **Lo incompleto.** Ya que los individuos que conforman una familia nunca van a ver terminado su desarrollo y por ello es necesario que los demás integrantes que la conforman le ayuden a ir completando gradualmente su desarrollo.

- **Lo diferente.** Porque cada uno de los integrantes de la familia cuentan con características específicas que los convierten en seres diferentes de los demás.

Una vez expuesto todo lo anterior sobre la importancia de la familia se debe tener siempre presente lo que dice Estrada *“la familia, a manera de pequeña sociedad, es la arena donde se permite toda suerte de ensayos y fracasos en un ambiente de protección, de tolerancia, de firmeza y de cariño. Es un medio flexible y atenuante, que limita y que contiene, y al mismo tiempo que sirve de traducción de los impulsos de un mundo interno caótico, a uno más claro y significativo y de los estímulos masivos de una sociedad incomprensible a un mundo más organizado.”* (Estrada, 1997, p. 15)

Por lo cual dependiendo de las relaciones que se den en este grupo y la manera en cómo se dé solución a las necesidades y el desarrollo de las funciones antes mencionadas es que se podrá decir que esta puede tomar dos caminos, uno que ayude a sus miembros a adquirir estilos y formas de vida saludables, y otro que se convierta en origen y causa de problemas que desarrollen sus integrantes al momento de estar en contacto con la sociedad general en la que se encuentra inmerso el grupo.

La familia por tanto será determinante en la conformación de sus integrantes como personas adultas, del mismo modo en que se convertirá en el grupo que impulse el desarrollo de sus integrantes o de manera opuesta se vuelva la fuente de las limitaciones que tengan los individuos para enfrentar la vida.

De la misma manera de acuerdo con Lauro Estrada *“existen algunas categorías útiles para investigar una familia:*

- a) *La capacidad para reconocer y resolver problemas emocionales.*
- b) *La intensidad y calidad de la comunicación.*
- c) *La clase y graduación de la expresión afectiva.*
- d) *El nivel de autonomía que se permite a sus miembros.*
- e) *La presencia o ausencia de problemas psicopatológicos en tres o más miembros de una familia.”* (Estrada, 1997, p.31)

En resumen se puede decir que la importancia de la familia reside en la eficacia con la cual se enfrentan al cumplimiento de las funciones anteriormente establecidas.

Estas funciones se deberán de garantizar para cada uno de sus integrantes, y si se logran llevar a cabo de manera cabal, se podrán ofrecer a la sociedad individuos razonables, preparados, libres, responsables y autónomos

Pero siempre hay que tener en cuenta que la forma en cómo se le dé cumplimiento a estas funciones dependerá en gran medida de las relaciones dadas tanto dentro de la familia como fuera de ella, porque si dentro de la familia no se logra la conformación de ambientes en armonía, dialogo, apoyo, comunicación y empatía será muy difícil se lleven a cabo estas funciones.

Y si bien los procesos de orientación llevados a cabo en la escuela y el apoyo de las instituciones familiares son de vital importancia para el óptimo desarrollo de los individuos, se debe tener en cuenta el hecho de que durante la adolescencia se dan en los individuos una serie de cambios que hacen a las personas vulnerables ante su entorno, por lo que será de vital importancia comprender los cambios por los que atraviesan para de esta manera ofrecerles opciones pertinentes que les permitan desenvolverse de manera positiva ante las necesidades cotidianas de la vida.

Capítulo 3. ADOLESCENCIA

3.1 PERSPECTIVAS SOBRE LA ADOLESCENCIA

Debido a que el tema de la adolescencia es demasiado amplio y controversial, es que a lo largo de la historia han existido una gran cantidad de enfoques que han intentado llevar a cabo un estudio respecto a la etapa de la adolescencia y las características que ella engloba.

Del mismo modo también han surgido diversas definiciones sobre lo que es la adolescencia, las cuales han sido estructuradas sobre las bases de diferentes líneas de acción, presentándose definiciones con enfoques biológicos, psicológicos, sociológicos, pedagógicos, morales e históricos, por lo que en este apartado se trató de exponer de manera sintetizada algunas de las posturas que se contemplaron como relevantes con respecto a la forma de concebir la adolescencia y su estudio.

3.1.1. Stanley Hall

En los comienzos por tratar de describir y tomar como eje de estudio a los adolescentes algunos investigadores se basaron en métodos científicos rigurosos, ejemplo de ello son aquellas investigaciones que tomaron como punto base las teorías de la evolución de Charles Darwin, bajo estas se creía que si el proceso de desarrollo individual se daba sin grandes frustraciones toda persona llegaría indudablemente a conseguir un estado de madures, el cual era estándar para todos.

De acuerdo con Muuss Rolf (1997) uno de estos científicos que tomo como base las teorías de Darwin para analizar la etapa de la adolescencia fue Stanley Hall, considerado por muchos autores como el padre de la psicología.

Dentro esta teoría se expone el desarrollo a través de etapas, en donde que cada una de las etapas representaba alguna de las etapas por las cuales ha pasado la humanidad, comenzando por las fases primitivas del ser humano hasta llegar a la evolución de la raza humana.

Sobre la teoría de Hall, Muuss y Grinder (1997) establecen que en su teoría él contempla el paso por ocho diferentes etapas evolutivas, las cuales son:

- **Infancia.** Abarca los primeros cuatro años, a través de la cual se recrea la etapa animal de la raza humana predominando el desarrollo sensorial.
- **Niñez.** Ubicado entre los cuatro y ocho años, representaba el periodo de casería y pesca del hombre de las cavernas.
- **Juventud.** Intervalo que va de los ocho a los doce años, se recapitula la vida monótona del salvajismo.
- **Adolescencia.** Inicia desde la pubertad y finaliza entre los veintidós y veinticinco años, este periodo es un periodo al que el autor define como de turbulencia y transición.

Para Hall los cambios biológicos que ocurrían en el individuo tenían repercusión en el terreno psicológico, y el desarrollo lo concibe como una cadena de etapas, donde se viven una serie de conflictos de los cuales el individuo deberá de salir bien aventurado para poder continuar con su proceso de formación.

Él establece la Ley de la recapitulación, desde esta perspectiva se consideraba que todo individuo reconstruía de alguna manera las etapas por las cuales la especie humana había pasado para lograr al final el propio desarrollo.

Bajo esta ley se creía que el desarrollo obedecía principalmente a factores fisiológicos, por lo que existían pautas inherentes, inevitables, inmutables y universales para que los individuos pudieran alcanzarlo, y que al mismo tiempo estas condiciones eran independientes del contexto socio-cultural en el que se encuentre el individuo.

Muss (1997) expone que quienes partían de este concepto consideraban que independientemente de las condiciones por las cuales se atravesase todo individuo contaba con pautas de crecimiento, por lo que el individuo sería capaz de pasar por las diferentes etapas sin mayor contrariedad hasta llegar a la madurez, y todas aquellas conductas que se pudieran considerar como desfavorables con el paso de una etapa a otra desaparecerían.

Dentro de esta teoría también se contemplaba la existencia de un conjunto de comportamientos inaceptables, los cuales eran inevitables y más bien Hall los consideraba como necesarios para alcanzar el desarrollo, al tiempo que establecía que

todos esos comportamientos desaparecían con el paso de una etapa a la otra hasta alcanzar la madurez con la conclusión de la adolescencia.

Por lo cual era necesario que los padres de familia y los educadores solo fomentaran ambientes de tolerancia, pues independientemente de las condiciones externas todos los individuos alcanzarían la madurez.

Una vez analizado lo anterior se dejan ver los cinco principios que servían de fundamento para la teoría de desarrollo de Hall:

1. Cualquier cambio para que resulte benéfico tiene que estar dado durante la adolescencia.
2. Todos los individuos en su desarrollo personal realizaran un repaso de las etapas de la evolución de la especie.
3. La teoría se fundamenta en el principio de catarsis, en donde cada una de las etapas constituye un eslabón vital de la cadena evolutiva.
4. El desarrollo físico poseía mayor importancia que el cognoscitivo.
5. Las normas evolutivas estaban basadas en el concepto de recapitulación.

Una vez expuesta de forma general la teoría de Hall nos centraremos en la última etapa del desarrollo expuesta por él, con la intención de dar continuidad a los fines que persigue esta investigación.

Hall establece que *“en la última fase de la adolescencia, el individuo recapitulaba la etapa inicial de la civilización moderna. Esa corresponde al final del proceso evolutivo: el individuo llega a la madurez.”* (Muuss, 1997, p. 27)

Durante la adolescencia los individuos lograban alcanzar una forma de vida más civilizada, dejando de lado todos los comportamientos primitivos y salvajes.

Esta etapa representaba una época de transición turbulenta, por ser considerada como un segundo nacimiento en la cual se comienzan a formar todas las características esencialmente humanas

Hall *“puso énfasis en el hecho de que los grandes cambios que ocurren en el orden biológico en esta etapa tenían como consecuencia grandes implicaciones en el terreno psicológico. Él acuñó la expresión “tormenta y estrés” para referirse a un*

proceso en el cual los adolescentes deben tener la capacidad de salir adelante en su proceso de crecimiento y desarrollo, logrando con ello convertirse en personas moralmente más fuertes.” (García, 2003, p. 131)

Se hacía referencia al término tormenta y estrés porque en este periodo el adolescente experimenta una serie de circunstancias y sentimientos contradictorios a los cuales tenía que dar resolución, como por ejemplo el hecho de que en esta etapa los individuos suelen experimentar el deseo de permanecer en soledad, mientras que al mismo tiempo pertenecen a grandes grupos de amigos.

Por lo que se caracteriza por el surgimiento de la exaltación, energía, y actividad sobrehumana, así como sus respectivas contrapartes como la indiferencia, el letargo, el desgano, el egoísmo, la presunción y la melancolía.

Esta teoría fue puesta en tela de juicio por muchos investigadores, porque definía las fases de desarrollo humano como aquellas que todo ser humano alcanzaba de forma consecutiva independientemente de sus circunstancias, por lo se establecía que en esta perspectiva se restaba toda importancia a las condiciones socioculturales y psicológicas del individuo, pensando en que sin importar la existencia de condiciones adversas, todo individuo llegaría a lograr los estándares de madurez al momento de concluir su etapa de adolescencia.

3.1.2. Adolescencia desde el psicoanálisis.

Otras de las posturas que se presentan son las basadas perspectivas psicoanalíticas, cuyos representantes son Freud, Erikson y Ana Freud, estas teorías se centran en la importancia de la conformación del yo y la personalidad.

En la teoría psicoanalítica se concibe a la adolescencia como una etapa de crisis debido a la gran cantidad de impulsos sexuales que se experimentan, además de la búsqueda por conseguir independencia de los padres.

A la par de los cambios fisiológicos sexuales irán los cambios psicológicos, por lo que todos los cambios fisiológicos tendrán una relación directa con el mundo de las emociones, provocando en la etapa adulta alteraciones como ansiedad, agresividad,

tensión, desgano, irritabilidad, depresión y muchas otras formas negativas; las cuales al ir dándole respuesta ayudan a la conformación de la personalidad.

3.1.2.1. Sigmund Freud.

Según Freud *“La adolescencia, con sus cambios de conducta, sociales y emocionales, es un fenómeno universal.”* (Muuss, 1997, p.29)

Al igual que en la teoría de Hall en esta teoría se consideraron una serie de etapas discontinuas las cuales están genéticamente determinadas, y a los factores sociales externos se les resta importancia frente al desarrollo psicosexual.

Pero a diferencia de Hall en esta teoría no existen parámetros de edad establecidos de forma rigurosa, más bien es necesario ofrecer una resolución a las etapas precedentes para dar continuidad con las etapas.

De acuerdo con Freud cada una de las etapas se caracteriza por el surgimiento de necesidades, conflictos e impulsos específicos, en donde la forma de enfrentarlas determina el conjunto de características que incorpora el individuo a su desarrollo, las cuales repercuten en la edad adulta en sus relaciones con la sociedad y el ambiente.

Las cinco etapas que propone Freud son las siguientes:

- **Oral (del nacimiento a los 2 años aproximadamente).** En esta etapa la fuente de placer se encuentra en la boca la lengua y los labios; centrándose en las sensaciones orales que experimenta el bebe como lo es al momento de succionar y/o tragar algo. El principal conflicto a superar es el destete.
- **Anal (aproximadamente de los 2 a los 4 años).** Las sensaciones de placer se centran en la zona de los intestinos y el ano, por medio de la retención y expulsión de las heces fecales. Durante esta etapa el conflicto a superar será el control sobre los esfínteres.
- **Fálica (posterior a los 3 años).** En esta etapa se experimentan sentimientos eróticos los cuales se centran en los genitales, durante este periodo los niños experimentan el complejo de Edipo y las niñas el complejo de Electra, los cuales consisten en un apego al progenitor del

sexo opuesto y el sentimiento de celo por el del mismo sexo. Para resolver esta etapa será necesario dar solución a estos conflictos a través de la identificación con el padre del mismo sexo.

- **De latencia (aproximadamente de los 5 a los 12 años).** Para el comienzo de esta etapa el individuo ya ha superado de forma satisfactoria el complejo de Edipo o de Electra, con lo cual se comienzan a reprimir los deseos inconscientes dándose una disminución de las actividades sexuales, apareciendo sentimientos como el pudor.
- **Genital (del inicio de la pubertad en adelante).** Durante esta etapa se comienza con el desarrollo de los intereses sexuales maduros propios de la adultez, en este momento la fuente de placer nuevamente se centra en los órganos sexuales, los cuales se convierten en el origen central tanto de las tensiones como de los placeres. Para la resolución de estos conflictos será necesario que el individuo haya sido capaz de enfrentar con éxito los conflictos de las etapas anteriores, lo que le ayudara desarrollar esa madurez, y que a la vez repercutirá de manera satisfactoria en la conformación de su personalidad.

De tal manera que si al enfrentar las cinco etapas el niño experimentaba alguna frustración de orden sexual, podría experimentar estados de ansiedad los cuales permanecerían hasta la edad adulta convirtiéndose en neurosis.

La etapa genital era considerada por Freud como el principio fundamental de la adolescencia, porque en este momento el individuo ya no busca reprimir sus deseos sexuales como lo hacía en la niñez, con lo que surge una lucha entre el ello y el yo.

El Ello considerado como la parte primitiva de la personalidad del individuo que se caracteriza por ser innata y desorganizada donde se encuentran los deseos primitivos relacionados con el hambre, los impulsos irracionales y los deseos sexuales; mientras que el Yo representa el deseo de cumplir de manera realista los deseos primitivos del Ello.

Para esta postura en la adolescencia se atraviesa por un periodo conocido como "*Sturm and Drang*", cuya principal causa está dada por los conflictos sexuales que se

atraviesan, producto de la exploración sexual y los sentimientos que provocan (aislamiento, ansiedad y confusión).

Para Freud la superación de los conflictos sexuales era primordial para conseguir el desarrollo humano, y al poder concretar la etapa de la adolescencia, denominada genital, sin contratiempos se podía entrar de forma sana y normal al mundo adulto, lo cual se lograba tras la conformación de una madurez genital.

3.1.2.2. Erik Erikson.

Otro de los exponentes de esta línea psicoanalítica es Erik Erikson quien muestra una influencia de las ideas de Freud, él contemplo ocho etapas discontinuas en su teoría, y en cada una de las etapas proporcionaba dos posibilidades de resultado una positiva y una negativa, producto de las acciones que llevaba a cabo el individuo.

Muss (1997) expone que las ocho etapas o estadios psicosociales que considero Erikson fueron:

1. **Confianza Básica vs. Desconfianza.** Esta etapa abarca desde el nacimiento hasta aproximadamente el año, durante este periodo el bebe experimenta la sensación física de la confianza, en el que se desarrolla el vínculo que será la base para sus futuras relaciones.
2. **Autonomía vs Vergüenza y Duda.** Se da posterior al año hasta los tres años, relacionada con el desarrollo muscular y con el control de las eliminaciones del cuerpo, en donde se pasan por momentos de vergüenza y duda hasta alcanzar una autonomía.
3. **Iniciativa vs. Culpa.** Contempla de los 3 años hasta los 5 años, en esta el movimiento del individuo es más libre y le permite adquirir un sentimiento de iniciativa para el logro de sus propósitos, durante esta etapa se da una crisis de culpa que se resolverá con el reconocimiento de la capacidad para poder realizar cosas por sí solo.
4. **Laboriosidad vs. Inferioridad.** Empieza a partir de los 5 años hasta los 13 años aproximadamente, durante esta etapa los niños son capaces de emprender proyectos por propia iniciativa y les dan seguimiento hasta

concluirlos, desarrollando su confianza para alcanzar metas, pero si durante esta etapa no se crea un ambiente de motivación el niño comienza a desarrollar sentimientos de inferioridad.

5. **Búsqueda de Identidad vs. Confusión de Papeles.** Comienza desde los 13 hasta los 21 años aproximadamente, en este momento los adolescentes se empiezan a formar las ideas de lo que desean para su futuro, comenzando a explorar sus posibilidades para posteriormente conformar su identidad; sin embargo si no logra establecer lo que desean a futuro se les presentara una confusión de su papel.

6. **Intimidad vs. Aislamiento.** Aproximadamente abarca de los 21 años hasta los 25 años, en esta etapa se comienzan a desarrollar relaciones con otras personas de forma más íntima, en este momento se entablaran relaciones con personas externas al núcleo familiar ya sea de índole amoroso o de amistad, y en caso de que el individuo no logre entablar estas relaciones se puede ver encaminado hacia el aislamiento.

7. **Generatividad vs. Estancamiento.** La cual va de los 25 años a los 60 años, esta etapa se caracteriza por ser un periodo de productividad en la cual el individuo hace contribuciones a la sociedad en la que vive por medio del desarrollo de una carrera, la conformación de una familia y la participación en otras actividades sociales, sin embargo si el individuo no logra cumplir con estos objetivos se dice que permanece estancado.

8. **Integridad del yo vs Desesperación.** Contempla la etapa que va de los 60 años hasta la muerte del individuo, durante esta etapa habrá una disminución en los niveles de productividad de los individuos durante este periodo se tienen que enfrentar las nuevas circunstancias, asimismo se destina tiempo a la contemplación de los logros alcanzados lo cual ayuda a la conformación de la integridad.

En cada una de las etapas se presentaba un conflicto para el individuo y frente a él se habrían dos posibilidades, y dependiendo de la forma en cómo el individuo lo resolvía iba incorporando las cualidades positivas o negativas, que en conjunto al final

determinaban el desarrollo del yo, sin embargo establecía que entre más resoluciones negativas fueran incorporadas por el individuo más deteriorado se encontraría el desarrollo del yo.

Erikson fue quien expuso que *“la tarea primordial de la adolescencia es la de lograr resolver el conflicto entre identidad y confusión.”* (García, 203, p.137)

De acuerdo con Erikson el periodo de la adolescencia es la quinta etapa por la que pasa el ser humano y en esta se da la definición de la identidad, la cual pasa por un periodo de crisis, en donde no habrá marcha atrás a las decisiones tomadas en esta etapa las cuales representaran un bien o un mal para la conformación de un proyecto de vida futuro.

Erikson *“define la identidad como compuesta por la herencia genética junto con un modo particular de organizar la experiencia, a su vez, está estructurado por un contexto cultural dado. En consecuencia, la identidad personal está determinada en parte por la conformación psicológica del individuo, pero también por la comunidad en la que este individuo está inmerso. Esa identidad es, a la vez, consiente e inconsciente y confiere un sentido de continuidad. Se enraíza en un pasado que contribuye a configurar el futuro.”* (Manriquez, 1929, p. 13)

Durante esta etapa el adolescente se verá enfrentado a situaciones en las que deberán de tomar decisiones con miras a un proyecto futuro con respecto a las convicciones, las actitudes, los valores y papel que se desea desempeñar, para que al final de la adolescencia se logre establecer una firme identidad del yo.

Es por ello que Erikson establece que *“el adolescente debe saber quién es, lo que tiene valor en la vida y el rumbo que desea darle. Sus necesidades básicas la satisface cuando recibe la oportunidad de explorar otras opciones y papeles en el futuro.”* (Manriquez, 1929, p. 170)

Por lo cual algunos de los cuestionamientos a los que se deben enfrentar son: *¿Quién es?, ¿Qué lo caracteriza?, ¿Cuáles son sus posibilidades?, ¿Cuáles son sus prioridades? ¿Cuáles son sus limitantes? y ¿Qué quiere hacer en un futuro?*

La respuesta de estos cuestionamientos y la suma de las experiencias a las que se enfrenta el individuo determinara la forma en cómo se construirá su identidad,

estableciendo todo un conjunto de conocimientos, actitudes, motivaciones y valores relacionados con el papel que se ha elegido y el comportamiento a seguir en el futuro.

En caso de que el individuo no sea capaz de dar solución a estos cuestionamientos se presentará un fracaso lo que traerá consigo una confusión del papel que debe desempeñar en un futuro.

Desde esta teoría se reconoce el hecho de que todas las experiencias pasadas del individuo repercutirán en la conformación de los conocimientos, actitudes, valores necesidades y motivaciones, todo eso en conjunto le permitirá la formación de una identidad del yo.

Durante este periodo de la adolescencia el individuo debe lograr establecer la identidad del yo, lo cual lo hará con ayuda de sus experiencias precedentes, mismas que le servirán para hacerle frente a los nuevos cambios que experimenta producto de la pubertad y las emociones que en el surgen a partir de ese momento, partiendo de estas resoluciones se comenzara a trabajar en la construcción de la identidad con el objetivo final de alcanzar la madurez.

Sin embargo el llegar a la madurez no será posible sin antes haber logrado una identidad en el periodo de la adolescencia, la cual ya se ha mencionado que está determinada como el conjunto de herencias genéticas, la forma de organizar las experiencias y la socialización de los adolescentes.

El comienzo de la madurez por tanto se reconocerá por la construcción de una identidad y la conformación de un individuo integro e independiente, pero para que todo individuo pueda alcanzar esta madurez se debe dar importancia a la creación de las condiciones y organizaciones sociales para permitan a los individuos alcanzar un desarrollo normal.

Dentro de este enfoque la tarea de los educadores y familiares es la de proporcionar a los adolescentes ambientes propicios para el desarrollo del yo, así como una serie de valores que sirvan como guía, con la intención de evitar que los adolescentes dediquen gran cantidad de esfuerzo y lealtad a cualquier conjunto de ideas que le resulten convincentes aunque estas sean falsas.

Una vez analizadas estas dos teorías psicoanalíticas del desarrollo del adolescente se puede concluir que dependiendo de la forma en la cual el individuo satisface sus necesidades es que se determinara la conformación de su personalidad, reconociendo la importancia que tienen las relaciones sociales en el desarrollo.

Pero las diferencias existentes entre la teoría de Freud y Erikson se centran en que para Freud el desarrollo personal estaba casi completo a finales del quinto año de vida del individuo dejando de lado la importancia de la adolescencia en la conformación de la personalidad, mientras que Erikson estaba convencido que el desarrollo del ser humano es un proceso que se da a lo largo de toda la vida del individuo, por lo cual es de los primeros teóricos que toma en cuenta el concepto de ciclo vital.

3.1.2.3. Anna Freud.

Otra exponente de la teoría psicoanalítica es Anna Freud, quien fue hija de Freud, de acuerdo con su teoría se considera que el desarrollo del ámbito sexual en el ser humano comienza durante la etapa de la primera infancia y continua hasta la adolescencia, por lo que la adolescencia representa una etapa más del desarrollo del individuo, la cual tiene influencia en la conformación del carácter y la personalidad.

Muss (1997) establece que para Anna Freud en la etapa de la adolescencia los individuos tendrán que enfrentar una serie de conflictos psicológicos internos, los cuales son el producto de la relación entre el desarrollo de las funciones sexuales y el desarrollo de la personalidad.

Anna consideraba que la mayoría de los conflictos se debían a que dentro de todos los individuos existían una gran cantidad de lagunas mentales de los sucesos por los que atravesaron durante la edad infantil, debido a que durante esta etapa solo se guardaban en la memoria la parte que se consideraba más significativa, a estos recuerdos los denomino como recuerdos reprimidos.

Estos recuerdos determinaban de manera inconsciente el modo en que el individuo se relaciona con los demás, lo cual repercutía en la configuración de la personalidad.

Y a través de la educación es que se debía enseñar a los individuos a crear barreras que impidan el resurgimiento de estos recuerdos reprimidos, lo cuales se exteriorizaran a través de la polarización de estos rasgos, convirtiéndose en significados opuestos.

A esta cualidad que el individuo adquiere de ir reprimiendo los recuerdos y la lucha contra el impulso instintivo infantil se le atribuyo el nombre de formación reactiva, y será durante la etapa de la adolescencia que el individuo tendrá que dar una resolución que permita el óptimo desarrollo de la personalidad.

3.1.3. Jean Piaget

Las investigaciones realizadas por Piaget fueron expuestas dentro de su teoría del desarrollo intelectual, basada en una perspectiva cognoscitiva, en la cual intentaba describir cada una de las etapas por las que atraviesa el desarrollo de la inteligencia.

Piaget consideraba que el desarrollo cognitivo era el punto central del desarrollo de los individuos, mismo que estaba determinado por la reorganización de los procesos mentales a través de la maduración biológica y la interacción que los individuos mantenían con las condiciones ambientales.

De acuerdo con Muuss y Meece (1997), establecen que en esta teoría formulada por Piaget, él estableció cuatro etapas de desarrollo, las cuales son:

1. **Sensoriomotora.** En esta etapa las conductas realizadas por los niños son predominantemente de carácter motoras, sin que se establezcan aun las representaciones internas de lo que ocurre en el exterior.
2. **Pre operacional.** Para esta etapa los niños van adquiriendo un desarrollo en el pensamiento y en su lenguaje hablado, aumentando su capacidad para pensar simbólicamente, comienzan a crear imágenes mentales y logra imitar algunas conductas.
3. **Operaciones concretas.** Se da un desarrollo del razonamiento, logrando razonamientos lógicos para ser aplicados tanto a problemas concretos como reales, el niño se convierte en un ser verdaderamente social,

aparecen los esquemas de seriación, ordenamiento mental de conjuntos y clasificación de conceptos (casualidad, espacio, tiempo, velocidad).

4. Operaciones formales. En esta etapa se adquiere la posibilidad aplicar los conocimientos o habilidades adquiridos en etapas anteriores para razonar sobre situaciones abstractas o hipótesis, el individuo desarrolla la capacidad de formular diversas hipótesis como solución a un problema.

Para Piaget *“la capacidad de pensar de forma abstracta y reflexiva se logra durante la etapa de las operaciones formales.”* (Meece, 2000, p.115)

Debido a que durante esta etapa los individuos experimentan cambios cognoscitivos que les ayudan a ir adquiriendo la capacidad de resolver problemas como los de seriación y clasificación, en esta etapa se logra hacer una transición entre lo real y lo posible, lo cual les facilita a los adolescentes el pensar en cosas con las cuales nunca han mantenido contacto directo trascendiendo el aquí y el ahora.

El desarrollo de las operaciones formales implica por tanto que el individuo tiene la capacidad de imaginar diversas posibilidades, considerando los aspectos específicos y generales de las situaciones, al tiempo que logra plantear y brindar solución a problemas abstractos.

Cabe mencionar que según Piaget no todos los individuos logran concluir de forma satisfactoria la última etapa al término de la adolescencia, es decir el hecho de pasar por la adolescencia no garantizara el desarrollo de la madurez cognitiva.

3.1.4. Eduard Spranger

Otra de las teorías de la adolescencia es la expuesta por Eduard Spranger la cual se basa en su psicología de la comprensión, él estipula que *“los cambios psicológicos producidos durante el periodo de la adolescencia no pueden ser explicados como mera consecuencia de los cambios endocrinológicos de la pubescencia”* (Muuss, 1997, p. 61)

De acuerdo con esto los cambios psicológicos no pueden ser simplemente analizados bajo las relaciones que guardan con los cambios fisiológicos producto de la pubertad, y del mismo modo el análisis de la psique no permite conocer los procesos

de crecimiento en la pubertad, por lo cual para llegar a comprender la adolescencia será necesario realizar un análisis las características que conforman al individuo.

La mayoría de las investigaciones realizadas por Spranger se centraron en las relaciones existentes entre las experiencias que tiene el individuo y sus acciones que emprende, pues si bien los adolescentes pueden estar expuestos a un sin número de experiencias solo aquellos capaces de llevar a cabo una evaluación y comprensión de los hechos podrán darle un significado para aprovecharlos en su desarrollo.

Dentro de esta teoría se reconoce que las condiciones socio-culturales en las que se desenvuelve el adolescente repercutirán en la conformación de su madurez, por ello no es de extrañarse que dentro de un mismo grupo existan variaciones en el desarrollo de los individuos.

Para demostrar lo anterior Spranger llevo a cabo un estudio en el que analizaba la relación entre las experiencias y los actos del individuo, para darse cuenta que en base a esta relación es que el adolescente fue estructurando un sistema de valores que reflejaba su identidad, logrando estabilidad, armonía, aceptación de sí mismo y unidad del yo, características que son concebidas como criterios encontrados en los individuos que han alcanzado la madurez.

En donde el sistema de valores refleja la identidad del individuo por lo que se convertirá en la postura que el individuo va formando e interiorizando respecto a la religión, el amor, el poder, la estética, la verdad y el dinero.

3.1.5. Margaret Mead

Asimismo existen teorías con un enfoque más antropológico como la de Margaret Mead, quien en su libro de Adolescencia, Sexo y Cultura en Samoa aborda el tema de los adolescentes y las relaciones que se dan durante esta etapa con su contexto para alcanzar a formar parte del mundo adulto.

Ella puso especial énfasis a los factores culturales con los que están en contacto los adolescentes, ya que ella considero que lo que comúnmente se conoce como civilización no es otra cosa sino la transformación de las primeras experiencias dadas en la infancia, las cuales pasan a consolidar el simbolismo de las sociedades adultas.

Y en la etapa de la adolescencia se da un periodo de ajuste en donde el individuo pasa por una crisis producto de la dificultad para convertir estas experiencias infantiles en simbolismos.

Esta dificultad solo es el reflejo de las contradicciones a las que la sociedad se enfrenta, puesto que a los niños se les suele proteger de ciertas experiencias consideradas como no óptimas para su edad, por lo cual se da una división entre el mundo infantil y el mundo adulto.

Es por ese motivo que durante la infancia no se establecen las bases para pasar a la etapa adulta sin contrariedades, lo cual complica el proceso de transformación haciéndolo discontinuo.

Y aunque su análisis de la adolescencia deja entre ver la importancia que tiene el contexto sociocultural en la conformación del ser humano, no se encuentra exento de críticas, algunas de las críticas que se hacen a esta postura se basan en la interpretación tan idílica de las observaciones y las conclusiones a las que llego durante sus investigaciones en Samoa.

3.2 CONCEPTO DE ADOLESCENCIA

“La adolescencia es una época de maduración y crecimiento especial.”(Castillo, 2002, p.11)

Es durante la etapa de la adolescencia que al individuo se le presentan una serie de cambios acelerados, a los cuales tiene que irse confrontando y adaptando para lograr el desarrollo y maduración, tanto de sus aspectos físicos, como de sus capacidades y potencialidades con miras hacia un futuro.

“La palabra “adolescencia” deriva de la voz latina adolescere, que significa crecer o desarrollarse hacia la madurez” (Muuss, 1997, p. 10)

De acuerdo con esta concepción la palabra adolescencia se define como el paso de una etapa infantil hacia una etapa de madurez, representada por la incorporación al mundo adulto, lo cual implica un crecimiento y un desarrollo.

Asimismo hay quienes establecen en un sentido más fisiológico que *“La adolescencia es un periodo de enormes cambios físicos, caracterizado por aumentos*

en el tamaño y peso del cuerpo, la maduración de las características sexuales primarias y secundarias y un aumento en la actividad mental formal.” (Hargreaves, 1999, p.25)

Dentro de estas concepciones normalmente se solía tomar de la misma manera el concepto de pubertad y adolescencia, y el principio de esta etapa se solía definir a través de la iniciación de un periodo de cambios tanto anatómicos como fisiológicos acelerados, tendientes al logro de la capacidad de reproducción sexual, tanto para los hombres como para las mujeres, por lo cual se solía situar entre los 11 años hasta los 18 años de edad, en la que dependiendo del ritmo biológico de cada uno de los individuos es que se lograba la conclusión de esta etapa.

En el concepto de pubertad se contemplaban cambios en los individuos relacionados con el aumento de peso, estatura, cambios en la forma del cuerpo pero sobre todo en la llegada a la madurez sexual a través del desarrollo de las características sexuales (órganos sexuales) y fisiológicas, el final de esta etapa de pubertad se ha alcanzado con la madurez reproductora del individuo y el establecimiento de la función sexual.

Por lo que anteriormente era común que las palabras pubertad y adolescencia fueran ocupadas como sinónimo para hacer referencia a la etapa posterior a la niñez, debido a que se consideraba que los cambios en el comportamiento y pensamientos de los adolescentes no eran otra cosa sino el reflejo de los cambios hormonales que empezaban a experimentar.

Debido a la influencia de estos cambios hormonales sobre su psique, se creía que los adolescentes experimentaban una amplia gama de cambios en sus estados de ánimo que iban desde la agresividad, la rebeldía, el amor efusivo y el desinterés.

Asimismo existen concepciones de adolescencia basadas en los enfoques de la neurociencia, *“según la neurocientífica Suzana Herculano Houzel, la adolescencia es más un estado del cerebro en transformación- ya no de niño, pero tampoco de adulto-, que una simple inundación de hormonas. Éstas son simple ejecutoras del programa que se inicia en el cerebro.” (Martani, 2008, p.29)*

Suzana consideraba que la adolescencia estaba dotada de características cognoscitivas específicas producto de los cambios dados en el cerebro, que si bien están relacionados con los cambios hormonales no llegan a representar la causa directa de sus transformaciones.

De acuerdo con esta concepción se estableció que durante esta etapa se experimentaba un desarrollo en el cerebro del individuo, borrándose en él las relaciones sinápticas formadas durante la infancia para dar paso al aprendizaje de nuevas experiencias y con ello la creación de nuevas sinapsis, mismas que les permitirían resistir sus impulsos, conocer el mundo, adaptarse a las condiciones y ser responsables de su persona

Y aunque esta concepción toma en cuenta la relación entre los cambios cognoscitivos del individuo y los cambios hormonales, aun deja de lado muchos más aspectos que conforman al individuo, pues si bien el concepto de la adolescencia abarca estos cambios también el incorporar dentro de este concepto los demás ámbitos de las personas como son: la parte emotiva, su desarrollo social y la construcción de la personalidad.

Una conceptualización que busca integrar estos ámbitos, es la que considera que el termino adolescencia *“significa el conjunto de transformaciones corporales y psicológicas que se producen entre la infancia y la edad adulta.”* (Debesse, 1977, p.12)

De esta manera se deja de lado la idea tajante de que solo las condiciones hormonales eran las responsables de los cambios y el comportamiento.

Por lo que a partir de esta definición se establece que no podemos limitarnos a entender a la adolescencia como la etapa en la que el individuo experimenta cambios físicos para alcanzar la madurez sexual, sino más bien se tendrían que incorporar aquellos elementos psicológicos que conforman al individuo y los cuales en este periodo también se encuentran en cambio.

Asimismo existen muchos investigadores que han intentado definir la adolescencia, por lo que Muuss establece que la palabra adolescencia tiene diversas definiciones sin embargo para él:

“Sociológicamente, la adolescencia es el periodo de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta y autónoma.” (Muuss, 1997, p. 10)

Aquí se considera que la adolescencia se les presenta a los individuos como un punto crítico para su desarrollo, por ser considerada como una etapa que funge como puente de la infancia al mundo adulto, en la que se dan una transición de una etapa de dependencia a los padres a una de independencia.

Durante etapa se dará una progresiva separación del núcleo familiar, por lo que a partir de este momento el individuo será más autónomo, por lo que deberá tomar conciencia de que las decisiones tomadas a partir de este momento repercutirán en la vida futura que desee llevar a cabo.

A lo largo de esta etapa los adolescentes se ven expuestos a un sin número de cambios en su desarrollo personal y social, por lo que tienen que implementar de manera personalizada medidas de adaptación que le posibiliten el enfrentarse a esas nuevas condiciones, que a la vez se tornaran cada vez más complicadas.

En el momento que el individuo pueda ser capaz de enfrentar esas situaciones de manera autónoma se encontrara en la posibilidad de ir construyendo su personalidad, así como también su identidad, al tiempo que va desarrollando una maduración intelectual que le permita hacerle frente al mundo de los adultos.

La adolescencia es por tanto una etapa más del desarrollo en la cual se busca pasar de las características infantiles a las de una etapa adulta, esta implicara una serie de cambios físicos, cognoscitivos y psicosociales los cuales se relacionan mutuamente, y a la vez sirven para ir construyendo la identidad personal así como también son una pauta para comenzar el proceso de autonomía del núcleo familiar.

Aunque esta maduración y autonomía estará determinada por las definiciones que el medio social de a este término, y las condiciones bajas las cuales considere que se ha logrado alcanzarla.

Por ejemplo en algunas sociedades se considera que para concluir con la etapa de la edad adolescente es necesario que el individuo cumpla con ciertas condiciones, las cuales son: haber alcanzado la madurez física, ser autónomo y autosuficiente económicamente con lo cual podrá comenzar con la etapa de la adultez.

En una definición más amplia que intenta contemplar los ámbitos que conforman a los individuos se considera que *“la adolescencia es, típicamente, un periodo en el que la gente joven experimenta una profunda transición en su desarrollo social, físico e intelectual. Es un tiempo de cambios rápidos, de tremendas dudas e intensa autorreflexión.”* (Haegreaves, 1999, p. 25)

Por lo que se debe tener en cuenta que del mismo modo en que los adolescentes experimentan una serie de cambios físicos (cambio de forma, tamaño, peso, desarrollo sexual), también se enfrentan a cambios cognitivos, en el desarrollo de su personalidad y las relaciones que mantienen con la sociedad.

Como ya se ha dicho antes la adolescencia es un periodo en el cual se lleva a cabo una reconstrucción de la identidad del individuo tanto cognitiva, como social y afectiva, construyendo nuevas relaciones entre pares, con la escuela, las familias y la sociedad que los rodea.

En la adolescencia se da un proceso de aprendizaje así como de maduración la cual permite enfrentar situaciones a las cuales anteriormente la familia les daba respuesta además se da el surgimiento de nuevas situaciones en las que el adolescente deberá de tomar las decisiones que considera más óptimas para su futuro.

Por su parte Kuhlen señala *“la adolescencia es el periodo durante el cual tiene lugar la adaptación sexual, social, ideológica y vocacional y se pugna por independizarse de los padres.”* (Muuss, 1997, p.18)

Es en este periodo que el adolescente se enfrentara a problemáticas relacionadas con aspectos sexuales, ideológicos, sociales, conductuales, emocionales y vocacionales a los cuales deberá de darles solución para determinar el camino a seguir en su edad adulta.

Pero sin embargo la adolescencia no la podemos contemplar como un simple camino que al concluirlo se puede pasar al siguiente nivel, más bien será necesario comprender a la adolescencia como una etapa en la que se le presentan al individuo un conjunto de cambios físicos, psicológicos, sociales y educativos, que al irlos enfrentando irán formando su personalidad y logrando paulatinamente un desarrollo.

Entonces será a través de la educación que se oriente a los adolescentes hacia un nuevo mundo lleno de conocimientos, aportando las herramientas necesarias para enfrentarse reflexivamente a los problemas y necesidades encaminadas hacia la formación de la personalidad.

Por todo lo anterior el concepto a utilizar de adolescencia a lo largo de este trabajo será aquel que comprenda a este periodo como aquel que se caracteriza por el inicio de los cambios físicos y el continuo logro de la madurez fisiológica propios de la pubertad, y que va acompañado por nuevos aprendizajes de valores, actitudes y comportamientos que al final del periodo logran que el adolescente adquiera autonomía, madurez y formación de la personalidad en relación con el medio social en el cual se desenvuelven.

3.3. EL ADOLESCENTE DE 12 A 15 AÑOS

En este apartado se busca proporcionar algunas de las características generales que comparten los adolescentes de entre 12 y 15 años, se eligió este periodo de edad por ser el rango de edad promedio en el que los jóvenes se encuentran en su educación secundaria, la intención de este análisis será el de comprender un poco más a los adolescentes que se encuentran en este nivel.

Durante esta etapa muchos jóvenes han empezado a percibir que su cuerpo ha emprendido una serie de cambios físicos, producto de los procesos hormonales, cuyas transformaciones forman parte de la etapa de desarrollo conocida bajo el nombre de pubertad.

La pubertad *“es cuando las hijas y los hijos empiezan a crecer, a dejar de ser niñas y niños. Según la OMS empieza entre los 10 y 11 años en promedio.”* (SEP, 2010, p.54)

Los individuos suelen comenzar sus estudios de nivel secundaria aproximadamente a los 12 años, por lo que en este momento muchos ya habrán o estarán próximos a experimentar el comienzo de la transición de las características físicas que poseen como niños, para alcanzar su madurez física y sexual.

“Generalmente a partir de los 11 años comienza a manifestarse la madurez sexual, aunque no se presenta con exactitud, puede ser antes o después de esta edad. Lo anterior depende de aspectos como la herencia, étnicos, alimentación y el estado de salud, entre otras cosas.” (Moreno, 2006, p.47)

La época de la pubertad es una etapa de transición fisiológica de un período infantil a uno adulto, la cual no puede estar determinada por un parámetro de edad específico, ya que este se encuentra determinado por las características individuales de cada persona, por lo que dentro de un grupo de jóvenes con la misma edad pueden haber variaciones en cuanto a la edad de inicio de los cambios, así como de los ritmos a los cuales se presentan, pero sin embargo a todos los individuos les llegará el momento de comenzar con estos cambios físicos relacionados con el tamaño, la forma y el peso en sus características físicas.

Durante esta etapa se presentará un desarrollo en los caracteres sexuales, los cuales son considerados como el conjunto de características sexuales primarias y secundarias que ayudan a diferenciar a los individuos como hombre o como mujer.

Existen dos tipos de caracteres sexuales los cuales son: las características sexuales primarias que se encuentran relacionadas con los órganos reproductores, y las características sexuales secundarias que son aquellos rasgos diferentes a los órganos sexuales que ayudan a los individuos a definirse como hombre o mujer.

Por lo cual como parte de la pubertad todos los individuos experimentarán dos diferentes tipos de cambios:

1. El primero relacionado con las características sexuales primarias, las cuales abarcarán una serie de modificaciones en los órganos sexuales necesarios para la reproducción sexual, tanto en los hombres como en las mujeres.
2. En el segundo se darán modificaciones de las características sexuales secundarias cuyas señales serán reconocidas por el aumento de la estatura, el peso, las proporciones y la forma de cuerpo.

Ambas características sexuales conformarán la madurez sexual tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres.

En esta etapa que abarca los años en los que los individuos pasan por la escuela secundaria (de los doce a los quince años) la mayoría de las mujeres ya habrán comenzado con este proceso de pubertad, pues en ellas estos cambios suelen comenzar entre los 11 y los trece años, del mismo modo los hombres comenzaran con esta etapa de cambios acelerados aunque su comienzo suele ser un poco más tardío presentándose uno o dos años posteriores al de las mujeres, por lo que ellos estarán comenzando con los cambios propios de la pubertad entre los 12 o 14 años.

“En la pubertad las niñas y los niños empiezan a convertirse en adultos: maduran sus órganos sexuales, se desarrollan los senos y aparece la regla o menstruación en las niñas. En los niños crecen el pene y los testículos, cambia la voz, tienen sueños húmedos porque sus genitales expulsan semen.” (SEP, 2010, p.56)

Los cambios en las características sexuales en las mujeres se dan con el crecimiento de las glándulas mamarias, desarrollo de la zona de las caderas, aparición de vello púbico y axilar, aparición de una voz más suave, aparición de la primera regla conocida como menarquia, aumento del tamaño de la vagina, crecimiento de los ovarios maduración de los óvulos y producción de hormonas.

En el caso de los hombres la madurez de las características sexuales se dan con el crecimiento del pene y de los testículos, producción de espermatozoides, el aumento del vello en la zona púbica, cara y axilas, desarrollo de la voz más grave, mayor crecimiento en la zona del tórax, aparición de mayor cantidad de masa muscular, aumento acelerado de la estatura.

“Los cambios corporales —que siguen su curso— se acompañan de una sensación de pérdida, cuando comienzan a modificarse las relaciones de dependencia y de protección con los adultos, lo que implica el reto de crear nuevas formas de relación y de comunicación con los padres y los individuos mayores más próximos.” (SEP, 2008, p.21)

Del mismo modo en que durante la adolescencia los individuos experimentan una serie de cambios físicos, también pasaran por una serie de cambios sociales, cognoscitivos, emocionales y psicológicos, por lo cual el paso por la adolescencia no solo representara la consumación de los cambios físicos sino que también tendrá

repercusiones en la conformación de la autoimagen, su seguridad, sus relaciones sociales, la conformación de estilos de vida, los cambios en sus conductas y el desarrollo de un proyecto de vida.

Durante esta etapa los individuos tendrán que enfrentarse a una serie de conflictos a los cuales tendrán que adaptarse o dar solución, y la forma en cómo se enfrente a ellos determinaran las posibilidades u obstáculos de desarrollo.

“Otros cambios que se pueden observar en algunos muchachos y muchachas disminución o aumento del apetito, el horario de sueño, las relaciones sociales con los adultos (“ellos no me comprenden, porque no están pasando por lo que yo estoy viviendo”), perder interés por la escuela, etcétera, como parte de ese reajuste en su organismo.” (Moreno, 2006, p.49)

A lo largo de esta etapa los adolescentes suelen cambiar muchas de sus estructuras, por lo cual podrían presentar cierto desganado o apatía hacia algunos temas, mientras que para aquellos que llamen su interés tenderán a ser muy firmes al momento de defenderlos, sobre todo si se trata de algo que consideran como su derecho, al mismo tiempo que cuestionaran aquellas propuestas o decisiones que los adultos tomen en torno a estos asuntos.

A partir de este momento el individuo busca herramientas para ir construyendo un proyecto de vida personal, por la necesidad de lograr independencia de sus padres y alcanzar una mayor participación en la sociedad.

Por lo que se encuentran frente a cuestionamientos tales como: *¿Quiénes son?, ¿Por qué son así?, ¿A qué grupo puede pertenecer?, ¿Qué quieren ser en el futuro? y ¿Cómo van a lograr ser lo que quieren ser?*

En este momento los adolescentes se presentan ante un mundo interminable de identidades, valores y actitudes, lo cual los pone en conflicto para determinar el modelo que pretende seguir, buscando en todo momento la liberación del control y cuidado que hasta el momento le había ofrecido la familia, sobre todo las figuras paterna y materna.

En esta etapa la imagen que forma el individuo de sí mismo es relevante para la conformación del desarrollo personal, a lo largo de esta etapa los adolescentes se

ponen en situaciones que ayudan a probar el concepto que de ellos tienen y al mismo tiempo le permitan ir adhiriendo nuevas características o modificando las anteriores.

“En la adolescencia el niño descubre ambientes más amplios, inicia nuevas actividades, hace un aprendizaje social que le permite establecer nuevas relaciones entre él y las personas mayores. De esta forma accede a una noción más interna y más pensada de lo que él es. Su personalidad va tomando forma a medida que aumenta la afirmación de sí mismo.” (Debesse, 1977, p.62)

Asimismo durante esta etapa una de las preocupaciones que más pasa por la cabeza de los adolescentes es la de identificarse con su grupo de iguales, por lo que en cierta manera van abandonando los referentes otorgados por la familia para pasar a crear nuevos que les permitan la incorporación a un grupo de iguales.

En este momento el grupo de amigos pasará a formar parte esencial en el desarrollo de los adolescentes, y al mismo tiempo tendrá repercusión en las decisiones que el individuo vaya tomando en relación a las conductas, ideas y estilos de vida.

La resolución de esta cuestión de identidad tendrá influencia en la conformación de su autoestima, para ello el individuo deberá de cuestionarse en un primer momento sobre con qué tipo de personas desea identificarse al tiempo que le permita experimentar sensaciones de plenitud, pero también deberá analizar las implicaciones que esta decisión podría tener para el seguimiento de su proyecto de vida, así como la influencia que tendrá en su desarrollo personal y social

Ryan dice que *“el grupo puede aportar a los adolescentes una fuente substancial de seguridad, atención y dignidad, en un mundo y en unas escuelas que a menudo les resultan anónimos, complejos, insensibles y debilitantes.”* (Hargreaves, 1999, p.28)

Por lo que para darle solución a estas cuestiones es a su grupo de pares al que con mayor frecuencia acuden en busca de compañía e intimidad, y son con las familias con las que menos hablan sobre estas dudas y cuestionamientos que en su cabeza comienzan a surgir.

Aunque si las bases que le ha brindado la familia al adolescente son firmes, acudirán a esta para que les proporcionen una base segura para su desarrollo y durante el comienzo de nuevos proyectos y acciones.

Las elecciones y soluciones a los problemas que lleve a cabo en esta etapa, ayudaran al adolescente a la afirmación y conciencia de sí mismo.

“Tanto la pubertad como la adolescencia son etapas de desarrollo necesarios para llegar a ser una persona íntegra, por lo que se requiere de la ayuda de los adultos para guiar a las próximas generaciones.” (Moreno, 2006, p.51)

Durante esta etapa los adolescentes necesitan recibir apoyo para trabajar en sus puntos débiles y fortalecer sus características fuertes, para la formación de su carácter y su personalidad, el cual se verá enriquecido por aquellas experiencias que se le proporcionen al adolescente.



Como se estableció en este capítulo a lo largo del tiempo se ha pasado a contemplar a la adolescencia no como aquella etapa en la que se daban los cambios físicos que hacían que los individuos pasaran de poseer las características infantiles a alcanzar la madurez sexual, pues ya para este momento se concibe a la adolescencia de forma más compleja e integral, considerándola como el conjunto de cambios físicos, psicológicos, sociales y cognitivos que de manera conjunta van estructurando a la persona para pasar a formar parte del mundo de los adultos.

Por tanto la etapa de la adolescencia será una en la que el individuo se enfrenta a toda esta serie de cambios, los cuales hacen que este periodo se convierta en una especie de etapa puente para pasar de una época infantil a una adulta.

A lo largo de la adolescencia todo ser humano tendrá que ir construyendo sus estilos de vida, conductas, fortaleciendo sus capacidades y trabajando sobre sus debilidades, de tal manera que en un futuro próximo sea capaz de enfrentarse a la vida social de forma autónoma y de la mejor manera posible.

Sin embargo también se debe tener presente que durante esta etapa de adolescencia los individuos se encontraran más vulnerables ante el mundo que los

rodea, debido a que a partir de este momento pasaran de estar bajo el cuidado y resguardo de sus padres y familiares, a ser autónomos en todos los sentidos (acciones, pensamientos, ideales, costumbres, proyectos), por lo que tendrán que contar con la capacidad de discernir ante las diversas posibilidades que les ayuden a resolver las problemáticas que surjan en su camino, con la finalidad de elegir aquellas opciones que consideren las óptimas para alcanzar los proyectos y metas que durante esta etapa se hayan formulado.

Y hablando específicamente de las drogas se debe de prestar especial atención, porque durante este momento ante los jóvenes se suelen presentar como sustancias que brindan solución rápida a problemas constantes, tal es el caso de los jóvenes que se acercan a las drogas con la intención de superar la aceptación de un grupo; al mismo tiempo que los adolescentes en ese momento se encuentran conformando su personalidad y estructurando sus proyectos de vida por lo que suelen percibir a las drogas como una experiencia desconocida a la cual en ocasiones la curiosidad es la que los orilla a probarlas.

Por lo que la sociedad deberá de estar siempre alerta en cuanto a las drogas, con la intención de que las personas que se encuentran en contacto con los adolescentes tenga la capacidad de proporcionar medidas de prevención, las cuales se basen en el reconocimiento de los daños y las consecuencias que tiene el consumir drogas, para proporcionar a través de la creación de ambientes de aprendizaje estilos y actitudes de vida saludables que ayuden a los adolescentes a protegerse de las drogas.

Capítulo 4. DROGAS

4.1 ORIGEN DE LAS DROGAS

El uso de las drogas es algo tan antiguo como la misma humanidad, a lo largo de la historia el uso del alcohol, el tabaco o la mariguana estaba muy ligado a actividades curativas, medicas, recreativas, místicas o religiosas; su consumo se encontraba regulado y era moderado, si bien se llegaba a comerciar con dichas sustancias el objetivo no se encontraba relacionado directamente con una adicción tal y como la conocemos en la actualidad.

Ya *“en el malestar en la cultura, Sigmund Freud advertía del efecto beneficioso de las drogas por cuanto auxiliaban al individuo en la búsqueda de la felicidad, a la vez que despartaban de la desazón. Decía que permitían a la gente escurrirse de la opresión de la realidad y hallar un refugio en un mundo propio donde no entran los sentimientos dolorosos.”* (Grinder, 1976, p.154)

En este libro Freud planteaba que el uso de algunas sustancias era uno de los tres medios más efectivos de los cuales podían hacer uso los individuos para que pudieran alcanzar estados de felicidad, los otros dos recursos eran la sublimación y la creación de distracciones para olvidar la represión en la que los mantenía la sociedad.

Pero sobre los otros dos recursos propuestos por Freud el que los individuos consumieran alguna sustancia resultaba ser el más rápido de los recursos para alcanzar la felicidad, aunque este tenía una duración muy limitada, debido a que su efecto se dejaba sentir inmediatamente después de realizar su consumo pero se acababa al poco tiempo, y una vez que se dejaban ver los efectos de la droga sobre el individuo se le presentaban una serie de sensaciones placenteras que ayudaban a aplacar de algún modo aquellas sensaciones de malestar, al tiempo que establecía en él, la ilusión de una separación del mundo exterior que lo limitaba para pasar a construir la idea de formar parte de un mundo más libre y feliz.

Y así como con Freud han existido diversos textos e investigaciones en los cuales se puede encontrar evidencia de que a lo largo de la historia las drogas han estado relacionadas con la idea de que sirven para la resolución de necesidades y la

búsqueda de la felicidad, lo cual se pone en evidencia a través de la normalización en las sociedades del consumo de algunas sustancias psicoactivas para ocuparlas bajo un uso médico, con fines religiosos o para la simple recreación de los grupos.

A través del análisis de estas evidencias se puede establecer que los propósitos que tenían los individuos al consumir ciertas sustancias variaban de acuerdo a los contextos socio-culturales en los cuales se encontraban inmersos, por ejemplo en algunas sociedades se llevaba a cabo un consumo solo con fines médicos para los cuales la intención era la de brindar alivio a las personas a través de la disminución de los efectos adversos de algunas enfermedades, mientras que para las sociedades que las ocupaban con fines religiosos la intención era acercarse a través de su uso a los dioses y solo podían ser ocupadas por determinadas personas del grupo, y ya para los casos en los que se ocupaban las drogas con fines recreativos el objetivo era permitirles a los individuos olvidar por un momento las circunstancias adversas en las que se encontraban los individuos.

“Los arqueólogos tienen prueba de que ya en la prehistoria se ingerían productos vegetales capaces de causar cambios psicológicos y sensoriales debido a los alcaloides contenidos en las raíces, los tallos, las hojas, las flores y las semillas de las plantas.” (Velasco, 2000, p. 21)

Estos investigadores obtuvieron evidencias del uso de ciertas sustancias naturales de características psicoactivas a través de la realización de excavaciones arqueológicas, por medio del análisis de restos fósiles, exámenes realizados a residuos arqueobotánicos, e investigaciones de los residuos de sustancias encontrados en algunos restos humanos pertenecientes a las épocas prehistóricas.

Después de estos análisis algunos investigadores como Elisa Guerra-Doce llegaron a concluir que uno de los factores que contribuyó a este consumo fue la gran disponibilidad de sustancias naturales como la adormidera, la marihuana, la coca, el peyote y los hongos alucinógenos, además de las características eminentemente religiosas de las sociedades antiguas.

Con base a los resultados obtenidos por medio de estas investigaciones se cree que durante estas sociedades primitivas los individuos se acercaban al consumo

de sustancias psicoactivas naturales para hacer uso tanto de sus propiedades medicinales, como para realizar actividades relacionadas con la espiritualidad y equilibrio haciendo uso de las características alucinógenas de algunas sustancias, con la intención de entablar un contacto con el mundo de los dioses.

Ya para esta época se tiene evidencia del uso de ciertas sustancias y hierbas psicoactivas, las cuales fueron utilizadas con fines medicinales, la intención primaria era combatir o mitigar los daños de ciertas enfermedades, para cumplir con estos fines, estas sustancias eran utilizadas por los individuos a través de la preparación de infusiones, masticadas directamente y/o la aplicación de ungüentos.

Cabe mencionar *“una gran cantidad de los vegetales que desde hace miles de años se han usado en la medicina tradicional de las diferentes regiones tiene efectos psicoactivos, aunque el objetivo principal de su uso fuera muy distinto, como el de aliviar el dolor, evitar la inflamación o detener una diarrea.”* (Velasco, 2000, p. 22)

Un ejemplo de esto lo podemos encontrar en los habitantes de Bolivia y Perú, en donde las personas sobre todo las pertenecientes a los grupos indígenas consumían hojas de coca secas con la intención de disminuir la sensación de hambre y de dolor, producto de las grandes cantidades de trabajo y las condiciones precarias en las que lo llevaban a cabo, lo cual no solo les ayudaba a aplacar las sensaciones, sino que además les ayudaba a sentir una mayor potencialidad de su fuerza de trabajo al disminuir o eliminar las sensaciones de fatiga.

Asimismo durante esta etapa de la historia las personas se acercaban al consumo de ciertas sustancias alucinógenas como medio para acercarse a sus dioses, aunque es necesario puntualizar que este consumo se encontraba determinado dentro de una serie de acciones conocidas bajo el nombre de ritual, y dentro de las actividades religiosas, su consumo se encontraba regulado por un marco social y cultural, basado en las tradiciones y creencias de cada pueblo, y por medio de este se determinaban las situaciones bajo las cuales se usaban, tales como: ¿Qué se consumía?, ¿Cuándo se hacía?, ¿Quién lo hacía?, y ¿Cómo lo hacían?

Al hacer un análisis sobre la historia del consumo de drogas se pueden encontrar algunos relatos que ponen en evidencia que durante estas épocas antiguas

los chamanes, sacerdotes y sacerdotisas de estos grupos ocupaban los efectos de algunas plantas alucinógenas con la intención de contactar a los espíritus que los guiaban, invocando sus poderes dentro de un ritual lleno de misticismo, con el propósito de establecer los caminos y las acciones a seguir por ellos y su pueblo.

Por ejemplo *“el opio y el cannabis en Asia, los hongos alucinógenos en la meseta mesoamericana, la coca en la Cordillera de los Andes, junto al tabaco y el alcohol; eran ya conocidos en la antigüedad.”* (Puricelli, 1998, p. 31)

Durante la Antigua Grecia se solían ocupar algunas sustancias alucinógenas como el opio, el cannabis y la raíz de mandrágora con la intención de provocar estados de conciencia alterados que les permitieran tener visiones, para vislumbrar la vida y hacer predicciones, sin embargo a diferencia de la percepción mala que se tiene en la actualidad sobre el consumo de drogas, durante esa época se creía que el consumir alguna sustancia ayudaba a el individuo a alcanzar estos estados de conciencia alterada, los cuales contribuían a la imaginación, la relajación y la religiosidad.

Además de que los griegos solían ocupar algunas drogas para potencializar su rendimiento físico y curar algunas enfermedades, un ejemplo se puede encontrar en las historias griegas que narran la utilización de la mezcla compuesta por una gran variedad de hierbas conocida como nepenthes la cual ingerían mezclándola con vino, esta mezcla la consumían para aliviar sensaciones de dolor, pero cabe mencionar que al mismo tiempo tenía efectos adversos sobre los estados de conciencia y memoria, por lo que en algunos relatos de esta época suelen hacer referencia a esta mezcla con el nombre de “la bebida del olvido” por los efectos que tenía al ingerirla.

Ya en el caso específico de las sociedades prehispánicas de México se sabe que los sacerdotes de los grupos Aztecas y Mayas llevaban a cabo determinados rituales místicos en los cuales ingerían sustancias alucinógenas como el cannabis, con la finalidad de establecer un contacto directo con sus dioses, la intención era encontrar respuestas a la forma de actuar ante las determinadas problemáticas y encontrar los caminos que deberían seguir en un futuro.

A pesar de que estos grupos prehispánicos se han ido fragmentando con el paso del tiempo aún existen algunos grupos indígenas que en la actualidad todavía conservan estas creencias y llevan a cabo algunos de estos rituales religiosos.

Estas sustancias eran consumidas en las distintas regiones del mundo dentro de rituales y costumbres colectivos basados en las creencias religiosas, y solo estaba destinado su uso para ciertas personas, las cuales eran consideradas autoridades dentro de estos grupos y el uso se limitaba a los espacios y actividades ceremoniales.

Pero fue mucho tiempo después cuando en las sociedades empezó a surgir el problema de consumos fuera de estos rituales religiosos, con intenciones no medicinales y de forma solitaria, lo cual en la actualidad se han convertido en algunas de las características que forman parte del problema conocido como drogadicción.

En épocas posteriores se llevaron a cabo cambios sociales que hicieron pasar de un consumo principal de carácter ritual o medicinal, a un consumo indiscriminado y solitario, lo cual repercutió en la sociedad con el aumento de las empresas dedicadas a la producción de sustancias como el alcohol y el tabaco, las cuales vieron su crecimiento en los grupos sociales posteriores a la Segunda Guerra Mundial.

Estos productos estaban dirigidos en un principio al grupo masculino, sobre todo a aquellos que se encontraban en edad laboral, aunque posteriormente con la intención de aumentar las ganancias ampliaron su mercado a la población femenina y a los varones más jóvenes.

Con el aumento de estas empresas manufactureras de sustancias adictivas se comenzaron a difundir en las sociedades mensajes masivos que ponían a las personas que consumían alcohol o tabaco en un status social más alto que los que no lo hacían, en estos mensajes se enfatizaba que su consumo traía beneficios a las personas que los consumían tales como: inteligencia, elegancia, madurez, libertad, entre otras.

Y así una de las cosas que contribuyó al aumento en el consumo de alcohol y tabaco fueron estos mensajes que difundían los medios de comunicación donde se ligaba su consumo con un status social alto, exaltando las virtudes de los consumos, los cuales lograron extenderse a todas las esferas de la sociedad.

Sin embargo al darse cuenta de los problemas que tenía en la sociedad el consumo indiscriminado y frecuente de estas sustancias, comenzaron a conformarse grupos que buscaban difundir ahora un contra-mensaje que advertía a la población de los daños que podrían tener en su salud, su persona y sus relaciones sociales.

De lo anterior se desprendió el hecho de que en algunos países, como es el caso de la sociedad Mexicana, se construyera todo un marco legal con reglas y normas por medio de las cuales se obligó a las empresas dedicadas a la fabricación de cigarros y alcohol a que pusieran una leyenda así como una imagen, en la cual se advirtiera a los consumidores de los daños que puede ocasionar el uso excesivo de esas sustancias, al mismo tiempo que se limitaron los tiempos y los espacios de comunicación destinados para la publicidad de este producto.

Unido al aumento en la oferta de alcohol y tabaco, también se dio un aumento en el número de adolescentes que hacían uso de alguna de estas sustancias, debido a que al aumentar la oferta era más fácil acceder a alguna de estas sustancias, además de que la sociedad estaba pasando por cambios en la cultura y las relaciones sociales de los jóvenes que los presentaban más vulnerables, tales como:

- Mayor permisibilidad en las sociedades al tratar el tema de las relaciones sexuales, lo cual se desprendió del surgimiento y la disponibilidad de métodos de planificación familiar para los jóvenes.
- La difusión de un estereotipo de conducta juvenil, el cual se basaba en los ideales de libertad e independencia, y que además estaba ligado al rock and roll.
- El surgimiento de un abismo generacional que separaba de forma marcada a los adolescentes de los adultos, debido a los diferentes modos y actitudes con los que cada uno de los grupos se presentaban ante la vida.
- La creciente cultura de consumismo, en donde todos los individuos buscaban adquirir gran cantidad de bienes materiales y objetos sin detenerse a pensar que tan necesarios eran para ellos en su vida cotidiana.

- La idea en los jóvenes de disfrutar el aquí y el ahora, sin medir consecuencias de sus acciones, con la intención de buscar ante todo situaciones que les permitieran experimentar nuevas sensaciones.

Estas nuevas características que adquirieron las sociedades posteriores a la Segunda Guerra Mundial fueron algunos de los factores de riesgo a los cuales se vieron expuestos los jóvenes que vivieron durante esta época y que los volvieron más vulnerables ante el consumo de drogas, a la vez que contribuyeron a la proliferación de grupos de jóvenes con comportamientos más liberales y permisivos.

Durante la década de los 50's comenzaron a proliferar estos ideales, por lo que no es de extrañarse que junto con el surgimiento del Rock and Roll estos jóvenes comenzaran a conformarse dentro de pequeños grupos, quienes se reunían en centros y clubs para escuchar música, divertirse y beber alcohol, el objetivo principal de estos grupos era el disfrutar la vida con la idea de vivirla aquí y ahora.

Ya para la década de los 60's surgen los grupos denominados bajo el nombre de Beats, los cuales nacieron en la sociedad de Estados Unidos, estos grupos comenzaron como parte de un movimiento intelectual de jóvenes, los cuales se encontraron influenciados en gran medida por algunos catedráticos universitarios que creían en la experiencia trascendental, y que al mismo tiempo recurrían a el uso de algunas sustancias psicoactivas (como la marihuana o el LSD) para ayudar a crear y propiciar espacios que consideraban de reflexión filosófica.

“Los grupos nacientes de intelectuales bohemios como alguien los llamo, o beats como se autonobraron, fueron sin duda una gran influencia en la expansión del consumo de drogas. Y es que señalaban los efectos agradables que éstas pueden producir, sin referirse a los riesgos para la salud y sobre todo el peligro de la dependencia psicológica y física.” (Velasco, 2000, p. 26)

Ese grupo autodenominado como beats dio origen a las bases para el posterior surgimiento del fenómeno hippie, el cual se dio en la década de los años 60's surgido también en Estados Unidos, los cuales estaban unidos por sus ideales de paz, el amor, la libertad e igualdad en donde el misticismo esotérico, el rock y las drogas nunca faltaban, y los jóvenes dejaban de lado el trabajo y el aprendizaje.

Estos grupos estaban formados por una gran cantidad de jóvenes a quienes se les identificaba por lo apegados que estaban con la música rock y sus vestimentas multicolores, estos grupos solían compartir ideales de paz y amor, al tiempo que se manifestaban en contra de la sociedad sobre todo del mundo consumista, buscando promover estilos de vida más bohemios y despojados de todos los recursos materiales.

Los hippies pretendían una vida basada en la libertad, promovían la revolución sexual (el amor libre) y llevaban a cabo un consumo abierto de sustancias tanto de forma individual como colectiva (las más usadas eran el LSD y la marihuana), por medio de este consumo de drogas pretendían rebelarse ante la sociedad.

Sin embargo *“la filosofía que lo impregnaba se agotó bruscamente, la música fue absorbida por la cultura dominante de los adultos, pero las drogas permanecieron como un testimonio elocuente de un conflicto social y generacional aún no superado.”* (Puricelli, 1998, p. 37)

Ya para la década de los 80´ el movimiento hippie se desvanecía y surgían nuevos grupos de jóvenes como el movimiento punk, el cual dejó de lado el idealismo de amor por otro de odio, los jóvenes que conformaron estos grupos se identificaban con ideales autodestructivos y radicales, por lo que llevaban a cabo actividades delictivas y consumo de drogas como la heroína, la cocaína, el crack, los psicofármacos y los solventes.

Durante la década de los 90´s se comenzó a expandir el consumo de estas drogas psicoactivas, pasando de la inspiración musical del rock a la música electrónica, en donde proliferaban las celebraciones a través de los eventos masivos como los festivales y los raves, en donde la droga representativa de esos momentos era el éxtasis, la cual se utilizaba de forma colectiva dentro de estos eventos.

Para finales del siglo XX en el mundo se comienzan a construir las características de las sociedades globalizadas, las cuales se caracteriza por el surgimiento de nuevas tecnologías, la extensión de los mercados, el libre comercio y el acceso de todos los individuos a la información, y estas características repercutieron de manera generalizada en los estilos de vida y actitudes de los individuos.

Y en el caso de los grupos dedicados a la venta, distribución y consumo de drogas tampoco se quedaron exentos de esta globalización, porque si bien ya durante épocas anteriores existían grupos que comercializaban con sustancias de forma legal como el alcohol y el tabaco, en este momento se dio una internacionalización de los productos, permitiendo que estos llegaran a diferentes regiones, dándole al individuo la posibilidad de abrir mercado y aumentar las ganancias, mientras que para el caso de los individuos que las usaban se le presento la posibilidad de elegir entre una gran variedad de ofertas provenientes de diversas regiones del mundo.

Del mismo modo la comercialización y consumo de sustancias ilegales también se vio beneficiada de estas sociedades globalizadas debido a que contribuyo a la creación de formas más complejas para la producción y distribución de estas sustancias, a partir de este momento se dio una proliferación de nuevas sustancias sintéticas, asimismo se hizo uso de las nuevas tecnologías para mantener contacto entre las diversas regiones, internacionalizando la distribución de estas drogas, con lo cual se incrementaron también los grupos de personas que se dedicaban a llevar a cabo actividades relacionadas con el narcotráfico.

Por lo anterior se presentan ante el individuo una gran cantidad de sustancias legales o ilegales a las cuales puede tener acceso con mayor facilidad, por lo que para un individuo se volvió algo más fácil conseguir algún tipo de sustancia de venta libre, así como también algunas sustancias ilegales, por lo que en la actualidad ya no se puede distinguir fácilmente entre regiones productoras o consumidoras.

Ya para los comienzos del siglo XXI podemos darnos cuenta que el problema ha crecido considerablemente, y uno de los mayores problemas sociales y de salud en los cuales se ve involucrados a los adolescentes ha sido la presencia y aumento en el índice de consumo de drogas, tanto las conocidas como legales (alcohol y tabaco) como las ilegales (mariguana, cocaína, heroína, metanfetaminas, etc.).

Y asimismo podemos decir que el problema de la drogadicción es un problema global debido a que no existe sociedad a lo largo del mundo que se encuentre exenta de las consecuencias que tiene el consumo y distribución de drogas tanto legales como ilegales por parte de su población, así mismo ha existido una proliferación en la

creación de nuevas drogas sintéticas como el éxtasis, convirtiendo al narcotráfico en uno de los negocios más rentables dentro de las sociedades modernas.

4.2 DEFINICIÓN DE DROGAS.

“La palabra “droga” tiene su origen en “droog” (holandés antiguo), que significa “hoja seca”, dado que todos los medicamentos eran a base de vegetales.” (Martani, 2008, p.129)

Sin embargo en la actualidad existen diferentes modos de utilizar y entender la palabra droga, por ejemplo en el lenguaje común y corriente la palabra droga puede ser ocupada para denominar alguna sustancia mala para los seres humanos, mientras que del mismo modo en otras circunstancias se puede ocupar la palabra droga para hacer referencia a algún medicamento suministrado a las personas para calmar los efectos de una enfermedad.

Entonces podemos darnos cuenta que en la actualidad mientras algunas personas suelen emplear el término para hacer referencia a una sustancia que puede contribuir a la salud, otras suelen contemplarla de forma contrapuesta como una sustancia maligna y riesgosa para el ser humano, y es debido a estas contradicciones en el uso del término droga que a lo largo de este apartado se ha buscado definir lo que para fines de la investigación se considerara bajo este término.

Por su parte *“la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como droga a toda sustancia que, ingresada al organismo humano por cualquier vía, produce modificaciones en sus funciones.” (Puricelli, 1998, p. 41)*

Si se concibe la palabra droga dentro de estas consideraciones, entonces se puede decir que al emplearla se estaría haciendo referencia a cualquier sustancia de origen natural o sintético que es introducida al organismo humano, la cual es ajena a las producidas de forma natural dentro del cuerpo, en esta concepción no se tomarán en cuenta los motivos por los cuales se haya tenido que hacer uso de esta sustancia.

Posteriormente en 1981 la OMS hace una modificación al concepto de droga definiendo esta como toda sustancia química o natural administrada en el individuo

sin fines terapéuticos las cuales generan alteraciones en el estado de ánimo, conductuales o cognitivas.

A partir de este momento se creara una diferencia entre la palabra fármaco y la palabra droga, la primera de ellas será ocupada para hacer referencia a todas aquellas sustancias administradas por alguna vía al individuo de forma supervisada con la finalidad de proporcionar una cura o alivio a determinadas enfermedades, y por otra parte la palabra droga se utilizara para hacer referencia a toda aquella sustancia de uso indiscriminado que no implique el cumplir con algún fin terapéutico, además de que produzca algún tipo de daño en cualquiera de las partes del organismo.

Sin embargo dentro de la palabra droga también se deberán incluir aquellos medicamentos tomados sin supervisión y control médico, los cuales se dirá que están siendo usados por automedicación, y dentro de este tipo de drogas podrían estar los medicamentos usados como analgésicos, tranquilizantes e hipnóticos.

Y de acuerdo a la OMS uno de los principales sistemas de los organismos vivos que se ven dañados por el consumo de una droga es el sistema nervioso central, el cual se encuentra constituido por el cerebro, los nervios y la medula espinal, al cual le provoca daños como el deterioro de las funciones cerebrales para posteriormente dañar todo el organismo llegando a provocar incluso la muerte.

Muy similar al concepto proporcionado por la OMS tenemos la definición de Velasco que dice que una droga es *“cualquier sustancia química o mezclas de sustancias distintas de las necesarias para conservar la salud en condiciones normales, cuya administración modifica las funciones biológicas y posiblemente también, la estructura del organismo. Suele definirse como cualquier sustancia que introducida en el organismo vivo puede modificar una o más de sus funciones.”* (Velasco, 2000, 157)

Por lo cual de acuerdo a esta definición cualquier sustancia que ingrese a nuestro cuerpo que no garantice el equilibrio ni la salud en el ser humano deberá considerarse bajo el término de droga, por ser ajena a aquellas sustancias que de manera natural el cuerpo produce para mantenernos vivos y en estado de equilibrio, ocasionando alteraciones en las diversas estructuras que conforman al ser humano.

En este sentido la palabra droga se utilizara para hacer referencia a cualquier tipo de sustancia de origen artificial o natural que se introduce al organismo humano por alguna de las vías (oral, nasal, intramuscular e intravenosa), la cual cuenta con la capacidad de realizar alguna modificación de carácter fisiológico, psíquico y/o cognitivo que implica a la vez algún tipo de daño en esas estructuras.

Otro ejemplo de la definición de la palabra droga lo podemos encontrar en Orientaciones para la Prevención de Adicciones en Escuelas de Educación Básica, que se encuentra dentro del marco del programa de Escuela Segura, en el cual se dice que *“droga es un término que se refiere a un gran número de sustancias que cumplen con las siguientes condiciones:*

- 1. Al entrar en el cuerpo de un organismo vivo, son capaces de alterar una o varias de sus funciones físicas y psíquicas.*
- 2. Impulsan a las personas que las consumen a repetir su utilización por los efectos placenteros que generan, independientemente de los daños a la salud que también producen.*
- 3. Su consumo no tiene que ver con alguna indicación médica y, en caso de tenerla, la persona que la utiliza lo hace con fines distintos a los terapéuticos.”* (SEP, 2008, p. 41)

Por lo que si una sustancia consumida por algún individuo produce alteraciones en sus funciones y conductas, crea la necesidad en la persona de volver a sentir las reacciones que estimula su uso y además ha sido utilizada por decisión del individuo y sin ningún fin terapéutico, entonces se puede decir que estamos hablando de droga.

En caso de que la sustancia no cumpla con estas tres condiciones otorgadas en Orientaciones para la Prevención de Adicciones en Escuelas de Educación Básica, entonces se dirá que no estamos hablando de una droga sino más bien se podrá estar hablando de otro tipo de sustancias como sería el caso de uso de fármacos, debido a que para este caso no se estaría cumpliendo con la característica número tres ya que su uso estará controlado y supervisado por algún especialista y tendrá la finalidad de cumplir con un fin terapéutico para mejorar la salud y el equilibrio.

Además es necesario precisar que dentro de estas tres características se está haciendo referencia a las propiedades psicoactivas y adictivas que poseen, ello a través de la característica uno y dos respectivamente, por lo que toda sustancia debe cumplir con estas para poder estar dentro de la clasificación de droga.

La OMS *“define drogas psicoactivas como aquellas que generan alteraciones del estado de ánimo, cognoscitivas o conductuales.”* (Ruiz, 2006, p. 13)

Por lo que basándonos en esta concepción de psicoactiva podemos decir que en la primera característica proporcionada en Orientaciones para la Prevención de Adicciones en Escuelas de Educación Básica se está haciendo referencia a la característica psicoactiva de las sustancias, debido a que se establece que para considerar una sustancia como droga esta debe provocar modificaciones o alteraciones al momento de estar en contacto con el organismo, provocando daño.

Existen tres tipos principales de reacciones psicoactivas:

- **Estimulantes.** Las cuales aumentan la actividad y función de la psique, el sistema nervioso central y demás órganos del cuerpo humano.
- **Depresoras.** Se disminuye el ritmo de las funciones del organismo, a estas también se les suele conocer como drogas psicodélicas.
- **Alucinógenas.** Se crean alteraciones en las percepciones produciendo alucinaciones, interfiriendo sobre todo en las funciones cognitivas.

Estas drogas consideradas como psicoactivas podrán ser de origen natural o sintético, las cuales suelen ser consumidas por diferentes vías, una vez administradas se dejan ver sus efectos provocando efectos al estimular, deprimir y/o inhibir algunos de los procesos que se llevan a cabo dentro del organismo humano, sobre todo sobre aquellas funciones realizadas por el sistema nervioso central.

Por lo que la palabra *“psicoactiva quiere decir que la sustancia actúa principalmente sobre el psiquismo, sobre la actividad cerebral.”* (Velasco, 2000, p. 14)

Entre algunas de las modificaciones que los individuos pueden llegar a sentir son: la inhibición del dolor, modificación drástica de los estados de ánimo, cambios en la conducta, desconexión del individuo con la realidad, alteración de los estados de conciencia y modificación de las percepciones sensoriales por mencionar algunas.

Y aunque los efectos del consumo de esta sustancia se presentaran en todo el cuerpo, el mayor daño y modificación lo recibirá el sistema nervioso central, el cual está conformado por el cerebro y la medula espinal.

Mientras que la palabra adictiva se refiere a la característica que poseen las sustancias para hacer que los individuos desarrollen la necesidad y el hábito de consumirla de manera recurrente, con la intención de volver a experimentar las sensaciones otorgadas a su uso.

Por lo que la palabra adictiva *“se aplica a las sustancias cuyo consumo lleva o puede llevar a la condición patológica (enfermedad) que se conoce como drogadicción.”* (Velasco, 2000, p. 14)

En relación a las tres características proporcionadas podemos decir que al referirse a la palabra droga se está haciendo referencia a aquellas sustancias naturales o artificiales que cumplen con las tres características, por lo que se dirá de forma más precisa que estamos hablando de drogas psicoactivas y adictivas.

En este trabajo de investigación entenderemos como droga toda sustancia de origen natural o artificial que se ingresa al organismo por diversas vías (oral, nasal, intravenosa, intramuscular), y que no contribuyen al cuidado y equilibrio del organismo.

Asimismo dentro de estas sustancias se deberá de reconocer su característica psicoactiva, considerando esta como la capacidad que tienen las sustancias para reaccionar sobre el organismo produciendo cambios, modificaciones y daños en el ámbito psíquico, físico y/o cognitivo.

Además estas sustancias serán capaces de generar adicción en el individuo, la cual se caracteriza por la necesidad de experimentar de forma continua las sensaciones que proporciona su consumo, en donde este uso no se hará con fines curativos y por lo tanto no estará supervisado ni controlado por ningún especialista.

4.3 CLASIFICACIÓN DE LAS DROGAS

Todas las drogas consumidas por los individuos producen en el organismo algún tipo de daño, sin embargo *“cada tipo de droga tiene un efecto distinto, pero todas representan un daño a la salud, en especial cuando las consumen los menores de*

edad, pues su cuerpo aún no ha terminado de desarrollarse. Por ejemplo dañan los pulmones, afectan la memoria y la capacidad de aprendizaje (la atención y la concentración), la coordinación de movimientos y la capacidad de reaccionar rápidamente; por eso son frecuentes los accidentes entre jóvenes que consumen drogas.” (SEP, 2010, p.52)

Y aunque todo consumo de sustancias por parte de los individuos implica algún tipo de daño, el grado de daño que se da en el organismo dependerá de dos condiciones principales, las cuales son la frecuencia con que se consume y la cantidad de sustancia que el individuo requiere, por lo que en este caso se estará hablando de diversos tipos de consumo a la vez que estos determinaran los daños en los individuos, y los cuales de acuerdo con el Manual para fortalecer la prevención de adicciones desde la educación secundaria son:

1. **Experimental.** En este tipo de consumo solo se usara una pequeña cantidad de sustancia de forma única y aislada con la intención de experimentar sensaciones nuevas, normalmente este tipo de consumo se suele dar durante la adolescencia, aunque no necesariamente implica que el individuo pase a realizar otro tipo de consumo.
2. **Ocasional.** Este tipo de consumo implica que el individuo conoce los efectos que provoca la sustancia, para este caso la persona consume una pequeña cantidad de sustancia y lo realiza de manera esporádica.
3. **Habitual.** Para este tipo de consumo el uso de una sustancia es cada vez más recurrente así como la cantidad necesaria para lograr los efectos deseados ha aumentado, además de que se crea la falsa idea de tener control sobre los tiempos destinados y las cantidades utilizadas.
4. **Compulsivo.** Para este momento el individuo no es capaz de controlar ni la frecuencia ni la cantidad que consume, por lo que el individuo ya ha desarrollado una dependencia física y psicológica a la sustancia.

Y para poder analizar de forma detallada los daños que puede llegar a provocar cada una de las sustancias a continuación se presentaran de acuerdo a una clasificación que contempla la producción, comercialización y accesibilidad de las

sustancias, dividiendo las diferentes drogas dentro de dos grandes grupos: drogas legales y drogas ilegales.

4.3.1. Drogas legales o lícitas.

Encontraremos bajo la clasificación de drogas legales o lícitas a *“cualquier sustancia de uso permitido, que no está en la lista de las sustancias que han sido declaradas ilegales por la legislación de cada país. Las más importantes son los psicofármacos medicinales reglamentados, la nicotina del tabaco y el etanol (alcohol etílico).”* (Velasco, 2000, p. 157)

Aunque cabe mencionar que en algunas sociedades esta legalización de sustancias (alcohol, tabaco, medicamentos) ha influido en la construcción de un ambiente con mayor tolerancia a la venta y consumo de estas drogas, repercutiendo de forma significativa en el aumento de la cantidad de individuos que tienen acceso a ellas y que pueden llegar a consumirlas, a la vez que disminuyen las percepciones de riesgo que los individuos tienen con respecto al consumo de las sustancias.

4.3.1.1. Alcohol.

Dentro de este grupo de bebidas alcohólicas se encontraran dos formas diversas para lograr su fabricación: una es a través de la fermentación natural de los azúcares contenidos en diversas frutas transformándolos en etanol, y la otra forma es la destilación en donde se lleva a cabo una depuración de las bebidas fermentadas a través de la cual se obtienen sustancias con un mayor porcentaje de etanol.

El alcohol es una de las drogas de venta libre más consumida en las sociedades modernas, el principal componente de estas sustancias alcohólicas es el etanol, el cual es un componente que tiene la función de deprimir el sistema nervioso central, disminuyendo de manera progresiva las funciones cerebrales y sensoriales.

Sin embargo debe quedar claro que a pesar de que al iniciar el consumo de alcohol las sensaciones que suele sentir el individuo son la euforia y la desinhibición, no la debemos confundir con una sustancia estimulante, debido a que esto solo es el reflejo de la depresión que ejerce la sustancia en las zonas cerebrales encargadas del autocontrol lo que produce esos efectos.

Como se ha dicho el alcohol se encuentra dentro de las sustancias clasificadas como depresoras del sistema nervioso central, el efecto comienza con la intoxicación a través de la absorción de la sustancia alcohólica en el torrente sanguíneo, la cual posteriormente llega al cerebro provocando deterioro en las zonas encargadas de la concentración, el juicio, la memoria, la comprensión y el control de sí.

“Por ello es muy importante señalar que, tratándose de una droga legal de gran tradición como acompañante de diversos eventos sociales, el riesgo está en el abuso y consumo irresponsable.” (Velasco, 2000, p. 89)

Se puede decir entonces que el mayor problema al hablar del uso del alcohol no radica principalmente en el uso frecuente por parte de los individuos, sino más bien se encuentra en la ingesta excesiva o irresponsable por parte de los individuos.

Al ser una sustancia de venta libre se convierte en una de las drogas de mayor consumo, relacionada con accidentes, violencia y delitos, todo eso porque en muchas sociedades existe una baja percepción de los riesgos y daños, asociándola con sensaciones de alivio a problemas como estrés, ansiedad y/o depresión.

Por lo que es correcto decir que no necesariamente se necesita haber desarrollado una adicción al alcohol para sufrir algunos de sus efectos o daños, basta con hacer un solo consumo excesivo o irresponsable.

“Los efectos del uso del alcohol en el corto plazo incluyen:

- *Sensación de mayor libertad y confianza.*
- *Menor coordinación motora y lentitud de reflejos.*
- *Lenguaje farfullante, poco claro, errores de pronunciación.*
- *Menor capacidad para concentrarse en un tema.*
- *Cambios intensos en el estado de ánimo. Se pasa de la alegría al llanto o a la agresión.*
- *Alteraciones en la percepción: se escuchan voces y ven cosas y personas que no están ahí.*
- *Alteración de la capacidad de juicio, dificultad para valorar una situación.”* (Moreno, 2006, p.73)

Ya cuando del uso ocasional se ha pasado a una ingesta crónica y excesiva el individuo puede llegar a desarrollar enfermedades tales como: gastritis, impotencia sexual, daños cerebrales, cáncer en alguna parte del aparato digestivo (boca, esófago, estómago, colon), cirrosis hepática, trastornos cardiovasculares, pancreatitis.

A las enfermedades anteriores en el caso de que la persona que ingiera alcohol sea una mujer embarazada se suma el daño ocasionado al feto conocido como síndrome feto-alcohólico el cual se caracteriza por provocar partos prematuros, un bajo peso en el niño al momento de nacer, así como deficiencias físicas e intelectuales.

Como se sabe al ser una droga de venta libre la erradicación de la oferta de sustancias alcohólicas es algo imposible por lo que el trabajo preventivo consistirá en educar a los individuos, sobre todo a los adolescentes, para que se hagan conscientes de los daños que implica en su persona, para que en caso de que lleguen a hacer uso de este lo hagan de tal manera que nunca lleguen al abuso, asumiendo por tanto la responsabilidad de no dañarse ni dañar a los que lo rodean.

Además se debe de agregar el hecho de que en la actualidad se ha sumado una nueva forma de consumir alcohol por parte de los jóvenes, conocida como tampones en las rocas o *tampax on the rock*, la cual consiste en sumergir los tampones en alguna bebida alcohólica para posteriormente introducirlos por vía vaginal o rectal.

De esa manera el cuerpo comienza a manifestar los efectos comunes del alcohol sin que el olor los delate, sin embargo para este tipo de consumo se suelen presentar daños como son: detonación de infecciones, daño de las paredes vaginales, daño rectal y síndrome del choque tóxico.

4.3.1.2. Tabaco.

“Se da el nombre de tabaco a las hojas secas de una planta que crece en muchas partes del mundo. Normalmente las hojas se preparan en forma de cigarros (puros) y cigarrillos, aunque pueden fumarse en pipas. Al quemarse producen humos y vapores que se aspiran y llegan al árbol respiratorio en donde se absorben diversas sustancias provenientes de la combustión.” (Velasco, 2000, p. 99)

El tabaco está conformado por una gran cantidad de sustancias que al hacer combustión entran al organismo principalmente a través del sistema respiratorio, entre las sustancias que lo componen se encuentran el amoníaco, el dióxido de carbono, monóxido de carbono, acetona, cianuro de hidrogeno y nicotina.

Pero la sustancia presente en el tabaco que es la responsable de desarrollar una adicción en el individuo se le conoce bajo el nombre de nicotina, la cual es un alcaloide natural que se encuentra presente en las diversas presentaciones del tabaco, como lo son: cigarrillos, puros, polvo para pipas, o chicles para dejar de fumar.

Sin duda uno de los factores que durante los años 60's expandió el consumo del tabaco fue la industria de publicidad, por medio de esta se creaba una relación con la idea de belleza, masculinidad, libertad, juventud e intelecto.

Posteriormente cuando en las sociedades se reconocieron los daños que tenía en los individuos se comenzó una contra campaña que exponía las consecuencias de su consumo, obligando a colocar en las cajetillas de cigarros leyendas e imágenes con los daños a los que se exponen, así como también se limitaron los espacios para su publicidad.

“Los efectos del uso del tabaco en el corto plazo incluyen:

- *Alteraciones en la conciencia y en la capacidad para percibir.*
- *Enojo, hostilidad y agresión.*
- *Insomnio.*
- *Sueños extraños.*
- *Inestabilidad en el humor y cambios en el estado de ánimo.*
- *Mareo y vértigo.*
- *Vomito.*
- *Dolor abdominal.*
- *Sudoración.*
- *Complicaciones circulatorias.*
- *Elevación del pulso.*
- *Aumento de la presión arterial.*

- *Taquicardia y arritmias cardíacas.*
- *Interferencia en el funcionamiento personal.*
- *Disminución de temperatura en los dedos de las manos y los pies.”*

(Moreno, 2006, p. 76)

Mientras que algunas de las enfermedades a largo plazo que se relacionan con el consumo del tabaco son: elevación de la tensión arterial, cáncer (pulmón, boca, esófago, estómago), enfermedades cardíacas (angina de pecho, infartos), enfisema pulmonar, úlceras del estómago.

Y en el caso del que el consumo lo realice una mujer embarazada se debe añadir el riesgo de presentar abortos espontáneos durante el primer trimestre de gestación; asimismo también existe una alta probabilidad de dar a luz niños muertos, prematuros, de bajo peso, o que lleguen a presentar muerte infantil súbita.

4.3.1.3. Inhalables.

Algunos de los nombres con los que se suelen denominar a estas sustancias inhalables son: mona, activo, chemo, cemento, pvc, goma, thinner, gasolina.

“En su mayoría se trata de productos industriales que contienen diversas sustancias tóxicas responsables de los efectos sobre el sistema nervioso, la conducta y el psiquismo de los consumidores. Estas sustancias, sean gases, líquidos o sólidos que se vaporizan al contacto con el aire a la temperatura ambiente y se pueden inhalar, se absorben en los pulmones y pasan al torrente sanguíneo que las lleva a todo el organismo.” (Velasco, 2000, p. 103)

Aunque la utilidad de este tipo de sustancias se encuentra dentro de las actividades industriales, fue posterior a la Segunda Guerra Mundial que el consumo de estas como droga se convirtió en una práctica extendida a los adolescentes.

Este tipo de sustancias se clasificaran dentro de las sustancias de venta legal, debido a la gran facilidad con la cual se puede acceder a ellas, sin embargo aunque son de venta libre, la comercialización y uso que se hace de ellas en todos los casos deberá estar destinado a la realización de actividades industriales o domésticas.

Por lo que la comercialización no tiene como objetivo el que las personas las ocupen como drogas, y para estos casos en los que los individuos hagan un consumo de estas sustancias dependerá de los marcos legislativos el determinar las sanciones a aplicar tanto a las personas que las vendan con estos fines, como a las personas que lleguen a hacer un consumo de ellas.

Dentro de este grupo se encuentran: cementos, aerosoles, soluciones limpiadoras, removedores de pintura, thinner, pinturas y otros derivados del petróleo.

Como se puede ver el término inhalables se utiliza para englobar a todas aquellas sustancias que las personas usan a través de la vía nasal, por lo que dentro de esta clasificación se encuentran una gran cantidad de sustancias las cuales se presentan a los individuos de diversas maneras, por lo que dentro de esta clasificación de inhalables se hace necesario dividir las sustancias dentro de subgrupos.

“Un sistema de clasificación refiere cuatro categorías generales: disolventes volátiles, aerosoles, gases y nitritos, basándose en la forma en que éstos a menudo se encuentran en los productos domésticos, industriales y médicos (NOM-028-SSA2-1999; NIDA, 2005).” (SEP, 2008, p. 110)

Los disolventes volátiles son sustancias líquidas que tienen la característica de volatizarse en el momento en que se ponen en contacto con el medio ambiente, estos incluyen sustancias diluyentes, removedores, quitamanchas, gasolinas, productos de limpieza electrónica en presentación líquida y pegamentos.

Consideraremos como aerosoles aquellas sustancias que usen de rociadores y dispersores para su aplicación, los cuales comúnmente contienen propulsores y disolventes, y dentro de esta clasificación hay pinturas, lacas y protectores de tela.

Mientras que los gases son sustancias que se encuentran precisamente en estado gaseoso, los que se suelen ocupar son el éter, los gases anestésicos, el cloroformo y el óxido nitroso

Y por último los nitritos los cuales provocan una dilatación de los vasos sanguíneos y relajación de los músculos, desacelerando las funciones del cuerpo entre los que se encuentran los nitritos alifáticos los cuales son: el nitrito ciclohexílico, el nitrito isobutílico y el nitrito isoamílico.

“Los efectos del uso de inhalables en el corto plazo incluyen:

- *Sensación de mayor libertad y confianza.*
- *Excitación y risas sin motivo.*
- *Euforia, sensación de bienestar, sentimiento exagerado de felicidad.*
- *Mareo, náuseas, diarrea.*
- *Desorientación e incoordinación motora, incapacidad para dirigirse a voluntad y en forma armónica.*
- *Ojos vidriosos y rojizos, tos, flujo y sangrado nasal.*
- *Conductas de riesgo, “no mide el peligro” y posibilidad de accidentes.*
- *Palpitaciones, dolor de cabeza, dificultades para respirar.” (Moreno, 2006, p. 89)*

Con el uso constante de estas sustancias se pueden desarrollar problemas como: debilidad muscular, daño cerebral que provoca una destrucción de neuronas, disminución del rendimiento intelectual, disminución del olfato, dificultad para el control de esfínteres, hepatitis, daño renal.

4.3.1.4. Medicinas o Fármacos.

Solo contemplaremos como droga aquellos medicamentos con características psicoactivas que sean ocupados por los individuos con motivos diferentes a las funciones que cumplen los medicamentos, en cantidades mayores, o sin alguna prescripción y vigilancia médica.

Normalmente los medicamentos que se usan como drogas son tranquilizantes e hipnóticos, los cuales suelen recetarse con gran facilidad para el tratamiento de estados de estrés, la ansiedad y los problemas relacionados con el sueño, los cuales disminuyen la actividad cerebral causando somnolencia y relajación de los músculos.

Se suele hacer referencia a ellos como: pastas, roche, rufis o pastillas.

“Los efectos del uso de tranquilizantes en el corto plazo incluyen:

- *Reducción de las reacciones emocionales, relajamiento muscular, tranquilidad y disminución de la tensión y la ansiedad.*
- *Somnolencia, cansancio y pereza.*

- *Aislamiento.*
- *Lenguaje farfullante poco claro, errores de pronunciación.*
- *Escasa coordinación motora, confusión, alteraciones del juicio.*
- *Visión doble y ocasionalmente pérdida de la memoria.*
- *Cambios en el estado de ánimo caracterizados por agresividad.*
- *Dosis elevadas pueden ocasionar perdida de la conciencia o coma.”*

(Moreno, 2006, p. 95)

Con el uso continuo de estas sustancias se pueden desarrollar problemas a largo plazo como: alteraciones en la memoria, ansiedad, trastornos del sueño, náuseas, problemas sexuales.

Actualmente con el aumento al acceso de las TIC por parte de los jóvenes se ha expandido una moda conocida como Sizzurp la cual consiste en tomar grandes cantidades de medicamentos para la tos y el resfriado que contengan dextrometorfano o codeína, las cuales suelen combinar con bebidas alcohólicas o energéticas.

Esta moda proliferó debido a que a través de estos medios pueden tener acceso a la compra del componente puro o suelen encontrar la forma en cómo deben de suministrárselo para lograr la estimulación del sistema nervioso central.

Entre los efectos que tiene consumir esta sustancia se encuentran: confusión, disminución de la capacidad para razonar, vómitos, mareos, visión borrosa, paranoia, transpiración, dificultad para hablar, aumento en la frecuencia cardíaca, elevación de la presión arterial, adormecimiento en el cuerpo, dolor abdominal.

A largo plazo los daños que puede haber son: pérdida del conocimiento, cefaleas, crisis epiléptica, daño cerebral o muerte por sobredosis.

4.3.2. Drogas ilegales o ilícitas.

“Son consideradas ilícitas porque su producción, distribución y venta, además de ser clandestinas, representan serios problemas por los fuertes daños que producen en la salud.” (Moreno, 2006, p. 71)

Dentro de esta lista entran las sustancias que se encuentran prohibidas en una sociedad y que son capaces de dañar al organismo y al psiquismo de los individuos.

4.3.2.1. Mariguana.

Esta droga ha sido usada a lo largo de la historia del ser humano sin embargo anteriormente una de los principales usos que se les daban eran con fines medicinales, sin embargo fue a partir de la década de los 60's que se comenzó a popularizar su consumo entre la clase media estadounidense.

Se denomina Mariguana a una mezcla de flores y hojas secas de la planta de *Cannabis sativa* y existen otros dos tipos más, la indica y la americana, cuya sustancia activa es el THC (delta-9-tetrahidrocanabinol) así como más de 400 sustancias.

Los nombres con los que popularmente se le conocen son: pasto, sin semilla, toque, yerba, mota y "Acapulco Golden".

Dentro del grupo de las sustancias ilegales la mariguana es la sustancia de mayor consumo a nivel mundial, la cual se usa en forma de cigarrillos preparados a veces con tabaco, o por medio del uso de pipas.

"Los efectos del uso de la mariguana en el corto plazo incluyen:

- *Sensación de relajamiento, de tranquilidad.*
- *Impresión de mayor libertad y confianza.*
- *Aumento del apetito.*
- *Incremento en la percepción de los colores, sonidos y otras sensaciones; puede alterar la visión y percepción del tiempo y del espacio.*
- *Menor coordinación motora.*
- *Alteraciones en la memoria para hechos recientes.*
- *Disminución en la habilidad para realizar tareas que implican concentración y coordinación.*
- *Aumento de la frecuencia cardíaca.*
- *Probable riesgo de alteraciones cardíacas.*
- *Resequedad de la mucosa oral (ulceraciones).*
- *Alucinaciones y psicosis paranoide: se escuchan voces y se ven personas y cosas que los demás no ven, también siente que lo vigilan o persiguen.*
- *Retardo en el tiempo de reacción.*

- *Alteraciones en el juicio (dificultad para evaluar situaciones y tomar decisiones).* “ (Moreno, 2006, p. 81)

A largo plazo el individuo puede llegar a desarrollar enfermedades como: psicosis paranoide, síndrome amotivacional, trastornos respiratorios (bronquitis crónica, tumores), cáncer (en alguna parte del aparato respiratorio), baja en las defensas inmunitarias y afección en el sistema neuronal.

Mientras que el consumo por parte de mujeres embarazadas puede dar como resultado el nacimiento de niños con menor talla y peso, así como el desarrollo de un síndrome parecido al síndrome feto-alcohólico.

Actualmente en México existe un debate sobre la legalización de la marihuana con la intención de darle prioritariamente un uso médico, sin embargo se debe de pensar sobre las implicaciones que esto tenga en la sociedad, debido a que hay que considerar primero si la sociedad se encuentra preparada para solo usar de forma medica la sustancia, sobre todo por el uso que puedan hacer ciertas personas sin necesidad médica de hacerlo.

4.3.2.2. Cocaína.

La cocaína se obtiene de las hojas de un árbol denominado Eritroxilon coca, la cual se extrajo en 1857 de forma aislada el cual se usaba como tónico, ya años más tarde se comenzó a tratar para convertirla en polvo el cual comúnmente es aspirado o mezclado con heroína para poder ser inyectado.

Esta planta se puede encontrar principalmente en las regiones húmedas de Los Andes, destacando Perú, Ecuador y Bolivia.

Con el paso del tiempo se fue procesando de forma química para obtener un derivado al cual se le denomina con el nombre de crack (sinónimo de piedra) por el aspecto que adquiere parecido a pequeñas piedras, el cual se prepara de manera tal que pueda ser fumado.

Algunos de los nombres con los que en la sociedad consumidora se suele conocer son: baseball, doña blanca, blanca nieves, champaña, speedball (unión de la heroína con la cocaína), y azúcar.

La cocaína es una sustancia contemplada dentro del grupo de las sustancias estimulantes, por los efectos alterantes que tiene sobre el sistema nervioso central.

Cabe mencionar que así como existe un aumento en las condiciones físicas y mentales del individuo también habrá una bajada, la cual se dará transcurrido un tiempo de la ingesta en las cuales aparecerá la fatiga, la depresión e irritabilidad.

“Los efectos del uso de la cocaína en el corto plazo incluyen:

- *Hipertensión arterial.*
- *Aumento de la temperatura corporal y de la frecuencia cardíaca.*
- *Euforia, sensación de bienestar, sentimiento exagerado de felicidad.*
- *Ansiedad.*
- *Disminución del apetito.*
- *Estados de pánico, miedo muy intenso.*
- *Alteraciones en la capacidad de concentración y de juicio, se le dificulta mantener la atención en un tema; le resulta difícil valorar una situación y lo hace mal.*
- *Indiferencia al dolor y la fatiga.*
- *Sentimientos de mayor resistencia física y capacidad mental.*
- *Pupilas dilatadas y conducta impredecible que puede incluir un comportamiento violento.*
- *Alteraciones en el sueño (insomnio).”* (Moreno, 2006, p.85)

Mientras que los efectos a largo plazo son: psicosis, alucinaciones, desarrollo de delirio de persecución, pérdida de peso, convulsiones, enfermedades cardíacas, en caso de ser inhalada se lesiona la mucosa nasal, problemas respiratorios, enfermedades como la hepatitis y el VIH cuando se administra inyectada.

Cuando el consumo se lleva a cabo por mujeres embarazadas además de los daños antes mencionados se une el riesgo de sufrir abortos espontáneos, nacimiento de niños prematuros o muerte fetal.

4.3.2.3. Metanfetaminas.

Es una sustancia sintética psicoestimulante, también conocida bajo el nombre de éxtasis, anfetam, corazones, elevadores, hielo, tacha.

Estas sustancias suelen utilizarse, inyectadas, por vía oral, fumadas y en ocasiones hasta se les suele disolver con agua para poder usarlas de forma inyectada.

“Las anfetaminas y las metanfetaminas pertenecen a un grupo de drogas que estimulan el sistema nervioso central y se utilizan indiscriminadamente para adelgazar, reducir el cansancio y aumentar el rendimiento físico.” (Moreno, 2006, p.91)

Los efectos a corto plazo son: pérdida del apetito, insomnio, aumento del sudor, mareos, sequedad de la boca, taquicardia, dificultad para respirar, aumento de la presión arterial y aumento de la temperatura corporal.

Aunque cabe mencionar que los efectos dependerán de las situaciones en las que se lleve a cabo el consumo, en un uso colectivo suelen incrementarse los efectos estimulantes en el sistema nervioso central.

Los daños a largo plazo: desnutrición, daño hepático, infecciones como VIH en los casos en que es usada inyectada, depresión, problemas cerebro vasculares.

4.3.2.4. Heroína.

La heroína entra dentro del grupo de los analgésicos, es un derivado de la planta del opio, de esta se obtiene una sustancia de color café oscuro que al secarse se convierte en lo que denomina polvo del opio.

Este polvo se suele convertir en morfina, codeína y meperidina.

Las vías por las cuales se puede hacer uso de esta son: por vía oral, aspiración nasal, fumada e inyectada.

Algunos nombres para denominarla suelen ser: reina, jinete del Apocalipsis, dama blanca, azúcar morena, H (hache).

“Los efectos del uso de heroína a corto plazo incluyen:

- *Placer intenso y una poderosa sensación de bienestar.*
- *Disminución de las sensaciones dolorosas y de la apetencia sexual.*

- *Retardo en las funciones corporales como frecuencia respiratoria, presión arterial y pulso.*
- *Náusea y vómito.*
- *Imaginación exaltada.*
- *Somnolencia y torpeza motora.*
- *Disminución de la temperatura corporal.*
- *Estrechamiento de las pupilas.*
- *Sensación de calor.” (Moreno, 2006, p. 98)*

Del mismo modo con el uso frecuente de estas sustancias se pueden desarrollar problemas a largo plazo como: estreñimiento, depresión respiratoria, falta de oxigenación, edema pulmonar, arritmias cardíacas, infecciones en la piel, problemas cardíacos, neumonía, falla renal, sobredosis, riesgo de contraer enfermedades como hepatitis o VIH por el uso de las jeringas.

4.3.2.5. Anabólicos esteroides.

Son sustancias sintéticas derivadas de la testosterona (hormona masculina), las cuales pueden ser utilizadas en forma de pastillas o inyectadas las cuales ayudan al aumento de las actividades anabólicas y a la vez en el aumento de la masa muscular.

Normalmente estas sustancias son ocupadas en mayor frecuencia por personas que desarrollan algún deporte o asisten a gimnasios, con la intención de potencializar la condición física y facilitar el aumento de la masa corporal.

Los efectos que se pueden percibir a corto plazo son un aumento en la fuerza y una pronta recuperación tras la realización de algún tipo de esfuerzo físico.

Aunque con el uso constante se presentaran alteraciones no deseadas en el organismo de los individuos, siendo distintas para las mujeres como para los hombres, pues mientras en los hombres se presenta atrofia testicular, agudización de la voz y crecimiento de las glándulas mamarias, en las mujeres se produce profundidad en la voz, una atrofia de las glándulas mamarias y crecimiento del clítoris.

Estas consecuencias suelen ir desapareciendo pasando tiempo de haber dejado de consumir los anabólicos esteroideos.

Otras de las consecuencias que puede haber son: trombosis cerebral y daños al corazón.

4.4 ¿QUÉ ES LA DROGADICCIÓN?

Existen autores que establecen la palabra drogadicción como sinónimo de dependencia, farmacodependencia, drogodependencia o adicción, por lo que a lo largo de este capítulo se establecerán algunos de los conceptos proporcionados para estos términos, para al final concluir a lo que nos referiremos con el término drogadicción.

“La farmacodependencia es, en palabras de Octavio Paz, una moderna forma de esclavitud, y una rendición, agregaríamos, porque significa la pérdida de la libertad, pero también del ímpetu vital indispensable para recuperarla.” (Velasco, 2000, p. 71)

Octavio Paz a través de sus diversos trabajos expuso que el tema de consumo de drogas era una problemática grave dentro de la sociedad a la cual denominaba como “dolencia social”, a este consumo lo consideraba como una nueva forma de esclavitud, porque encadenaba al individuo bajo el uso de sustancias psicoactivas y adictivas, las cuales lo deterioraban físicamente, psicológicamente y moralmente.

Paz decía que las personas se acercaban a las drogas porque estas se presentaban como un camino corto y fácil, al cual podían recurrir para alcanzar la libertad y la felicidad, buscando una separación al desamparo existente en las sociedades modernas, sin embargo este camino terminaba indudablemente en un precipicio, en donde lo único que lograban los individuos era caer en la locura y la desesperación que lo orillaban a la autodestrucción.

Asimismo consideraba que no existían las condiciones socioculturales ni las medidas represivas que pudieran erradicar el problema de la producción, distribución y consumo de drogas desde la raíz; lo que ponía a los jóvenes como el grupo más vulnerable para iniciar un consumo, ya fuera por la simple curiosidad o por la imitación de los modos de vida de los adultos, sin que pudieran desarrollar la capacidad de reconocer el peligro que implica realizar un consumo de sustancias.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana para La Prevención Tratamiento y Control de las Adicciones, (1999) entendemos por: *“Adicción o dependencia: Conjunto*

de fenómenos del comportamiento, cognoscitivos y fisiológicos, que se desarrollan luego del consumo repetido de una o varias sustancias psicoactivas, hasta el punto de que quien las consume (denominado adicto o dependiente) está periódica o crónicamente intoxicado, muestra una compulsión a tomar una o varias sustancias, tiene gran dificultad para abandonar el consumo o modificar el uso de esas sustancias y trata de obtenerlas casi por cualquier medio. Generalmente, se produce tolerancia y puede aparecer el síndrome de abstinencia cuando se interrumpe el consumo (WHO, 1994; Stahl, 1998; NOM-028-SSA2-1999).” (SEP, 2008, p. 103)

Por lo cual la palabra adicción hace referencia al estado psicofísico del individuo causado por las reacciones presentadas en el organismo tras el consumo que hace de una o varias sustancia de origen natural o sintético, las cuales tienen características especiales que reaccionan en el organismo, el comportamiento y sus estructuras, provocándole alteraciones que se traducen en la modificación del estado de ánimo, de las funciones mentales y cambios en la conducta.

Dentro de la adicción se comprende el impulso irreprímible que experimenta el individuo por conseguir y administrarse la sustancia en forma recurrente, la cual consume con el fin de experimentar sus efectos psíquicos y/o físicos (placer, felicidad, y/o relajación), para evitar el malestar que produce en él dejar de consumirla.

Estos signos físicos y psicológicos de malestar que se presentan en el individuo producto de la suspensión del consumo de sustancia se le conoce bajo el concepto de síndrome de abstinencia, el cual suele disminuir o desaparecer al momento que el individuo vuelve a tener contacto con la sustancia.

Y existen autores que consideran que la adicción produce trastornos en el individuo de origen físico y psicológico, los cuales perduran provocando algún tipo de daño al organismo, además que disminuye de forma paulatina la capacidad que tiene la persona para determinar dejar de realizar un consumo de dicha sustancia.

Entonces podemos decir que una adicción es la condición psicológica y física que presentan los individuos al hacer un abuso de una sustancia con características psicoactivas y adictivas, las cuales producen efectos sobre el sistema nervioso central de los individuos y al mismo tiempo puede llevar u orillar al consumidor a una

dependencia de origen psíquico y/o físico, en la que se manifiesta un deseo repetitivo por usarla para experimentar sus reacciones y sensaciones que obtiene al momento de consumirla, en donde el individuo ha perdido el control sobre los momentos y las circunstancias en las cuales lleva a cabo su consumo, dejando de lado sus demás actividades y obligaciones cotidianas.

Asimismo se debe de reconocer que la mayoría de las sustancias conocidas como drogas tienen la característica de ser adictivas porque a su consumo se le suelen atribuir sensaciones de placer, lo cual impulsa al individuo a desarrollar una necesidad de buscar de forma recurrente su administración para sentir dichas sensaciones.

Sin embargo es necesario precisar que estas reacciones consideradas como placenteras y agradables serán diferentes de persona a persona, así como de una sustancia a otra, ya que mientras una persona pueda atribuirle a una sustancia sensaciones de placer otra persona las podrá encontrar desagradables, además en una misma persona diferentes sustancias provocaran diferentes reacciones.

En base a estas diferencias existentes en las reacciones que le atribuyen a las sustancias los individuos, es que hay autores que establecen que no basta con que un individuo consuma alguna sustancia para que se vuelva adicto, sino más bien para que se lleve a cabo un proceso de adicción hace falta una predisposición física y psicológica del individuo.

Para estas personas que le han atribuido sensaciones agradables al consumo de una sustancia con el paso del tiempo y el uso recurrente, se creara una necesidad por parte del individuo de recurrir a ellas por considerarlas necesarias para el óptimo funcionamiento de su cuerpo, evitando los síntomas que aparecen al no consumirla los cuales suelen ser presentadas de forma física y/o psicológica.

Del mismo modo es importante aclarar que las palabras uso y abuso en relación al consumo de drogas no son lo mismos y *“están en función de la cantidad (cuánto se consume), frecuencia (cada cuándo se consume) y las consecuencias de su empleo.”* (SEP, 2008, p. 42)

Por lo cual se entenderá como uso al consumo de cantidades pequeñas de alguna sustancia que lleva a cabo el individuo, ya sea de forma experimental o

esporádica, en donde se busca conocer las reacciones que tienen en el organismo las sustancias, sin que se ocasionen daños a corto ni largo plazo y que además en ningún momento llegaran a interferir en las actividades realizadas en su vida cotidiana,

Mientras que la palabra abuso se ocupara para referirse al consumo recurrente o compulsivo de una sustancia en donde cada vez es mayor la cantidad para lograr los efectos que se sentían al principio, además de que ya para este momento el individuo no es capaz de controlar las situaciones y en su cuerpo se habrán manifestado modificaciones que se traducirán en daños físicos y/o psicológicos.

Aunque cabe especificar que la palabra abuso también se ocupara para aquellas circunstancias en las que los individuos hagan un consumo excesivo, lo cual contraiga daños a su organismo o a los que los rodean, por ejemplo se conocerá como abuso a la ingesta excesiva de alcohol por parte del individuo que implique la pérdida de la capacidad de auto control y que repercuta en la seguridad de los demás, como lo podría ser una persona que toma excesivas cantidades de bebidas alcohólicas y provoca un accidente automovilístico dañando asimismo y a terceras personas.

Además es importante mencionar que *“una adicción no se manifiesta de manera inmediata, pues implica un proceso que comprende una serie de fases. Inicia con la experimentación de una o varias sustancias psicoactivas, continúa con el consumo habitual y se instala cuando dicho empleo se vuelve constante, a tal grado que la persona se encuentra intoxicada crónicamente.”* (SEP, 2008, p. 43)

Como se dijo en apartados anteriores existen cuatro tipos de consumos que pueden realizar los individuos, sin embargo para el desarrollo de una adicción el individuo ya ha alcanzado el último de los consumos conocido como compulsivo.

La adicción comienza con una etapa inicial en la que el individuo ha comenzado a experimentar con la administración de una pequeña cantidad de sustancia al organismo, posteriormente cuando se han reconocido los efectos que causa se vuelve algo de uso ocasional aunque podría aumentarse a la vez la cantidad ocupada, posteriormente el individuo comienza a perder el control de las situaciones de consumo y pasa a hacer un consumo más recurrente y con mayor cantidad, ya en la etapa de adicción el consumo es compulsivo llegando entonces al abuso.

Para este momento ya se ha comenzado una adicción y el individuo ha perdido la capacidad de controlar tanto la frecuencia con la que consume la sustancia como las cantidades que se suministra para llegar a alcanzar las sensaciones.

En este último momento el individuo ya ha desarrollado una dependencia a las sensaciones que produce la sustancia en su organismo, al mismo tiempo que las alteraciones en las estructuras del individuo están empezando a provocar daños y deterioro en las condiciones psicológicas, físicas y cognoscitivas.

De la misma manera existen otros autores que establecen que *“la adicción es una enfermedad caracterizada por el consumo de alcohol, tabaco, algún fármaco u otra droga que provoca la modificación del comportamiento de la persona. El proceso de desarrollo de una adicción tiene las siguientes fases:*

- 1. Dependencia psicológica.** *La persona cree necesitar la sustancia para poder desarrollar alguna actividad.*
- 2. Tolerancia.** *El consumidor necesita aumentar la cantidad de dosis para experimentar los efectos iniciales.*
- 3. Dependencia física.** *El organismo se ha acostumbrado a la sustancia, la necesita para seguir funcionando y para evitar la sensación de incomodidad por no consumirla.*
- 4. Síndrome de abstinencia.** *El adicto manifiesta signos y síntomas de malestar al suspender el consumo de la sustancia.”* (SEP, 2012, p. 5)

En el programa de Escuela Segura se considera a la adicción como una enfermedad caracterizada por el consumo de alcohol, tabaco, algún fármaco u otra droga que provoca la modificación del comportamiento de la persona y que tiene fases: dependencia psicológica, tolerancia, dependencia física y síndrome de abstinencia.

Para este momento el individuo ha pasado del uso ocasional de alguna sustancia a un abuso, debido a que desarrolla una necesidad de consumir la sustancia, aumentando los tiempos y las cantidades para poder alcanzar las sensaciones deseadas, y en caso de que no pueda realizar el consumo experimentara una serie de sensaciones desfavorables que lo orillarán a abusar de la sustancia para eliminar esas sensaciones, lo cual se conocerá con el nombre de síndrome de abstinencia.

Desde esta concepción de adicción se pueden reconocer dos tipos de dependencia: una física y otra psicológica, en el cual el individuo experimenta una necesidad repetida de consumir alguna droga. En 1965, la Organización Mundial de la Salud define los términos dependencia psíquica y física.

Se reconocerá como dependencia psicológica a las condiciones por las que el individuo experimenta una sensación de placer y satisfacción, las que lo motivan a repetir su consumo para volver a experimentarlas y evitar el malestar que provoca el síndrome de abstinencia.

Por su parte la dependencia física se da por la demanda del cuerpo por consumir alguna sustancia que de forma periódica se le ha estado administrando al organismo, y se presenta por la aparición de trastornos físicos intensos que conforman el llamado síndrome de abstinencia en el momento en que por un periodo se ha suspendido la administración la sustancia.

Si se desarrollan estos dos tipos de dependencia en un individuo podemos decir que estamos hablando del comienzo de un proceso de drogadicción, al tiempo que en el individuo también podremos observar que ha desarrollado una tolerancia a ciertas sustancias, lo cual consiste en la necesidad de una mayor cantidad de sustancia para obtener los mismos efectos que en un principio se experimentaban.

“A nivel internacional se han establecido criterios estandarizados que permiten determinar cuándo ya existe una adicción en la persona, en función de: la cantidad (cuánto consume), la frecuencia (cada cuándo consume) y las consecuencias de consumo. Con base en estos criterios, la Norma Oficial Mexicana para la prevención, el tratamiento y control de las adicciones (nom-028-SSA2-2009) define al tabaquismo como dependencia o adicción al tabaco; al alcoholismo, como el síndrome de sumisión o adicción al alcohol etílico y la farmacodependencia como dependencia a una o más sustancias psicoactivas.” (SEP, 2012, p. 15)

Debemos señalar que visto desde este punto de vista el término drogadicción se refiere a la dependencia psicológica, física o ambas hacia una sustancia en forma repetida y sin mediar consecuencias por una disminución en la percepción del riesgo.

Y aunque algunos autores usan como sinónimo las palabras adicción y drogadicción para denominar una enfermedad caracterizada por el consumo de alcohol, tabaco, algún fármaco u otra droga que provoca alguna modificación en el individuo, para fines de este trabajo ocuparemos la palabra drogadicción ya que solo abordaremos el consumo de drogas y en recientemente algunos autores establecen que existen posibilidades de crear adicción a cosas o situaciones como el uso de los medios electrónicos o la alimentación por mencionar algunos ejemplos.

Asimismo se considerara que dentro del término de drogadicción se englobaran dos tipos de dependencia a la sustancia que los consumidores desarrollan, los cuales son dependencia psicológica y dependencia física.

Una vez que la persona necesita la droga para volver a experimentar sus efectos porque le hacen falta para sentirse bien, se dice que ha desarrollado la dependencia o adicción psicológica.

Por lo que el individuo buscara la oportunidad de consumir nuevamente la sustancia, llegando a realizar un abuso con la intención de experimentar esas sensaciones favorables que le ha atribuido a su consumo, al mismo tiempo que evita las sensaciones desfavorables que se presentan con el síndrome de abstinencia.

Para finalizar cabe puntualizar que de acuerdo con muchos estudios la mayoría de los individuos se acercan al consumo de alguna droga por curiosidad, falta de información, presión grupal o como búsqueda de refugio o eliminación de sentimientos a los cuales no creen posibles enfrentarse.

Y a todos aquellos factores que posibilitan el consumo de alguna droga y la posterior adicción hacia ella se le conocerán como factores riesgo.

4.5 FACTORES DE RIESGO Y FACTORES DE PROTECCIÓN

4.5.1. Factores de riesgo.

El problema de la drogadicción es un problema demasiado complejo debido a que existen una serie de condiciones individuales, sociales y culturales que pueden favorecer el uso de drogas por parte de los individuos, las cuales han sido denominadas como factores de riesgo.

Entendiendo por riesgo *“una amenaza, algo que hace más probable que una persona sufra un accidente, se enferme, se haga daño o sufra pérdidas en sus bienes.”* (SEP, 2010, p. 13)

En Orientaciones para la prevención de adicciones en educación básica publicado por la SEP (2008) podemos encontrar que un factor de riesgo es aquella característica individual, condición situacional o del entorno que incrementa la probabilidad de que una persona se inicie en el uso y/o abuso de drogas, así como que se mantenga en el consumo.

Todos los individuos se encuentran de algún modo en contacto con factores de riesgo que pueden desencadenar el consumo de alguna sustancia, sin embargo existen algunas personas que están en mayor riesgo que otros.

Existen situaciones en las que *“el riesgo viene del comportamiento de cada persona; entonces hablamos de conductas de riesgo.”* (SEP, 2010, p. 17)

Al hablar de conductas de riesgo se hace referencia a los comportamientos que los individuos llevan a cabo y que de algún modo dañan o ponen en peligro la integridad del individuo.

Es decir si bien existen factores de riesgo que favorecen que un individuo pueda tener contacto con algunas drogas y llevar a cabo un uso experimental o consumo frecuente, también intervendrán de forma decisiva las conductas que lleven a cabo los individuos en particular.

Por lo que para fines de este trabajo se tomó como base la clasificación proporcionada en Orientaciones para la prevención de adicciones en educación básica, donde los factores han sido clasificados: sociales, familiares o individuales.

4.5.1.1. Factores de riesgo sociales

Dentro de los factores de riesgo sociales encontramos los siguientes:

- **Población con recursos sociales y económicos que van disminuyendo.** En los cuales no debemos de considerar solo la situación de pobreza económica, ya que si bien esta puede ser un factor de riesgo no es determinante si dentro de ellos existen conductas sociales que fortalezcan a los individuos.

- **Desorganización comunitaria.** Pocos lazos entre las diferentes instituciones y el contacto que ellas tienen con la población.
- **Alta movilidad de la sociedad.** Si dentro de la sociedad existe índices altos de movilidad originada por situaciones económicas inestables, repercute en las relaciones sociales de los individuos.
- **Alta disponibilidad de sustancias.** Acceso a lugares públicos donde se ofrece o consume tabaco, alcohol y otras drogas, a mayor accesibilidad mayor será la cantidad de personas que consuman alguna sustancia y al mismo tiempo puede disminuir el rango de edad de inicio en el consumo de una sustancia.
- **Normalización del consumo de drogas legales.** La percepción del riesgo del consumo de drogas es muy bajo, al tiempo que en la comunidad se da una aceptación social del consumo de alguna sustancia extendiendo su consumo.
- **Tolerancia social al consumo de drogas en general.** Se permite el consumo a ciertos grupos, a consumir ciertas cantidades y/o en determinados momentos.
- **Las normas y leyes de la comunidad.** Sistema de valores débil o distorsionado sin un sistema claro y contundente en contra del consumo de las drogas, donde no hay límites y con ello un aumento en el uso de drogas.
- **Falsa asociación del consumo de drogas con aspectos como el placer, la diversión, el éxito, el dinero y el poder.** En este factor influyen de manera significativa los medios de comunicación a través de los comerciales presentando a personas triunfadoras que consumen alcohol o tabaco.
- **Información escasa o errónea sobre drogas.** Donde es muy difícil encontrar espacios para resolver las dudas de los adolescentes y en donde la mayor fuente de información que tienen son sus grupos de pares.
- **Convivencia con personas que consumen tabaco, alcohol u otra droga.** Si existe una cercanía con alguna persona que consume alguna sustancia también habrá más disponibilidad así como curiosidad por comenzar un consumo.

4.5.1.2. Factores de riesgo familiares

Dentro de los factores familiares tenemos los siguientes:

- **Disfuncionalidad familiar.**
- **Abandono físico o emocional de los padres.** Ya sea por desinterés de los padres o por las condiciones económicas que obligan a ambos padres a trabajar y dedicar una gran cantidad de tiempo a lo laboral.
- **Violencia de cualquier tipo en el seno de la familia.** En cualquiera de sus variantes psicológica, física o emocional si se viven actos violentos dentro del seno familiar puede orillar a buscar alternativas de escape.
- **Pautas educativas.** Se convierten en factores de riesgo pautas educativas de sobreprotección o descuido, en relación al manejo de la disciplina, en la implicación de los padres y el cuidado hacia los hijos.
- **Vínculos familiares débiles o carentes de respeto mutuo.** Característicos por una gran inestabilidad y disfunción familiar, la ausencia de lazos familiares y la poca implicación de los padres hacia los hijos.
- **Relaciones de autoridad permisiva o excesivamente estricta.**
- **Expectativas extremas sobre los hijos.** Ya sean demasiado altas, muy bajas o poco realistas, que ejercen presión o desánimo en los individuos.
- **Historia familiar de consumo.** Debido a que al convivir con algún familiar con problemas en el consumo de drogas la percepción de daño disminuye y se asocia con un comportamiento habitual.
- **Escasa comunicación.** En donde existe un escaso o nulo conocimiento de lo que pasa en el día a día entre las personas que integran el núcleo familiar.

4.5.1.3. Factores de riesgo individuales.

Los factores de riesgo individuales a considerar son:

- **Autoestima baja o inestable.** Producto de las relaciones con la familia y un auto concepto empobrecido, con escasa seguridad y confianza en sí mismo.
- **Escaso desarrollo de las aptitudes personales.** Con una dificultad para expresar opiniones, problemas y/o decisiones, lo cual dificulta resolver problemas, sobre todo poco sentido de la responsabilidad.

- **Curiosidad y deseo de experimentar situaciones novedosas.** Sobre todo en los grupos de adolescentes que buscan experimentar situaciones nuevas y en ocasiones que determinan la aceptación de un grupo de pares, también en ocasiones se despierta una curiosidad al creer que algunas sustancias tienen la característica de producir una sensación de bienestar en el individuo.
- **Convivir con consumidores.** Si existen antecedentes familiares o se está dentro de un grupo de amigos en donde existe un consumo, la percepción sobre este cambia, considerándolo como algo cotidiano y poco dañino para la salud creando una baja percepción de riesgo ante el consumo de drogas.
- **Carencia de un proyecto de vida.**
- **Grandes tiempos de ocio.** Deserción escolar o por mal uso del tiempo libre.
- **Baja resistencia a la presión social en torno al consumo.** Cuando es muy difícil mantenerse firme respecto a las decisiones tomadas como individuo.
- **Necesidad de aceptación.**
- **Incapacidad para enfrentar problemas.** Si al individuo no se le ha enseñado a esforzarse por lo que quiere y hacerlo solo, le costara mucho trabajo darle solución a sus problemas con una mínima tolerancia a la frustración.
- **Omnipotencia juvenil.** El que crean los adolescentes que nada puede pasarles, y que son capaces de resolver solos cualquier cosa, los llevara también a creer que pueden comenzar el consumo de una droga y dejarlo en el momento que quieran sin que nada pueda pasarles.
- **Dificultades escolares.** Dificultan en la escuela o una deserción.

Entre mayor sea el número de factores de riesgo a los cuales se encuentre inmerso el individuo, mayor será la probabilidad de que se inicie en el consumo.

4.5.2. Factores de protección

Asimismo hay situaciones y condiciones que ayudan a los individuos y a las sociedades a protegerse contra el consumo de drogas, los que disminuyen los riesgos.

Estos factores son los rasgos individuales, familiares y elementos socioculturales que pueden ayudar a proteger a los adolescentes frente al consumo

de algunas sustancias, eliminando, disminuyendo o neutralizando el riesgo de inicio o continuación de un proceso adictivo.

“Las niñas, los niños y los adolescentes pueden tener un escudo que los protege de los riesgos. Este escudo lo forman las características y habilidades que cada uno tiene; un hogar protector; una escuela segura; una comunidad y un gobierno que los protejan.” (SEP, 2010, p. 22)

Por lo que la manera de desviar a los adolescentes de un posible uso y consumo de drogas consistirá en fortalecer estos factores protectores desde dos principales núcleos: la escuela y la familia.

Aunque *“debe tenerse en cuenta que los factores de protección no son opuestos a los de riesgo, sino que se trata de elementos cuya presencia amortigua el impacto de los agentes causales de las adicciones. De este modo, los factores de protección hacen menos probable el consumo de drogas en los adolescentes.”* (SEP, 2008, p. 31)

De acuerdo a la Estrategia Nacional para Fortalecer la Prevención de Adicciones en la educación básica los principales factores de protección son:

4.5.2.1. Factores de protección desde la escuela.

- **Brindar información.** La cual deberá de ser precisa, concisa y realista sobre las consecuencias de las drogas a la salud física, social y emocional.
- **Establecer reglas y normas.** Fomentar un ambiente escolar de orden y disciplina basados en el respeto, con reglas claras y coherentes.
- **Orientación.** Se deberá de mantener el interés por el bienestar de los alumnos brindando apoyo y acompañamiento, sobre todo en las situaciones que pudieran considerarse como problemáticas, y todo ello a través de la orientación y de la tutoría.
- **Redes de apoyo.** Si se desarrollan relaciones entre los alumnos, la escuela y las familias se logran redes de apoyo para brindar prevención y atención a los grupos más vulnerables, en este caso el de los adolescentes.
- **Realizar prácticas recreativas saludables.** Fomentando estilos de vida saludables, que prioricen el deporte, oportunidades de actividades extracurriculares.

Los estilos de vida saludables ayudan a proteger a los individuos de los factores de riesgo en los que están inmersos y los ayudan a crecer sanos y felices.

- **Desarrollar el autocuidado.** Fomentar la participación y corresponsabilidad de los alumnos en el cuidado de sí mismos, a través del conocimiento de sus posibilidades y limitaciones, lo que les permitirá tomar decisiones más concisas.
- **Investigar las relaciones intrafamiliares de los alumnos.** Cuando se conoce la forma en que los alumnos y sus familias se relacionan con cada uno de los integrantes que la conforman se puede llegar a conocer el origen de los comportamientos del alumno sobre todo si presentan algún conflicto, del mismo modo también se puede llegar al reconocimiento de factores de riesgo o de protección para cada uno de los alumnos.
- **Reducir las situaciones de riesgo.** Se deberá reconocer los factores de riesgo dentro y fuera de la escuela del entorno en el cual se encuentra la institución.
- **Involucrar a los padres de familia.** Se deberá buscar el involucramiento de padres, madres y familiares en las actividades preventivas.

4.5.2.2. Factores de protección desde la familia

- **Relaciones armónicas.** Donde exista un dialogo entre padres e hijos, en un ambiente en donde se pueda platicar libremente de las problemáticas a las cuales se enfrenta cada uno de los integrantes.

“Si se da esta forma de diálogo hablamos de verdadera comunicación, esa relación que sólo ocurre cuando se habla de sentimientos, emociones, expectativas y creencias.” (Velasco, 2000, p. 74)

- **Establecimiento de límites.** Donde los límites deben convertirse en la referencia de los individuos para determinar hasta donde llegan los derechos para pasar a las responsabilidades, sin afectar a los demás.
- **Normas y acuerdos claros.** Se debe educar a los individuos para que sean capaces de vivir en sociedad respetando, las reglas, normas y derechos de los demás. Las cuales deberán ser producto del diálogo y la confianza entre los padres y los hijos, pero siempre coherentes con las acciones de cada integrante.

- **Realización de actividades en familia.** Los momentos de esparcimiento ayudarán a mejorar las relaciones armónicas y nunca deberán vincularse con el consumo de sustancia como el alcohol o el tabaco.
- **Apoyo entre la familia.** Se deberá de apoyar a todos los miembros en la toma de decisiones, acciones que emprendan y en las problemáticas a las que se enfrenten.
- **Nula tolerancia al consumo.** Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia se deberá permitir el consumo de alcohol, tabaco u otra sustancia.
- **Enseñar valores.** Estableciendo normas y pautas de conducta que se basen en un conjunto de valores éticos y sociales, relacionados con lo que la sociedad y la familia consideran bueno, correcto, digno y justo.

Entendiendo por valores *“las creencias o aspiraciones de las personas, las familias y la sociedad que guían las decisiones y la conducta. Por ejemplo: la justicia, la equidad, la igualdad, entre otros.”* (SEP, 2010, p.28)

- **Mayor cooperación con la escuela.** Por parte de los padres o tutores, con la intención de que colaboren en las actividades y estrategias que desde la escuela se propongan para la educación de los integrantes más pequeños de la familia.

4.5.3. Estilos de vida Ni- Ni en los adolescentes.

Otro de los factores de riesgo que se ha detectado en las sociedades modernas es el aumento en los estilos de vida que toman los adolescentes conocidos como Ninis, denominación para definir a aquellos que ni estudian ni trabajan.

De acuerdo con una noticia publicada en el portal de internet del Diario de México del día 11 de Agosto se dice que aproximadamente el 22% de la población adolescente de México no estudian ni trabajan, aunado a estas formas de vida se encuentran problemáticas entre las que destacan: la falta de oportunidades para ingresar a instituciones educativas, la falta de recursos económicos para seguir estudiando, rezago escolar que desencadena una baja de las instituciones escolares, situaciones de acoso escolar, situaciones de violencia, así como el consumo de drogas

En cuanto a los Nini´s en ocasiones suelen ser jóvenes que cuentan o no con el apoyo y cuidado de sus padres y familiares, los cuales se encuentran fuera de los

contextos escolares y del ámbito laboral remunerado económicamente, lo cual puede ser producto de decisiones tomadas de forma individual o en acuerdo con la familia, ya sea por motivos económicos, problemáticas escolares y/o por necesidad de colaboración en los hogares (sobre todo para el cuidado de integrantes enfermos, pequeños o para realizar las actividades domésticas).

Al optar por esta forma de vida se van limitando las posibilidades, capacidades y oportunidades; aumentando la posibilidad de desarrollar situaciones de riesgo tanto para su salud como para su integridad, así como también disminuye las oportunidades de mejorar las condiciones económicas en las cuales se encuentra inmerso.

Y al incrementarse este tipo de cultura en los adolescentes también aumentan de forma considerable los factores de riesgo tales como: la disminución de los recursos económicos, grandes tiempos de ocio, escaso desarrollo de las aptitudes educativas y personales, carencia del desarrollo de un proyecto de vida, entre otras las cuales al sumarse a los demás factores de riesgo latentes en cada sociedad aumentan la probabilidad de que los adolescentes se involucren en situaciones que pongan en riesgo tanto su salud como su integridad física y emocional.

Al incrementarse estos factores de riesgos también aumenta la probabilidad de que los jóvenes recurran a experimentar el uso de drogas, y dentro de esos adolescentes que se acercan a las drogas habrá un porcentaje que tal vez lleve ese consumo experimental a uno habitual hasta llegar a un proceso de drogadicción.

Del mismo modo se une el hecho de que ni la sociedad ni los padres de familia que están en contacto con estos adolescentes suelen contar con la capacidad ni las herramientas necesarias para desarrollar en los adolescentes las herramientas conductuales y cognitivas que les permitan trabajar en la estructuración de sus proyectos de vida, y al no tener definido lo que en un futuro desean llevar a cabo tampoco comienzan a emprender algún tipo de acción o solución que les permita lograr el seguimiento y la culminación de sus metas y proyectos de vida.

Por lo que desde la sociedad se hace necesario que se desarrollen los espacios que otorguen oportunidades educativas alternas a los sistemas escolarizados, promoción de culturas de cuidado para la salud, programas institucionales de

orientación tanto para adolescentes como para padres, creación de espacios deportivos, y la promoción de una cultura en la que se promueva el desarrollo de proyectos de vida en los adolescentes.

En el caso específico de la prevención de la drogadicción se pueden llevar a cabo medidas preventivas desde las instituciones ajenas a la escuela que sean especialistas en cuanto al tema de la drogadicción, en este sentido se debe tener en cuenta que estos adolescentes no se encuentran en contacto directo con sistemas escolarizados ni laborales, por lo que estas instituciones deberán de promover sus programas de prevención y tratamiento a los adolescentes a través de otros medios, y uno de ellos podría ser a través de los medios de comunicación a los cuales suelen estar más en contacto los adolescentes.

Sobre todo porque la prevención de ningún modo podrá centrarse solamente en los adolescentes que se encuentran en las instituciones educativas, puesto que estos adolescentes que normalmente suelen denominarse como Nini's también forman parte de la población mexicana, por lo que si no se les ofrecen oportunidades de orientación y mejora a estos adolescentes podrían representar un aumento en la probabilidad de que se dé un despunte de los niveles de drogadicción existentes en la actualidad.

4.5.4. ¿Cómo intervienen los factores de riesgo y protección en el consumo de las Drogas?

Una vez analizados los factores de riesgo y de protección se puede decir que la función de las acciones preventivas que se lleven a cabo deberán de fomentar un balance entre los factores de riesgo del individuo y la creación de factores de protección, lo cual ayude a disminuir los niveles de consumo de drogas.

Aunque es importante destacar que a lo largo de la vida de los individuos determinados factores de riesgo podrían aumentar, y al mismo tiempo algunos factores protectores podrían tener menor incidencia a lo largo de la vida, aun si hablamos del mismo individuo y del mismo factor protector.

Por ejemplo el factor de protección de la comunicación familiar en los primeros años de la infancia podría ser la base, mientras que ya para la adolescencia se va quedando un poco de lado para pasar a las relaciones con grupos de su misma edad.

Si a través de las medidas preventivas que se llevan a cabo en la sociedad se pueden favorecer los factores de protección, se disminuirán las consecuencias que tiene la drogadicción en la población sobre todo en los grupos de adolescentes.

Muestra de ello se encontraba en la sociedad Pakistaní, pues a pesar de que es una sociedad que produce una gran cantidad de opio y mariguana, hasta hace algunos años no se encontraba evidencia de que el uso de esas sustancias fuera un problema social grave en el que se vieran involucrados a los adolescentes.

“Algunos estudiosos afirmaron que tal situación se debía a que la población rechazaba el consumo de drogas, sobre todo porque había una gran tradición de unión familiar con un respeto reverente hacia la figura paterna.” (Velasco, 2000, p.28)

Aunque ya para 1998 las situaciones sociales de la sociedad Pakistaní cambiaron lo que trajo un aumento en el uso y consumo de sustancias, sobre todo de la heroína, lo cual también trajo otros problemas con el crecimiento del contagio de enfermedades como el SIDA por el uso de la heroína por vía endovenosa.

Por lo que cada vez se hace más necesario en el presente llevar a cabo medidas preventivas que eviten un surgimiento o aumento de los problemas que trae consigo la drogadicción, cuyas medidas deberán de tomar en cuenta en todo momento el fomentar factores de riesgo en todos los ámbitos que conforman la sociedad.

4.6 DISPONIBILIDAD DE LAS DROGAS

En las Encuestas sobre Consumo de Drogas en Estudiantes llevadas a cabo en la Ciudad de México se resalta la percepción de que los jóvenes tienen al considerar que existe una gran facilidad para que ellos puedan disponer de sustancias, inclusive para aquellas consideradas como drogas ilegales, en donde la minoría de edad no se convierte en una limitante para la adquisición de estos productos.

“En ese sentido, 42.9% de los hombres y 37.7% de las mujeres entrevistadas consideraron que es “fácil” o “muy fácil” conseguir las drogas. Por otro lado, 18.8%

de los encuestados refirió que su mejor amigo consumía drogas.”(SEP, 2008, p. 27)

El uso y abuso de sustancias adictivas como el tabaco, el alcohol y otras drogas se ha convertido en un grave riesgo para niñas, niños y adolescentes debido a la disponibilidad de estas sustancias en la sociedad en la cual vivimos, lo que trae consigo que la edad de inicio de consumo sea cada vez menor.

Prueba de ello lo encontramos en los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones de 2011, la cual muestra que los fumadores adolescentes activos inician su consumo, en promedio, a los 14.1 años y consumen alrededor de 4 cigarros al día.

Y en relación al consumo de alcohol en población adolescente, se reporta un aumento significativo, destacando en el apartado de consumo dentro del último mes un incremento de 11.5% a 17.4% en los hombres y de 2.7% a 11.6% en las mujeres.

Otro de los factores que hacen que exista una gran disponibilidad de drogas en la sociedad es la creciente creación de nuevas drogas sintéticas, cuya manufactura de estas sustancias tiende a expandirse.

Por lo que no es de extrañarse que después del alcohol y el tabaco, *“la marihuana es la droga que más se usa en México, ya casi 5 de cada 100 habitantes la han probado. Después se encuentran: la cocaína y los inhalables (thiner, pegamentos, lacas, gasolina, pinturas, etcétera.)”* (Moreno, 2006, p.65)

En la actualidad con la proliferación de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (Tic’s) se vuelve algo más accesible llegar a contactar a grupos que distribuyen sustancias legales o ilegales, además de que dentro de estos medios existen espacios no supervisados que suelen proporcionar a los adolescentes información con respecto a la manera de conseguir alguna droga, recetas caseras para crearlas o nuevas formas de administrar las ya conocidas.

En relación a este tema de drogadicción las nuevas tecnologías repercuten de manera considerable, pero dependerá de la intensión que se le dé a la información el camino que siga el contenido, puesto que si bien puede acercar a los adolescentes a las drogas, también podrá separarlos de ellas informándoles de los daños y consecuencias a la salud que puede tener su consumo.

Como las características de las Tic's hacen que tiendan hacia la globalización de su uso y acceso es que a través de ellos surgirán fuentes de información desde páginas de internet, redes sociales, blogs y foros, en los que convergen un gran flujo de enfoques y puntos de vista relacionados con las drogas y su uso.

En la página de internet Drogas Infórmate, la cual es elaborada en España se publicó un artículo el 6 de Septiembre de 2009 denominado *“El uso de las nuevas tecnologías en la intervención en drogodependencia”*, en el cual se reconoce la importancia de tomar las Tic's como medios de prevención, ya que se reconocen a estas como una nueva oportunidad de acción, reconociendo sobre todo las posibilidades que proporciona el Internet por medio del cual se podrá dar a conocer de manera más extendida información sobre el concepto de drogas, los daños que ocasionan, factores de riesgo, factores de protección, instituciones que brindan apoyo y programas existentes, con la intención de que lleguen a los individuos sin importar su edad, sexo, ocupación o domicilio.

Aunque también se encuentra el otro camino que puede seguir la información en donde se les dan a las personas información relacionada con la forma fácil de conseguir drogas, recetas de elaboración casera y nuevos modos de ocupar las sustancias por mencionar algunos ejemplos, en donde dicha información tendera más a acercar a los jóvenes que a alejarlos.

Para ello es necesario que desde la educación se les proporcione a los adolescentes las herramientas, habilidades y aptitudes necesarias para que sean capaces de reconocer dentro del cumulo de información con la que de forma cotidiana están en contacto aquella que sea verídica y que a la vez les ayude a fomentar actitudes de cuidado y respeto hacia su integridad personal.

De este modo las Tic's deberán de ofrecer la posibilidad de encontrar dentro del vástago de información que circula por medio de ellas información concreta y verídica, cuya intención sea el prevenir el acercamiento a las drogas.

A través de esta información se deberá de promover el reconocimiento de los daños que tienen en el ser humano las drogas, al tiempo que permita disminuir la proliferación de los mitos y creencias que se tienen de las drogas y las sensaciones

de bienestar que se obtienen al momento de consumir drogas, sobre todo de aquellas consideradas como drogas legales y a las cuales más fácilmente accede la población.

A eso se suma el hecho de que en la mayoría de las familias los adultos en edad laboral han tenido la necesidad de incorporarse a empleos, lo cual hace que los adolescentes pasen periodos más largos sin la supervisión de ellos.

Y de acuerdo con investigaciones los lugares en donde los adolescentes adquieren algún tipo de droga suelen ser: la calle, la casa y la escuela.

“Muchos padres de familia piensan que sus hijos consumirán drogas en ambientes fuera del hogar. Aunque esto es probable, se ha observado que en casa los hijos pueden estar en contacto con drogas médicas (“pastillas para dormir”), alcohol, cigarrillos, así como consumir marihuana y cocaína,” (Moreno, 2006, p. 67)

Como se ha mencionado anteriormente dentro del hogar existen sustancias de venta libre que pueden ser usadas como drogas por los adolescentes, las cuales en ocasiones los padres de familia por falta de orientación e información llegan a desconocer como posibles drogas, ya que estas sustancias suelen ser ocupadas para otros fines ajenos a un consumo, tal es el caso de sustancias como: jarabes para la tos, pastillas tranquilizantes, pastillas para atender trastornos del sueño, thinner, líquidos de limpieza, solventes, pinturas y cemento

Debido a que hay padres de familia que acercan a sus hijos a alguna sustancia, sobre todo a las bebidas alcohólicas, por pensar que si las consumen bajo su supervisión lograrán enseñarles a no consumirlas o a controlarlas, sin embargo no se detienen a pensar en que tan preparados se encuentran sus hijos para poder hacerle frente al consumo de estas sustancias en condiciones fuera de los núcleos familiares.



Con lo expuesto a lo largo de este capítulo se puede ver que las drogas son sustancias ajenas a las que se necesitan para garantizar la salud e integridad del organismo, las cuales los individuos consumen ya sea de forma ocasional o habitual.

Estas sustancias se clasifican de acuerdo a su comercialización en dos grupos amplios: legales e ilegales, aunque el que una sustancia sea de distribución ilegal

normalmente no garantiza que los jóvenes tengan poco acceso a ellos, puesto que al igual que en otros temas la globalización ha contribuido a que las personas destinadas a estas actividades de narcotráfico cuenten con una mayor facilidad para comercializar sus productos a la vez que tienen una amplia gama de posibilidades para contactar a posibles consumidores como sería a través de redes sociales, teléfono y páginas de internet, por lo que existe una mayor facilidad de acceder a estas sustancias.

Y el grupo que más vulnerable se encuentra frente a las drogas es el conformado por los adolescentes, los cuales se encuentran transitando por cambios propios de la adolescencia, y a la vez están inmersos en factores de protección y de riesgo únicos para cada grupo y para cada persona, por lo que normalmente a mayor cantidad de factores de riesgo es mayor la probabilidad de que un individuo se acerque a las drogas, aunque no necesariamente se convertirá en factor determinante para el comienzo de un proceso de adicción, puesto que si los factores de protección son los suficientemente firmes permitirán que se alejen de la drogadicción.

De la misma manera otro de los factores que influyen como factor de riesgo son los estilos de vida Nini, en los que no se encuentran ni estudiando y tampoco trabajando, lo cual trae consecuencias en el proyecto de vida que pudieran establecer así como las posibilidades de mejora, a la vez que estos modos de vida tienen como consecuencia inmediata una gran cantidad de tiempo de ocio en la que si no se da un buen manejo de el, podría orillar a los jóvenes a emprender acciones que dañen tanto su integridad física como emocional y mental, siendo un ejemplo el consumo de drogas ya sea por curiosidad o por presión de grupos.

Por todo lo anterior es que se reconoce que el problema de la drogadicción en nuestra sociedad es un problema que va en aumento, y que a la vez no solo se puede restringir la sociedad a atender a aquellos grupos que asisten a instituciones educativas, pues si bien este es un medio idóneo para desarrollar ambientes de prevención y aprendizaje, también es necesario que en la sociedad general se desarrollen redes de acción que permitan proporcionar apoyo y orientación a los adolescentes para que sean capaces de enfrentarse de forma óptima al mundo adulto y a los retos que este mundo pondrá ante ellos.

Capítulo 5. PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN

5.1 ¿QUÉ ES LA PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN?

Con la finalidad de conceptualizar la prevención, presentamos algunas definiciones y al final damos a conocer como la concebimos.

Del latín *praeventio*, **prevención** que es la acción y efecto de prevenir, (preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo).

De acuerdo con la Real Academia Española se entiende por prevenir el conocer de forma anticipada los daños que ocasionan algunos hechos o circunstancias, lo cual permite intervenir de forma previa para evitarlos, disminuirlos o controlarlos.

Asimismo también se considera también como la medida o disposición que se toma de manera anticipada para evitar que suceda una cosa considerada negativa.

La palabra prevención, del verbo prevenir, es definida como "*preparación, disposición que se toma para evitar algún peligro. Preparar con anticipación una cosa*" (Diccionario, 1950, p. 755)

Queda claro entonces que al utilizar este término nos referimos a una acción de carácter anticipatorio. Pero tendríamos que preguntarnos, lógicamente y este sería uno de los primeros "peligros", ¿a qué nos anticipamos?

Si es anticiparnos al peligro, o si es anticiparnos a que las cosas puedan ser mejor de lo que son, puede incluso que la anticipación sea tan solo un alerta. Este aparente juego de palabras lo considero esencial en el análisis posterior que sobre las prácticas de prevención en salud realizaré, toda vez que la representación científica de un término en lo que a su contenido personal se refiere no está del todo desvinculada a la representación natural del portador acrítico.

También pudiéramos pensar, siguiendo a Foucault, "*que la prevención es el "arte de corregir", que es un medio de "buen encauzamiento" que, mal aplicado, podría tornarse en peligroso.*" (Foucault, 1976, p. 127)

Tendríamos aquí otro peligro relacionado con la magnitud del término y la definición de sus límites. El buen encauzamiento de la prevención es lo que nos

puede definir su legitimidad, es lo que puede evitar una posible "perversión" de la prevención.

Como refieren en la pagina de internet de psicología online "trabajar en prevención es trabajar con las causas reales o hipotéticas de algo que, de dejarlo pasar ahora para tratarlo después significaría un gran costo en dinero, en sufrimiento, en expectativas de vida. (Topf J, 1996, Pág. 6)."

La Prevención en Salud implica una concepción científica de trabajo, no es sólo un modo de hacer, es un modo de pensar. Es un modo de organizar y de actuar, un organizador imprescindible en la concepción de un Sistema de Salud.

Un Sistema de Salud es eficaz en la medida que prevenga más que cure. Es más eficaz desde el punto de vista social - socialmente no es lo mismo una sociedad con avances cualitativos y cuantitativos en lo que a indicadores de salud se refiere, lo cual implica un bienestar de sus miembros y un mayor desarrollo socioeconómico.

En esta misma página de internet tambien establecen que es más eficaz económicamente - curar implica la inversión de una mayor cantidad de recursos económicos, de mayores gastos. Lo más importante es que es más eficaz porque, como se señala en el campo específico de las acciones profesionales del psicólogo, la prevención persigue *"la identificación de aquellos factores que permitan promover la salud y la puesta en marcha de diferentes intervenciones, de cara a mantener saludables a las personas"* (Guiofantes S, 1996, Pág. 31)

Y es precisamente el nivel de salud de las personas el máximo indicador de eficiencia de un sistema de salud cualquiera

Por lo que en términos generales se puede decir que la prevención son todas aquellas acciones que se realizan de forma anticipada, encaminadas a proporcionar atención a algún problema, circunstancia o enfermedad; con la finalidad de eliminar, controlar o disminuir los daños que ocasiona esta situación al individuo y a la sociedad.

Para ello todas las acciones preventivas se plantean como una alternativa de formación para los individuos, en donde cada uno puede hacerle frente a los problemas y circunstancias de su entorno, a través de la conformación de una serie de valores, herramientas y estilos de vida que les permitan hacerle frente.

La prevención implica por tanto intervenir de forma anticipada con la intención de disminuir o evitar daños y circunstancias no deseadas, por ejemplo en el caso del consumo de drogas la intención será intervenir de forma anticipada para que los individuos no consuman tabaco, alcohol u otras sustancias, y en caso de que se esté realizando un consumo se puedan disminuir o eliminar las consecuencias.

Por lo que hablando específicamente del tema de *“prevención de adicciones:*

La prevención puede definirse en sentido amplio como la acción y el efecto de las intervenciones diseñadas para cambiar los determinantes individuales, sociales y ambientales del abuso de drogas legales e ilegales, incluyendo la evitación del inicio del uso de drogas y la progresión a un consumo más frecuente o regular, entre poblaciones en situación de riesgo. Se realiza a través de un conjunto de acciones dirigidas a impedir o reducir el consumo no médico de sustancias psicoactivas, disminuir situaciones de riesgo y limitar los daños asociados al uso de esas sustancias (NOM-028-SSA2-1999; UNDCP, 2000; CSAP, 1993).” (SEP, 2008, p. 111)

Uno de los problemas de alto riesgo para las comunidades es el trabajo de los medios, que como ejemplo: en un medio de Comunicación Llamado MEDIOSFERA plantean *“Las cosas “Buenas” del narcotráfico”*.

Seguramente al leer este título se pensara ¿Cómo puede ser bueno el narcotráfico? Si ha acabado con la vida de tantas personas y ha dañado otras tantas.

Pero la realidad es otra, en comunidades como Ciudad Juárez, las personas idolatran a los Narcotraficantes, ya que ellos les han ayudado a tener una “mejor vida”, han pavimentado calles, construido iglesias, les han brindado fuentes de empleo, etc.

A continuación se presenta un comentario hecho por el investigador Alejandro Arrecillas, Director de la Universidad Pedagógica Nacional de Ciudad Juárez en una investigación publicada por El Universal, él comenta que *“Muchos narcos, aunque envenenan a muchos con su producto, son como ídolos locales en un sentido de solidaridad con la comunidad donde viven o de donde son originarios”*, de igual forma afirma que los jóvenes piensan que el narcotráfico es el camino al éxito.

Todos estos problemas seguirán existiendo, pero y *¿Dónde está el gobierno?*, no se supone que las autoridades son las que deberían estar brindando el apoyo que

las personas necesitan, en vez de los narcotraficantes, creemos que este es un problema grave que incluso puede cambiar culturas en donde lo que antes era malo ahora ya no lo sea tanto.

Consideramos que necesitamos un cambio, pero *¿Cuál es el principio?*

Se estima que muchos de los comunicados tanto en noticieros como en programas televisivos, internet, etc. incitan a la población a dedicarse a esta actividad o consumir, y ahora con más facilidad; debido a que el problema con el consumo de drogas ha ido en aumento de forma considerable en las sociedades modernas, es que podemos encontrar en la sociedad una gran cantidad de ofertas de programas preventivos, los cuales se encuentran fundamentados en diversos enfoques: enfoques médicos, enfoque psicosociales y enfoque ético-jurídicos.

Una de las opciones de prevención de la drogadicción que se puede encontrar en la sociedad es aquella que tiene como base los enfoques de la medicina y la psicología de la salud, la cual surge como producto de la necesidad de disminuir la cantidad de individuos que presentan problemas de drogadicción, dentro de este enfoque se consideraba que la persona adicta era una persona enferma a la cual es necesario brindarle alguna cura o rehabilitación, para ello se plantean una serie de programas encaminados al cuidado y promoción de estilos de vida saludable, que reconozcan los factores de riesgo y los daños que implican su consumo.

Otro modelo preventivo es el basado en el enfoque psicosocial en el cual se toman en cuenta las características de riesgo particulares de cada individuo, al tiempo que se relacionan con las características psicosociales de la sociedad que lo rodea, y a través de estos programas se busca proporcionar un equilibrio de los factores de riesgo individuales y sociales a los cuales se enfrentan las personas, promoviendo la creación de un ambiente en el que se priorice la creación y fortalecimiento de factores protectores que ayuden a mejorar las circunstancias generales en relación al consumo de drogas.

Por último en las sociedades más conservadoras se pueden encontrar modelos de prevención basados en enfoques éticos-jurídicos, en donde se concibe a los individuos que usan drogas como delincuentes, a los cuales se les busca aplicar los

castigos contemplados dentro de su marco jurídico, por lo que una de las medidas llevadas a cabo dentro de estos programas consistirá en recluir a los adictos a instituciones especializadas que los ayuden a atender su problema y que a la vez disminuya la posibilidad de que el problema se siga expandiendo en la sociedad.

Y así como existen diversos enfoques también existirá diversos ámbitos, por lo que la prevención no solo buscara trabajar con las personas que se encuentran ya desarrollando un proceso de drogadicción, sino también deberá trabajar con la comunidad general, por lo que es importante decir que existen tres diferentes tipos de prevención de la drogadicción, los cuales se interrelacionan en todo momento y son:

- **Prevención primaria.** *Conjunto de actividades encaminadas a evitar que se presenten nuevos casos de una enfermedad determinada.*
- **Prevención secundaria.** *Diagnóstico oportuno de los casos iniciales de una enfermedad para su tratamiento.*
- **Prevención terciaria.** *Conjunto de medidas de tratamiento y rehabilitación para reinsertar al paciente en la familia y la sociedad, limitando así el daño que produce una enfermedad determinada.” (Velasco, 2000, p. 160)*

Dentro de una sociedad la **prevención primaria** estará dirigida a aquellos individuos que no mantienen una relación de uso o abuso con las drogas, principalmente estarán enfocadas a los niños y a los adolescentes, con la intención de proporcionarles las herramientas necesarias para desarrollar las conductas, actitudes e ideas que les ayuden a evitar que caigan en algún consumo de sustancias, y con ello se busca lograr una disminución en los índices de consumo.

En cuanto a la **prevención secundaria** los recursos se enfocaran a la realización de un diagnóstico precoz que permita el reconocimiento de los individuos que se encuentran en situación de riesgo, al mismo tiempo que permita identificar a aquellos que ya han realizado un consumo experimental u ocasional de alguna sustancia, con la intención de ofrecerles apoyos para evitar que el problema empeore.

Por último la **prevención terciaria** estará dirigida a aquellos individuos de los cuales se tiene previo conocimiento que realizan un consumo de carácter habitual o

compulsivo de alguna droga, con la intención de ofrecer opciones de rehabilitación para ellos y sus familias, las que le permitan reincorporarse a la sociedad.

“En términos generales, son dos las grandes vertientes para su aplicación: a) actuar para disminuir la oferta de las drogas y b) procurar la disminución de la demanda, es decir, tratar de evitar el consumo.” (Velasco, 2000, 128)

Se debe tener en cuenta que la primera de las vertientes se encuentra relacionada con la creación y fortalecimiento de normas y leyes que garanticen la seguridad pública, contemple el combate a la producción y distribución de sustancias.

Sin embargo dentro de esta política preventiva se debe fomentar la participación activa de todas y cada una de las instituciones que conforman la sociedad, con la intención de crear vínculos interinstitucionales, desarrollando una cultura que fomente la toma de conciencia colectiva del problema que implica la drogadicción, lo cual sirva de base para trabajar en la disminución de la demanda y oferta de las drogas.

Mientras que la segunda de las vertientes debe ser tratada desde el ámbito de la educación, en donde todos los grupos sociales intervengan para fomentar en los individuos actitudes críticas que permitan desarrollar un plan de vida personal y social más sano, de tal manera que se pueda disminuir la demanda social de las drogas para no tener que enfrentar los riesgos y los daños que implica el consumo.

“El objetivo más trascendente que ha de buscarse es que la sociedad en su totalidad rechace el consumo de drogas como parte de nuestra cultura, que se convenza de que el problema puede detenerse y aún disminuir, y de que una actitud permisiva de la familia favorece que los jóvenes se inicien en el uso de sustancias adictivas.” (Velasco, 2000, p.153)

Por lo que al unirlas se podrán disminuir los efectos que tiene la drogadicción en la sociedad, pues si se logra disminuir la demanda de las sustancias recíprocamente habrá una necesidad de disminuir la oferta, a la vez que si se disminuye la oferta también se disminuirá la demanda.

De lo anterior se puede decir que todas las acciones preventivas llevadas a cabo en la sociedad deberán fomentar una cultura de verdadera comunicación entre los diversos actores sociales, al tiempo que proporcionen información clara y verdadera

sobre las drogas y los daños que tiene tanto en los individuos que las usan como en la gente que los rodea.

Los principales ámbitos de la prevención serán las escuelas por ser fuentes de conocimientos, en donde son presentados de manera objetiva para los adolescentes, y que a la vez son capaces de hacerse llegar a ámbitos más extensos de la sociedad.

Y a través de la educación se buscara que los jóvenes, maestros, padres de familia y la población en general, tengan un acercamiento a los conocimientos, reconociendo lo que son las drogas, así como los daños que implica el consumo.

Por lo que como medida preventiva la educación se convierte en el medio más óptimo y efectivo para impedir que se haga uso de alguna droga, por medio de esta se lograra obtener resultados positivos y con mayor extensión hacia la sociedad.

Será a través de la educación que se pretende estructurar modelos integrales de prevención en los cuales se contemplen la mayor cantidad de factores de riesgo en los que está inmersa la sociedad, para de esa forma ir disminuyéndolos o eliminarlos, al mismo tiempo que se van priorizando los factores de protección.

“La educación como acción preventiva de las adicciones comprende cualquier medida que tienda a desarrollar en los individuos, particularmente en los adolescentes, la capacidad, actitud y voluntad de evitar el consumo de cualesquiera drogas que causan dependencia.” (Velasco, 2000, p.37)

Estas tareas de prevención deberán estar dirigidas no solo a los individuos que estén en riesgo de consumir las sustancias, sino además deben abrirse a las familias para posteriormente repercutir en la sociedad.

Asimismo se deberá de considerar el proporcionarlos a grupos de edad cada vez menores, debido a que en la actualidad existe un gran acceso a la información por parte de los individuos, la cual en muchas de las ocasiones se encuentra lejos de ser verdadera por lo que a través de estos programas se buscara clarificar la información y acabar con los mitos e ideas en torno al consumo de las drogas.

A través de las instituciones educativas se buscara fomentar actitudes reflexivas y críticas que permitan a los adolescentes entender la problemática relacionada con el uso y consumo de sustancias denominadas drogas.

Algunos de los recursos didácticos de los cuales se podrá echar mano para llevar las acciones preventivas podrán ser: materiales de consulta, boletines de instituciones externas, materiales audiovisuales, tecnologías de información y comunicación, promoción del dialogo, talleres, cursos, etc.

“Otras acciones a realizar acerca de la prevención del uso indebido de drogas son:

- *Informar sobre las sustancias legales que provocan dependencia: alcohol, tabaco, psicofármacos, inhalantes.*
- *Interpretar y evaluar los mensajes engañosos propalados por los mass-media, donde los fármacos, el alcohol y el tabaco son símbolos de status y de placer constantes.*
- *Modificar, a largo plazo, hábitos dañinos, reemplazándolos por otros más saludables: práctica de deportes, vida al aire libre, alimentación tendiente a destruir el modelaje químico de bienestar social.*
- *Fomentar la información y la comunicación entre los integrantes de una misma familia y de grupos familiares entre sí.”* (Puricelli, 1998, p. 63)

Dentro de las medidas de prevención se deberá buscar el canalizar todas aquellas energías e inquietudes hacia actividades deportivas o recreativas que conformen una personalidad capaz de enfrentar de forma concisa al consumo.

Por lo que se puede decir que el objetivo de todas las acciones preventivas en el tema de drogadicción no será el de educar contra las drogas, sino más bien el de ir fomentando una cultura en donde se educa para una vida mejor, proporcionando a los individuos las herramientas necesarias para que sean capaces de reflexionar y elaboren sus conclusiones sobre las consecuencias, para a partir de ellas sean capaces de tomar decisiones asertivas que los encaminen a estilos de vida saludables en apego a sus proyectos de vida.

Para ello no solo se deberá de considerar a la escuela como fuente de acciones preventivas, sino que se deberá de vincular a esta otro de los núcleos fundamentales en la formación del individuo el cual es la familia.

Por lo que se debe implicar a los padres de familia, motivándolos a que se involucren en la búsqueda de información, para que les ayude a optimizar su papel como educadores dentro del hogar y responsables de sus hijos, para que posteriormente sean actores activos en los programas preventivos que se lleven a cabo dentro de la sociedad.

Y si bien durante la adolescencia la mayoría de ellos pasaran la mayor parte del tiempo con su grupo de iguales, será a la familia a la cual acudan en busca de estabilidad, y el tema de las drogas no es la excepción.

5.2 IMPORTANCIA DE LLEVAR A CABO ACCIONES PREVENTIVAS EN MÉXICO DIRIGIDAS A LOS ADOLESCENTES.

“Actualmente, las adicciones constituyen una de las epidemias más graves que la humanidad ha padecido. Sus causas son complejas y multifactoriales y es evidente que se ha incrementado la demanda de sustancias ilícitas, fomentada por su vinculación con el crimen organizado; lo que necesariamente convoca a las comunidades a actuar para su combate, uniendo voluntades.” (SEP, 2008, p. 9)

Ya que en la sociedad se han ido dando una serie de cambios en los comportamientos y en las formas de pensar sociales que repercuten en los individuos, lo que ha contribuido a que exista un aumento en la cantidad de mujeres que hacen uso de algún tipo de sustancias, así como también se ha dado una disminución en la edad promedio a la cual las personas comienzan con un consumo.

Además se agrega la proliferación de drogas sintéticas, producto de combinaciones, y a la vez la propagación de diversas formas de consumo, lo que hace un asunto más complejo la prevención para atender las nuevas necesidades.

Por eso decimos que la drogadicción en nuestra sociedad es un asunto que va en aumento, en la actualidad es frecuente el encontrarse en las calles de la Ciudad de México a jóvenes consumiendo alguna sustancia como alcohol, tabaco, marihuana o inhalantes, probablemente esto es reflejo de la sociedad cambiante en la que vivimos y las circunstancias socioculturales que están dejando desprotegidos y sin bases firmes a los adolescentes para poderlos defender frente a las drogas.

Aunado al hecho de que existe una gran disponibilidad de las sustancias que pueden ser usadas por los jóvenes como drogas, está el hecho de que la naturaleza de los adolescentes es ser curiosos, en el sentido de querer experimentar sensaciones nuevas, lo cual hace que un gran número de adolescentes se inclinen en algún momento a probar alguna sustancia.

“En los últimos años, el uso de drogas ha aumentado y la población más vulnerable se encuentra entre los 10 y los 18 años de edad. Es en estos años que transcurre la pubertad y la adolescencia; son etapas de la vida por las que atraviesa el ser humano y en las que experimenta una serie de cambios mentales, físicos y emocionales, que lo coloca en una situación de riesgo.” (Moreno, 2006, p. 1)

Algunas de las evidencias de este hecho las podemos encontrar a través de la Encuesta sobre Consumo de Drogas en Estudiantes, la cual se realizó a partir de 1976 en la Ciudad de México, y en la cual se analiza un estudio con estudiantes de nivel secundaria y bachillerato en donde se pretende conocer la situación en este grupo con respecto al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.

“De acuerdo con la encuesta, 35.3% de los estudiantes de secundaria reporta que “alguna vez en la vida” ha consumido tabaco, mientras que 57.1%, también “alguna vez en la vida”, ha ingerido bebidas con alcohol. Es importante observar que 9.4% de esta población señala que ha fumado durante el último mes, y que 16.8% de los estudiantes de este nivel reportan ya el abuso en el consumo de bebidas con alcohol.” (SEP, 2008, p. 24)

Asimismo existen otros estudios elaborados por instituciones dedicadas a la prevención y el tratamiento de las adicciones tales como Centros de Integración Juvenil, A.C. ya que de acuerdo a un estudio elaborado en 1999 se registró que entre los niños que tenían un rango de edad que iba de los 12 a los 17 años de edad el porcentaje de consumidores era de 7.4%; mientras que en un estudio posterior realizado en el año 2003 se reportaba que el consumo de tabaco aumentaba de acuerdo con la edad pues mientras a los 13 años el porcentaje era de 29.7%, a los 14 años aumentaba a un 49.6% y para los 15 años el promedio alcanzaba un 59.4%; y con respecto a las drogas ilegales la tendencia era la misma, conforme la edad

aumentaba del mismo modo aumentaba el porcentaje, reportando a los 13 años un promedio de 4.5% de consumidores y un 31% en jóvenes con edad de 19 años.

Los adolescentes suelen comenzar un consumo de drogas por alguno de los siguientes motivos: curiosidad, placer, para incorporarse a un grupo de amigos o por imitación de los modelos que les ofrecen los adultos.

Con lo anterior podemos darnos cuenta que el problema de consumo de drogas es algo a lo que los jóvenes se encuentran expuestos, debido al aumento de sustancias, la gran disponibilidad y los cambios sociales, lo cual ha ido aumentando de forma significativa el problema.

Con estos datos solo se pone en evidencia que los individuos, pero sobre todo los adolescentes, no se encuentran lo suficientemente maduros para practicar la moderación o el freno del consumo de las drogas.

No solo es un problema el aumento en el número de personas que consumen algún tipo de droga sino además se une el hecho de que la edad promedio de iniciación en el consumo de alguna sustancia está disminuyendo notablemente, lo cual aumenta de forma considerable la probabilidad de que un individuo desarrolle algún tipo de adicción hacia estas sustancias.

Además en muchas de las ocasiones el primer acercamiento de los adolescentes al consumo de alguna droga se da dentro del núcleo familiar, sobre todo en el caso del consumo de alcohol y tabaco, por considerarlo como algo normal que tarde o temprano harán y que es preferible que lo hagan frente a los padres.

Sin embargo las familias no se detienen a pensar que tan preparados se encuentran sus hijos para hacer frente a este consumo y determinar los momentos en que dejen de hacerlo.

El aumento de forma libre en el consumo de algunas drogas ha tenido como consecuencia, en la sociedad general, una disminución de la percepción que se tiene del daño que implica su uso y abuso, del mismo modo que lo ha convertido en una situación normal y cotidiana, suavizando la desaprobación de la sociedad.

Además los daños que ocasionan en la sociedad el asunto de las drogas son: accidentes vehiculares, violencia, enfermedades, homicidios, embarazos

adolescentes y adicciones, lo cual hace necesaria la idea de disminuir los daños ocasionados por el consumo de las drogas a través de mecanismos de prevención.

Por todo lo anterior se reconoce que en una sociedad tan compleja como lo es la sociedad mexicana, en donde existen gran cantidad de causas que contribuyen al aumento del uso y consumo de drogas, se impone la necesidad de realizar planes preventivos globales dirigidos a los sectores de la sociedad, en donde cada uno de los integrantes formen parte activa en el tema de prevención de la drogadicción.

“La última fase de la niñez, o la primera de la adolescencia, constituye un periodo prometedor, en cuanto a la adquisición de habilidades para la vida. Se inicia entre los 9 y los 12 años y representa un buen momento para ofrecer a los preadolescentes herramientas que contrarresten la influencia de ambientes y conductas de riesgo que alteren su desarrollo.” (SEP, 2008, p. 19)

Reconociendo que la etapa de la adolescencia deberá de ser uno de los grupos en los que se deberá de invertir mayor esfuerzo para lograr concientizar a los adolescentes de las consecuencias y riesgos que tiene el consumo de alguna droga.

Debido a que durante esta etapa los adolescentes van adquiriendo la conciencia de sí mismos y del entorno que los rodea, permitiéndoles discernir entre diferentes situaciones para elegir de forma racional lo que desean y les conviene para seguir un proyecto de vida que en esta etapa han comenzado a estructurar.

Estas medidas preventivas estarán dirigidas a los ámbitos educativos, culturales, laborales y de salud, dedicadas a las y los alumnos que cursan secundaria ya que son el sector de la población que se encuentra en mayor situación de vulnerabilidad, en especialmente porque en este periodo escolar acontece la pubertad y la adolescencia, etapa en la que los alumnos experimentan una necesidad de autonomía e independencia, lo cual puede orillarlos a querer vivir experiencias nuevas sin pensar en las consecuencias que sus actos podrían tener a largo plazo.

En este sentido se debe crear una cultura preventiva ante las problemáticas, en lugar de tener posturas de reacción cuando ya se tiene consecuencias en la sociedad, trabajando con el total del colectivo escolar y no con casos específicos.

En donde se reconocerá como principal objetivo la comunicación social a través del trabajo realizado en los espacios escolares, familiares y comunitarios, estas deberán partir del reconocimiento de los factores de riesgo existentes que favorecen el consumo de las drogas.

5.3 PROGRAMAS Y PLANES QUE CONTEMPLAN EL TEMA DE PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN DESDE DENTRO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN MÉXICO

“La adolescencia representa no solo los momentos de mayor riesgo para el inicio de un problema de uso de sustancias, sino una buena oportunidad para llevar a cabo medidas que prevengan su aparición.” (Moreno, 2005, p. 213)

Esta etapa de adolescencia se caracteriza por la curiosidad que surge en ellos por experimentar con situaciones nuevas, y el rápido crecimiento intelectual por el que pasan, lo cual los convierte en un grupo idóneo para emprender con ellos acciones.

Durante la etapa de la adolescencia los individuos van conformando su identidad, al mismo tiempo que van construyendo objetivos para el futuro, por lo que se convierte necesario que por medio de la educación se les proporcionen las herramientas cognitivas, emocionales, conductuales y sociales que les permitan enfrentarse a las problemáticas cotidianas que le impidan el logro de las metas.

El principal propósito de implementar programas o planes preventivos de drogadicción en la escuela secundaria deberá de ser el de cooperar a que los jóvenes entiendan lo que son las drogas, así como las consecuencias que su uso puede traer a futuro en sus proyectos de vida, y del mismo modo en caso de que el adolescente lo requiera se deberá de ayudar a buscar apoyo de instituciones externas que ofrezcan atención a personas con algún problema de drogadicción.

5.3.1. Estrategia Nacional para Fortalecer la Prevención de Adicciones en la educación básica.

Basada en la idea anterior es que en México se han implementado programas de carácter preventivo dentro de las instituciones escolares de educación básica, sobre todo en secundaria, y uno de los programas de educación básica que incluyen el tema

de la drogadicción es el de Escuela Segura, implementado por la Secretaría de Educación Pública a nivel nacional en julio de 2007, en el que se proponen iniciativas para apoyar procesos de formación en temas de convivencia y seguridad social.

A través de este programa se busca llevar a cabo medidas que aseguren a los individuos la protección y el cuidado necesarios para garantizar la creación de ambientes escolares seguros que ayuden a la preservación y cuidado de la integridad física, psicológica y social para contribuir a la mejora de las condiciones de los adolescentes, teniendo como base el respeto a la dignidad de todos y cada uno de los involucrados en la educación.

El Programa Escuela Segura aborda la seguridad escolar en tres dimensiones: participación social, gestión escolar y desarrollo de competencias ciudadanas.

“Las escuelas seguras, libres de violencia y adicciones constituyen un espacio propicio para el desarrollo de competencias ciudadanas, como el autocuidado, la autorregulación, el ejercicio responsable de la libertad y la corresponsabilidad social.”
(SEP, 2008, p. 8)

El objetivo general de este programa es consolidar a las escuelas como espacios seguros y confiables que promuevan la democracia, la participación y la resolución no violenta de conflictos.

Mientras que el objetivo específico es convertir a las escuelas públicas de educación básica en espacios seguros, donde los alumnos se encuentren libres de violencia, delincuencia y consumo de sustancias adictivas; y en cambio se fomente la formación integral de estos.

Dentro del marco del programa de Escuela Segura en el año de 2008 se implementó la Estrategia Nacional para Fortalecer la Prevención de Adicciones en la educación básica, esta fue desarrollada con ayuda de diversas instituciones gubernamentales como son: la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic), el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones (Cenadic) así como también contó con la colaboración de los Centros de Integración Juvenil, A.C.

“En su fundamentación, la estrategia parte de tres premisas básicas: en primer término, las características de la escuela permiten que sea un ámbito propicio para el

desarrollo físico, emocional y social de las y los niños. En segundo lugar, la convicción de que no hay mejor manera de prevenir que formando desde temprana edad individuos capaces de cuidar de sí mismos, de responsabilizarse de sus actos y de tomar decisiones libre y conscientemente. Por último, tenemos la certeza de que esta estrategia tendrá éxito sólo si se cuenta con el compromiso y la dedicada participación de todos y cada uno de los docentes, directivos y personal de apoyo de las escuelas de educación básica de nuestro país.” (SEP, 2012, p. 7)

Partiendo del principio de una formación integral el objetivo central de esta estrategia será brindar a los actores escolares las herramientas teóricas y metodológicas que permitan convertirlos en agentes protectores para la prevención y disminución del consumo de sustancias por parte de los adolescentes, desarrollando en ellos la capacidad de autocuidado y toma de decisiones responsables al mismo tiempo que se les hace capaces de lidiar con la presión externa.

Esta estrategia se basa en un enfoque denominado riesgo-protección mismo que se incorpora al enfoque curricular de la educación básica y que podrá ser abordado por medio de las diversas asignaturas, busca crear un equilibrio entre dichos factores.

La estrategia busca aprovechar las oportunidades que tienen los docentes, directivos, personal de apoyo y familias para fortalecer los factores de protección y disminuir los factores de riesgo para los alumnos, considerando que a mayor atención a los factores de protección se dará una disminución directa a los factores de riesgo.

Dentro de este programa preventivo de C.I.J. se reconoce la importancia de llevar a cabo acciones preventivas a través de tres niveles de intervención, los cuales son: prevención universal, prevención selectiva y prevención indicada.

La prevención universal estará destinada a todo el conjunto de individuos que integran las escuelas, y se llevara a cabo a través de la incorporación de los cinco ejes formativos que contempla el programa en los contenidos curriculares, sin importar si los receptores son población con mayor o menor riesgo de consumo de alguna droga.

El objetivo de la prevención universal es evitar o retrasar que los individuos comiencen con el uso de sustancias, debido a que se reconoce que toda la población se encuentra en situaciones de riesgo las cuales varían de persona a persona.

Mientras que “la prevención selectiva se dirige a todo el subgrupo, independientemente del grado de riesgo de los individuos del mismo. Por ejemplo, un individuo puede estar abusando ya de las sustancias, mientras otros no. En esos casos, las medidas de prevención selectiva se aplican al subgrupo entero, ya que éste se encuentra en más riesgo que la población en general.” (SEP, 2008, p. 51)

Así que la prevención selectiva está enfocada a grupos identificados en situaciones de riesgo, así como a la identificación de posibles situaciones de consumo por parte de los adolescentes, con el objetivo de detener el avance de este consumo.

Por último se encuentra la prevención indicada, en donde se busca contactar a las instituciones sociales externas para poder canalizar a determinados alumnos que han sido relacionados con problemas de drogadicción, ya sea por el uso experimental o consumo frecuente de tabaco, alcohol u otra sustancia.

La educación dada en la escuela y la relación con la familia deberá reconocer las circunstancias en las que la sociedad se encuentra para comenzar a trabajar con:

- **Resiliencia.** Es la capacidad que el individuo desarrolla para poder hacerle frente a situaciones de riesgo, adversidad y estrés, sin importar la gran cantidad de factores en los cuales este inmerso, por ello las acciones emprendidas tenderán a fomentar a través de la educación los factores protectores internos y externos que ayuden a los sujetos a hacerle frente a las problemáticas de su vida cotidiana.

Meyer y Farrel dicen que *“de acuerdo con Bernard (1991), los jóvenes resilientes poseen habilidades sociales y de resolución de conflictos, autonomía, capacidad para plantearse metas propias; es decir, para definir un proyecto de vida. Aunque el medio social de los muchachos resilientes pueda estar marcado por el riesgo, ellos cuentan con “cualidades protectoras, incluyendo personas que se preocupan y los apoyan, grandes expectativas y oportunidades de participación y compromiso.”* (SEP, 2008, p. 46)

- **Habilidades para la vida.** Se busca fortalecer el desarrollo del saber, el saber ser y el saber convivir.

Este eje reconoce la necesidad de que los individuos desarrollen habilidades y destrezas que les permitan enfrentar de forma óptima las situaciones cotidianas de la

vida, las cuales deberán estar dentro de los siguientes ámbitos: habilidades sociales e interpersonales, habilidades cognitivas, y habilidades para manejar emociones.

- **Estilos de vida.** Serán el marco de referencia respecto al contexto social, económico, político y cultural en el que los individuos viven, por lo que en este eje se pretende fomentar estilos de vida que contribuyan al óptimo desarrollo y dignificación de los individuos, y que a la vez ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

“El modelo de promoción de la salud del Centro para la Prevención del Abuso de Drogas (CSAP) considera que los estilos de vida de distintos grupos sociales pueden mejorar, si se crean o fomentan las condiciones necesarias para que las personas incrementen el control sobre los factores que influyen en su salud y calidad de vida.” (SEP, 2008, p. 47)

Y al igual que en los factores de riesgo y protección también existirán estilos de vida riesgosos y protectores, por lo que será a través de la educación recibida en la escuela y la familia que se buscare fomentar en los individuos la capacidad de reconocer y adoptar aquellos estilos de vida saludable respecto al contexto social y cultural que vive, alejándose por lo tanto de los que representan un riesgo para su vida.

La intención es desarrollar actitudes y valores que puedan fungir como factores protectores y a la vez propicien espacios de confianza, comunicación y protección alejados del consumo de algún tipo de droga.

- **Ambientes protectores.** En este eje se tendrá como objetivo identificar aquellos factores de riesgo existentes para los individuos, con la finalidad de disminuirlos, al tiempo que se promueven y fortalecen aquellos factores de protección, para lograr la creación de ambientes más seguros y protectores.

“Un ambiente protector, de entrada, es aquel que se genera en espacios en los que los factores de riesgo no existen o están identificados y controlados. Su primera característica es el hecho de ser el ámbito en donde se satisfacen necesidades básicas, por tanto la familia y la escuela son los ambientes protectores por excelencia.” (SEP, 2008, p. 85)

Para poder ser considerado un ambiente protector es imprescindible que se cumplan con condiciones que garanticen la seguridad de los individuos, además de

que se desarrolle en los individuos la capacidad de reconocer los factores de riesgo para que puedan ser capaces de trabajar en ellos para eliminarlos, apoyándose en las capacidades de reflexión y la búsqueda de información.

- **Proyecto de vida.** La intención es desarrollar metas y estrategias a corto y mediano plazos, para lograr alcanzar un objetivo futuro.

Se busca que el individuo pueda ir reconociendo sus propósitos y metas a largo plazo, con la intención de estructurar un plan de vida individual y a largo plazo.

“Esta capacidad de proyectar a futuro es uno de los ejes protectores porque, a través de ella, las niñas, niños y adolescentes pueden vislumbrar distintos escenarios y, al hacerlo, tienden a imaginarse en ambientes y condiciones favorables, que serían gravemente alterados si se llega a experimentar una adicción.” (SEP, 2008, p. 94)

Al desarrollar un proyecto de vida el individuo será capaz de orientar sus acciones y esfuerzos para lograr el cumplimiento de ese proyecto.

5.3.2. Campo Desarrollo Personal y Para la Convivencia.

Con la reforma de 2006 en Educación Secundaria, la educación ofrecida se dividió en varios campos, desarrollando un campo denominado Desarrollo Personal y para la Convivencia, el cual se encuentra conformado por las asignaturas de Formación Cívica y Ética (FCyE), Educación Física, Educación Artística y Tutoría.

Este grupo comparte la peculiaridad de trabajar sobre los propósitos señalados en el Informe de Delors, los cuales son el aprender a ser y el aprender a convivir, aunque en el tema de prevención de la drogadicción solo la asignatura de Formación Cívica y Ética (FCyE) y el espacio de Tutoría destinan dentro de sus actuaciones un espacio para abordar el tema.

A través de estas líneas se busca generar valores para ponerlos como base en las condiciones para una sana convivencia, atendiendo el desarrollo del juicio moral, el cuidado de la salud y la integración de la corporeidad.

“Las condiciones para establecer relaciones interpersonales armónicas y constructivas serán, en todo caso, la autoestima, la autorregulación y la autonomía, migrando de una visión heterónoma a la autonomía en la toma de decisiones del

conocimiento y cuidado del cuerpo que hacen otros, al cuidado del cuerpo por uno mismo. La autonomía implica el reconocimiento de la responsabilidad individual frente al entorno social y natural; por ejemplo, al evitar las adicciones cumplo mi responsabilidad con mi cuerpo al tiempo que cuido el entorno.” (SEP, 2011, p. 46)

5.3.2.1. Tutoría

Dentro del espacio curricular de Tutoría implementado en las escuelas secundarias (en sus distintas modalidades general, técnica y telesecundaria), se asigna a un profesor como tutor de grupo, el cual mantiene una mayor convivencia con un grupo de alumnos, logrando el conocimiento individual y grupal de ellos, para proporcionarles apoyo en relación a sus problemas y características específicas.

Con la RIEB de 2011 se desarrolló un programa basado en competencias, y en el caso de Tutoría estas se encaminan a: llevar a cabo un aprendizaje permanente, lograr el manejo óptimo de la información que cotidianamente reciben los adolescentes, que puedan hacerle frente a situaciones, lograr una sana convivencia y fomentar en todos los individuos la capacidades necesarias para una vida en sociedad.

En el espacio de Tutoría se busca detectar las necesidades y retos que enfrentan los adolescentes, incorporando temas de relevancia social y personal, en la actualidad en México uno de los principales problemas es el del consumo de sustancias adictivas por parte de los adolescentes, de ello se desprende la necesidad de llevar a cabo acciones preventivas para superar los riesgos de su consumo.

“El propósito de Tutoría es fomentar vínculos de diálogo, reflexión y acción para fortalecer la interrelación de los estudiantes en cada grupo respecto a su desempeño académico, las relaciones de convivencia y la visualización de sus proyectos de vida, donde el tutor genere estrategias preventivas y formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Básica.” (SEP, 2011, p. 49)

A partir de lo anterior a la Tutoría se le va a considerar como el espacio que ofrece alternativas de atención individualizada, en la cual primero se tiene que llevar a cabo un diagnóstico de las condiciones contextuales de los adolescentes con los que se trabaja dentro de este espacio, para posteriormente ofrecer alternativas de mejora.

Las actividades de prevención de la drogadicción entran dentro del ámbito que trabaja la tutoría de Orientación hacia un proyecto de vida, en donde se llevan a cabo actividades que promueven la salud y entre las cuales pueden contemplarse las siguientes estrategias: debates, exposiciones, talleres, conferencias, pláticas, revisión de textos impresos, presentación de audios y videos, entre otros.

Otra de las estrategias es promover en los alumnos un plan de vida, *“las personas toman mejores decisiones cuando tienen metas, objetivos o planes. Los y las alumnas que tienen un proyecto de vida prometedor y realizable, suelen postergar el inicio de las relaciones sexuales, evitan el abuso de drogas y alcohol, organizan mejor su tiempo, evitan amistades que no ayudan a su desarrollo.”* (SEP, 2011, p. 128)

Para lo cual el alumno debe reconocer sus habilidades, intereses, valores, limitaciones y necesidades, que le permita elaborar un plan de vida en el que se plantean metas y las formas de conseguirlo, una vez que se establece este proyecto será más fácil para el alumno orientar sus actos y decisiones, con el análisis de las consecuencias que pueden traer sus decisiones y como afectarían a su plan.

Si el tema del consumo de drogas en la comunidad en que se ubica la escuela es de prioridad el director de la institución y los tutores de los grupos determinaran la pertinencia de tratarlo en toda la escuela, al mismo tiempo de determinar la estrategia para abordarlo, así como también fijara si desea trabajar con los alumnos o dirigir acciones para involucrar a los padres de familia.

Asimismo como se mencionó en el capítulo de Orientación Educativa en este espacio se busca crear redes de apoyo, y para el tema de prevención de la drogadicción se puede apoyar en las instituciones locales que brinden apoyo en este tema, así como instituciones tales como:

- Centros de Integración Juvenil. Institución civil que ofrece servicios de prevención y tratamiento para atender las adicciones, así como investigación y publicación de materiales sobre el consumo de drogas.
- Consejo Nacional contra las Adicciones. Institución gubernamental que lleva a cabo acciones de investigación, prevención y tratamiento.

- Desarrollo Integral de la Familia. Institución gubernamental, ofrece apoyo para combatir los factores de riesgo para las familias.
- Instituto Mexicano de la Juventud. Enfocada en la población juvenil, ofreciendo apoyo, capacitación y prevención.
- Secretaría de Salud. Institución gubernamental que lleva a cabo acciones para la promoción de la salud.

5.3.2.2. Formación Cívica y Ética.

Como ya se mencionó también la asignatura de Formación Cívica y Ética es otra de las asignaturas que aborda de alguna manera el tema de la prevención de la drogadicción en educación secundaria, esta asignatura se imparte en segundo grado con el nombre de Formación Cívica y Ética 1, y tercer grado como Formación Cívica y Ética 2, a las cuales se les proporciono un espacio de cuatro horas a la semana.

Dentro del plan de estudio de Formación Cívica y Ética se estableció que *“la finalidad de esta asignatura es que los alumnos asuman posturas y compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura política democrática.”* (SEP, 2011, p. 47)

Por ello el espacio de F.C.E. estará encaminado a lograr que los adolescentes desarrollen aquellas capacidades cívicas y éticas, que les sirvan como marco de referencia para la toma de decisiones, elección entre diversas situaciones, elegir entre opciones de valor, hacerle frente a conflictos cotidianos y para vivir en sociedad.

La idea es pasar del manejo superficial y acumulación de la información proporcionada dentro de los espacios destinados a esta asignatura, a una movilización y aprehensión de los conocimientos para que sirvan de base para el desarrollo y mantenimiento de habilidades, actitudes y valores, los cuales puedan ser trasladados por los alumnos de los espacios escolares a todos los ámbitos que conforman su vida.

En esta asignatura se contempla el trabajo con los alumnos en tres ejes, los cuales son: Formación de la persona, Formación ética y Formación ciudadana.

“Con el estudio de la asignatura de Formación Cívica y Ética en la Educación Básica se pretende que los alumnos:

- *Se asuman como sujetos dignos, capaces de desarrollarse plenamente mediante el disfrute y cuidado de su persona, de tomar decisiones responsables y autónomas para orientar la realización de su proyecto de vida y su actuación como sujetos de derechos y deberes que participan en el mejoramiento de la sociedad.*
- *Reconozcan la importancia de ejercer su libertad al tomar decisiones con responsabilidad y regular su conducta de manera autónoma para favorecer su actuación apegada a principios éticos, el respeto a los derechos humanos y los valores democráticos.*
- *Reconozcan que las características de la democracia en un Estado de derecho les permiten regular sus relaciones con la autoridad, las personas y los grupos, al participar social y políticamente de manera activa en acciones que garanticen formas de vida más justas, democráticas, interculturales y solidarias.” (SEP, 2011, p. 13)*

La finalidad última de esta asignatura es que los alumnos desarrollen habilidades y valores cívicos propios para el manejo y resolución de conflictos, al mismo tiempo que se reconoce que la educación cívica no podrá ser eficaz si no se cuenta con la participación de la familia de los alumnos.

Para el programa de F.C.E. se contempla el trabajo de ocho competencias que se trabajarán en los espacios destinados para esta asignatura, tanto para primaria como para segundo y tercero de secundaria, las cuales se trabajaran de manera gradual y sistemática, contemplando la etapa de desarrollo en la que se encuentren los alumnos con los que se está trabajando.

Estas ocho competencias a desarrollar son: Conocimiento y cuidado de sí mismo, Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad, Respeto y valoración de la diversidad, Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad, Manejo y resolución de conflictos, Participación social y política, Apego a la legalidad y sentido de justicia, Comprensión y aprecio por la democracia.

Pero para el tema que se ha tratado a lo largo de este trabajo las competencias que nos interesan y que tienen relación con acciones preventivas son:

1. **La competencia de conocimiento y cuidado de sí mismo**, servirá como referencia para las otras siete, y esta se enfocara a que los alumnos sean capaces de identificar las características individuales (físicas, emocionales y cognitivas) que lo convierten en un ser único e irrepetible.

Dentro de esta competencia también se llevará a cabo el reconocimiento de sus aptitudes y potencialidades que le permitan llevar a cabo estilos de vida saludable y la creación de un proyecto de vida, al mismo tiempo que se reconoce el valor de los demás individuos que conforman la sociedad.

2. **Ejercicio responsable de la libertad**, consiste en el desarrollo de la capacidad para ejercer su libertad en la toma de decisiones, las cuales tendrán que ser responsables sin perjudicar a los demás, y siempre encaminadas a la culminación de su proyecto de vida.

3. **Respeto y valoración de la diversidad**, en donde se trabaja en el reconocimiento de las diferencias existentes entre los individuos, así como también la toma de conciencia de que a pesar de esas diferencias debe existir una igualdad en los derechos.

4. **Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad**, se fortalecerán los lazos que los unen a sus grupos de pertenencia, y por medio de los cuales se van construyendo las relaciones sociales.

5. **Manejo y resolución de conflictos**, por medio de esta se busca desarrollar la capacidad en los individuos de resolver situaciones que representen diferencias entre individuos, sin recurrir a la violencia, fomentando en cambio la negociación, el dialogo y la cooperación.

Estas “competencias cívicas y éticas involucran una perspectiva que permite a los alumnos deliberar, elegir entre opciones de valor, tomar decisiones, encarar conflictos y participar en asuntos colectivos.” (SEP, 2011, p. 20)

A la vez que se trabajan con los cinco ejes formativos que se contemplan dentro del programa de Escuela segura los cuales son: resiliencia, habilidades para la vida, estilos de vida saludable, ambientes protectores y proyecto de vida.

“Una formación encaminada al logro de las competencias cívicas y éticas demanda una acción formativa, organizada y permanente del directivo y de los docentes, por lo que desde esta perspectiva la asignatura pretende promover en los educandos experiencias significativas por medio de cuatro ámbitos que concurren en la actividad diaria de la escuela: el aula, el trabajo transversal, el ambiente escolar y la vida cotidiana del alumnado.” (SEP, 2011, p. 18)

La intención de contemplar estos ámbitos es lograr que los contenidos curriculares puedan vincularse con los problemas, necesidades y vivencias cotidianas de los alumnos, por lo que independientemente de las competencias establecidas en el programa de F.C.E se deberá de buscar encaminar las acciones a las características particulares de cada centro escolar así como de sus alumnos.

Al mismo se desarrolla una vinculación de los contenidos de las asignaturas, con la intención de trabajar de forma colaborativa con aquellas que representen un conflicto y por lo que se consideren de mayor relevancia para la sociedad.

Relacionado a la drogadicción, algunas de las temáticas a trabajar en educación secundaria serían: educación para la salud y cultura de la prevención.

En relación al ambiente escolar, se establece la necesidad de propiciar un ambiente en donde todos los actores involucrados en la educación participen, reconociendo problemáticas, ofreciendo soluciones, estableciendo acuerdos y dando seguimiento a los acuerdos establecidos.

Si bien cada contexto es distinto, en todos existen situaciones de riesgo, las cuales se pretenden prevenir, y los riesgos que de forma reiterada se suelen presentar en los adolescentes son las relacionadas con el consumo de sustancias adictivas,

Por medio del programa de F.C.E se establece el trabajo dividido en cinco bloques los cuales sirven para orientar el trabajo dentro de esta asignatura, y en relación con el tema de drogadicción y el fomento de factores protectores la forma en cómo se abordan los temas se presentan a continuación:

5.3.2.2.1. Segundo grado

BLOQUE I. La Formación Cívica y Ética en el desarrollo social y personal

Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad.	
Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Distingue, acepta y aprecia los cambios físicos, afectivos y psicosociales que vive en su adolescencia y comprende que la formación cívica y ética favorece su desarrollo personal y social. • Reconoce la importancia de asumir una perspectiva ética y ciudadana para enfrentar retos ante los problemas del entorno natural y social. • Comprende la necesidad de ser congruente con lo que piensa, siente, dice y hace en situaciones de la vida cotidiana. • Participa en la construcción de reglas y normas en distintos contextos y argumenta por qué éstas rigen sus actos en espacios privados y públicos. 	<p>La Formación Cívica y Ética y los adolescentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de conformar una perspectiva personal sobre sí mismo y el mundo en que vivimos. El significado de los cambios físicos, psicosociales y afectivos en la experiencia de los adolescentes.
	<p>La dimensión moral de la vida humana</p> <ul style="list-style-type: none"> • La congruencia entre pensar y actuar. Libertad para elegir y decidir. • El compromiso consigo mismo y con los demás. • Los adolescentes ante los retos y problemas del entorno natural y social. Características de las sociedades contemporáneas.
	<p>Reglas y normas en la vida cotidiana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las reglas y normas en diversos ámbitos de la vida de los adolescentes. • Distinción de diversos tipos de normas en la vida diaria.

BLOQUE II. Los adolescentes y sus contextos de convivencia.

Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Autorregulación y ejercicio responsable.	
Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Discute sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes. • Cuestiona los estereotipos que promueven los medios de comunicación y propone acciones que favorecen una salud integral. • Asume decisiones responsables e informadas ante situaciones que ponen en riesgo su integridad personal como consecuencia del consumo de sustancias adictivas y trastornos alimentarios. 	<p>El significado de ser adolescente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprender de las diferencias: respeto y solidaridad ante las diferencias físicas y personales. • Los adolescentes como sujetos con derechos y responsabilidades. Su derecho a un desarrollo integral.
	<p>Identificación y pertenencia de personas y grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Significado de las relaciones de amistad y compañerismo en la adolescencia.
	<p>Los adolescentes ante situaciones que enfrentan en los ámbitos donde participan</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los estereotipos que promueven los medios de comunicación y su influencia en la salud integral. • Riesgos en el consumo de sustancias adictivas. Drogadicción, alcoholismo y tabaquismo. • Percepción del riesgo en los adolescentes ante situaciones que atentan contra su salud y su integridad. Responsabilidad en la autoprotección. Recursos para responder asertivamente ante la presión de los demás en el entorno próximo. • Derecho a la información sobre personas, grupos, organizaciones e instituciones que brindan ayuda y orientación a los adolescentes en situaciones de riesgo.

BLOQUE III. LA DIMENSIÓN CÍVICA Y ÉTICA DE LA CONVIVENCIA.

Competencias que se favorecen: Respeto y valoración de la diversidad • Manejo y resolución de conflictos • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	
Aprendizajes esperados	Contenidos

<ul style="list-style-type: none"> • Distingue distintos tipos de principios y valores para orientar sus acciones. • Valora la diversidad cultural y asume actitudes de corresponsabilidad ante situaciones que afectan la convivencia cotidiana y el entorno natural y social. • Analiza situaciones de la vida diaria en donde se presentan conflictos de valores y propone soluciones no violentas basadas en la convivencia pacífica, la cooperación, el diálogo, la negociación y la conciliación. 	<p>Responsabilidades en la vida colectiva</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad ante sí mismo y ante los demás. Pertenencia a grupos diversos en la conformación de la identidad personal. La interdependencia entre lo personal y lo colectivo. • Valoración de los derechos de los demás.
	<p>El reto de aprender a convivir</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos de la convivencia que enriquecen a las personas y favorecen la cohesión social. • Actitudes que deterioran y obstaculizan la convivencia. • El conflicto en la convivencia. • Vías para la construcción de formas no violentas de afrontar y solucionar el conflicto: el diálogo, la negociación y la conciliación.

BLOQUE V. Hacia la identificación de compromisos éticos

Competencias que se favorecen: Pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad • Respeto y valoración.	
Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Formula estrategias que promueven la participación democrática en la escuela y emplea la resolución no violenta de conflictos en contextos diversos. 	<p>Proyecto</p> <p>La escuela como comunidad democrática y espacio para la solución no violenta de conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relaciones de convivencia y confianza en el trabajo escolar. Compañerismo y amistad en la escuela. • Identificación de situaciones que propician conflictos en la escuela. Recursos y condiciones para la solución de conflictos sin violencia.

5.3.2.2.2. Tercer grado.

BLOQUE I. Los retos del desarrollo personal y social.

Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Autorregulación y ejercicio responsable de la libertad • Sentido de pertenencia a su comunidad, la nación y la humanidad	
Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Toma decisiones que favorecen su calidad de vida y autorrealización, expresando su capacidad para responder asertivamente. • Vincula las condiciones que favorecen o limitan el derecho de todos los seres humanos a satisfacer sus necesidades básicas con el logro de niveles de bienestar y justicia social. 	<p>Individuos y grupos que comparten necesidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asuntos privados de carácter público: salud integral, educación, adicciones y bienestar socio afectivo. • Repercusiones del desarrollo social en la vida personal. Recursos y condiciones para crecer, aprender y desarrollarse en el entorno. <p>Aprender a tomar decisiones de manera informada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos para la toma de decisiones personales: valoración de alternativas, ventajas, desventajas, posibilidades y riesgos. Toma de decisiones informada y basada tanto en el cuidado de sí como en el respeto a los derechos de los demás. • Toma de decisiones colectivas ante problemáticas. • Situaciones que afectan la convivencia y ponen en riesgo la integridad personal.

BLOQUE II. Pensar, decidir y actuar para el futuro

Competencias que se favorecen: Conocimiento y cuidado de sí mismo • Autorregulación y ejercicio responsable.
--

Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus aspiraciones, potencialidades y capacidades personales, asume compromisos para su realización. • Valora las oportunidades de formación y trabajo que contribuyen a su realización personal y toma decisiones responsables, informadas y apegadas a principios éticos. 	<p>Reflexión y decisión sobre el futuro personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y valoración de las capacidades, potencialidades y aspiraciones personales. Capacidad para trazar metas, establecer criterios de decisión y comprometerse con su realización. • Aprender a tomar decisiones para una vida plena. Identificando estilos de vida sanos. • El papel de la información en las decisiones. Toma de decisiones informada y apegada a principios éticos. Ejercicios de toma de decisiones y prospectiva. <p>Compromisos de los adolescentes ante el futuro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensar el futuro con los demás. El ciudadano que quiero ser: valoración de las condiciones y posibilidades actuales de los adolescentes.

BLOQUE III. Identidad e interculturalidad para una ciudadanía democrática.

Competencias que se favorecen: Respeto y valoración de la diversidad • Manejo y resolución de conflictos • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	
Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Valora la pertenencia a distintos grupos sociales y su influencia en la conformación de su identidad personal. • Establece formas de comunicación, interacción y negociación que favorecen la solución de las diferencias y la inclusión en los espacios donde participa. 	<p>La identidad personal, su proceso de construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos que intervienen en la conformación de la identidad personal. • Identidades adolescentes. Contextos, influencias y rasgos de identidad. Pautas de relación en las comunidades donde participan los adolescentes. • Recursos para la solución de conflictos: el diálogo, la organización y el establecimiento de acuerdos. <p>Sentido de pertenencia a la nación</p> <ul style="list-style-type: none"> • El respeto y la valoración de otras formas de identidad cultural, sexual, étnica, religiosa y nacional para garantizar el ejercicio de los derechos humanos y una convivencia respetuosa en la diversidad. <p>Diversidad y derechos humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos internacionales que garantizan los derechos de los adolescentes en distintos aspectos de su desarrollo.

BLOQUE V. Hacia una ciudadanía informada, comprometida y participativa

Competencias que se favorecen: Respeto y valoración de la diversidad • Sentido de pertenencia a la comunidad, la nación y la humanidad	
Aprendizajes esperados	Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Promueve en los medios y redes sociales el respeto y la valoración de la diversidad y los derechos humanos. • Plantea alternativas de solución a situaciones que obstaculizan su bienestar socio afectivo para 	<p>Proyecto</p> <p>Los medios de comunicación: recursos de los adolescentes para aprender, informarse y relacionarse con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las estrategias de la publicidad y la mercadotecnia dirigidas a los adolescentes. <p>Postura ética ante los estereotipos de género y la discriminación. Respeto y valoración de las distintas formas de identidad adolescente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho a la información y responsabilidad ante su manejo. <p>Proyecto</p> <p>Los adolescentes y su bienestar socio afectivo</p>

favorecer el desarrollo personal y social en su entorno próximo.	<ul style="list-style-type: none"> • El derecho de todas y todos al bienestar socio afectivo. Desafíos para el bienestar de los adolescentes en sus relaciones afectivas con los demás. • Recursos para la construcción del bienestar socio afectivo.
<ul style="list-style-type: none"> • Propone y participa en acciones que contribuyan a mejorar las oportunidades de desarrollo personal y social que existen para los adolescentes en su localidad, entidad, país y el mundo. 	<p>Proyecto</p> <p>Los adolescentes: sus desafíos y oportunidades en su localidad, país y el mundo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desafíos y oportunidades de desarrollo de los adolescentes ante el impacto de la globalización. • Problemas de la vida económica, social, política y cultural de la comunidad que afectan la vida de los adolescentes. • Participación en la formulación de alternativas de solución a los problemas que afectan a los adolescentes y la sociedad.

5.4. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE LA DROGADICCIÓN LLEVADAS A CABO FUERA DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN MÉXICO

5.4.1. Centros de Integración Juvenil, A.C.

En México una de las instituciones que trabaja activamente en prevención y tratamiento de la drogadicción es Centros de Integración Juvenil, la cual es una institución no gubernamental cuya misión es proporcionar servicios de prevención y tratamiento a toda la población con el apoyo de personal especializado, para ello los objetivos que se establecieron son: contribuir a la disminución de la demanda que realiza la sociedad de las drogas, y lograr la movilización de la sociedad.

El modelo preventivo de CIJ, se basa en la concepción de prevención como forma de ayudar a evitar, retardar, erradicar o disminuir la aparición del proceso y de los daños asociados al consumo de drogas.

Los programas preventivos que se ofrecen en esta institución abarcan las tres dimensiones de la prevención: la universal, selectiva e indicada.

El programa está basado en un enfoque de riesgo-protección, el cual *“tiende a disminuir la vulnerabilidad de los individuos ante el riesgo a través del fortalecimiento de los factores de protección.”* (CONADIC, 2010, p. 6)

Con la finalidad de llevar a cabo los programas preventivos se hace uso del modelo de movilización social el cual consiste en convocar a voluntarios, técnicos de la salud mental y estudiantes en servicio social, los cuales se encargan de llevar a la

población los programas de prevención al tiempo que se crean redes sociales que faciliten y optimicen el trabajo con los grupos.

A través de la movilización social se les ofrece capacitación a los individuos interesados en temas relacionados con: la prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, el reconocimiento de los daños.

La intención de esta capacitación es que una vez familiarizados con el tema puedan ser capaces de llevar a cabo las pláticas, los talleres, las conferencias y las demás actividades contempladas dentro del programa de prevención.

Para ello Centros de Integración Juvenil establece como población emergente a los grupos de jóvenes que se encuentren en un rango de edad que va de los 10 a los 18 años, por reconocer que es precisamente en este rango de edad que los individuos realizan los primeros contactos con el consumo de drogas.

De ahí que la mayoría de las acciones de prevención universal comprendidas por el CIJ estén dadas en contacto directo con instituciones educativas, sobre todo las escuelas secundarias, en las cuales se proporciona información sobre los daños de consumir drogas, la importancia de reconocer los factores de riesgos y la forma en cómo se puede fomentar los factores protectores.

En cuanto a la prevención selectiva esta *“se enfoca a desarrollar intervenciones para grupos de riesgo específicos, por ejemplo: hijos de alcohólicos, reclusos, menores infractores, víctimas de violencia doméstica y abuso sexual, niños con problemas de aprendizaje y/o de conducta, etc. Estos grupos se asocian, al consumo de drogas ya que se han identificado factores biológicos, psicológicos y ambientales que sustentan la vulnerabilidad.”* (CONADIC, 2010, p. 8)

Con estos grupos se busca que desarrollen la capacidad de reconocer los factores de riesgo en los cuales se encuentran, para que puedan analizar la forma en cómo pueden ir mejorando esas condiciones, al tiempo que se le ofrece apoyo y capacitación a las personas que se encuentran en contacto directo con este grupo para que puedan ayudar desde su papel al seguimiento de los programas preventivos.

Ya en la prevención indicada se hace un reconocimiento de los individuos en los que existe una certeza de consumo ya sea continuo o experimental, así como en

individuos en los que existe una sospecha de consumo o con un alto grado de factores de riesgo que pudieran predisponerlos a emprender el consumo de alguna droga.

Las formas en cómo se lleva la prevención indicada es a través de la orientación y la consejería, tanto para el individuo como para sus familiares más cercanos, esta prevención es ofrecida en las diferentes unidades de CIJ, aunque dependerá de las condiciones en que se encuentren los individuos que se determinan proporcionarles apoyo en las unidades de atención externa o en los centros de hospitalización.

Además dentro de la estructura de CIJ existe una área encargada de llevar a cabo investigaciones en relación a las condiciones en las que se encuentra nuestro país frente al consumo de drogas, así como también se encarga de analizar los resultados obtenidos después de aplicar los programas de prevención, el resultado de estas acciones se ven plasmados en las múltiples encuestas, investigaciones, artículos y libros de texto que tienen como objetivo ayudar a las personas a entender el problema y poder ser un marco referencial para tratar con el tema de adicciones.

5.4.2. Instituto Mexiquense Contra las Adicciones.

La misión del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones (IMCA) es promover políticas, estrategias y líneas de acción que contribuyan a la atención integral de las adicciones, con el propósito de disminuir el consumo de drogas y sus consecuencias de las sociedades del Estado de México.

Con la intención de lograr estos objetivos el IMCA ofrece una gran cantidad de servicios, los cuales se engloban dentro de tres diferentes líneas de acción: Prevención, Tratamiento y Reinserción, por último Evaluación e Información.

Prevención. Ofrecen pláticas por parte de personal capacitado en el tema de adicciones, stands ubicados en ferias o foros que proporcionan materiales impresos, talleres dirigidos a niños y adolescentes, cursos-taller para padres, capacitación de voluntarios y aplicación de test para reconocer individuos en situación de riesgo.

Tratamiento y Reinserción. Canalización a instituciones de apoyo, entrevistas, intervenciones en la modalidad de internamiento y apoyo a familiares.

Evaluación e Información. Investigaciones, evaluación de las acciones preventivas, elaboración de materiales, capacitación de personal.

5.4.3. Construye tu Vida sin Adicciones

Uno de los programas preventivos del CONADIC que podemos encontrar en la sociedad es el llevado a cabo en colaboración con el Instituto de Educación Preventiva y Atención de Riesgos (INEPAR) mismo que lleva el nombre de “Construye tu vida sin adicciones”, este es una propuesta que tiene sus bases en los enfoques de la medicina cuyo objetivo es promover en los individuos una salud integral.

En su planteamiento se establece que el consumo de drogas tiene un origen de carácter multifactorial, por lo cual la recuperación como la prevención se encuentran relacionadas con las características generales que conforman los estilos de vida tanto de los individuos como de las sociedades, y se vuelve algo complicado el hecho de buscar erradicar de forma definitiva la producción, venta y consumo de las sustancias.

La propuesta está dirigida a personas que trabajan en grupo y a aquellas que asisten a clínicas de salud, lo que la convierte en una propuesta de prevención universal, que busca trabajar identificando los factores de riesgo en los cuales viven los individuos, para contrarrestarlos con el fortalecimiento y promoción de habilidades, así como factores protectores que faciliten la creación de ambientes protectores.

“La mayor parte de las estrategias del Modelo está diseñada para incidir en pequeños grupos locales de la comunidad y ha sido planeado para fortalecer los tres bloques de factores identificados como primordiales para el desarrollo humano;

- *Fortalecer lazos de vinculación positiva con redes de apoyo y afecto*
- *Fomentar el sentido de pertenencia que permita compartir creencias, valores y respeto a las normas del grupo social de pertenencia.*
- *Desarrollar habilidades y capacidades individuales para enfrentar y resolver los conflictos de manera sana.”* (CONADIC, 2010, p. 3)

Para llevar a cabo este programa se necesita la colaboración de un facilitador, el cual no necesariamente tiene que ser una persona preparada dentro del área de

medicina, basta con que cuente con habilidades sociales para propiciar en los grupos actitudes de interacción y participación durante el desarrollo de las actividades.

Este programa parte de una evaluación diagnóstica sobre los estilos de vida que llevan los individuos respecto a la percepción y el uso que se da a las drogas, para reconocer las conductas de riesgo, para posteriormente decidir cuáles son las conductas que pueden ser mejoradas para fomentar estilos de vida más saludables.

Las estrategias y proyectos que se toman en cuenta dentro de este proyecto son: campañas en medios de comunicación, documentos impresos, folletos, videos, carteles, capacitaciones para facilitadores y redes de asociaciones estudiantiles.

Dentro de esta iniciativa se deben abarcan una serie de recursos, cuyo objetivo es el de facilitar la identificación de los factores de riesgo por parte de la población receptora, para a partir de ello proponer alternativas de mejora, y los cuales son:

- **Dispositivo grupal.** Basado en la reflexión grupal respecto a experiencias colectivas, con la intención de obtener una participación activa, la finalidad es lograr que los individuos sean capaces de identificar a través de las experiencias los factores de riesgo en los que se desenvuelven con respecto al tema de las drogas, para movilizar esfuerzos con la intención de desarrollar estilos de vida más saludables.

- **Trabajo Vivencial.** En este programa se busca que los individuos se involucren en las temáticas, y puedan participar enriqueciendo el trabajo, así como también sean capaces de tomar conciencia sobre los daños.

- **Trabajo con imágenes.** Basándose en los enfoques psicológicos, se busca lograr cambios en los individuos a través del trabajo con imágenes, para ello crean imágenes de las situaciones relacionadas con las drogas para poder analizarlas. Con la intención de esclarecer los hechos y ofrecer soluciones para disminuir los riesgos.

- **Trabajo psicocorporal.** Se trabaja en diversas esferas: equilibrio psicocorporal para balancear la mente y el cuerpo, auto concepto que promueva el reconocimiento de las capacidades, hábitos alimenticios saludables, reconocimiento de que el uso y abuso de sustancias tóxicas provoca daños a la salud así como a la integridad, fomentar un mejor manejo del tiempo libre realizando actividades benéficas para la mente y el cuerpo, fomentar habilidades para que las personas puedan ser capaces

de expresar libremente emociones e ideas, y por último el reconocimiento de la capacidad que toda persona tiene para ser flexibles creativos e imaginativos.

“El fundamento central de esta propuesta es el acercamiento sanitario mente-cuerpo: una aproximación que afirma que nuestros pensamientos y emociones tienen un fuerte impacto en nuestra salud y bienestar.” (CONADIC, 2010, p. 4)

Debido a que existe una fuerte relación entre el sistema inmunológico y el sistema nervioso central, por lo que se hace necesario el trabajo con imágenes mentales y técnicas de relajación, las cuales mejoren la salud y el bienestar de los individuos lo que vaya ayudando a la construcción de estilos de vida más saludables.

En relación a las redes de asociaciones estudiantiles, la propuesta *“surge de la población estudiantil del Distrito Federal como respuesta a una convocatoria de CONADIC, esta estrategia propone que en la primera etapa se integre un comité que represente a la población escolar, el cual deberá buscar la participación voluntaria de los alumnos para integrar el programa de trabajo para un ciclo escolar, las normas que deben regular la vida de la asociación y los mecanismos para obtener recursos para el trabajo preventivo.”* (CONADIC, 2010, p. 4)

A través de esta propuesta se busca que los adolescentes se vinculen a las acciones preventivas.

5.4.4. Programa de Prevención y Control de Adicciones.

Este programa fue creado desde la Secretaría de Salud, se considera que las adicciones se han convertido en un problema de salud que tiene reacciones negativas en los estados físicos y psicológicos, por lo cual se hace inminente el desarrollar estrategias que coadyuven a prevenir los daños en la salud que ocasiona el consumo de estas sustancias, al tiempo que se promueven estilos de vida saludables.

Asimismo se considera que el problema se intensifica porque en la sociedad existe variedad de sustancias que provocan daños, por lo que el programa contempla llevar a cabo acciones relacionadas con las siguientes sustancias: bebidas alcohólicas (abuso y alcoholismo), el tabaco, medicamentos sin uso médico, inhalables, drogas ilegales, creación de nuevas drogas sintéticas y los anabólicos.

Dentro de este programa se reconoce la importancia de que el sector salud una esfuerzos con los demás sectores de la sociedad, el objetivo será reducir los índices de uso y abuso de las sustancias en la sociedad, proporcionar atención a los individuos que ya han comenzado con un proceso de drogadicción y por último disminuir los daños que trae este consumo a la sociedad.

Para ello se contemplaran diversas líneas de acción las cuales son:

- **Investigación.** Se busca información que permita reconocer la magnitud del problema, conocer los usos que hacen de las drogas, observar las consecuencias que hay tras un consumo, identificar los factores de riesgo individuales y sociales, conocer las percepciones sociales que se tiene del consumo de drogas, analizar los factores de protección y evaluar los resultados tras la aplicación de las medidas preventivas.

- **Prevención.** En esta se contemplan las acciones encaminadas a proporcionar información respecto a lo que son las drogas y los daños que implica su consumo tanto a nivel personal como social, con la finalidad de desarrollar actitudes y conductas que promuevan el cuidado de la salud, para que posteriormente los individuos sean capaces de construir estilos de vida saludables.

La población objetivo serán los niños y jóvenes, por considerarlos el grupo más vulnerable, intentando que todos los actores sociales participen en estas acciones preventivas, con el propósito de erradicar o disminuir los daños

- **Tratamiento.** Esta línea estará encaminada a proporcionar un apoyo a los individuos en los cuales se haya reconocido que han tenido contacto con alguna sustancia de forma experimental o compulsiva.

Dentro de las acciones que se pueden llevar a cabo son: detección de los casos, canalización a instituciones, atención terapéutica a los individuos y sus familias, procesos de desintoxicación, apoyo para la reinserción social, vigilancia para evitar recaídas y construcción de estilos de vida óptimos para el cuidado de la salud.

5.5. LA RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA EN LA PREVENCIÓN

La escuela es el grupo social encargado de llevar a cabo en los individuos los procesos educativos formales, dentro de esta se brinda educación encaminada a

contribuir en la formación de los alumnos, dentro de esta se da enseñanza basada en programas y planes de estudio los cuales determinan el tipo de individuos que la sociedad necesita al momento de pasar a formar parte del mundo adulto.

En este momento se pide a la escuela que no solo se encargue del desarrollo intelectual del individuo, sino que además se busca que ayude a la conformación de individuos capaces de vivir y convivir en la sociedad, los cuales cuenten con la capacidad de atenerse y conducirse en la vida cotidiana.

Por lo que dentro de la educación se debe promover el desarrollo integral del individuo, debe abarcar la parte física, cognoscitiva, social y psicológica.

De tal manera que la educación recibida en la escuela será de vital importancia, debido a que debe contribuir al desarrollo cognitivo y personal de todos y cada uno de los individuos que se encuentren en contacto con las instituciones educativas.

La misión de la escuela por tanto deberá de ser capacitar a los niños y adolescentes para que sean capaces de hacerle frente a las necesidades y problemas que surjan en su vida cotidiana, y del mismo modo otórgales las herramientas que ayuden a prepararlos para ser asertivos al momento de tomar decisiones, y que además desarrollen la capacidad de mantenerse firmes en las situaciones que tengan que hacerle frente a las presiones provenientes de su entorno.

Por medio de la educación proporcionada en la escuela se busca contribuir al desarrollo integral de los niños y adolescentes, así como también se busca colaborar en la forma en como estructuran sus ideas y pensamientos, por lo que dentro de esta se educación se debe fomentar: la búsqueda del logro por parte de los alumnos en los diferentes ámbitos que lo conforman, la adquisición de conocimientos culturales, el desarrollo de habilidades, la socialización con la sociedad general con la que se relacionan, así como el cuidado de la salud física y mental.

“Se puede afirmar que la educación puede utilizarse como instrumento de prevención y que el marco que más posibilidades y potencial ofrece es la escuela en efecto, la escuela es un ámbito privilegiado para realizar actuaciones preventivas, ya que ofrece las siguientes ventajas:

1. Las personas están en la institución escolar en la edad en que es más susceptible de adquirir valores, actitudes, y hábitos adecuados a su desarrollo personal y social.

2. Permite ofrecer una formación e información sobre el fenómeno de las drogas y sus efectos de una forma estructurada, sistemática y adecuada a cada edad.

3. Puede ofrecer una acción intencional, específica y planificada, con posibilidades de evaluación y continuidad en el tiempo.

4. Se puede trabajar no solo con alumnos, sino también colaborar con profesores y padres en un objetivo común. Para ello, es muy importante la implicación de la dirección del centro.”(Ruiz, 2006, p. 329)

Algunas de las ventajas que proporcionan las características de la escuela para emprender acciones encaminadas a la prevención de la drogadicción son: el tiempo que los adolescentes pasan en la escuela secundaria, lo cual posibilita el acercamiento directo con ellos para propiciar un acercamiento en el que se pueda hacer un reconocimiento de las necesidades y fortalezas, además de que posibilita el destinar espacios para emprender medidas preventivas en donde colaboren los alumnos, los profesores, los directivos, sus padres de familia y la comunidad en general.

La misión de la escuela en los procesos preventivos deberá de ser la de brindarles a los adolescentes atención, orientación y apoyo, para que desarrollen aquellos conocimientos y capacidades necesarias que les posibiliten hacerle frente a los conflictos cotidianos a los que se enfrentan, del mismo modo convertirlos en individuos asertivos para los momentos de tomar decisiones, además de que tengan la capacidad de mantener esas decisiones.

De ahí que se afirme que uno de los principales ámbitos para llevar a cabo medidas preventivas con los adolescentes será la escuela porque en esta se promueven la formación de valores, actitudes y hábitos, al mismo tiempo que permite el trabajo en conjunto con los padres de familia y la sociedad general para el establecimiento de un objetivo en común.

Nuestra sociedad está demandando una escuela que no se limite a transmitir conocimientos, se le pide que forme personas con la capacidad de vivir y convivir en la sociedad general en la que vive.

Desde esta perspectiva se verá a la escuela no solo como fuente de información, saberes y conocimientos, sino que se le otorgara la responsabilidad de vigilar y promover un desarrollo integral, contemplando el desarrollo de habilidades, el fomentar valores y reforzar ciertas actitudes que conforman al ser humano y se vuelven factores protectores ante circunstancias adversas, todas estas acciones con la intención principal de prevenir un aumento de la formación de estilos de vida que atentan contra la salud y mejora de las personas.

Por lo que en la escuela se debe crear un ambiente que favorezca el desarrollo físico, emocional y social de los alumnos, siendo un entorno con potencial protector.

Para ello el papel que deberá desempeñar la escuela será el de apoyar y orientar a todos los alumnos para que logren un desarrollo personal integral, el cual será producto de la acción, la reflexión y la crítica de aquellas situaciones cotidianas a las que se ven expuestos, las cuales les presenten retos que les permitan crear, modificar o fortalecer ciertas capacidades, conocimientos y aptitudes.

Para reforzar su impacto, la prevención desde la escuela debe crear vínculos con la sociedad, deberán participar de forma activa todos los alumnos, profesores, directivos, la familia, instituciones externas e integrantes de la sociedad, con la intención que los mensajes y acciones preventivas lleguen a los individuos, y se conviertan en acciones permanentes y congruentes para el entorno en el que surgen.

De tal modo que se pueden desarrollar redes protectoras cuya misión sea fomentar los beneficios de una vida saludable, lo cual puede iniciarse dentro de las instituciones escolares para posteriormente ser extensivo a todos y cada uno de los ámbitos sociales, beneficiando a todas las personas que conforman la sociedad.

Por tanto la escuela debe al mismo tiempo proporcionar información y apoyo a los padres de familia respecto al desempeño y desarrollo de sus hijos, asimismo deben de brindar orientación para que tomen conciencia de las tareas que como padres

deben realizar, y que además puedan reconocer la importancia de que se involucren y participen en la educación de sus hijos.

Asimismo en esta tarea de prevención del consumo de drogas las funciones que desempeña la familia son de máxima importancia, por ser el grupo primario al que se integran los individuos, y que además es la principal encargada de garantizar un adecuado desarrollo de sus integrantes, sobre todo de los más pequeños.

Dentro de la escuela se proporcionan los marcos de referencia para actuar en sociedad, pues a través de la educación en la familia las personas adquieren las tradiciones, costumbres, valores, ideales, conductas, actitudes y formas de vida que les determinan la forma en cómo se enfrentan a la sociedad y a sus problemáticas.

Para ello su función será proveer a los individuos el apoyo emocional, material y moral necesario para hacerle frente a las circunstancias de la vida sobre todo ante aquellas que resulten adversas para el desarrollo del individuo, al mismo tiempo que contribuya en su desenvolvimiento social, lo que en conjunto ayude a favorecer el desarrollo integral de sus miembros, propiciando la formación de una personalidad sana y un óptimo desarrollo psicosocial, principalmente en los miembros más jóvenes.

“Al mismo tiempo, la salud mental del núcleo familiar garantiza que no se ejerza la violencia, el abuso psicológico o la negligencia que deja sin guía a los menores. En el seno familiar es donde los hijos aprenden a vivir sanamente y a evitar las conductas que pueden obstaculizar su desarrollo psicosocial, como el consumo de drogas que causan adicción.” (Velasco, 2000, p. 6)

Por lo cual será necesario fomentar una buena comunicación entre los integrantes de la familia, para fomentar y construir factores protectores ante situaciones problemáticas, apoyando a que los individuos adquieran estilos de vida saludable y hábitos de salud, del mismo modo dentro de la familia se dan ciertos modelos educativos que ayudan a la conformación de valores y conductas.

Por lo que hablando de acciones preventivas debemos de considerar a la familia como actores activos en el desarrollo e implementación de las medidas, con la finalidad de cambiar la percepción que se tiene de las drogas y crear una cultura que reconozca

los daños que trae la drogadicción tanto a las personas que las consumen como a sus familiares y a la sociedad en general.

“Los padres de familia no sólo tienen el derecho y la obligación de ayudar a sus hijos a evitar los peligros del consumo de drogas. También tienen el compromiso moral con la sociedad entera, su comunidad y su barrio, de colaborar en la lucha contra este problema que nos afecta a todos.” (Velasco, 2000, p. 147)

Para el logro de una óptima prevención los padres de familia deberán de colaborar de la siguiente manera:

- Participando en todas las reuniones a las que los convoquen desde la escuela para tratar asuntos relacionados con el comportamiento y desempeño de sus hijos dentro de la institución, pero en especial a aquellas destinadas a dar a conocer los programas de estudios implementados en la institución, los objetivos que se pretenden seguir, el reglamento de la institución y el tipo de participación e involucramiento que requiere la escuela por parte de los padres de familia.

- Colaborar en la promoción desde la casa de los hábitos, actitudes y conocimientos que desde la escuela se fomentan y desarrollan, de tal manera que los adolescentes puedan asimilarlos, además de aplicarlos en su vida diaria.

- Asistiendo a las actividades en las que se solicite la participación de los familiares, en especial a aquellos talleres y pláticas que les proporcionen una orientación respecto a las características de sus hijos adolescentes, problemáticas que afectan a sus hijos, el manejo y resolución de situaciones problemáticas, la promoción de estilos de vida saludables y orientaciones para contribuir en la educación de los adolescentes.

- Revisión de los materiales que se trabajen en las asignaturas.

Por lo que *“el acercamiento de los padres y madres de familia con el personal docente y directivo de las escuelas, es indispensable para dar continuidad, desde los hogares, al ejercicio de prevención y apoyo a los niños y jóvenes.”* (SEP, 2008, p. 8)

Debido a que dentro de la concepción actual que se tiene de brindar a los individuos una educación integral, es que no se permitirá en ningún momento el que los padres deleguen la obligación de una óptima educación a los profesores.

De ahí que se considere que la familia en unión con la escuela representan los dos ámbitos de acción que tienen mayor influencia en el desarrollo, orientación y cuidado del adolescente, por ser ambientes naturales en los que se promueve el bienestar, y desarrollo (físico, mental, afectivo, y social) de todos los individuos.

Por lo que en la actualidad se busca construir lazos de comunicación y cooperación entre la escuela y la familia, en donde ambas se presenten abiertas ante los ojos de la otra, propiciando la construcción de acciones, servicios y apoyos dirigidos a los adolescentes, en los que se contemple la participación de ambos, en donde todos los individuos puedan adquirir conocimientos al tiempo que realizan contribuciones que garanticen un desarrollo social.

La importancia de esta relación recae en la necesidad de crear bases sólidas para que los adolescentes logren un desarrollo integral así como también para que adquieran estilos de vida saludables con miras a un mejor futuro, lo cual evite el acercamiento al consumo de drogas por considerarlas dañinas 'para la salud, lo cual se refleje con la disminución de los niveles de consumo de drogas en la sociedad.

Para estas acciones se establece que el objetivo de esta relación será el de favorecer una visión conjunta respecto a los problemas y daños que representa el tema de la drogadicción para los niños y los adolescentes, así como para la sociedad.

“El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), define al ambiente protector como “un espacio seguro de participación, expresión y desarrollo para los niños, niñas y adolescentes [...] donde se brinda educación de calidad, formación especial y servicios amigables a partir de un desarrollo inclusivo”. (SEP, 2012, p.60)

Bajo este concepto proporcionado por UNICEF se reconoce entonces que en la sociedad la familia y la escuela son por excelencia los ambientes protectores para los adolescentes, porque suelen ser ambientes que se caracterizan por otorgar a todos los individuos la posibilidad de cubrir sus diversas necesidades, promueven el cuidado de la salud, ofrecen educación, promueven el desarrollo de habilidades, contribuyen a la formación de estilos de vida saludables, presentan a los individuos alternativas de mejora y brindan seguridad a todos sus integrantes.

En este sentido la misión desde la escuela será *“favorecer la participación de los padres de familia en la formación de sus hijos, a fin de que sean capaces de afrontar situaciones de riesgo y en el futuro participen en la consolidación de una sociedad que conviva en condiciones de armonía y seguridad.”* (Moreno, 2006, p.IV)

Considerando esta unión entre escuela y familia como una de las principales funciones que deben perseguirse a través de las acciones preventivas, para poder cubrir en conjunto la promoción del cuidado y perseverancia de la salud y el vigor físico, para que el individuo vaya adquiriendo paulatinamente las condiciones y capacidades que le permitan el desarrollo adecuado de sus funciones.

Dentro de estas funciones entra la prevención de la drogadicción, la cual debe encaminarse a convertir a los individuos en personas responsables capaces de evitar su destrucción, lo cual repercutirá en la disminución que tienen los efectos que manifiesta la drogadicción tanto en el individuo como en las personas que lo rodean.

Ya se ha puesto de manifiesto la importancia que cada uno de los ámbitos educativos y familiares tienen para la educación y cuidado del individuo de forma separada, pero en el caso específico de la prevención de la drogadicción es necesario dejar atrás actitudes de alejamiento ignorancia u hostilidad entre estos, para pasar a actitudes de integración así como de colaboración constante y estrecha que permitan emprender acciones más significativas en el tema de prevención.

“Desde la perspectiva actual, se requiere renovar el pacto entre los diversos actores educativos, con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades, y delimiten el ejercicio del poder y de la autoridad en la escuela con la participación de la familia.” (SEP, 2011, p. 36)

Lo cual ayudara a que la educación se convierta en un compromiso mutuo por parte de los individuos que integran la comunidad educativa, incrementando los resultados obtenidos y sobre todo en el caso de la prevención, debido a que si existe un compromiso será mayor la participación, se respetaran los acuerdos a los cuales se haya llegado y se le dará un seguimiento continuo con la finalidad de lograr los objetivos planteados para la prevención de la drogadicción.

Por tal motivo a través de la unión de las funciones que cada una de los ámbitos familiares y escolares pueden cubrir, se lograra encaminar y darle sentido a las acciones preventivas dirigidas a los adolescentes, con la intención de obtener una disminución a los daños que el consumo de las drogas tiene en la sociedad

La escuela como promotora y orientadora del aprendizaje debe apoyarse en la sociedad y los recursos que esta ofrece, para propiciar una mejor comprensión por parte de los adolescentes sobre los riesgos que implica el consumir drogas.

La intención es que todos aquellos procesos y estrategias que se lleven a cabo puedan coordinarse desde el seno escolar, pero que en ningún momento dejen de lado la participación de todas las personas que están en contacto con los educandos.

Desde la escuela deberán de promoverse actividades y estrategias preventivas que permitan establecer canales directos de comunicación entre la comunidad escolar, conformada por los alumnos, docentes, directivos, madres y padres de familia.

Para ello la escuela deberá de ser una institución abierta en la que se creen ambientes de confianza para que los padres de familia se acerquen en el momento que tengan dudas o comentarios, asimismo deberán de convertirse en líderes para la creación y puesta en marcha de programas preventivos, y ayudar en el seguimiento y evaluación de las acciones que se hayan implementado de forma conjunta.

“Ante situaciones tan complejas como el fenómeno de las adicciones —un problema de salud pública—, el carácter protector de la escuela solamente puede ser efectivo cuando el colectivo docente, junto con el personal directivo y de apoyo, asume la responsabilidad social de participar en colaboración con las familias y con los alumnos en la prevención de riesgos, y en la gestión de su propia seguridad a través de acciones y estrategias encaminadas a anticiparse al problema.” (SEP, 2008, p. 10)

Se busca favorecer una comunicación bidireccional y comprensiva entre la escuela y las familias, para pensar críticamente en torno a los problemas sociales que contribuyan a la creación de alternativas con miras a un futuro mejor.

Por lo que podemos decir que la escuela y la familia son grupos sociales que se encuentran cohesionados, por lo que las acciones que se emprendan en alguno de los dos, repercutirán de manera positiva o negativa en el otro, de allí que se vuelve

necesario crear caminos firmes que ayuden a la construcción de una buena relación que mejore las condiciones sociales a las que se enfrentan los adolescentes.

En esta unión se verá a la familia como fuente de información respecto a las problemáticas, rezagos, procesos y limitaciones por las que pasan sus hijos.

Otro de los aspectos para que las medidas preventivas llevadas a cabo por la escuela y la familia puedan ser óptimas, será el que se encuentren cimentados en las características, riesgos y necesidades (personales, sociales, físicas e intelectuales) que tienen los adolescentes y las sociedades a las que se encuentran dirigidas.

Para llevar a cabo estas acciones en todo momento se debe partir del reconocimiento de la diversidad dentro de la sociedad, así como la convivencia de diferentes estilos vida y grupos familiares los cuales proporcionan características únicas tanto a la sociedad como al grupo con el cual se va a trabajar.

De nada servirán estas acciones preventivas si la escuela y la familia no parten del diagnóstico de los factores de riesgo a los que se enfrentan, los factores de protección existentes y los que son necesarios promover, también debe partir del conocimiento de las características propias del desarrollo de los adolescentes.

“Pero es, sobre todo, en el apoyo directo a la educación de sus hijos e hijas, donde la familia puede colaborar dando pistas al tutor respecto a su comportamiento, actitud y forma de ser fuera del centro, en relación a sus cualidades, hábitos, organización de su trabajo, etc., y, si los problemas son más serios, aportando datos que puedan ayudar a encontrar soluciones adecuadas.” (Martín, 2011, p. 85)

A través de esta comunicación se dará un seguimiento a las condiciones del entorno en el que se desenvuelven los alumnos, para detectar los signos de alerta ante el problema de las drogas, para programar intervenciones que disminuyan o eliminen esos factores de riesgo, priorizando factores protectores para los adolescentes.

En el momento de tomar una decisión respecto a las problemáticas que tienen los adolescentes, se debe tomar en cuenta la participación de los padres de familia.

Y para que en verdad se pueda dar una buena relación entre la familia y la escuela esta última se deberá presentar ante la sociedad como una institución con las

puertas abiertas para las familias, en la cual las familias se sientan acogidas y sientan un ambiente en el cual puedan dialogar y participar de forma franca y abierta.

Para ello se pueden llevar a cabo actividades en un primer momento con las familias con la intención de brindarles orientaciones, información clara y apoyo para que puedan familiarizarse con el tema de la drogadicción, así como el reconocimiento de la relevancia que tiene el que como padres de familia se involucren en las actividades promovidas por la escuela, para que después sean capaces de trabajar hombro con hombro con la escuela.

“De este análisis se deduce que la acción coordinada de padres y escuela en la prevención de la droga, tiene por objetivo conseguir una familia y un centro educativo que sean ámbitos donde los hijos puedan sentirse ellos, y felices en la relación con todas las demás personas que los integran. Pero, además, es de capital importancia una acción educativa común que motive a los educandos a formarse una recia personalidad, capaz de optar crítica y libremente ante cualquier situación, sin ser juego de las presiones del mundo social circundante.” (Díez, 1982, p. 19)

Una vez que se ha logrado que los padres de familia tomen conciencia de la importancia que tiene su participación en las medidas preventivas y se han familiarizado con el tema de la drogadicción (causas, consecuencias, factores de riesgo y de protección), se puede pasar a emprender acciones con los adolescentes que conforman la escuela secundaria.

Algunas de las actividades que podrían llevar a cabo las escuelas con los padres de familia son: reuniones informativas, espacios para entrevistas con los profesores, notas para las familias, talleres, pláticas, exposición de materiales.

Del mismo modo se deberá de fomentar en los adolescentes el desarrollo de un proyecto de vida personal, el cual lo motive a desarrollar sus capacidades, con la intención de que lo siga en cada una de los momentos de su vida, el cual sirva como factor protector frente a las drogas puesto que si un individuo tiene claro su plan de vida futuro será muy difícil que se desvíe en su camino.

Como se ha visto a lo largo de este capítulo la palabra prevención se convierte en algo difícil de definir, y repercute en la definición de los objetivos que se pretenden alcanzar a través de esta, sin embargo desde las diversas conceptualizaciones se advierte de emprender acciones anticipadas ante un mal o un problema.

Pero el problema al conceptualizarla no radica en el hecho de lo que implica prevenir, sino más bien la disyuntiva se encuentra en el momento que surgen los cuestionamientos sobre *¿Qué es lo que se tendría que prevenir?* y *¿A qué situaciones se deberían de considerar como problemas?*, lo cual dificulta el delimitar las situaciones posibles en las que se deberá de emprender acciones preventivas.

Pues como ya se vio el tema de las drogas su producción, venta y consumo resulta ser demasiado ambiguo, y como ejemplo se tienen las noticias publicadas en medios como Mediosfera, en donde han presentado noticias que dejan en evidencia las opiniones contradictorias en la sociedad respecto a un mismo tema, puesto que en esta noticia se deja ver que existen grupos de personas en los que se mantiene una percepción benéfica de la realización de actividades de narcotráfico.

Ya que de acuerdo a este medio estos grupos en cierto momento llegan a idealizar a las personas que se dedican a estas actividades, ya que por las condiciones económicas de rezago y carencia en las que viven, los llegan a ver como alternativas rápidas y fáciles para alcanzar un mejor nivel de vida, del que les pudiera ofrecer el incorporarse a sectores productivos como la agricultura y la ganadería.

Sin embargo este tipo de situaciones se suelen presentar ante los ojos de los grupos más pobres como nubes de humo, que brindan un panorama incompleto, en donde sólo se ve mejora y progreso, sin dejar comprender la otra parte de la moneda en la que de forma diaria se pierden o dañan vidas, producto de estas mismas actividades y conflictos relacionados con el narcotráfico.

Lo anterior nos hace pensar que si bien hay grupos en los que se tiene una percepción del daño de las drogas y las actividades relacionadas con ellas, también existen muchos otros grupos lo ven como una alternativa.

Sin embargo al analizar los daños que implica en la sociedad se puede decir que es necesario llevar a cabo medidas preventivas que ayuden a toda la sociedad a comprender la magnitud del daño de este problema.

Ya que si bien a nivel federal, estatal y municipal existen en papel toda una serie de programas que contemplan el tema de las drogas y la prevención del consumo, para lo cual establecen una serie de actividades, en la realidad concreta de las escuelas, en muchos de los casos ni siquiera se tiene conocimiento de ellos y mucho menos de la forma como a través de ellos se pretende trabajar.

Por lo que en tema de prevención aún hace falta mucho más trabajo, y como ya se ha establecido a lo largo de este trabajo, la intención primaria de todas las actividades preventivas deberá ser lograr la participación de todos los ámbitos que conforman la sociedad.

En este trabajo se pretende fomentar una relación de comunicación entre los dos principales participantes, la escuela y la familia, los cuales como se dijo en capítulos anteriores deberán de convertirse en ambientes de protección, para que colaboren mutuamente en la investigación y resolución de las problemáticas.

Y para lograr esto será necesario que tanto la escuela como la familia se presenten abiertas y flexibles una ante la otra, con la firme disposición de cooperar para alcanzar el desarrollo integral de los individuos.

En virtud de la tesis enunciada será necesario en un primer momento investigar las posturas que mantiene una institución frente a la otra, así como las percepciones y opiniones que tienen una de la otra, lo anterior con la intención de identificar cuáles son los puntos débiles por los cuales se dificulta emprender acciones en conjunto.

Así una vez identificados los puntos débiles de la relación escuela-familia, se podrán ofrecer alternativas de mejora que ayuden a ir construyendo una buena relación, pero antes de ofrecer estrategias de fortalecimiento será necesario llevar a cabo un trabajo de campo que sirva para vislumbrar las relaciones existentes entre ambos grupos sociales en situaciones concretas con la intención de ofrecer una estrategia pertinente a sus necesidades.

Capítulo 6. TRABAJO DE INDAGACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de este capítulo se presenta el trabajo de indagación realizado en la Escuela Secundaria Técnica N° 53, ubicada en Ecatepec, Estado de México.

La intención de llevar a cabo este trabajo de indagación dentro de la escuela secundaria, fue la de investigar sobre las situaciones en las que se encuentra la sociedad, y en especial los adolescentes, con respecto al tema de la drogadicción y su prevención, así como también la de analizar las relaciones existentes entre la comunidad escolar y los padres de familia al momento de hacerle frente al tema de drogadicción, reconociendo las medidas preventivas que se contemplan para manejar esta problemática con los adolescentes, así como la manera en que la escuela y la familia intervienen para llevarlas a cabo.

Sabemos que la información habla de la comunidad donde fue aplicada, y podría dar la posibilidad de un estudio más extenso, con el objetivo de generalizar los resultados y pensar en medidas de prevención que no queden en el nivel local.

La búsqueda de información se basó en un estudio de campo, a través de este tipo de investigación se puede emprender un análisis de las características contextuales, para relacionarlas con la problemática de interés, en este caso la problemática a analizar fue la drogadicción y la relación entre la escuela y la familia para la prevención de esta problemática en la educación secundaria.

Con la intención de recabar la información de la manera más completa posible se recurrió a ocupar diversos instrumentos de recopilación de la información, los cuales fueron: observaciones, entrevistas y cuestionarios.

Los instrumentos de indagación se estructuraron con el establecimiento de ejes temáticos que facilitaron la clasificación y análisis de la información, los cuales fueron:

- **Relación entre la escuela y la familia.**
- **Percepción del problema de la Drogadicción en la sociedad.**

- **Factores de riesgo**
- **Factores de protección**
- **Manera en cómo se contempla a la prevención**
- **Participación de la sociedad en la prevención.**
- **Estrategias de prevención implementadas.**

Los diferentes instrumentos de análisis fueron utilizados durante un periodo que va del 20 de Mayo de 2014 al 19 de Marzo del 2015.

En esta indagación los grupos de análisis fueron: alumnos, profesores, directivos, integrantes del grupo de servicios y asistencia educativa, comunidad escolar, personas de la comunidad externa y padres de familia; para los cuales se aplicaron los diferentes instrumentos de indagación.

Se estructuraron dos diferentes cuestionarios de preguntas abiertas, los cuales fueron aplicados a dos grupos: uno conformado por 40 alumnos de la Escuela Secundaria y el otro conformado por 40 padres de familia.

Las entrevistas fueron aplicadas a directivos, profesores y personal que conforma el grupo de Servicios de Asistencia Educativa, cuyo grupo se encuentra conformado por Trabajador Social, Prefecto, Médico Escolar y Orientador Educativo, solo se tuvo contacto con los prefectos y trabajadores sociales.

Por último las observaciones se llevaron a cabo en los diferentes momentos que se asistió a la institución, tratando de recabar la información de forma detallada de aquellos sucesos que se consideraron más relevantes en relación a la problemática analizada y los objetivos que se establecieron al comienzo de la investigación.

Al obtener los resultados se hizo un agrupamiento de los datos de los cuestionarios aplicados, a través de un vaciado por medio de los ejes, clasificando las respuestas con relación a los ejes y como podían ser interpretados para graficarlos y de esa manera permitiera el agrupamiento de la información para su posterior análisis.

Además cabe destacar que a petición del Director de la institución se realizó una nueva aplicación de cuestionarios para los alumnos, debido a que al mostrarle los resultados estadísticos del primer cuestionario consideró que era necesario aplicar uno nuevo. Este sólo se concretaba a obtener respuestas a las preguntas que se

consideraron relevantes, esencialmente relacionadas con los factores de riesgo a los cuales se enfrentan los estudiantes de esa escuela secundaria.

En esta nueva aplicación los alumnos se dividieron en tres grupos de acuerdo al grado que cursaban al momento de la aplicación, con la intención de conocer cuál es el grupo que está en mayor situación de riesgo.

Posteriormente se procedió al análisis cualitativo de las transcripciones de las entrevistas, las observaciones, los datos estadísticos de los cuestionarios y las referencias teórico-contextuales que para este momento ya se habían concluido.

En este análisis se buscó reconocer los factores de riesgo en los que se encuentran los adolescentes frente a la drogadicción, conocer las medidas de protección existentes en la sociedad y la forma en cómo se relacionan la escuela y la familia para apoyar al desarrollo de los adolescentes, especialmente al implementar algunas medidas preventivas que tienen contempladas para ayudar a disminuir los factores de riesgo en la comunidad y potencializan aquellos factores de protección.

Una vez obtenidas las conclusiones, sirvieron como base para estructurar un taller que tuvo como objetivo general el contribuir a fomentar una buena relación entre los padres de familia y la escuela, para que partiendo de esta relación sean capaces de emprender acciones preventivas efectivas contra la drogadicción.

6.1 METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este trabajo de investigación se tomaron como base los enfoques cualitativo y cuantitativo, con el fin de completar de la forma más amplia posible la información obtenida a través de este trabajo de búsqueda de información.

En este trabajo indagatorio la recolección de datos, se realizó con un estudio de campo, para obtener la información en el lugar donde surge, al tiempo que permitió analizar las características contextuales del entorno natural en el que se desarrolla.

Para ello se acudió a la escuela secundaria antes mencionada, para solicitar permiso para llevar a cabo esta indagación, en este caso hubo un acercamiento a la Escuela Secundaria 53 ubicada en Ecatepec de Morelos, Estado de México.

El objetivo central del estudio de campo fue comprender las estrategias y medidas que se llevan a cabo en el tema de prevención de la drogadicción, así como las relaciones entre la escuela y la familia para la implementación de esas estrategias.

Con base en el objetivo general del presente estudio las unidades de análisis fueron: el contexto sociocultural, los alumnos, los padres de familia, los profesores, los prefectos, trabajadores sociales, el personal auxiliar y los directivos.

Con la intención de obtener la información se llevaron a cabo observaciones, cuestionarios de preguntas abiertas a diferentes grupos y realización de entrevistas.

Para poder clasificar la información obtenida durante este proceso de búsqueda de información fue necesario definir los ejes temáticos de interés en base a los cuales se estructuraron los diferentes instrumentos de recopilación de la información.

Una vez definidos estos ejes se procedió a la selección de las preguntas tanto de los cuestionarios como de las entrevistas, las cuales permitieran el reconocimiento de la información dentro de estas líneas de análisis, asimismo estos ejes ayudaron a guiar las observaciones realizadas dentro de la escuela secundaria.

Ya armados los dos diferentes cuestionarios estos fueron aplicados a una muestra formada por dos grupos de personas: uno fue el formado por algunos de los alumnos de la escuela secundaria en donde se contemplaron alumnos de los tres grados de la misma, y el otro grupo estaba conformado por los padres de familia de la institución, ambos grupos estuvieron conformados por 40 personas, los cuales fueron elegidos al azar y de acuerdo con la disposición de las personas para contestarlos.

Asimismo se realizaron entrevistas a personal de la institución, dentro de los cuales se encuentran: profesores, directivos, prefectos y trabajadores sociales.

Por último para poder llevar a cabo las observaciones se buscó asistir a la institución educativa al menos una vez a la semana por un lapso mínimo de dos horas con la intención de comprender las situaciones dadas en la escuela, para ello durante las observaciones se fueron tomando notas de campo de aquellos hechos que se consideraron de mayor relevancia en relación a los ejes establecidos para el tema, y las cuales se trataron de complementar con el acercamiento a las personas involucradas en el momento en que estas situaciones se presentaban.

Una vez obtenidos los datos de los instrumentos de recolección de información aplicados a los alumnos y padres de familia, se hizo un vaciado cuantitativo de los resultados obtenidos, presentándolos a través de gráficas, cuya finalidad fue facilitar el análisis de la información ayudando a un mejor manejo e interpretación de la información, lo que permitiera el reconocimiento de la relación entre la escuela y familia en el tema de prevención de la drogadicción en la escuela secundaria.

Al terminar la clasificación de la información obtenida a través de los cuestionarios, las entrevistas y las observaciones en la escuela secundaria, se procedió a la interpretación de los datos obtenidos, esto permitió en esa secundaria, el reconocimiento de las situaciones por las que atraviesa la población adolescente con respecto a la drogadicción, del mismo modo sirvió para reconocer el tipo de relación existente entre la escuela y la familia para llevar a cabo medidas preventivas.

A través del análisis de la información se detectaron los factores de riesgo y de protección, y se reconocieron las necesidades que tiene la población.

Por medio de este análisis se formularon las conclusiones del trabajo de campo, las cuales sirvieron para detectar las carencias y potencialidades de la sociedad estudiada al momento de hacer referencia al tema de drogadicción y su prevención.

Las conclusiones ayudaron a determinar los puntos a trabajar en la estrategia preventiva para fomentar una buena relación entre la escuela y la familia en la prevención de la drogadicción.

6.2. OBJETIVOS.

6.2.1. Objetivo general.

- Reconocer la importancia que tiene una buena relación entre la escuela y la familia para la prevención de la drogadicción.

6.2.2. Objetivos específicos.

- Reconocer las relaciones y participación que existen entre la escuela y la familia al momento de abordar el tema de la drogadicción.

- Indagar cuales han sido las estrategias que han llevado a cabo en la escuela para el tema de prevención de la drogadicción.
- Identificar las características específicas en relación al tema de drogadicción de la población estudiada.
- Detectar las necesidades en relación a la prevención de la drogadicción.
- Elaborar una propuesta de prevención de la drogadicción para las necesidades específicas de esa escuela.

6.3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

6.3.1. Características contextuales de la Escuela Secundaria

A lo largo de este apartado se pretendió dar a conocer aquellas características contextuales, en un primer momento del entorno social en el cual se ubica la escuela secundaria, para posteriormente dar a conocer las características específicas de la escuela secundaria donde se llevó a cabo el estudio de campo.

Por medio del reconocimiento de las características contextuales también se van a reconocer los factores de riesgo en los cuales se encuentran sumergidos los adolescentes frente a la problemática de la drogadicción, y del mismo modo se podrá identificar los factores de protección para potencializarlos, de tal manera que permitan la disminución y prevención de la drogadicción en la población en general.

6.3.1.1. Características contextuales de la sociedad.

La Escuela Secundaria Técnica N°53 se encuentre ubicada en el Estado de México, específicamente en el municipio de Ecatepec, por ello a lo largo de este apartado se pretendió dar a conocer las características contextuales del estado y específicamente del municipio en el cual se localiza la institución, lo cual permita reconocer las situaciones sociales por las que atraviesa la población mexiquense y de esa forma entender el *¿por qué?* de las condiciones en las que se encuentran con respecto al tema de la drogadicción.

De acuerdo con el último censo de población y vivienda realizado por el INEGI en 2011, el Estado de México se conformaba por 15,175,802 habitantes, los cuales

conformaban un total de 3,689,053 hogares que en promedio tenían 4.1 integrantes, de los cuales 847,910 se encontraban dirigidos por una figura femenina.

El municipio de Ecatepec de Morelos se conformaba aproximadamente por 1,656,107 habitantes, siendo el municipio con mayor población en el país, divididos en 412,401 hogares que en promedio se conforman por 3.97 habitantes, y del total de los hogares 99,858 se encontraban dirigidos por jefaturas femeninas.

Con relación de los niveles educativos en el municipio de Ecatepec en el censo del 2011 se observó que el 2.16 % de la población adulta es analfabeta, contemplando el porcentaje más alto en la población femenina con un 2.94%; y en promedio el grado de escolaridad alcanzado por la población era de 9.03 años, aunque cabe mencionar que al igual que con las cifras de analfabetismo existe mayor rezago educativo en la población femenina, con un grado promedio de escolaridad de 8.78 años.

Se puede ver que la población de Ecatepec enfrenta una serie de problemáticas económicas y socioculturales que hacen difícil el acceder y continuar con sus estudios de nivel bachillerato o el nivel superior, especialmente para la población femenina.

De acuerdo con una noticia presentada en el portal de internet de CNN México el 12 de Abril de 2011 a las 10:45, se estima que aproximadamente el 10.2% de la población se encontraba viviendo en extrema pobreza, lo cual equivalía a aproximadamente 173,000 habitantes, mientras que aproximadamente 300,000 de los habitantes solo contaban con los ingresos necesarios para cubrir sus necesidades básicas de alimentación, aunque los recursos que obtenían no les permitían cubrir sus necesidades de educación y salud.

Asimismo dentro de las problemáticas más recurrentes a las que se enfrenta la población del municipio de Ecatepec son: situaciones de robo, homicidios, secuestros, delitos sexuales, extorsiones y consumo de drogas.

Hablando específicamente del tema de las drogas y su consumo la Encuesta Nacional de Adicción es un estudio que nos permite vislumbrar las condiciones en las que se encuentra esta población con respecto a la población nacional.

Este estudio se lleva a cabo en nuestro país desde 1988, pero en el año de 2008 el informe de resultados se hizo clasificando la información por entidades

federativas, en población de 12 a 65 años, lo cual permitiera realizar una comparación de las situaciones de las diferentes entidades federativas con los niveles a nivel nacional determinados para cada una de las preguntas.

Precisamente a partir de este informe se pudo obtener la siguiente información relacionada con el consumo y accesibilidad de las drogas en el Estado de México:

- En relación al consumo diario de alcohol se obtuvo un 0.6% para el caso de consumo por parte del género masculino, cifra que se encuentra por debajo del nivel nacional, para el caso de consumo por parte del grupo femenino se obtuvo un 0.3%, nivel que se encuentra dentro del promedio nacional determinado para este rubro.
- Con respecto al abuso y/o dependencia de alcohol se tuvo que el grupo masculino presentó un nivel porcentual de 9.7% nivel que se encontró dentro del nivel promedio nacional, mientras que en el grupo femenino hubo 2.2% lo cual se encontró por encima del promedio obtenido a nivel nacional.
- Hablando de consumo de tabaco habitual se estimó que para esa fecha aproximadamente 2 millones de personas que vivían en el Estado de México consumían tabaco, lo cual representaba el 23.5% de la población, cifra que se encontró por encima del promedio nacional el cual era de 20.6%.
- En cuanto a la edad de inicio en el consumo de drogas se obtuvo que el 55.7% de las personas que consumen marihuana iniciaron antes de los 18 años, y aquellos que consumen cocaína el 40% de ellos comenzó su consumo antes de los 17 años.

Con los datos anteriormente expuestos se puede observar que a nivel nacional el Estado de México se encuentra dentro de las entidades federativas consideradas como focos rojos respecto al tema de la drogadicción, eso debido a que los niveles obtenidos a través de la encuesta muestra que para la mayoría de los rubros se encuentran dentro o por encima de los promedios obtenidos a nivel nacional.

Lo anterior hace evidente la necesidad de prestar atención a los grupos de adolescentes por ser esta etapa en la que con mayor frecuencia se inicia un consumo, así como para los grupos femeninos en los cuales se ha visto un despunte de los niveles de uso y abuso de las sustancias, sin dejar de lado en ningún momento la idea de que las medidas preventivas deberán garantizar la cobertura para todos los grupos.

Otro estudio realizado fue la Encuesta del Estado de México sobre Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes, realizado en 2009 por el Instituto Mexiquense Contra las Adicciones con ayuda del Instituto Nacional de Psiquiatría.

El propósito que perseguía este trabajo era analizar las situaciones de la población estudiantil de educación secundaria y bachillerato respecto al consumo de sustancias, así como el reconocimiento de los factores de riesgo y protectores con los que se cuenta en la comunidad, para establecer medidas preventivas eficaces.

Para este estudio se encuestaron 10275 alumnos de educación secundaria y bachillerato, divididos en 7 regiones, para fines de este trabajo indagatorio solo nos enfocaremos a la Zona Metropolitana 2 la cual corresponde al municipio de Ecatepec.

En la Zona Metropolitana 2 el número de encuestados fue de los cuales 766 fueron estudiantes de educación secundaria divididos de la siguiente manera 398 hombres y 368 mujeres, asimismo los estudiantes de bachillerato encuestados para esta zona fueron 665 conformados por 254 hombres y 411 mujeres.

Los resultados obtenidos respecto al consumo de tabaco muestran que esta zona se ubicaba en el segundo lugar con m mayor incidencia mostrando un porcentaje 17.2%, cifra que se encuentra por encima de la estimada a nivel estatal

Con relación al consumo de alcohol, en el rubro de consumo de cinco copas o más por ocasión de consumo con frecuencia mínima de una vez al mes, se obtuvo que el 28% realizan este tipo de consumo, coloca a Ecatepec en las zonas rojas, por encima del promedio estatal, el cual equivalía en promedio al 25% de la población.

Respecto a las drogas de venta ilegal se obtuvo que las sustancias con mayor incidencia de consumo en Ecatepec de Morelos fueron: la mariguana que tuvo un porcentaje de 7.7.% mayor al obtenido a nivel estatal el cual fue de 6.0%; para el caso de uso de cocaína el nivel porcentual fue de 2.6% nivel mayor al 2.1% que representa el obtenido a nivel estatal; otra de las sustancias con mayor incidencia de consumo fueron los inhalables con un 8.5%, porcentaje mayor al estatal el cual fue de 6.6%; y por último se encontraron los tranquilizantes con un porcentaje de 3.8% el cual se encontró por encima del porciento estatal equivalente al 3.1%.

Hablando de la edad de consumo a través de esta encuesta se pudo observar que en Estado de México la edad en que las personas inician el acercamiento con alguna droga varía dependiendo de la sustancia a la cual se haga referencia, con los inhalables la edad promedio de inicio se encuentra por debajo de los 14 años disminuyendo la incidencia de personas que inician un consumo a los 18 años o más.

Para el caso de la marihuana la edad promedio de inicio suele ser similar al de los inhalables, aunque para este tipo de sustancia aumentan los niveles de incidencia en personas mayores de 15 años hasta llegar a su nivel máximo a los 18 años.

Como se ha visto a través de la Encuesta Nacional de Adicción y la Encuesta del Estado de México sobre Consumo de Alcohol, Tabaco y Drogas en Estudiantes, se dejó ver que la problemática de la drogadicción es una situación que se encuentra demasiado latente en el Estado de México, principalmente en el municipio de Ecatepec de Morelos, lo cual deja vislumbrar la necesidad de incorporar en la sociedad medidas preventivas dirigidas a los adolescentes debido a que durante esta etapa se suelen dar los mayores casos de inicio en el consumo de drogas.

Además de que las condiciones socioculturales por las que atraviesa el municipio hace que se despiquen los niveles de incidencia de consumo de drogas, por lo cual no solo basta con implementar medidas de prevención desde las instituciones escolares en las cuales se contemple la participación de los núcleos familiares, sino que también hace falta implementar redes de apoyo sociales que garanticen el acercamiento a todos los adolescentes, incluso a aquellos que no se encuentren incorporados a los sistemas educativos, las cuales tiendan a garantizar la disminución y erradicación de los problemas relacionados con el consumo de drogas.

6.3.1.2. Características de la Escuela Secundaria.

La escuela Secundaria Técnica N°53 se encuentra ubicada en Ecatepec de Morelos, Estado de México.

En cuanto a la infraestructura de la escuela esta se encuentra conformada por ocho módulos de salones, dentro de estos se encuentran 16 salones para los grupos de alumnos de los diversos grados, cuatro baños (dos para hombres y dos para

mujeres) con cinco retretes cada uno, servicio médico, sala de profesores, un salón para almacenar todo el mobiliario descompuesto, seis espacios para los diversos talleres que se ofrecen dentro del programa de estudios, área de convivencia con sillas y mesas, espacios de áreas verdes y estacionamiento con reja para la llegada de los camiones a la hora de la entrada y de la salida.

Dentro de las instalaciones se encuentra la oficina destinada para la Dirección, la oficina del Subdirector, dos espacios para trabajo social (matutino y vespertino).

También existen otros espacios destinados para la complementación e integración de materiales y recursos didácticos para las diferentes clases contempladas dentro del programa de estudios, los cuales son: la biblioteca, aula telemática, Laboratorio de Matemáticas, Salón de Artes y el Laboratorio de Español.

Dentro del programa de estudios de las escuelas secundarias técnicas se contempla el proporcionar formación técnica a través de la elección de talleres por parte de los alumnos, en esta escuela se ofrecen seis diferentes y a cada uno se le han designado los espacios y recursos necesarios, estos son:

1. Laboratorio de circuitos eléctricos,
2. Laboratorio de Ofimática.
3. Laboratorio Técnico de Administración Contable.
4. Laboratorio de Diseño Arquitectónico.
5. Laboratorio Técnico de Diseño y Mecánica Automotriz.
6. Laboratorio Técnico de Confección del Vestido e Industria Textil.

Esta escuela ofrece servicios de educación secundaria en los turnos matutinos y vespertinos, a la cual asisten aproximadamente 1430 alumnos, divididos en los dos turnos, y donde cada turno se conforma de la siguiente manera: seis grupos de primer grado que en promedio se conforman por 45 alumnos, cinco grupos para segundo grado con 49 alumnos y por ultimo cuatro grupos de tercer grado con aproximadamente 50 alumnos por salón.

En base a lo anterior se puede ver que los niveles de deserción escolar son grandes, con una variación de aproximadamente 47 alumnos de un grado a otro, y de acuerdo con platicas con los trabajadores sociales los motivos por los cuales se dan

las bajas suelen ser: cambio de domicilio, problemas económicos, problemas en el aprendizaje y faltas al reglamento de la institución.

Todo el personal que labora dentro de la institución educativa se conforma por aproximadamente setenta y dos personas, entre el director de la institución, el subdirector, los profesores, los trabajadores sociales y los prefectos.

El profesor y el subdirector laboran en la institución en ambos turnos, en el caso de los profesores hay una variación de personal, mientras algunos solo laboran a lo largo de un turno existen otros que ofrecen servicios en ambos turnos, en el caso de los trabajadores sociales cada turno cuenta con uno, asimismo para el caso de los prefectos se han contemplado dos para cubrir las necesidades de los alumnos.

Los profesores que laboran en la institución son los encargados de impartir los diferentes talleres, además de las asignaturas que se contemplan dentro del programa nacional de educación secundaria de 2011, y las cuales se dividen en los siguientes campos formativos:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
- Desarrollo personal y para la convivencia.

En relación con los trabajadores y los prefectos se ha designado a uno para el cuidado y control de todos los grupos de un mismo grado, y las funciones que desempeñan son: control de asistencia, justificación de faltas, citatorios, vigilar que los alumnos asistan a sus clases, actividades para los espacios libres, vigilancia del cumplimiento del reglamento escolar, promover normas de sana convivencia, conocer las actividades que se emprenden, difusión de las actividades educativas y de prevención, reconocimiento de las problemáticas de los alumnos, contacto con instituciones externas, vinculación de los adolescentes en problemáticas con las instituciones externas e investigación en casos de deserción escolar.

Por último se estima que aprox. existen 1100 padres de familia en la institución, en ocasiones ellos tienen a más de un hijo inscrito en la institución educativa, y ellos se encuentran representados a través de la Asociación de Padres de Familia.

Estas Asociaciones son elegidas al inicio de cada ciclo escolar, se deben contemplar procesos democráticos que permitan la conformación de la mesa directiva, integrada por siete personas, y cuyos puestos se dividen de la siguiente manera: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y tres vocales.

El objetivo principal de la creación de estas Asociaciones de Padres de Familia es promover la participación y colaboración de los padres de familia con la escuela, para resolver las problemáticas que surjan durante los procesos educativos.

Las funciones que desempeñan estas asociaciones son: colaboración en el mejoramiento y mantenimiento de los planteles, informar sobre problemáticas que afecten a los alumnos, difusión de las medidas educativas implementadas por la institución, coordinación de la participación de los padres de familia en las actividades dictadas por la escuela, por ultimo cobro de cuotas voluntarias y su administración.

Sin embargo en la mayoría de las escuelas secundarias públicas como es este caso, las Asociaciones de Padres de Familia destinan un mayor tiempo y esfuerzo al cobro y administración de los recursos económicos obtenidos por medio del cobro de las cuotas voluntarias, dejando de lado aquellas funciones que influyen de alguna manera con el cuidado de la integridad y desarrollo de los alumnos.

6.3.2. Cuestionarios a Padres de Familia.

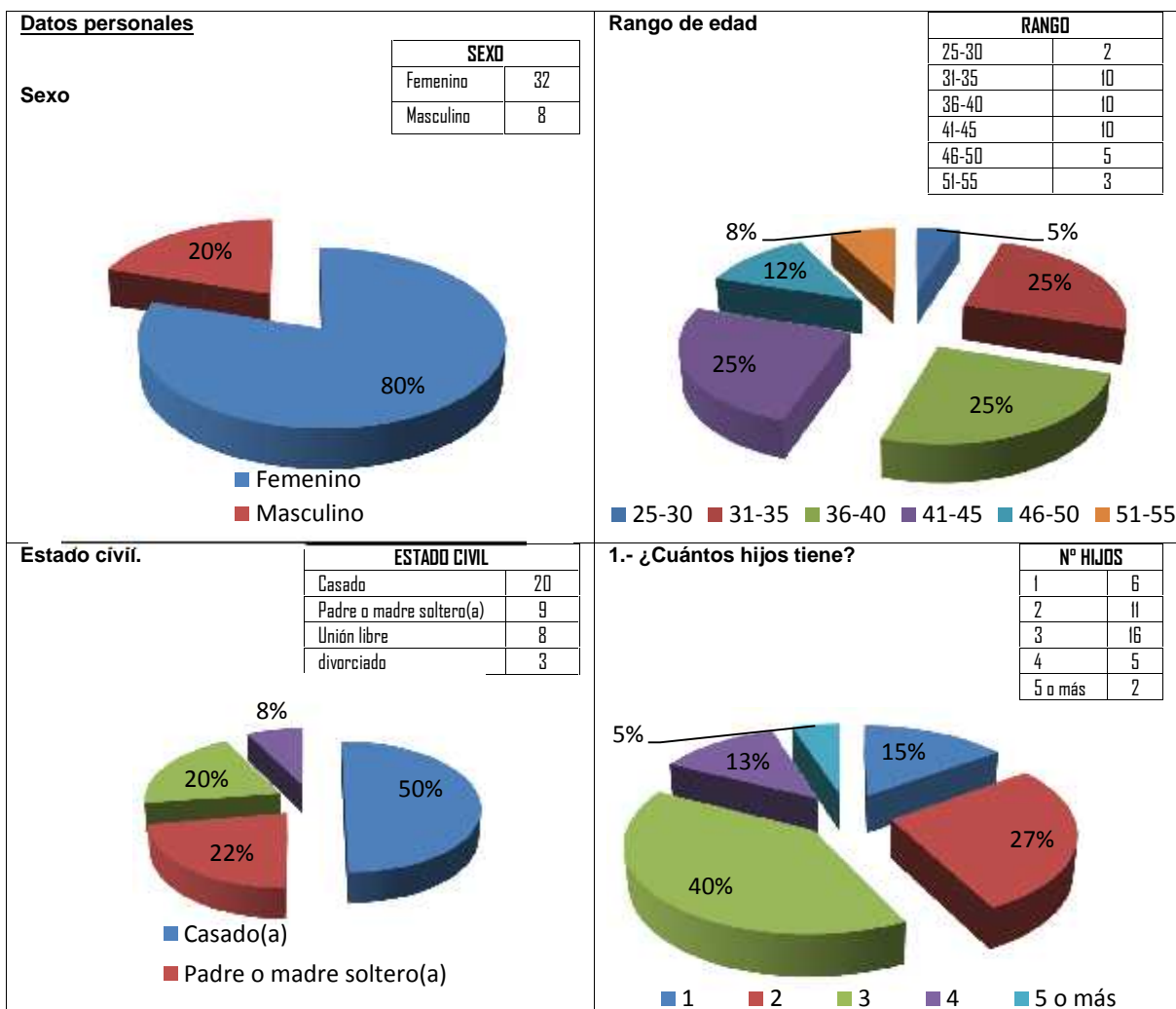
Se presentan los cuestionarios aplicados a 40 padres de familia (Anexo 1) de la Escuela Secundaria Técnica N° 53 “Jesús Romero Flores”, las respuestas fueron obtenidas de parte de padres de familia de los turnos matutino y vespertino.

El periodo de aplicación fue del 20 de Mayo de 2014 al 10 de Julio de 2014.

Este periodo de aplicación fue más largo en relación al de los alumnos debido a que en un primer momento asistí a la escuela dentro de los horarios de clase y se observó que es poca la presencia de los padres de familia, y los pocos que asisten es porque son llamados a trabajo social o para hablar con algún profesor por medio de algún citatorio debido a problemas en la conducta, en la entrega de trabajos escolares, asistencia a clases o por no respetar alguna de las reglas establecidas en el reglamento escolar, y aunque algunos si me brindaron el tiempo para contestar el

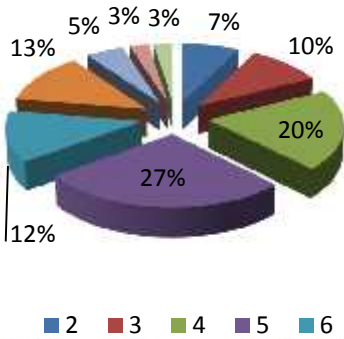
cuestionario la gran mayoría de los padres que asisten bajo estas circunstancias no se encuentran con el humor ni la disposición de tiempo para responder algún cuestionario.

Así que para poder obtener las respuestas se investigó con algunos profesores y con el subdirector de la institución sobre los momentos en los cuales hay mayor incidencia de padres obteniendo como respuesta que en los momentos de entrada de ambos turnos hay afuera un mayor número de padres que van a dejar a sus hijos a la escuela y a la salida del turno vespertino debido a las condiciones de seguridad en la colonia en la cual se encuentra ubicada la escuela, por lo que tome la determinación de asistir en los horarios de entrada de ambos turnos ya que es en ese momento en el que logre encontrar a un mayor número de padres de familia obteniendo mayor posibilidad de que algún padre tuviera la disposición para responder al cuestionario.



2.1.- Número total de integrantes

N° INTEGRANTES	
2	3
3	4
4	8
5	11
6	5
7	5
8	2
9	1
10	1



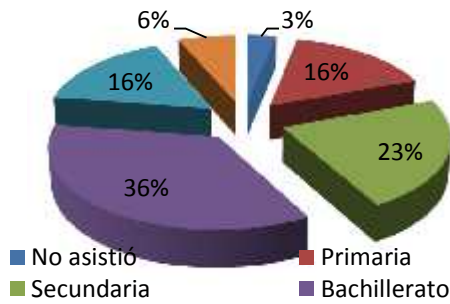
2.2.- Personas que integran su familia.

INTEGRANTES	
Papás e hijos	16
Papá o mamá e hijos	7
Papás, hijos y otros familiares	12
Papá o mamá, hijos y otros	5



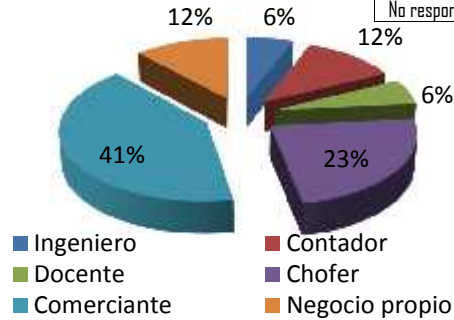
3.1.1.- ¿Cuál es la escolaridad del padre?

ESCOLARIDAD	
No asistió	1
Primaria	5
Secundaria	7
Bachillerato	11
Carrera técnica	5
Licenciatura	2
Maestría	1
No respondido	8



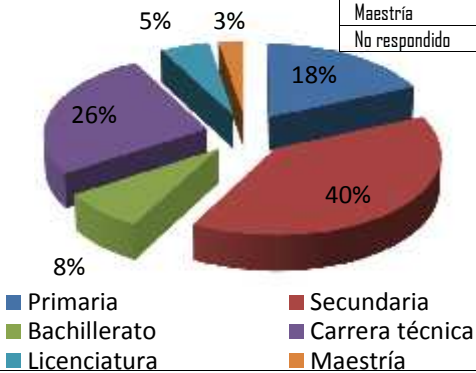
3.1.2.- ¿Cuál es la ocupación del padre?

OCUPACIÓN	
Ingeniero	1
Contador	2
Docente	1
Chofer	4
Comerciante	7
Negocio propio	2
Desempleado	1
Empleado	14
No respondido	8



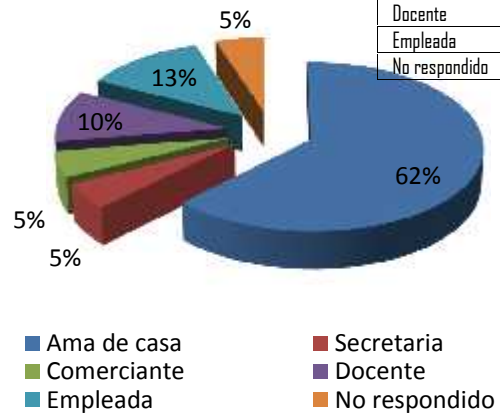
3.2.1.- ¿Cuál es la escolaridad de la madre?

ESCOLARIDAD	
Primaria	7
Secundaria	15
Bachillerato	3
Carrera técnica	10
Licenciatura	2
Maestría	1
No respondido	2



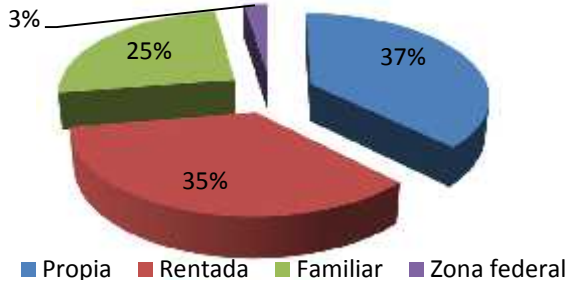
3.2.2.- ¿Cuál es la ocupación de la madre?

OCUPACIÓN	
Ama de casa	25
Secretaria	2
Comerciante	2
Docente	4
Empleada	5
No respondido	2



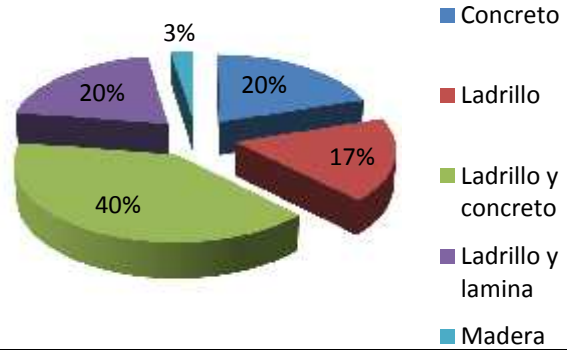
4.-La casa donde vive es:

LA CASA ES:	
Propia	15
Rentada	14
Familiar	10
Zona federal	1



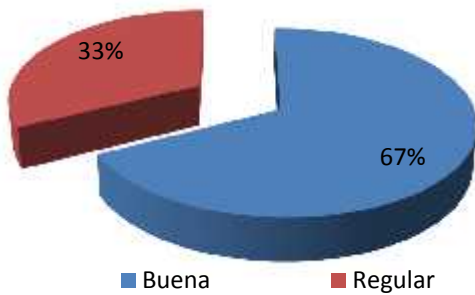
5.-Marque el material o los materiales con los cuales está construida su casa.

MATERIALES	
Concreto	8
Ladrillo	7
Ladrillo y concreto	16
Ladrillo y lamina	8
Madera	1



6.1.- ¿Cómo considera la relación con sus hijos?

RELACIÓN	
Buena	27
Regular	13



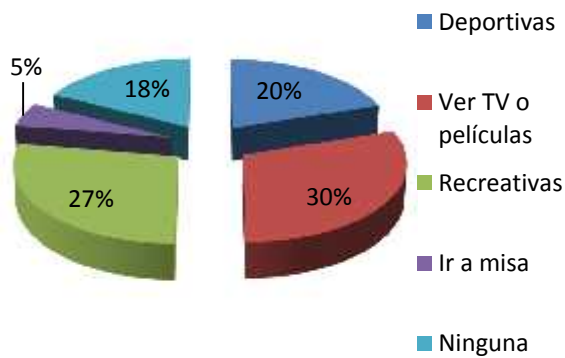
6.2. ¿Por qué?

MOTIVOS	
Hay confianza	27
Es difícil la adolescencia	6
No hay acuerdos	4
Falta de tiempo	2
No respondido	1



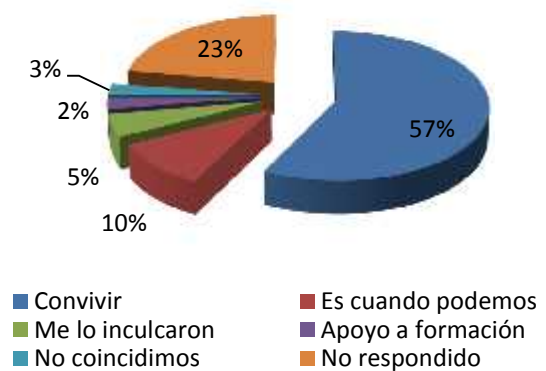
7.1.- ¿Qué actividades realizan como familia?

ACTIVIDADES	
Deportivas	8
Ver TV o películas	12
Recreativas	11
Ir a misa	2
Ninguna	7



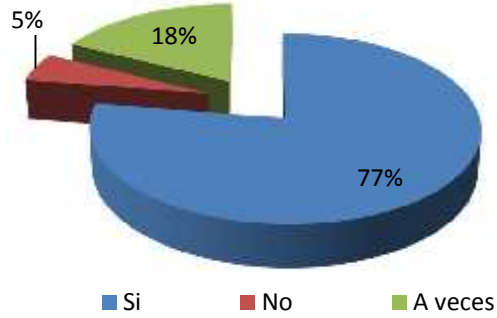
7.2.- ¿Por qué?

¿POR QUÉ?	
Convivir	23
Es cuando podemos	4
Me lo inculcaron	2
Apoyo a formación	1
No coincidimos	1
No respondido	9



8.- ¿Les gusta realizar las actividades como familia?

¿LES GUSTA?	
Si	31
A veces	2
No respondido	7

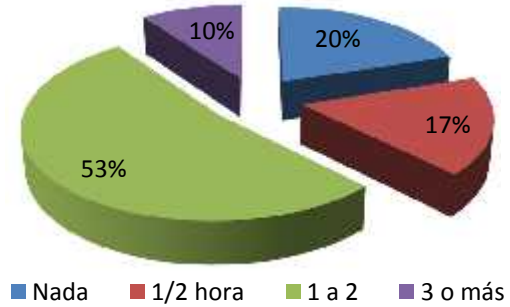


9. La siguiente pregunta se dividió en ocho diferentes apartados para la presentación de los resultados.

Aproximadamente cuantas horas destinan sus hijos al día para las siguientes actividades.

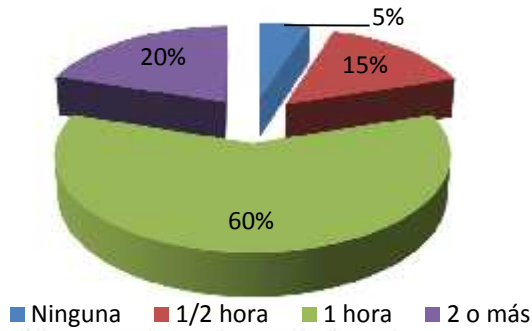
LABORES DEL HOGAR	
Nada	8
1/2 hora	7
1 a 2	21
3 o más	4

9.1. Labores del hogar.



9.2. Comidas familiares.

COMIDAS FAMILIARES	
Ninguna	2
1/2 hora	6
1 hora	24
2 o más	8



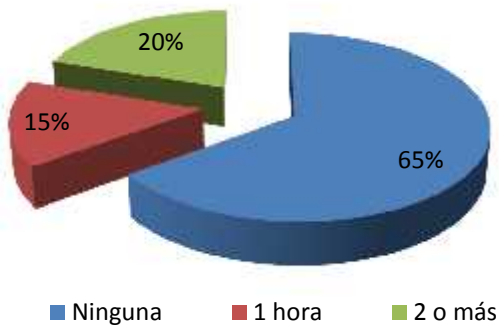
9.3. Ver televisión.

TELEVISIÓN	
Ninguna	7
1 a 2 horas	20
3 a 4 horas	9
5 o más	4



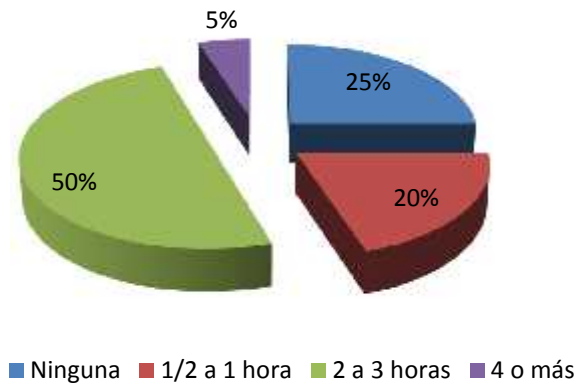
9.4. Clases extraescolares (Inglés, Deporte, Arte, etc.)

CLASES EXTRA	
Ninguna	26
1 hora	6
2 o más	8



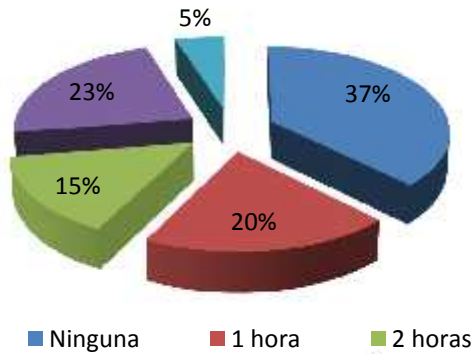
9.5. Uso del internet.

INTERNET	
Ninguna	10
1/2 a 1 hora	8
2 a 3 horas	20
4 o más	2



9.6. Uso del celular.

CELULAR	
Ninguna	15
1 hora	8
2 horas	6
3 horas	9
Todo el día	2



9.7. Jugar con videojuegos.

VIDEOJUEGOS	
Ninguna	31
1 hora	3
2 a 3 horas	3
4 o más	3



9.8. Tareas escolares.

TAREAS	
0 a 1 hora	13
2 a 3 horas	25
4 o más	2



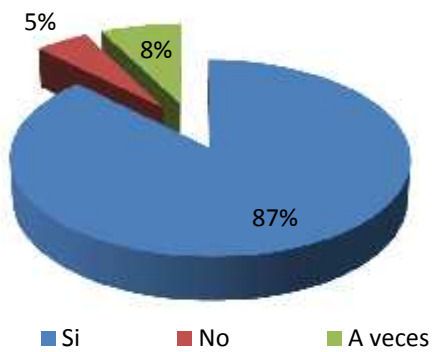
10.- ¿Qué le gustaría que hiciera su hijo(a) al terminar la escuela secundaria?

¿QUÉ LE GUSTARÍA?	
Seguir estudiando	40



11.- ¿A su hijo(a) le gusta asistir a la escuela?

LE GUSTA	
Si	35
No	2
A veces	3



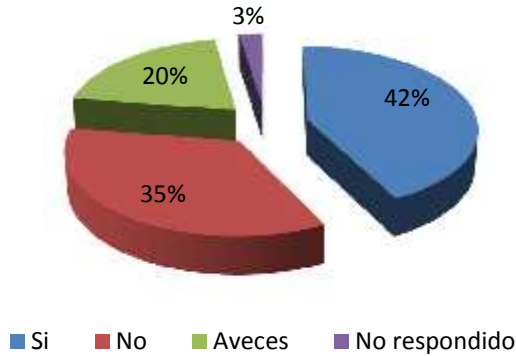
12.- ¿Cómo se toman las decisiones importantes en su familia?

DECISIONES	
En pareja	8
Todos	22
El jefe(a)	7
No respondido	3



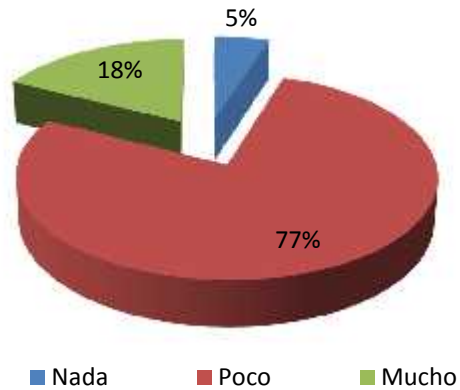
13.- ¿Considera que a su hijo(a) le gusta tomar riesgos y vivir emociones intensas?

LE GUSTA	
Si	17
No	14
A veces	8
No respondido	1



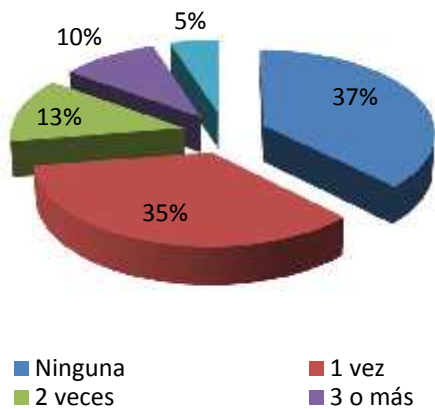
14.- ¿Qué tanto conoce a los amigos de sus hijos?

CONOCE	
Nada	2
Poco	31
Mucho	7



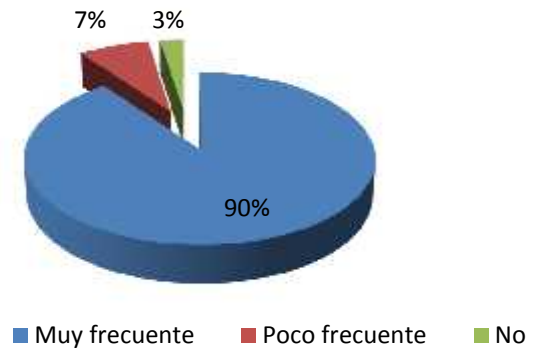
15.- ¿Cuántas veces al mes aproximadamente asiste su hijo(a) a convivios o fiestas?

ASISTE	
Ninguna	15
1 vez	14
2 veces	5
3 o más	4
No respondido	2



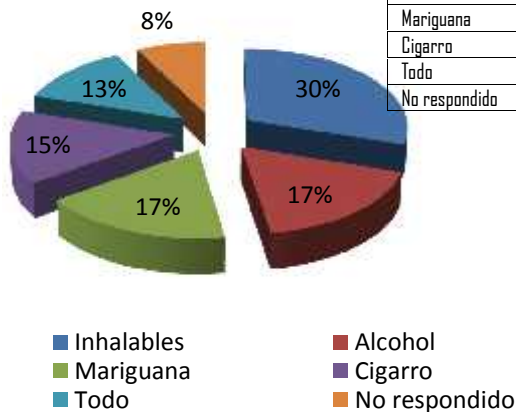
16.- En la comunidad en donde vive que tan frecuente es ver a una persona fumando, tomando o drogándose con alguna otra sustancia.

FRECUENCIA	
Muy frecuente	36
Poco frecuente	3
No	1



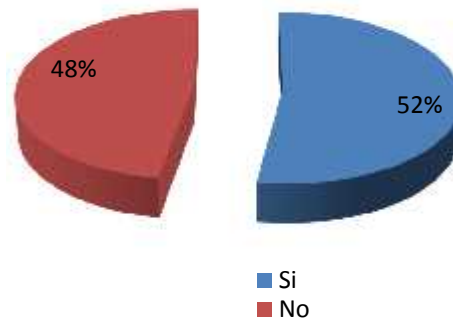
17.- ¿Qué sustancias se ocupan con mayor frecuencia en su comunidad?

SUSTANCIAS	
Inhalables	12
Alcohol	7
Mariguana	7
Cigarro	6
Todo	5
No respondido	3



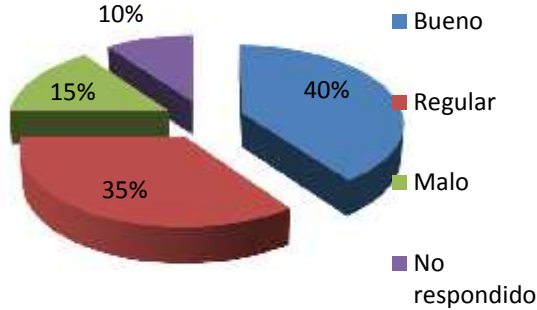
18.- ¿Alguien de la familia consume cotidianamente cigarro, alcohol u otra sustancia?

CONSUMEN	
Si	21
No	19



19.- ¿Cómo considera su conocimiento con respecto al tema de drogas y sus consecuencias?

CONOCIMIENTO	
Buena	16
Regular	14
Mala	6
No respondido	4



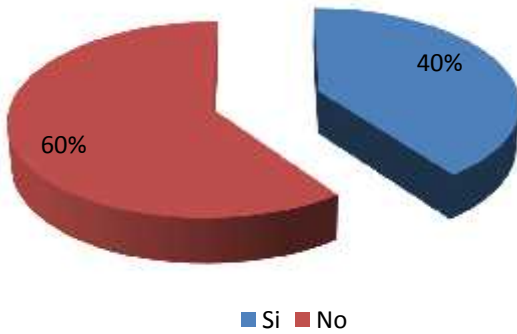
20.- ¿Alguna vez ha hablado con su hijo(a) sobre el tema de las drogas?

HA HABLADO	
Si	39
No	1



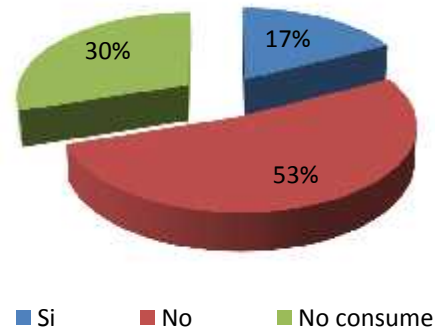
21.- ¿En algún momento su hijo(a) le ha comentado si le han ofrecido alguna droga?

LE HA COMENTADO	
Si	16
No	24



22.- ¿Sabe si su hijo(a) ha consumido o consume cigarro, alcohol, mona u otra sustancia?

SABE	
Si	7
No	21
No consume	12



23.- ¿A quién acudiría para obtener información sobre el tema de la drogadicción?

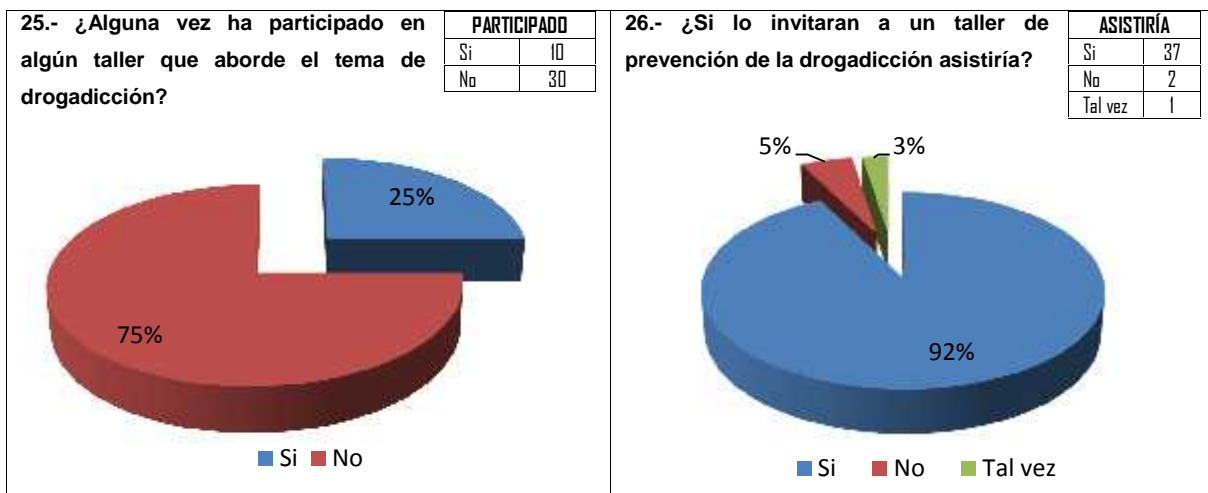
ACUDIRÍA	
Profesionales	30
Internet	5
Escuela	2
No respondido	3



24.- ¿Qué entiende por prevención?

PREVENCIÓN	
Hablar	12
Prevenir	7
No hacer	6
Estar informado	4
Actuar antes	4
Evitar	3
No respondido	4





6.3.3. CUESTIONARIO A ALUMNOS.

A continuación se presentan los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a un grupo de 40 alumnos (Anexo 2) elegidos al azar de la Escuela Secundaria Técnica N° 53, dentro de este grupo se contemplaron alumnos de los tres diferentes grados escolares, así como de ambos turnos en los cuales ofrece servicios la institución.

El periodo de aplicación de fue del 08 de Marzo de 2014 al 26 de Junio de 2014, periodo relativamente cortó respecto a aquel que se requirió para la aplicación de la misma cantidad de cuestionarios que fueron dirigidos a los padres de familia.

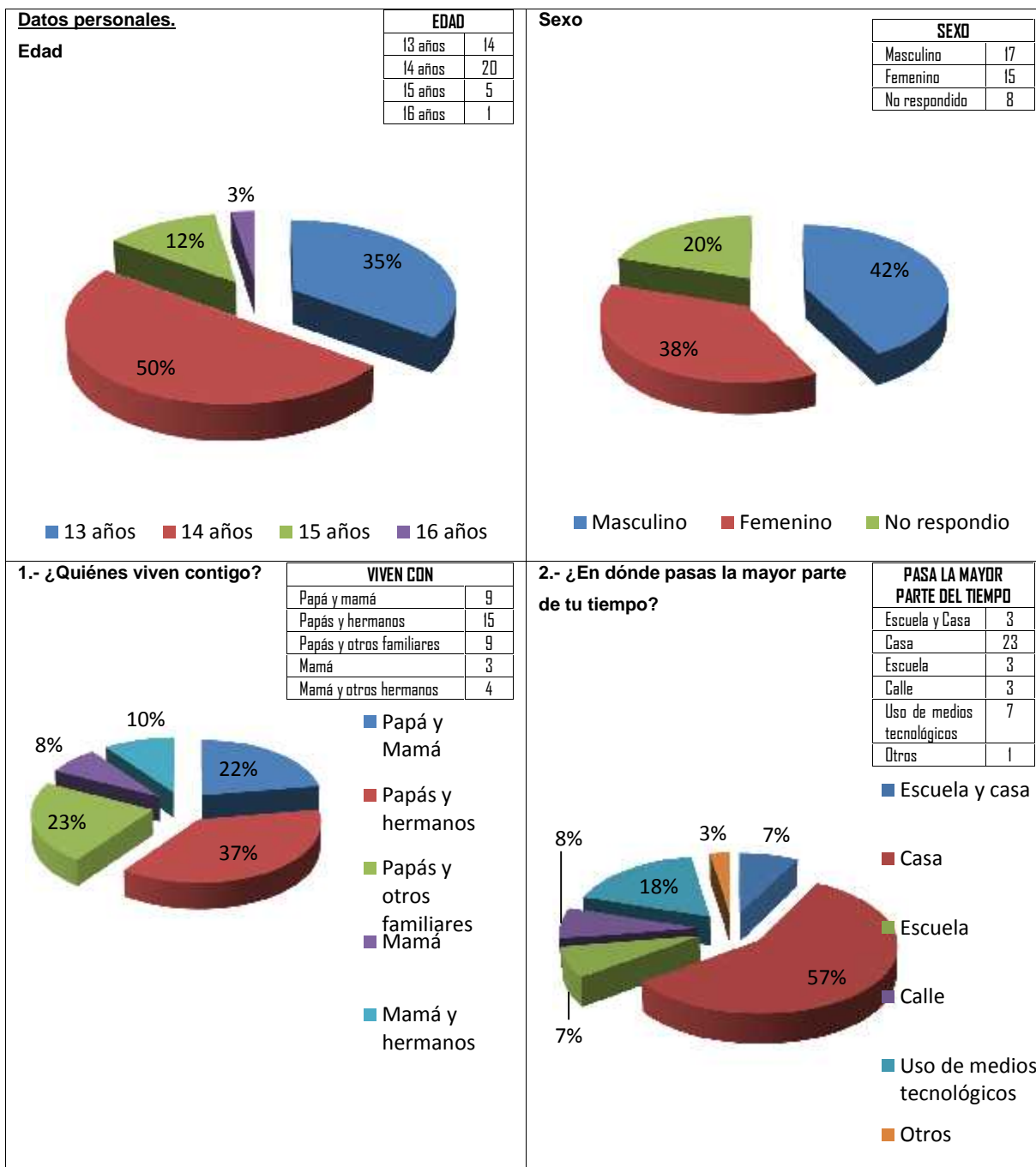
Durante la estructuración del cuestionario de preguntas abiertas para los alumnos se buscó que el vocabulario utilizado en él fuera accesible para ellos, al tiempo que permitiera un ambiente menos formal que hiciera en los adolescentes sentir familiaridad y confianza para brindar sus respuestas.

A diferencia de los cuestionarios de los padres estos requirieron un menor esfuerzo y tiempo al momento de aplicarlos debido a dos motivos: el primero por el gran número de adolescentes con los cuales se podría poner en contacto, y en segundo lugar porque los alumnos mostraron en todo momento una actitud accesible y colaborativa para el momento de dar solución a los cuestionarios.

Con la intención de obtener respuestas sinceras por parte de los adolescentes en el momento que se les entregaban las hojas de cuestionario también se procedía a explicarles que eran parte de un trabajo de indagación, y que en ningún momento las

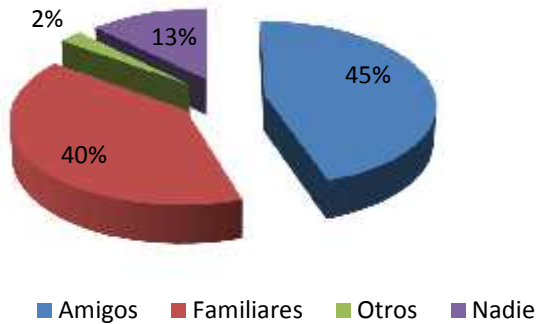
respuestas brindadas serian motivo de evaluación ni mucho menos de sanciones hacia aquellos que colaboraran con sus respuestas.

Del mismo modo se procedió a explicarles que las respuestas otorgadas serian de carácter anónimo y solo servirían en conjunto para reconocer las situaciones por las que atravesaban respecto al consumo de drogas y su prevención.



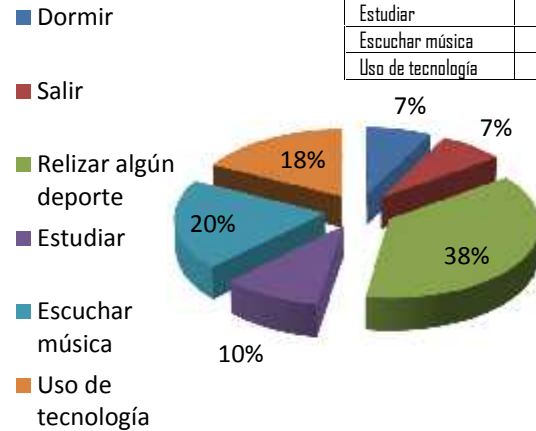
3.- ¿A quién le cuentas tus cosas?

EN QUIEN CONFÍAS	
Amigos	18
Familiares	16
Otros	1
Nadie	5



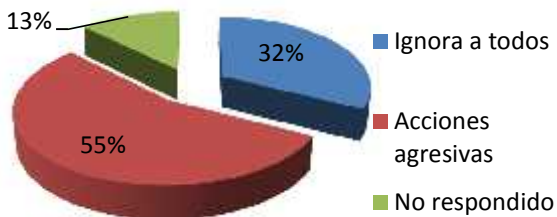
4.- ¿Qué es lo que más te gusta hacer?

GUSTA HACER	
Dormir	3
Salir	3
Realizar algún deporte	15
Estudiar	4
Escuchar música	8
Uso de tecnología	7

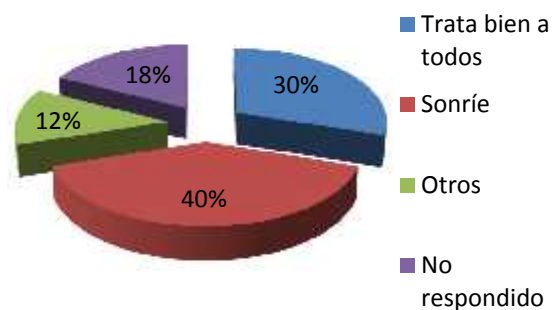


5.- La siguiente pregunta se divide en tres: cómo actúan cuando están enojados, felices y tristes.

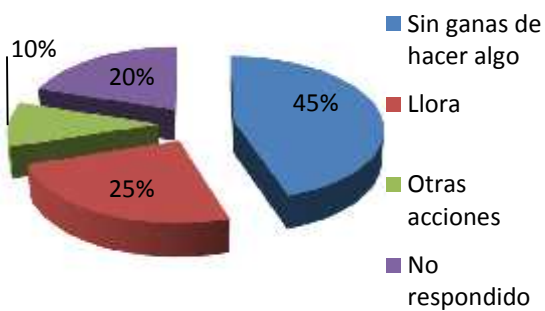
Enojado	
Ignora a todos	13
Acciones agresivas	22
No respondido	5



Feliz	
Trata bien a todos	12
Sonríe	16
Otros	5
No respondido	7

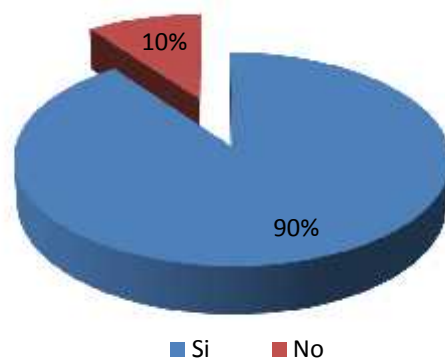


Triste	
Sin ganas de hacer algo	18
Llora	10
Otras acciones	4
No respondido	8



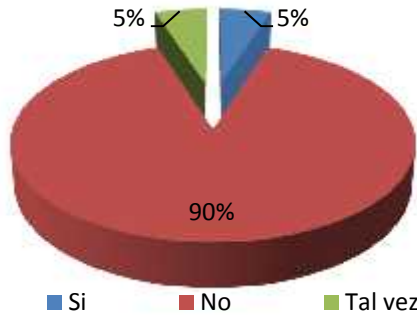
6.1.- ¿Tienes algún grupo de amigos?

Grupo de amigos	
Si	36
No	4



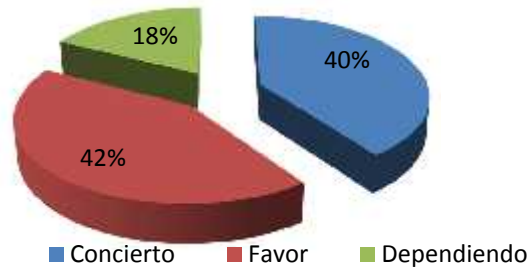
6.2.-Si la condición para ser parte de tu grupo fuera depilarse totalmente la ceja derecha ¿tú lo harías?

¿Te depilarías?	
Si	2
No	36
Tal vez	2



7.1. -Si tuvieras un boleto para un concierto que has estado esperando y un amigo te pidiera un favor para ese mismo día ¿Haces el favor o vas al concierto?

Concierto o Favor	
Concierto	16
Favor	17
Dependiendo	7



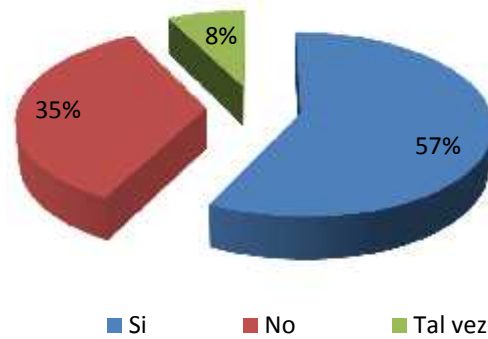
7.2.- ¿Por qué?

Motivo de la decisión	
Los amigos son lo más importantes	16
El concierto es algo que yo quiero	13
Debo analizar la situación	5
No respondido	6



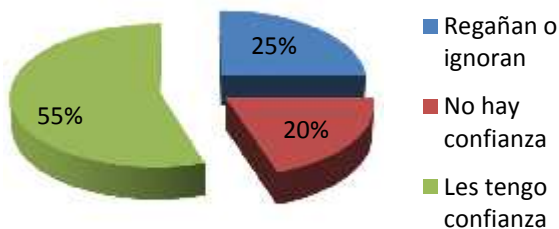
8.1. - ¿A tus papás les podrías contar lo que te pasa en el día?

LES PODRÍAS CONTAR	
Si	23
No	14
Tal vez	3



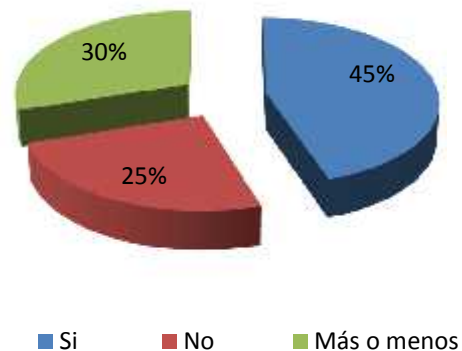
8.2.- ¿Por qué?

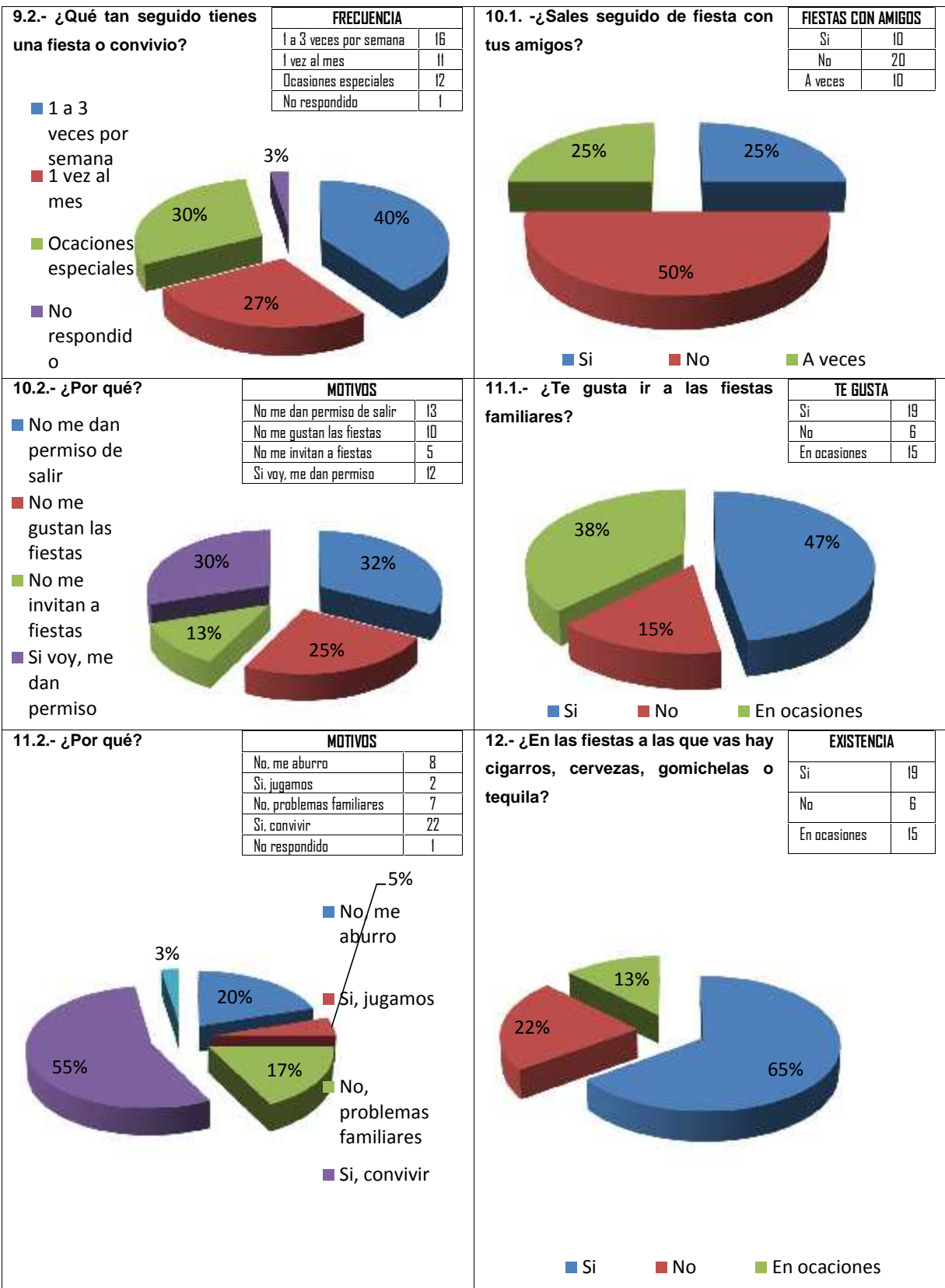
MOTIVOS	
Regañan o ignoran	10
No hay confianza	8
Les tengo confianza	22



9.1.- ¿Eres muy fiestero?

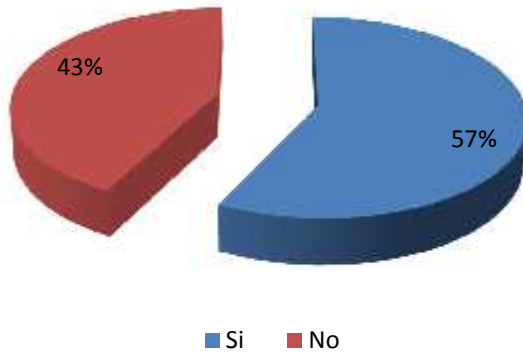
FIESTERO	
Si	18
No	10
Más o menos	12





13.- ¿Ya has probado el cigarro, la cerveza o el tequila?

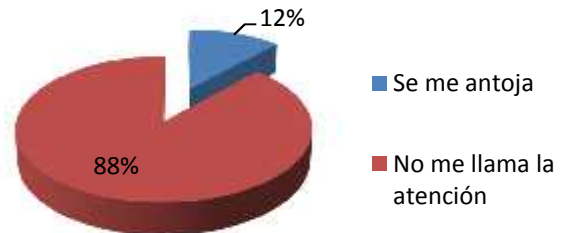
HAS PROBADO	
Si	23
No	17



13.1.- Si contestaste que no a la pregunta 13 responde ¿Tienes curiosidad por probar el cigarro, cerveza u otra sustancia?

A esta pregunta solo respondieron 17 de los alumnos.

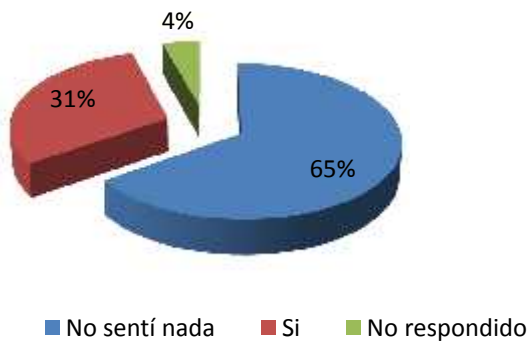
TE GUSTARÍA	
Se me antoja	2
No me llama la atención	15



13.2. Si contestaste que si a la pregunta 13 responde ¿Te gustaron las reacciones que tuviste al probar las sustancias?

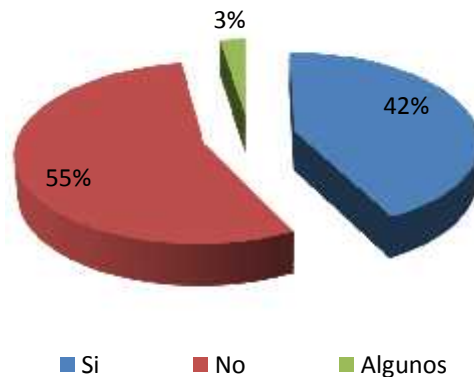
TE GUSTO	
No sentí nada	15
Si	7
No respondido	1

A esta pregunta solo respondieron 23 de los alumnos.



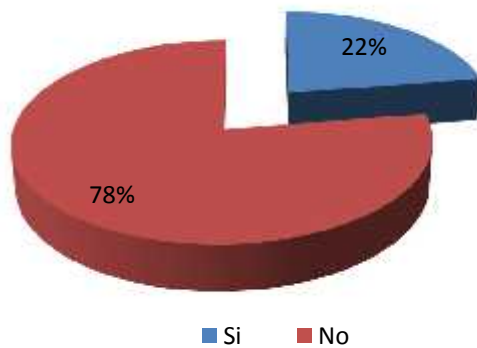
14.- ¿Tus amigos consumen alguna sustancia como cigarro, cerveza, tequila, mona, etc.?

CONSUMEN	
Si	17
No	22
Algunos	1



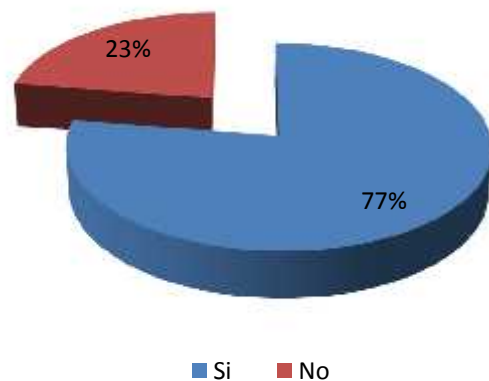
15.- ¿Alguna vez has visto fumar, tomar o drogarse a un compañero dentro de la escuela?

Has visto	
Si	9
No	31



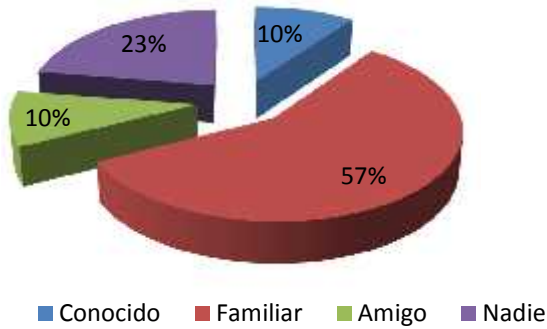
16.1. - ¿Conoces a alguien cercano que fume, beba o use otra droga?

CONOCES	
Si	31
No	9



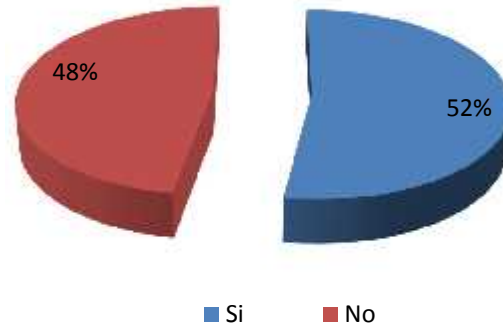
16.2.- ¿Qué es de ti?

¿QUÉ ES?	
Conocido	4
Familiar	23
Amigo	4
Nadie	9



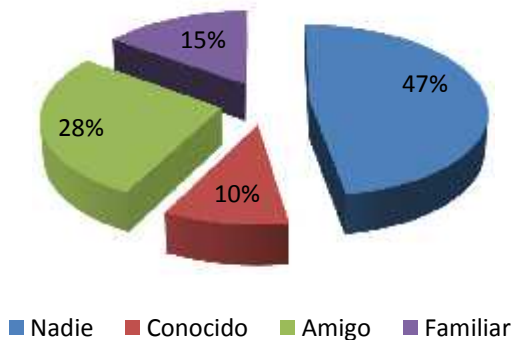
17.1.- ¿Alguien te ha invitado a probar cigarro, cerveza u otra droga?

TE HAN INVITADO	
Si	21
No	19



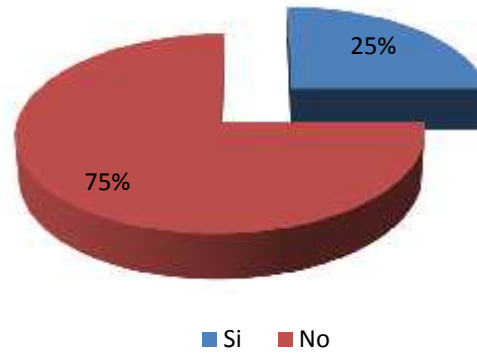
17.2.- ¿Fue un amigo, un familiar o un desconocido?

¿QUIÉN FUE?	
Nadie	19
Conocido	4
Amigo	11
Familiar	6



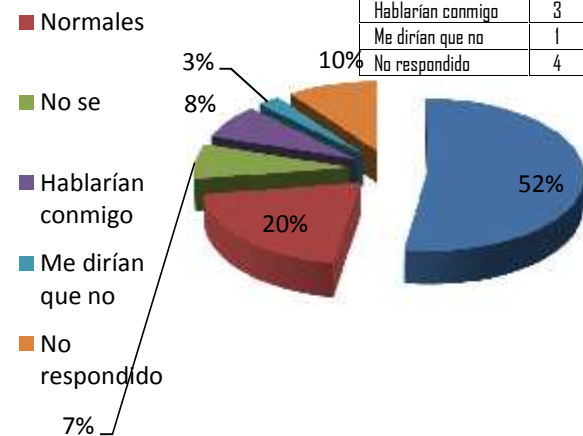
18.1.- ¿Alguna vez has fumado o bebido frente a tus padres?

LO HAS HECHO	
Si	10
No	30



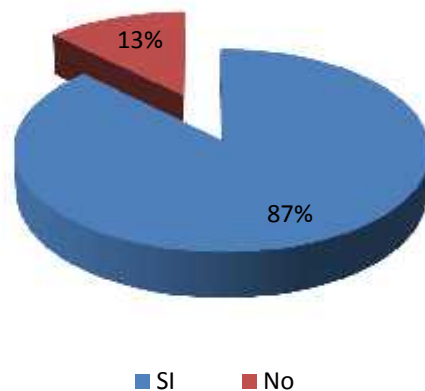
18.2.- ¿Cómo reaccionan o reaccionarían tus papás si te ven fumar o beber?

¿QUÉ HARÍAN?	
Se enojarían	21
Normales	8
No se	3
Hablarían conmigo	3
Me dirían que no	1
No respondido	4



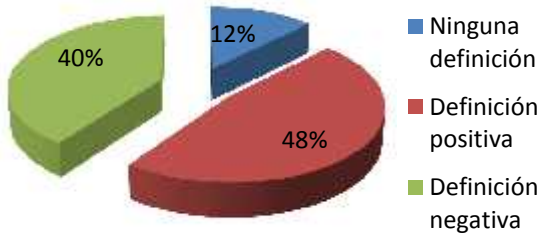
19.1.- ¿En la escuela tienes algún tutor u orientador?

TUTOR	
Si	35
No	5



19.2.- ¿Cómo definirías a tu tutor?

DEFINICIÓN	
Ninguna definición	5
Definición positiva	19
Definición negativa	16



20.- ¿Qué hacen con tu tutor de la escuela?

TAREAS	
Ninguna	16
Llamadas de atención	2
Apoyo	22



21.1.- ¿Sabes las consecuencias que tiene consumir alguna droga?

CONSECUENCIAS	
Si	39
Tal vez	1



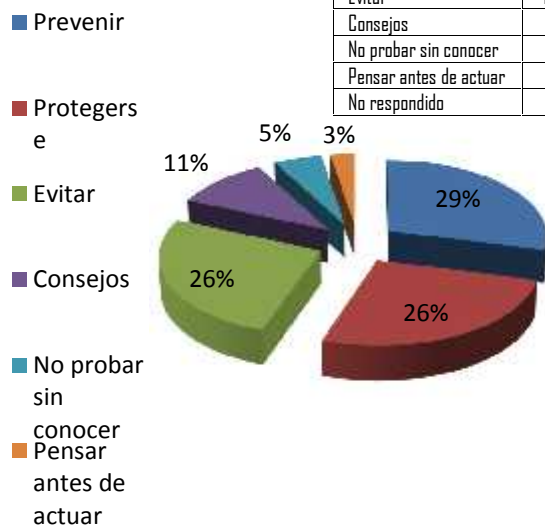
21.2.- ¿Quién te ha hablado de eso?

¿QUIÉN?	
Todos	14
Familiares	11
Escuela	9
Profesionales	2
Nadie	2
Amigos	2



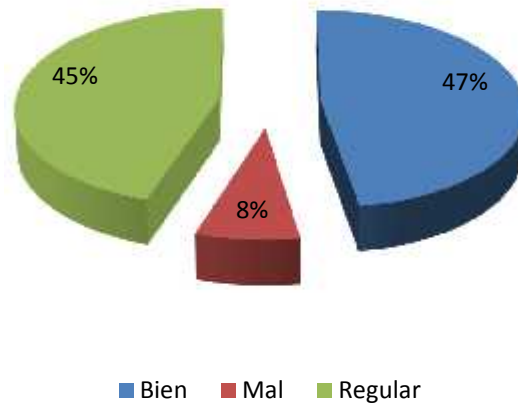
22.- ¿A qué te suena la palabra prevención?

PREVENCIÓN	
Prevenir	11
Protegerse	10
Evitar	10
Consejos	4
No probar sin conocer	2
Pensar antes de actuar	1
No respondido	2



23.1.- ¿Cómo vas en la escuela?

¿CÓMO VAS?	
Bien	19
Mal	3
Regular	18



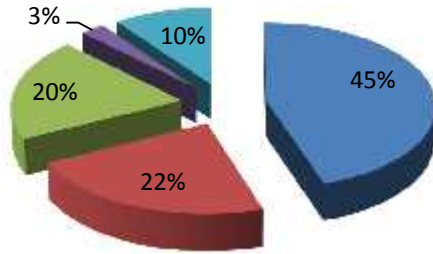
23.2.- ¿Por qué?

■ Me gusta la escuela

■ En ocasiones no entiendo

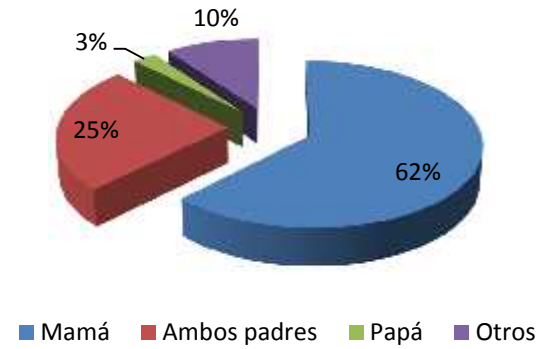
■ Flojera

¿POR QUÉ?	
Me gusta la escuela	18
En ocasiones no entiendo	9
Flojera	8
No me interesa la escuela	1
No respondido	4



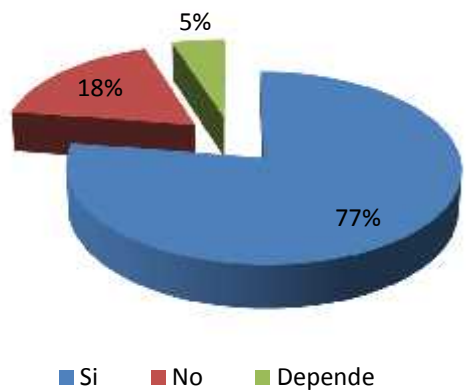
24.- ¿Quién va por tus calificaciones y a tus juntas?

¿QUIÉN?	
Mamá	25
Ambos padres	10
Papá	1
Otros	4



25.1.- ¿Si reprobabas una materia se lo dirías a tus papás?

LO DIRÍAS	
Si	31
No	7
Depende	2



25.2.- ¿Por qué?

■ Si, ayuda

■ Si, enterarán

■ No, me castigarán

■ Si, decir la verdad

■ No, pena

■ No respondido

¿POR QUÉ?	
Si, ayuda	12
Si, enterarán	11
No, me castigarán	9
Si, decir la verdad	6
No, pena	1
No respondido	1



6.3.4. ENTREVISTAS A PROFESORES, TUTORES, TRABAJADORES SOCIALES Y DIRECTIVOS.

A lo largo de este apartado se presentan las respuestas proporcionadas por parte de algunos de los actores educativos a las entrevistas realizadas (Anexo 3), aunque cabe mencionar en un primer momento que los nombres de los entrevistados han sido modificados con la intención brindar discreción sobre las personas que amablemente colaboraron en la recopilación de la información.

Durante este trabajo de indagación se realizaron entrevistas a seis personas que laboran en la escuela secundaria, a estos trabajadores educativos se les hicieron los mismos cuestionamientos, para ello la única condición para considerarlos como posibles candidatos fue que fueran trabajadores vigentes en la institución así como que contaran con la disposición para colaborar en este proceso de indagación.

Los propósitos de estas entrevistas fueron las siguientes:

- Recabar información desde los diferentes puntos de vista de los actores con respecto a las problemáticas a las que se enfrentan con los alumnos de la escuela.
- Reconocer la importancia que tiene para los trabajadores educativos el atender la problemática de la drogadicción en la sociedad.
- Identificar las medidas preventivas que desde la institución se han contemplado, así como la manera en que se llevan a cabo.
- Conocer las estrategias que se implementan con la finalidad de fomentar la participación de los padres de familia en la educación de los hijos, principalmente en el tema de la drogadicción.
- Identificar si existe colaboración de instituciones externas en la prevención de drogadicción y apoyo a casos en los cuales se ha detectado algún tipo de consumo.

6.3.4.1. Entrevista 1: Jaime Gutiérrez

Fecha de realización: 27 de Mayo de 2014

Esta entrevista se llevó a cabo en una de las oficinas de la escuela secundaria, la cual se le realizó al profesor Jaime Gutiérrez, la duración de esta entrevista fue de aproximadamente 1 hora y media.

En el momento de la entrevista el profesor fue muy colaborativo, brindando la mayor información posible en cuanto a la respuesta de los cuestionamientos, en todo momento expresaba la gran importancia que tiene para los alumnos el que desde la escuela se puedan llevar a cabo estrategias para prevenir la drogadicción, especialmente dentro de esta colonia en la cual está ubicada la Escuela Secundaria, debido a que desde su punto de vista considera que la escuela se encuentra dentro de una colonia en donde la drogadicción se ha convertido en uno de los problemas considerados como puntos rojos, a los cuales hay que dar atención de forma inmediata y con la colaboración de todos.

Asimismo fuera de los cuestionamientos propios de la entrevista el profesor colaboro con el estudio de campo brindando información respecto a la forma en como estaba organizada la escuela, proporcionando en algunos momentos los nombres de los prefectos y tutores que él consideraba pudieran ayudar a ir desarrollando el trabajo de indagación.

5. Profesión: *Licenciatura en Administración de Empresas y Docencia Tecnológica*

6. Rango de edad: *61- 65 años*

7. Tiempo en la institución: *de 35 a 40 años*

8. ¿Cuáles han sido sus trabajos anteriores? *Todos mis trabajos anteriores han estado relacionados con el ámbito de la educación.*

9. ¿Qué actividades realiza en la institución los profesores encargados de ser tutores? *Depende de qué grado sea el tutor, porque para cada uno de los grados se tienen destinadas diferentes actividades:*

1° grado se trabajan temas de inducción

2° grado desarrollo personal así como autoimagen

3° grado nos enfocamos a orientación vocacional.

10. Aproximadamente cuantos alumnos tiene un tutor a su cargo: *Normalmente los tutores solo se encargan de un grupo y cada grado tiene un aproximado de alumnos diferente los de 1° son de 40 a 45, los de 2° tienen en promedio 45 alumnos y por último los de 3° en ocasiones son 50 o más.*

11. ¿Cuáles son los problemas a los cuales se enfrenta más comúnmente con los alumnos? *Existe un gran número de jóvenes que son irresponsables, ponen poco esfuerzo, además de que en la sociedad actual hay poca practica de los valores humanos; a eso le debemos de sumar que los padres de familia ponen poca atención a las problemáticas que tenemos con los jóvenes y en ocasiones se carga toda la responsabilidad a la escuela.*

12. ¿En el programa existen actividades para trabajar con los padres de familia? Sí.

13. ¿Qué estrategias llevan a cabo para involucrar a los padres de familia con las actividades escolares? *La principal estrategia la encontramos en el programa de escuela para padres, por medio del cual se ofrecen platicas a los padres de familia con temas que pueden interesarles para enfrentar las problemáticas que pudieran pasar con sus hijos durante esta etapa de la adolescencia.*

14.¿Qué tanto participan los padres de familia en las actividades escolares? *En el turno matutino hay mayor participación que en el turno vespertino; en el turno vespertino la participación de parte de los padres de familia es casi nula y lamentablemente es en este turno en el que nos encontramos con mayor problemática.*

15.¿Considera que el tema de la drogadicción es un problema en la comunidad en donde se ubica la escuela? *Si*

16.¿Por qué? *Porque en esta comunidad existen demasiados problemas sociales y económicos que hacen que se le brinde poca atención a los adolescentes, debido a que esta es una comunidad que está conformada por personas de clase media baja, en la que se ven reflejados problemas de falta de práctica de valores, desatención por parte de los padres de familia, y a eso se les une que nuestros alumnos se encuentran pasando por la etapa de la adolescencia, la cual es una etapa en donde buscan de cualquier manera lograr una aceptación de sus grupos de pares.*

17.¿Dentro del programa de trabajo existe un espacio destinado para abordar el tema de las drogas? *Si, existen programas Federales, Estatales y Municipales.*

18.¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo para la prevención de la drogadicción? *Dentro de estos Programas se abordan temas de drogadicción, sexualidad, autoestima, del mismo modo se ofrecen talleres con apoyo de instituciones externas tanto para alumnos como para padres de familia y personal de la institución.*

19.¿Alguna vez han tenido problemas de drogas con los alumnos de la escuela? *Sí.*

20.En caso de presentar algún problema relacionado con el consumo de drogas en los alumnos ¿Cómo lo manejarían? *La obligación como profesores es informar primero que nada a los padres de familia y posteriormente canalizarlos a alguna institución para que les brinden apoyo y orientación tanto a los jóvenes como a sus padres o tutores.*

21.¿En algún momento han recibido ayuda de instituciones externas para la prevención de la drogadicción? *Si, de Instituciones Gubernamentales.*

22.¿De qué instituciones? *DIF, Seguro Social y grupos de iniciativa privada.*

23.En caso de haber recibido a instituciones externas ¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo? *Las instituciones que han colaborado en la escuela nos brindan información a través de videos con temáticas diversas, platicas, talleres, así como la solución de preguntas que surjan de parte de los jóvenes, los padres de familia o los docentes.*

6.3.4.2. Entrevista 2: Marco Antonio Ramírez

Fecha de realización: *10 de Junio de 2014*

Esta entrevista se llevó a cabo en uno de los espacios destinados de la escuela secundaria, la duración aproximada fue de 45 minutos y el entrevistado en todo momento se mostró accesible para

responder a las preguntas que se le realizaron, brindando la información que dentro de sus posibilidades tenía.

Durante el tiempo de la entrevista existieron dos interrupciones, debido a que esta se realizó al inicio del horario de clases y la trabajadora social aún no había llegado, por lo que en un primer momento dos alumnos de un grupo de segundo grado se acercaron a él para requerir autorización para sacar de otro salón butacas debido a que en el suyo hacía falta mobiliario, en un segundo momento hubo una interrupción por cuatro alumnos de tercer grado para solicitar el llenado de citatorios dirigidos a sus padres de familia, debido a que estos habían sido requeridos por parte de uno de los profesores por problemas recurrentes en la entrega de tareas así como problemas de conducta.

1. Profesión: Licenciatura en Comunicación y Periodismo.

2. Rango de edad: 25 - 30 años

3. Tiempo en la institución: de 6 a 10 años.

4. ¿Cuáles han sido sus trabajos anteriores? Tuve un trabajo anterior igual como prefecto pero en otra institución.

5. ¿Qué actividades realiza en la institución? Las actividades que llevo a cabo son las de dar orientación a los jóvenes, asesorarnos de su buena conducta dentro de la escuela por parte de los alumnos y encaminarlos hacia mejores caminos y decisiones brindándoles apoyo.

6. Aproximadamente cuantos alumnos tiene a su cargo: Me encargo de aproximadamente 600 alumnos.

7. ¿Cuáles son los problemas a los cuales se enfrenta más comúnmente con los alumnos? Las diferencias personales entre los alumnos, diferencias en su forma de pensar y del entorno en el que se desarrollan, así como problemas con los profesores que les imparten clases.

8. ¿En el programa existen actividades para trabajar con los padres de familia? Si

9. ¿Qué estrategias llevan a cabo para involucrar a los padres de familia con las actividades escolares? La estrategia que más manejamos es la de escuela para padres, en esta se brinda orientación para que sepan cómo estar con un adolescente y se enfrenten problemas como drogadicción y violencia.

10. ¿Qué tanto participan los padres de familia en las actividades escolares? Muy poco hablando en porcentaje sería de 25% suponiendo que a lo mejor no disponen del tiempo para asistir a las juntas que se convocan y mucho menos para las actividades.

11. ¿Considera que el tema de la drogadicción es un problema en la comunidad en donde se ubica la escuela? Sí.

12. ¿Por qué? Hay mucho acceso a drogas por parte de los jóvenes, hay disfunción familiar lo que los acerca más a las drogas y así mismo existe poca atención a sus actividades e intereses.

13. ¿Dentro del programa de trabajo existe un espacio destinado para abordar el tema de las drogas? *Si, de hecho existen veces en las que se hace una detección de consumo de alguna sustancia por parte de los jóvenes en la escuela.*

14. ¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo para la prevención de la drogadicción? *En los programas de estudio la materia de Formación Cívica y Ética es la que se encarga de trabajar con este tema, en prefectura y orientación se sigue un plan anual con conferencias, pláticas y obras de teatro que abordan esta problemática.*

15. ¿Alguna vez han tenido problemas de drogas con los alumnos de la escuela? *Si, como te digo hay ocasiones en que la escuela detecta a los jóvenes y los padres de familia ni siquiera estaban enterados de que sus hijos consumían algo.*

16. En caso de presentar algún problema relacionado con el consumo de drogas en los alumnos ¿Cómo lo manejarían? *Primero se informa a los padres de familia de la situación, a dirección y coordinación, posteriormente se canaliza a instituciones especializadas para que le brinden terapias.*

17. ¿En algún momento han recibido ayuda de instituciones externas para la prevención de la drogadicción? *No.*

6.3.4.3. Entrevista 3: José Jiménez González.

Fecha de realización: 24 de Junio de 2014.

Esta entrevista se realizó dentro del salón de profesores, el acercamiento con este profesor se dio debido a que algunos de los alumnos de primer grado que respondieron los cuestionarios comentaron que él era tutor de uno de los grupos de la escuela.

Lo primero que se realizó fue la presentación con el profesor, a quien se le comentó sobre las temáticas de interés y los objetivos que se perseguían en este trabajo de indagación, al momento en que se le explicó esto él accedió a proporcionar el tiempo para responder la entrevista, el profesor se mostró accesible al otorgar un espacio el mismo día que se mantuvo contacto con él para ver la posibilidad de que se le realizara una entrevista.

Esta entrevista duró aproximadamente 40 minutos, durante este tiempo respondió las preguntas, al mismo tiempo que realizaba cuestionamientos sobre el porqué del interés de la temática, de la elección de esa escuela y otros cuestionamientos del interés y enfoque de la misma investigación.

1. Profesión: *Arquitectura*

2. Rango de edad: *56 – 60*

3. Tiempo en la institución: *de 20 a 25 años*

4. ¿Cuáles han sido sus trabajos anteriores? *Estuve trabajando en una empresa, que no tenía ninguna relación con el ámbito educativo.*

5. ¿Qué actividades realiza en la institución como tutor? *Primero nos enfocamos a ver si los chicos tienen un plan de vida, si no lo tienen ayudarles a ir armando uno, al mismo tiempo que analizamos sus dificultades para ofrecer soluciones a las mismas, el objetivo es brindarles apoyo para que ellos sean capaces de ir enfrentando de forma autónoma a sus cuestionamientos y problemáticas de la mejor manera.*

En cuanto a la escuela vemos cómo van en su taller que han elegido al inicio, respecto a si les gusta o no, en relación con las diversas materias se busca ver cómo van y porque van así, y en caso de que estén pasando por problemas buscar que hacer para poder resolverlas.

En cuestiones personales analizamos cuanto tiempo pasan solos, sus amistades, como llevan a cabo el trabajo en equipo y las actividades fuera de la escuela.

6. Aproximadamente cuantos alumnos tiene a su cargo: *en este momento tengo 44 alumnos.*

7. ¿Cuáles son los problemas a los cuales se enfrenta más comúnmente con los alumnos? *Más que problemas con los alumnos nos enfrentamos a una total falta de apoyo por parte de los papás en los trabajos escolares y en las obligaciones que ellos tienen con sus hijos y con la escuela.*

8. ¿En el programa existen actividades para trabajar con los padres de familia? *Sí.*

9. ¿Qué estrategias llevan a cabo para involucrar a los padres de familia con las actividades escolares? *Actividades de acompañamiento, sobre todo pláticas y solo se ve algo concreto en un 2%*

10. ¿Qué tanto participan los padres de familia en las actividades escolares? *Muy pocos de los papás asisten a las actividades escolares, la mayoría de los que asisten es porque son llamados por problemas con sus hijos pero en otro tipo de actividades es muy poca la participación.*

11. ¿Considera que el tema de la drogadicción es un problema en la comunidad en donde se ubica la escuela? *Sí.*

12. ¿Por qué? *Porque incluso la drogadicción trae problemas que no solo se limitan al consumo de las personas sino que se refiere a problemas más grandes como son la distribución de las sustancias y en ocasiones son los jóvenes a los que se busca para llevar a cabo estas actividades.*

13. ¿Dentro del programa de trabajo existe un espacio destinado para abordar el tema de las drogas? *Sí.*

14. ¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo para la prevención de la drogadicción? *Normalmente son pláticas, y son los profesores de Formación Cívica y Ética así como los de Ciencias Naturales los que llegan a abordar este tema en algún momento dentro de las clases que dan.*

15. ¿Alguna vez han tenido problemas de drogas con los alumnos de la escuela? *Varias veces.*

16. En caso de presentar algún problema relacionado con el consumo de drogas en los alumnos ¿Cómo lo manejarían? *Todo se canaliza a trabajo social y son ellos los que determinan las medidas a seguir con los chicos.*

17. ¿En algún momento han recibido ayuda de instituciones externas para la prevención de la drogadicción? No es de mi conocimiento.

6.3.4.4. Entrevista a Roberto Flores Ugalde.

Fecha de realización: 29 de Enero de 2015.

La duración de esta entrevista fue de aproximadamente 1 hora y media, en el momento en que se dio un acercamiento con Roberto para la presentación y explicación sobre las temáticas y objetivos que se perseguían en este trabajo de indagación también se le manifestó el interés de realizarle una entrevista para recabar la mayor información posible relacionada con el tema de la prevención de la drogadicción, a lo cual él accedió a brindar un espacio en ese mismo momento.

En un principio la entrevista se llevó a cabo en el patio central de la Escuela Secundaria frente a las oficinas de trabajo social, pero como a la mitad de la entrevista hubo una larga interrupción ya que algunos habían sido retirados de su salón de clases a la mitad de la hora de clase impartida por uno de los profesores, quien requirió que apoyo de Roberto para que fuera a hablar con él y los jóvenes, para determinar las medidas disciplinarias a llevar a cabo con ellos, explicando la necesidad de informar a los padres de familia los motivos por los cuales se habían determinado esas medidas.

Una vez resuelta la problemática con los alumnos se continuó con la entrevista en una de las aulas disponibles de la escuela, la segunda mitad de la entrevista estuvo sin mayor interrupción de no ser por los alumnos que pasaban por sus mochilas y su respectivo citatorio por el asunto con el profesor.

1. Profesión: *Ingeniero Industrial*

2. Rango de edad: *25 – 30 años*

3. Tiempo en la institución: *de 1 a 5 años.*

4. ¿Cuáles han sido sus trabajos anteriores? *Apoyo administrativo.*

5. ¿Qué actividades realiza en la institución? *Me encuentro dentro del Grupo de Servicio de Asistencia Educativa, y las actividades que realizo consisten en verificar que los alumnos no pierdan clases, estar al pendiente de la disciplina dentro del salón de clases y la convivencia con los compañeros en los espacios comunes como lo son los patios, el área de las mesas y los salones de clases.*

6. Aproximadamente cuantos alumnos tiene a su cargo: *De 180 a 200 alumnos.*

7. ¿Cuáles son los problemas a los cuales se enfrenta más comúnmente con los alumnos? *Que hay alumnos que aunque vienen a la escuela no asisten a sus clases, pues en ocasiones se llegan a esconder en los baños o atrás de los salones y tenemos que estar supervisando que eso no suceda.*

Además de peleas entre compañeros de clase ya sean agresiones de tipo verbal o físico.

8. **¿En el programa existen actividades para trabajar con los padres de familia?** *Sí, pero desde que yo entre a la institución y hasta el momento no tengo conocimiento de que se hayan realizado algún tipo de actividades.*

9. **¿Qué estrategias llevan a cabo para involucrar a los padres de familia con las actividades escolares?** *Se llevan a cabo pláticas y juntas para informar sobre la problemática de la escuela, la situación del entorno, temas de drogadicción, sexualidad y para los terceros sobre el examen de Comipems, así como el llenado de los papeles para la inscripción, así como orientación para enfocar las actividades a desarrollar en un futuro.*

10. **¿Qué tanto participan los padres de familia en las actividades escolares?** *En porcentaje podría decir que aproximadamente un 60 % de los papás asisten a las actividades.*

11. **¿Considera que el tema de la drogadicción es un problema en la comunidad en donde se ubica la escuela?** *Sí.*

12. **¿Por qué?** *Hay muchos niños que tienen antecedentes de consumo ya sea por parte de sus familiares o de sus amigos.*

Además de que en esta comunidad existe un fácil acceso a diversos tipos de sustancias tóxicas, en la cual no existe restricciones por la edad.

De hecho es muy común en esta comunidad oír de este tipo de problemas, yo recuerdo que en la telesecundaria donde trabajé anteriormente no era algo frecuente el oír sobre el tema, los niños no estaban tan maleados, y aquí si se ve una cierta malicia en los alumnos, sobre todo en las nuevas generaciones que ingresan a la secundaria.

13. **¿Dentro del programa de trabajo existe un espacio destinado para abordar el tema de las drogas?** *Sí.*

14. **¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo para la prevención de la drogadicción?** *Se les presentan a los niños videos sobre cómo se inicia en este tipo de situaciones y como terminan. Normalmente el encargado de estas actividades es el profesor que imparte la asignatura de ciencias, pero en lo que va de este año no se han llevado a cabo ningún tipo de actividades.*

15. **¿Alguna vez han tenido problemas de drogas con los alumnos de la escuela?** *Sí.*

16. **En caso de presentar algún problema relacionado con el consumo de drogas en los alumnos ¿Cómo lo manejarían?** *Primero se manda a llamar a los tutores para informarles de la situación porque muchos de ellos ni siquiera saben que sus hijos están consumiendo alguna sustancia, posteriormente con el consentimiento de los padres de familia se les canaliza con psicólogos o a terapias para que los brinden apoyo.*

Con respecto a nosotros lo que hacemos es darle seguimiento al tratamiento recomendado por los especialistas para cada caso, por ello se les pide a los tutores que entreguen un comprobante por parte del profesional o de la institución de las cuales estén recibiendo ayuda.

17. ¿En algún momento han recibido ayuda de instituciones externas para la prevención de la drogadicción? *Del tema específico de drogadicción no, pero recientemente asistió una empresa con el apoyo del IMJUVE para brindar pláticas del tema de sexualidad a los alumnos de tercer grado.*

18. ¿De qué instituciones? *Instituciones gubernamentales como el IMJUVE*

19. En caso de haber recibido a instituciones externas ¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo? *Normalmente son pláticas.*

6.3.4.5. Entrevista 5: Osvaldo Vidal Arias.

Fecha de realización: 05 de Febrero de 2015.

La entrevista se realizó a Osvaldo Vidal Arias, la duración de la entrevista fue de aproximadamente dos horas y media.

Durante el tiempo de la entrevista existieron dos pausas: la primera dada por el tiempo de recreo debido a que ese día de la entrevista él tenía que cubrir con la guardia en uno de los patios con los que cuenta la escuela, y la otra pausa se dio después del recreo por la llegada de uno de los padres de familia que asistió a la institución para entregar un comprobante del tratamiento que estaba recibiendo su hijo por parte de un psicólogo, lo cual era una de las condiciones dadas por la institución para seguir estudiando en ella.

A pesar de estas pausas durante la entrevista él se portó muy colaborativo, proporcionando de manera detallada la información que poseía respecto a los cuestionamientos que se le hicieron.

1. Profesión: *Ingeniero Eléctrico.*

2. Rango de edad: *de 25 a 30 años.*

3. Tiempo en la institución: *de 1 a 5 años.*

4. ¿Cuáles han sido sus trabajos anteriores? *Anteriormente estuve como Supervisor en una planta eléctrica.*

5. ¿Qué actividades realiza en la institución? *Las actividades que llevo a cabo dependen de las condiciones de cada día, pues si bien consisten en brindar apoyo a los alumnos también se les debe apoyar a los docentes, estando al pendiente de que los alumnos cumplan con las actividades establecidas, control de la conducta y vigilar que los alumnos asistan de forma regular a sus clases.*

6. Aproximadamente cuantos alumnos tiene a su cargo: *En este momento encuentran aproximadamente doscientos ochenta alumnos.*

7. ¿Cuáles son los problemas a los cuales se enfrenta más comúnmente con los alumnos? *La mayoría de los problemas a los cuales nos enfrentamos se encuentran relacionados con la disciplina, debido a que existe una falta de disciplina por parte de los padres de familia a los niños.*

Otro de los problemas relacionados de igual modo con la disciplina es el incumplimiento del reglamento escolar, por ejemplo cuando se les informa del corte de pelo requerido en la institución muchos de los alumnos no cumplen con ello, y después se presentan problemas con los padres de familia por que ni ellos ni sus hijos cumplen al 100% con lo estipulado en el reglamento escolar.

La mayoría de los padres de familia consideran que la escuela es igual que una guardería pero están muy equivocados, además en muchos de los casos existe una ignorancia total por parte de ellos del comportamiento que tienen sus hijos dentro de la escuela.

La verdad es demasiado difícil lidiar con este tipo de problemas debido a que cada uno de los alumnos que integran la escuela tienen una educación diferente la cual traen desde sus casas, y muchas veces los padres de familia en lugar de venir a indagar lo que está pasando llegan culpándonos de todo lo malo que ocurre con sus hijos, sin ponerse a pensar lo que realmente está sucediendo.

8. ¿En el programa existen actividades para trabajar con los padres de familia? Sí.

9. ¿Qué estrategias llevan a cabo para involucrar a los padres de familia con las actividades escolares? Las estrategias que se llevan a cabo dentro de la escuela son escuela para padres, pláticas con algunos padres de familia a los cuales se ha detectado que sus hijos tienen problemas específicos.

10. ¿Qué tanto participan los padres de familia en las actividades escolares? En realidad existe poca participación de los padres de familia, la mayoría tienen pretextos para justificar esas faltas, la única manera en que se tiene una mayor asistencia es cuando son forzados por medio de citatorios, o ya cuando los problemas que tienen sus hijos son demasiado graves, de otra manera no asisten.

11. ¿Considera que el tema de la drogadicción es un problema en la comunidad en donde se ubica la escuela? Sí.

12. ¿Por qué? De algún modo dentro de esta comunidad existe un gran número de niños involucrados con el tema de drogas, ya sea por curiosidad o por antecedentes en familiares muchos niños se acercan a un consumo, además de que no hay una intervención y compromiso por parte de los padres, y el niño toma decisiones que no debe.

13. ¿Dentro del programa de trabajo existe un espacio destinado para abordar el tema de las drogas? Sí.

14. ¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo para la prevención de la drogadicción? Dentro de la asignatura de Ciencias se contemplan actividades como presentación de videos, pláticas y exposiciones que abordan los temas no solo de drogadicción sino también de sexualidad.

15. ¿Alguna vez han tenido problemas de drogas con los alumnos de la escuela? Sí.

16. En caso de presentar algún problema relacionado con el consumo de drogas en los alumnos ¿Cómo lo manejarían? Independientemente de la situación en la cual se descubra el consumo lo que se debe de hacer es dar cumplimiento al reglamento escolar, por lo que lo primero que se hace es informar al padre o tutor del alumno sobre lo sucedido, posteriormente en caso de

considerarlo necesario se canaliza a las instituciones de apoyo, y nuestra labor es darle seguimiento a las medidas que ha considerado llevar a cabo los especialistas.

Para los casos en que los padres se nieguen a reconocer la problemática y con ello rechacen el recibir algún tipo de apoyo lo que procede es el tramitar la baja del alumno de la escuela.

17. ¿En algún momento han recibido ayuda de instituciones externas para la prevención de la drogadicción? Sí.

18. ¿De qué instituciones? La verdad esa información la desconozco ya que de eso se encarga trabajo social.

6.3.4.6. Entrevista 6: Pamela Chávez Ortiz.

Fecha de realización: 19 de Febrero de 2015.

Esta entrevista realizada a Pamela Chávez Ortiz, se realizó en una de las oficinas de trabajo social.

Para poder llevar a cabo esta entrevista primero se hizo un acercamiento con ella el día 12 de Febrero de 2015, para exponerle los objetivos que se perseguían en el trabajo de indagación, aunque debido a la carga de trabajo con la que contaba ese día se programó realizar la entrevista el día 19 de Febrero, antes de la hora de recreo, ya que de acuerdo a su opinión ese era el horario en el cual existía una menor presencia de los padres de familia en la escuela.

La duración de esta entrevista fue de aproximadamente una hora, en la que se otorgó respuesta a los diversos cuestionamientos, esta entrevista se trató de hacer de la manera más rápida y precisa posible debido a que posteriormente la trabajadora social tenía citados a algunos padres de familia.

1. Profesión: Técnica en Trabajo Social.

2. Rango de edad: de 51 a 55 años.

3. Tiempo en la institución: de 10 a 15 años.

4. ¿Cuáles han sido sus trabajos anteriores? Mis trabajos anteriores igual fueron como trabajadora social, solo que en otras instituciones.

5. ¿Qué actividades realiza en la institución como trabajadora social? Las actividades que realizo son de preservación de la disciplina, cuestiones administrativas (listas de asistencia, justificantes, elaboración de citatorios), elaboración de expedientes personales con el registro detallado de las incidencias de cada uno de los chicos.

6. Aproximadamente cuantos alumnos tiene a su cargo: a mi cargo se encuentran los segundos grados, que son aproximadamente 250 alumnos, aunque como trabajadora social debo de prestar cierto tipo de atención a los 780 alumnos que conforman el turno matutino.

7. ¿Cuáles son los problemas a los cuales se enfrenta más comúnmente con los alumnos? *Incumplimiento de tareas, intolerancia por parte de algunos de los alumnos hacia sus compañeros, problemas de conducta relacionadas con la educación brindada en el núcleo familiar, así como los altos índices de deserción escolar relacionadas con problemas educativos o por la canalización de los alumnos con problemas a instituciones especializadas.*

8. ¿En el programa existen actividades para trabajar con los padres de familia? Sí.

9. ¿Qué estrategias llevan a cabo para involucrar a los padres de familia con las actividades escolares? *Escuela para padres, pláticas y conferencias relacionadas con temas de drogadicción, educación sexual y motivación.*

10. ¿Qué tanto participan los padres de familia en las actividades escolares? *En la mañana se estaría hablando que aproximadamente el nivel de participación en las actividades escolares es de un 85%, y por comentarios que han hecho compañeros del turno vespertino sé que la participación en ese turno se encuentra entre un 60% o 70%, por lo que en ese turno se dejan ver mayor problemáticas en los alumnos.*

11. ¿Considera que el tema de la drogadicción es un problema en la comunidad en donde se ubica la escuela? Sí.

12. ¿Por qué? *Porque la escuela secundaria se encuentra ubicada en una zona considerada como zona de conflicto en relación al uso de drogas, por lo cual se puede decir que a nivel estatal es uno de los focos rojos que requieren de atención.*

13. ¿Dentro del programa de trabajo existe un espacio destinado para abordar el tema de las drogas? Sí, en trabajo social se coordinan la mayoría de esas actividades.

14. ¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo para la prevención de la drogadicción? *Se ofrece a los alumnos información preventiva con la ayuda de videos, asimismo se han dado pláticas de sustancias nocivas abocadas principalmente a los grupos de segundo y tercer grado.*

Aunque debo mencionar que toda actividad que se piense llevar a cabo dentro de la escuela deberá de contar con la autorización por escrito por parte de los padres de familia.

15. ¿Alguna vez han tenido problemas de drogas con los alumnos de la escuela? Sí.

16. En caso de presentar algún problema relacionado con el consumo de drogas en los alumnos ¿Cómo lo manejarían? *Lo primero que se hace es platicar con el padre de familia del alumno respecto al problema, posteriormente se les hace la recomendación de asistir con una de las psicólogas con las cuales se ha trabajado, aunque la elección se podrá realizar de forma libre y de acuerdo a las preferencias por parte de los padres, sin embargo un requisito indispensable para la permanencia del alumno en la institución es que algún especialista proporcione tratamiento al alumno, el cual ayude a evitar una reincidencia y fomente el cuidado de su salud.*

17. ¿En algún momento han recibido ayuda de instituciones externas para la prevención de la drogadicción? Sí.

18.¿De qué instituciones? *DIF, Centros de Integración Juvenil, Centro Comunitario de Atención Psicológica (sociedad civil), Licenciada en Psicología Susana Avendaño (Institución privada).*

19.En caso de haber recibido a instituciones externas ¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo? *Talleres dirigidos a padres de familia, y por parte de SEIEM han mandado personal para proporcionar pláticas preventivas a los padres de familia.*

6.3.5. OBSERVACIONES EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

En este apartado se presentaran las observaciones realizadas a lo largo de las visitas que se hicieron a la Escuela Secundaria Técnica N° 53, para ello se buscó exponer de la forma más precisa y completa posible aquellas situaciones dadas en la escuela que se consideraron relevantes para el entendimiento del tema de interés del trabajo indagatorio realizado, así como para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

6.3.5.1. Día 05 de Febrero de 2014

Se asistió a la escuela secundaria con la intención de platicar con el Director respecto al interés de comenzar un estudio de campo, cuyo tema a analizar era la importancia de una buena relación entre la escuela y la familia para la prevención de la drogadicción en secundaria.

Al mantener un dialogo con el director se le expuso lo que se pretendía hacer y la manera en cómo se llevaría a cabo, sin embargo en un primer momento el Director considero que aunque el tema era una problemática vigente, tampoco podía brindar autorización tan fácilmente para que personas ajenas a la institución ingresaran a realizar este tipo de indagaciones con los alumnos.

Sin embargo se le comento que este trabajo formaba parte de un proceso de indagación escolar, cuyo fin era la presentación de una tesis para la titulación de la carrera, y que en ningún momento los datos obtenidos durante el estudio de campo serían utilizados para evaluar, ni mucho menos para exponer las carencias y problemáticas internas frente a la sociedad ni ante las autoridades educativas.

Por lo que después de una larga platica el Director escolar accedió a dar autorización para comenzar las indagaciones, siempre y cuando antes se le enseñaran los oficios de registro de tema otorgados por parte de la Universidad, así como también era necesario el presentar los cuestionarios y guiones de entrevista con los cuales se iba a trabajar.

6.3.5.2. Día 20 de Mayo de 2014

Debido a que el Director había puesto como condición el tener documentos que justificaran el registro de tema, fue necesario enfocar todo el esfuerzo al registro del proyecto, el cual se registró el 28 de Abril de 2014. (Ver anexo 4)

Sin embargo aún hacía falta el estructurar los cuestionarios y los guiones de las entrevistas que se tenía pensado utilizar, por lo que fue hasta el día 20 de Mayo que se volvió a asistir a la escuela secundaria para entregar los requisitos solicitados por el profesor.

Ya en esta ocasión el profesor reviso tanto los oficios otorgados por la UPN, como los cuestionarios y entrevistas estructuradas, una vez analizados él accedió a otorgar el permiso para comenzar con las indagaciones dentro de la escuela.

El Director extendió un oficio en el que se les comunicaba a los trabajadores de la institución que se había otorgado una autorización para un estudio de campo, asimismo a través de este comunicado se les solicitaba su colaboración con el trabajo. (Ver anexo 5)

A partir de este momento se comenzó formalmente el estudio de campo, con la implementación de las diferentes herramientas de indagación que se habían contemplado de forma previa.

6.3.5.3. Día 19 de Junio de 2014

El jueves 19 de junio mientras se estaban aplicando algunos cuestionarios a padres de familia, uno de ellos se acercó con la intención de buscar algún tipo de ayuda a la problemática por la cual atravesaba, debido a hacía varios días que uno de sus hijos se encontraba pasando por un problema relacionado con el tema de las drogas, dentro de la institución.

Al platicar con el señor, él exponía que el problema había iniciado porque dentro de la escuela se había encontrado que un grupo de alumnos llevaban alguna droga dentro de su mochila, y que precisamente dentro del grupo que se inculpaba estaba su hija.

Él decía estar preocupado puesto que reconocía que su hija efectivamente había probado alguna sustancia, pero también argumentaba que había sido precisamente dentro de la escuela donde uno de sus compañeros se había acercado a ella para ofrecérsela, y que al momento en que los descubrieron lo único que hicieron fue enviarlos a buscar ayuda de forma externa.

Consideraba injusto que a todos los alumnos involucrados se les haya aplicado la misma sanción, puesto que a decir de él la mayoría de los alumnos habían dicho el nombre del principal responsable, y la respuesta por parte de la institución había sido condicionar la estancia de todos con la simple asistencia a un psicólogo, lo cual desde su punto de vista no necesariamente eso implicara una mejora del problema.

Por lo anterior fue que al ver el tipo de preguntas realizadas, las cuales estaban relacionadas con las drogas, su consumo y su prevención, se acercó a preguntar si había alguna institución externa que le ayudara para que su hija no volviera a consumir, a lo cual se le respondió que la institución de apoyo más cercana a la escuela era Centros de Integración Juvenil, A.C., unidad Ecatepec.

A la cual dijo que asistiría a solicitar información, cuyo principal objetivo era encontrar más opciones de apoyo.

Después de platicar con el señor se revisaron los cuestionarios respondidos por los padres de familia, y al revisarlos se observó que en el cuestionario respondido por el señor se dejaba ver en sus respuestas la preocupación por su hija, así como su necesidad de encontrar apoyo de alguna institución para ellos. (Ver anexo 6)

6.3.5.4. Día 03 de Julio de 2014.

Se asistió a la escuela secundaria con la intención de indagar respecto a la problemática con los alumnos a los cuales se les había encontrado algún tipo de droga dentro de la mochila.

Para ello se acudió a platicar con uno de los prefectos, quien se portó muy accesible en todo momento, el comentario que efectivamente había un problema con un grupo de alumnos, pero que hasta el momento el problema aún no se había resuelto.

Puesto que a pesar de que en el momento en que se encontró al grupo se les habían mandado a llamar a los padres de familia de esos alumnos, hasta el momento varios de ellos no se habían dado el espacio necesario para asistir a ver lo que había ocurrido con sus hijos, y que solo dos de ellos habían comenzado con la búsqueda de apoyo para sus hijos.

Por lo que de acuerdo con el prefecto el resolver el problema era algo muy complicado puesto que en primer lugar la sociedad en la que se encuentra la escuela está llena de factores de riesgo que hacen que los adolescentes se acerquen a las drogas, y a eso se le unía el descuido por parte de los padres, lo que hacía que el problema siguiera sin poder dar una solución.

Asimismo con respecto a lo comentado por el padre de familia de que existía un culpable, el prefecto explicaba que era una situación muy complicada puesto que aunque existían rumores que lo inculpaban, directamente nadie se atrevía a decirlo abiertamente, por lo que ellos como trabajadores de la escuela no podían hacer nada al respecto puesto que sin pruebas nada se podía hacer.

También reconocía que dentro de ese grupo había jóvenes con problemas recurrentes en la escuela, ya sea por falta de tareas, mala conducta, indisciplina con profesores o agresiones a sus compañeros, los cuales se agravaban de forma gradual por el descuido de los padres, pues ya muchas veces y por diversos medios se habían mandado a llamar a sus padres y no hacían caso alguno.

Por lo que al concluir esta plática él comentaba que dependía en gran medida la forma en como los padres de familia apoyaran a sus hijos para resolver esta problemática, pues si los padres de familia se negaban a darse cuenta de lo que estaban haciendo sus hijos o no les ponían atención el problema aumentaría y ya en esos casos la escuela sola nada podría hacer.

6.3.5.5. Del 22 de septiembre de 2014 al 10 de Octubre de 2014.

Durante este periodo se llevó a cabo en la escuela secundaria en el turno matutino un taller para padres, basado en el programa de escuela para padres.

Este taller estuvo dirigido por una Licenciada en Psicología, se contemplaron nueve sesiones, con temáticas relacionadas con la etapa de la adolescencia y las problemáticas por las que atraviesan.

La duración de cada sesión fue de hora y media cada una, a la cual asistían los padres de familia los días lunes, miércoles y viernes.

Para convocar a los padres de familia la invitación se hizo extensiva a través de un recado, sin embargo la asistencia máxima a las sesiones fue de 19 padres de familia, lo anterior debido a que como quedo como una invitación abierta, la cual de ningún modo se encontraba condicionada para tomarla como parte de alguna evaluación.

Las temáticas que se trataron en este taller fueron:

- *Violencia.*
- *Problemas de conducta.*
- *Desarrollo del adolescente.*
- *Desarrollo del niño.*
- *Comunicación.*
- *Proyecto de vida.*
- *Familia.*

En todas las sesiones se buscó brindar la información que los padres de familia pudieran requerir para enfrentar y apoyar a sus hijos a lo largo de esta etapa nueva de adolescencia.

Asimismo se pretendió dar solución a las preguntas que iban surgiendo en los asistentes con respecto al tema destinado para cada sesión, la intención fue que los contenidos se volvieran más significativos a los asistentes, con la intención de que pudieran ocuparlos en su vida cotidiana.

Sin embargo desde el punto de vista del Director de la escuela la participación de los padres de familia dejo mucho que desear, pues de un aproximado de 500 padres hubo una asistencia máxima de 19, ya que hubo algunas sesiones en las que solo 11 padres de familia se presentaron al taller.

Él consideraba que esa baja participación se debía a la falta de interés por parte de los padres de familia, ya que si no se les condiciona su participación con evaluación, les prestan poca atención a aquellas actividades ofrecidas dentro de la escuela.

6.3.5.6. Día 27 de Enero de 2015.

El día Martes 27 de Enero asistió a la escuela la institución Siconvence, que con apoyo del IMJUVE fue a dar pláticas respecto al tema de sexualidad, de estas pláticas se les había comentado un día antes a los alumnos y se les habían mandado los oficios correspondientes para que los padres de familia autorizaran su asistencia a la plática.

En un primer momento se había dicho que las pláticas eran para todos los alumnos de la escuela, sin embargo por cuestiones de tiempo tomaron la determinación de que solo a los alumnos de tercer grado turno matutino se les diera la plática y el material que estaba otorgando la institución, ya que la empresa solo tenía contemplado el permanecer tres horas en la plática, lo cual solo daba tiempo para dar dos pláticas y el espacio que habían designado para llevarlas a cabo no era muy amplio.

La anterior decisión se tomó por considerar que dentro de los alumnos de la escuela los alumnos de tercer grado eran a los que más falta les hacía la plática, debido a que de acuerdo con la opinión del Director muchos de ellos ya estaban comenzando a entablar relaciones de noviazgo, lo cual hacía necesario el ofrecerles algún tipo de apoyo respecto al tema de sexualidad, para que conozcan su cuerpo, sus derechos y los riesgos que implica el no actuar de manera responsable al momento de tomar decisiones respecto al tema.

Por lo anterior es que los alumnos de tercer grado se dividieron grupos de aproximadamente cien alumnos cada uno, sin embargo muchos de ellos no pudieron entrar a la plática porque no llevaban firmada la autorización por parte de sus padres, y de acuerdo a lo que comentó el Director, él no podía permitir su entrada sin autorización debido a que si los padres de esos alumnos se llegaban a enterar en ocasiones asistían a reclamar a la escuela por haber permitido que sus hijos asistieran a la plática.

Aproximadamente 15 alumnos se quedaron sin tomar la plática, y algunos de los motivos fueron por olvido de ellos de entregar el recado a los padres de familia, aunque también dentro de este grupo que no entro hubo alumnos a los que sus padres firmaron el recado en la parte de no acepto, lo anterior debido a que llegaron a considerar que el tema no era apto o necesario para trabajar con sus hijos.

La plática duro aproximadamente una hora y media, durante ese tiempo el monitor les dio a los jóvenes la explicación relacionada con los cambios por los cuales pasan en la adolescencia, la importancia de conocer su cuerpo, los derechos que tienen frente a su sexualidad y la importancia de tomar de forma consiente las decisiones relacionadas con el tema.

Durante este espacio se trató de que los jóvenes expusieran de manera abierta sus dudas, recordándoles que sin importan lo simple que fueran sus preguntas siempre era necesario resolverlas para evitar confusiones y mal informaciones, una vez que la plática concluyo se le otorgo un librito a cada uno de los alumnos en el cual venia todo el contenido trabajado durante la plática.

Y aunque esta platica no abordó el tema de la drogadicción y su prevención, se consideró relevante ya que a través de esta situación se pudieron reconocer los procedimientos que se llevan a cabo para seleccionar a la población prioritaria, debido a que así como en este caso muchas veces existen limitantes en cuanto a tiempos y espacios que hacen necesario determinar en el momento a quienes serán dirigidos los mensajes.

6.3.5.7. Día 29 de Enero de 2015.

El día Jueves 29 de Enero se asistió a la secundaria con la intención de llevar a cabo algunas entrevistas a la trabajadora social y a los prefectos, sin embargo eso fue complicado debido a que en ese departamento había mucha carga de trabajo, principalmente por un pleito entre aproximadamente 15 alumnos del grupo de 1ºA.

Platicando con algunos de los alumnos que se encontraban en el área de las mesas se supo que los alumnos habían sido llevados a la oficina de trabajo social porque algunos de ellos llevaban una

pipa para fumar marihuana, y otros de sus compañeros habían amenazado con ir a informarles a los profesores, por lo que comenzaron a pelear físicamente.

Cuando el prefecto encargado de ese grado se dio cuenta de lo sucedido los retiro del salón y los llevo a trabajo social, para posteriormente investigar lo sucedido, y en base a los hechos determinar las medidas disciplinarias correspondientes.

Posteriormente se hizo un acercamiento a trabajo social para descubrir que efectivamente algunos alumnos habían ingresado a la institución una pipa, lo cual dentro del reglamento escolar la portación de estos instrumentos representaba una sanción.

Aunque cabe mencionar que en ningún momento se especificó si los alumnos que portaban la pipa consumían algún tipo de droga, lo que si se supo es que para estos casos lo que realiza la institución era mandar a los adolescentes a alguna institución de apoyo para que les brindaran orientaciones, independientemente de si había un consumo o no por parte de los adolescentes.

De acuerdo con los prefectos la intención es que se pudiera prevenir un consumo, y en caso de que el consumo ya se haya comenzado disminuir sus efectos en los individuos, y quedaba en las instituciones externas el determinar el tipo de apoyo y el tiempo necesario que se requería.

Por lo que de acuerdo con el reglamento lo que tuvieron que hacer fue en un primer momento llamar por vía telefónica a los padres de estos alumnos.

En el caso de los alumnos que llevaban la pipa se procedió a informarles a los padres de familia de lo sucedido, para después explicarles que de acuerdo con el reglamento lo que procedía era suspender a sus hijos hasta el momento que se iniciara algún apoyo de orientación y/o psicológico en alguna institución externa.

Aunque en ese momento hubo padres de familia que ignoraban los comportamientos de sus hijos, y que además se negaban a reconocer lo que eran sus hijos capaces de hacer, por lo cual la trabajadora social les expuso que solo existían dos posibilidades: la primera que buscaran apoyos de orientación y la otra era tramitar la baja escolar definitiva de sus hijos.

Por lo que al ver las únicas opciones planteadas por la escuela, todos los padres de familia decidieron acudir a alguna institución especializada para solicitar el apoyo.

6.3.5.8. Día 05 de Febrero de 2015.

El 05 de Febrero se acudió para realizar una entrevista, mientras se esperaba que se desocupara el prefecto se pudo observar que varios de los alumnos involucrados en un problema el día 29 de Enero estaban dentro de la oficina en compañía de sus padres.

Estos alumnos habían asistido con sus padres para otorgar el informe de la psicóloga a la cual habían sido enviados, con la entrega de este comprobante los alumnos se reincorporaban de manera habitual a la institución, pero por parte del personal de la escuela se tenía que dar seguimiento al trabajo seleccionado para cada uno de los alumnos por parte de la psicóloga.

Mientras pasaban uno a uno los alumnos, se pudo conversar con una madre de familia quien comento que a pesar de que al principio creyó que solo había sido un mal entendido y que su hijo no tenía nada que ver en el asunto, cuando asistieron a la terapia pudieron reconocer que aunque dentro de la institución los alumnos no habían consumido nada, su hijo en algún otro momento había probado una droga, lo cual lo había hecho impulsado por la curiosidad.

Ella comentaba que de no haber sido por el incidente no habría notado esta situación, y que tal vez eso hubiera pasado de una curiosidad a algo cotidiano, por lo que consideraba que muchas veces lo que hace falta es que desde la escuela se les proporcione más información respecto del tema, lo cual les ayudara a orientar a sus hijos de una mejor manera.

6.3.5.9. Día 26 de Febrero de 2015.

Este día se asistió a la escuela con la intención de entregar al Director las gráficas de las respuestas dadas por parte de los alumnos a los cuestionarios aplicados.

Previamente el Profesor Santiago había solicitado que se le mostraron los resultados obtenidos en la aplicación de los cuestionarios a los alumnos, debido a que él consideraba que el problema del consumo de drogas en la comunidad en la que se ubica la escuela era algo que se encontraba en aumento y que además ya la gente lo percibía de forma normal.

De acuerdo con él lo anterior se dejaba ver en los comportamientos de los alumnos, ya que por ejemplo los alumnos de primer grado eran los que mayor número de conflictos llegaban a tener entre ellos, lo cual a decir por él era solo el reflejo de los problemas de la sociedad.

Al ver los resultados obtenidos expreso su preocupación, por lo cual decidió aprovechar la próxima junta de consejo técnico para presentarles los resultados a todos los profesores, con la intención de que los profesores pudieran emprender desde sus asignaturas actividades que ayudaran a mejorar las condiciones de los adolescentes, al tiempo que intentaran prevenir el consumo de drogas.

6.3.5.10. Día 05 de Marzo de 2015.

Una vez que el Director presento los resultados de los cuestionarios a los profesores, tomaron la determinación de aplicar nuevamente un cuestionario el cual estuviera compuesto por solo aquellas preguntas consideradas de relevancia respecto al tema de drogadicción.

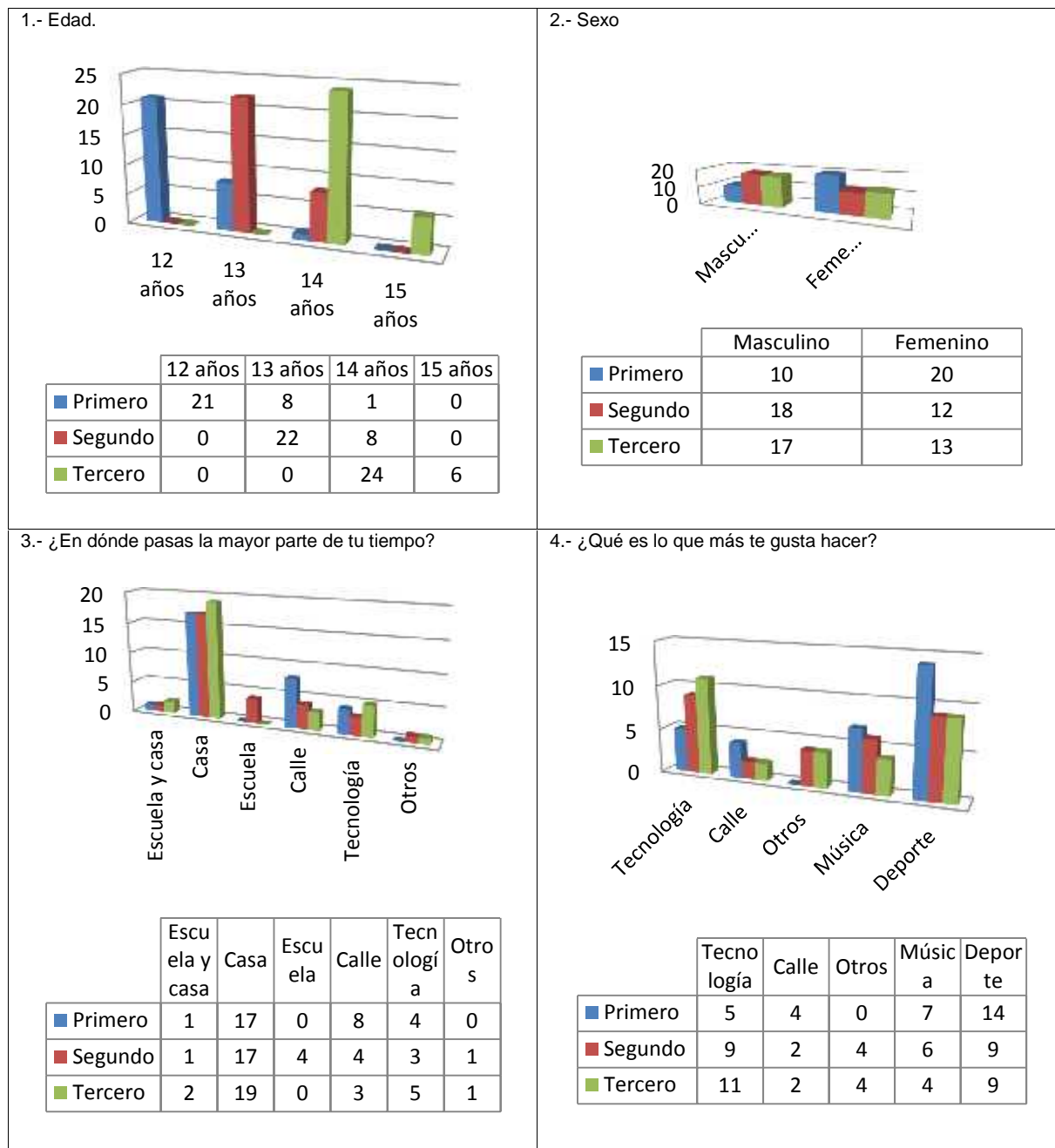
Para esta nueva aplicación se determinó que los cuestionarios fueran divididos en tres grupos, respecto al grado que cursaban los alumnos al momento de responder el cuestionario.

6.3.6. NUEVA APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS A LOS ALUMNOS.

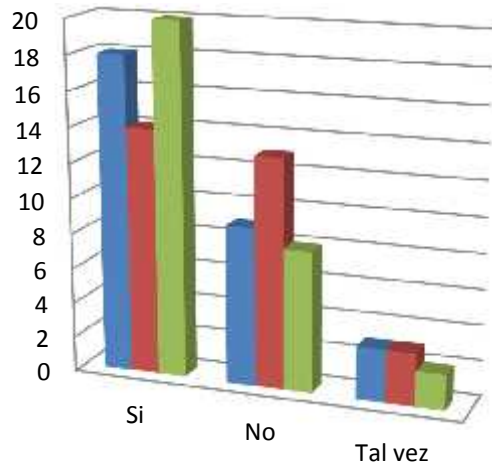
Al presentar los resultados obtenidos en el primer cuestionario al director de la escuela secundaria, se vio que existen datos que alertan del gran riesgo ambiental en el que se encuentran los alumnos frente al uso y consumo de drogas.

Por lo que como una forma de obtener información más detallada al respecto se solicitó una nueva aplicación, pero en esta ocasión solo se aplicarían cuestionarios a 30 alumnos de cada uno de los grados escolares (1°, 2° y 3°), y además se hizo una selección de las preguntas que se consideraron de mayor relevancia. (Ver anexo 7)

A continuación se presentaran los datos que en esta nueva aplicación de cuestionarios a los alumnos se obtuvieron:

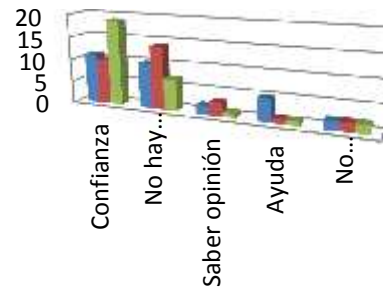


5.1.- ¿A tus papás les podrías contar lo que te pasa en el día?



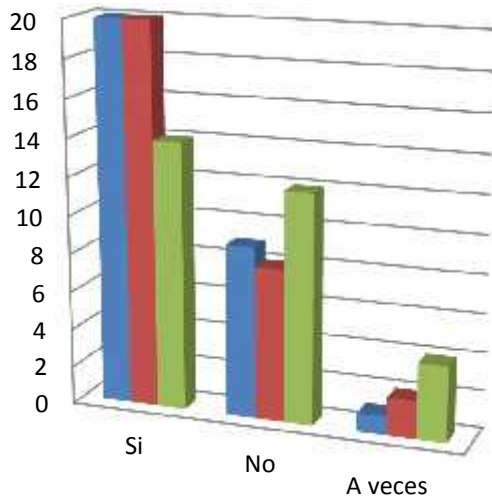
	Si	No	Tal vez
Primero	18	9	3
Segundo	14	13	3
Tercero	20	8	2

5.2.- ¿Por qué?



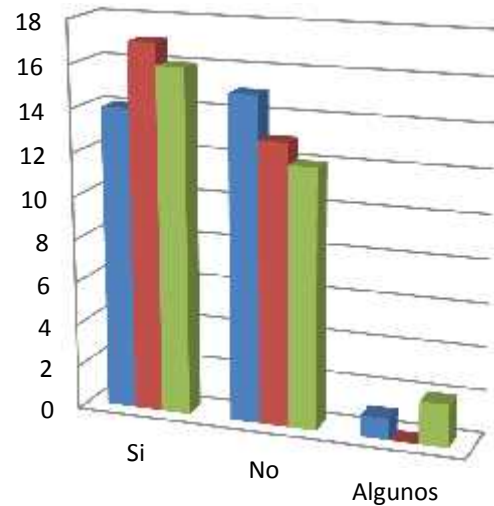
	Confianza	No hay confianza	Saber opinión	Ayuda	No respondido
Primero	11	10	2	5	2
Segundo	10	14	3	1	2
Tercero	19	7	1	1	2

6.- ¿En las fiestas a las que vas hay cigarras, cervezas, gomichelas o tequila?



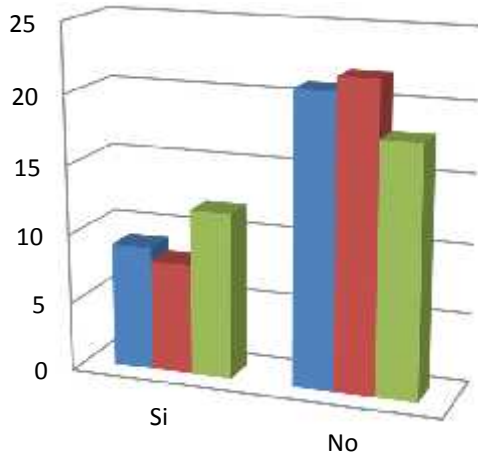
	Si	No	A veces
Primero	20	9	1
Segundo	20	8	2
Tercero	14	12	4

7.- ¿Tus amigos consumen alguna sustancia como cigarro, cerveza, tequila, mona, etc.?



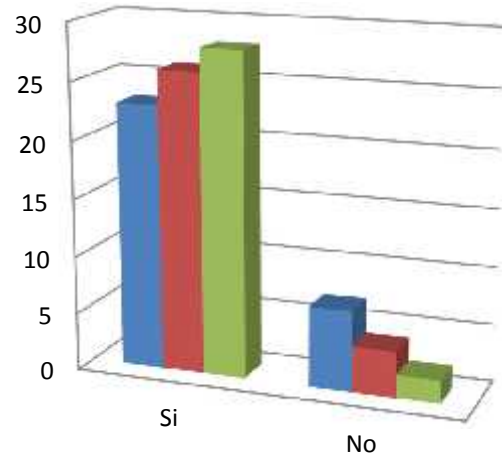
	Si	No	Algunos
Primero	14	15	1
Segundo	17	13	0
Tercero	16	12	2

8.- ¿Alguna vez has visto fumar, tomar o drogarse a un compañero dentro de la escuela?



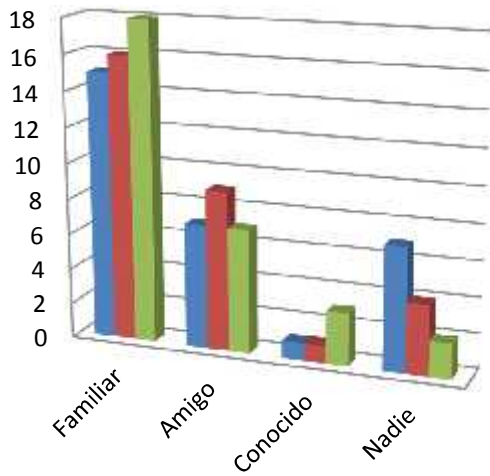
	Si	No
Primero	9	21
Segundo	8	22
Tercero	12	18

9.1.- ¿Conoces a alguien cercano que fume, beba o use otra droga?



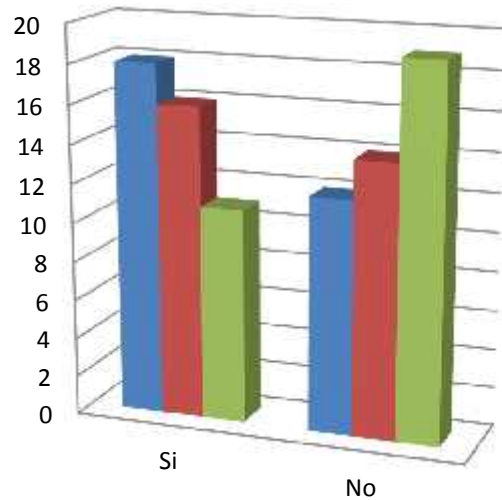
	Si	No
Primero	23	7
Segundo	26	4
Tercero	28	2

9.2.- ¿Qué es de tí?



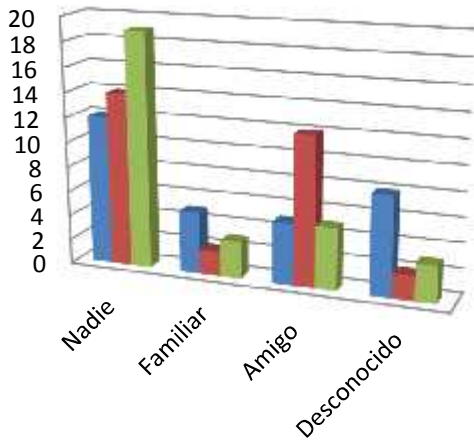
	Familiar	Amigo	Conocido	Nadie
Primero	15	7	1	7
Segundo	16	9	1	4
Tercero	18	7	3	2

10.1.- ¿Alguien te ha invitado a probar cigarro, cerveza u otra droga?



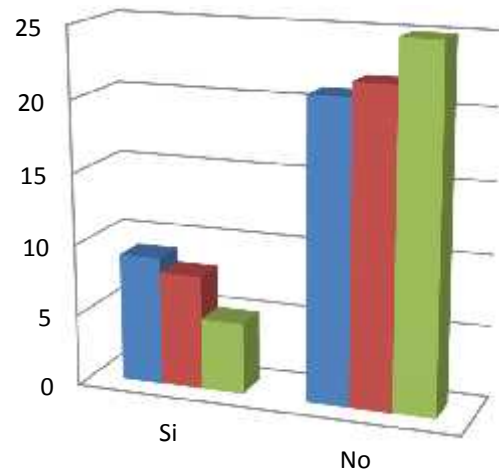
	Si	No
Primero	18	12
Segundo	16	14
Tercero	11	19

10.2.- ¿Fue un amigo, un familiar o un desconocido?



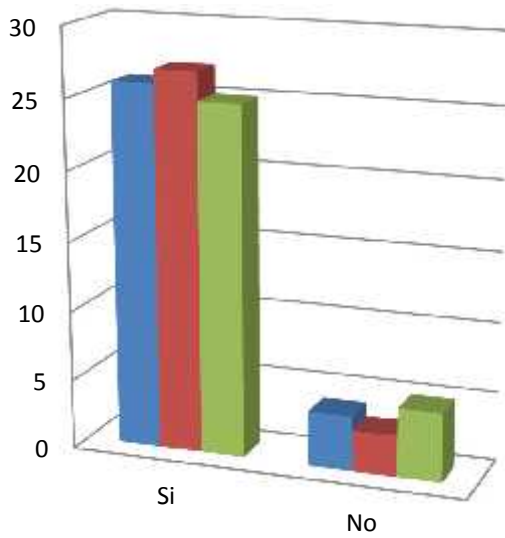
	Nadie	Familiar	Amigo	Desconocido
Primero	12	5	5	8
Segundo	14	2	12	2
Tercero	19	3	5	3

11.- ¿Alguna vez has fumado o bebido frente a tus padres?



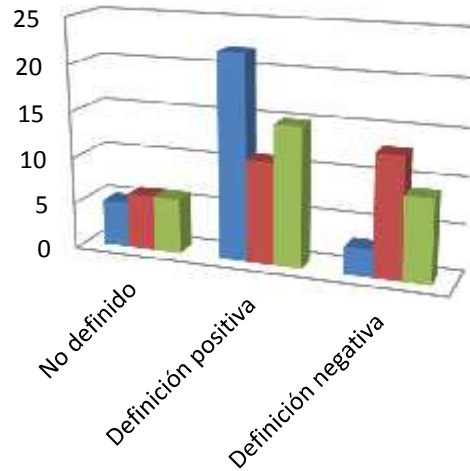
	Si	No
Primero	9	21
Segundo	8	22
Tercero	5	25

12.1.- ¿En la escuela tienes algún tutor u orientador?



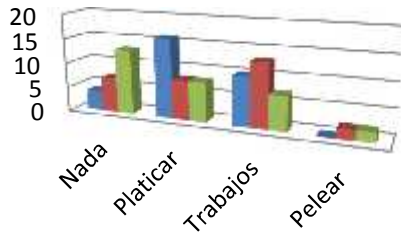
	Si	No
Primero	26	4
Segundo	27	3
Tercero	25	5

12.2.- ¿Cómo definirías a tu tutor?



	No definido	Definición positiva	Definición negativa
Primero	5	22	3
Segundo	6	11	13
Tercero	6	15	9

12. ¿Qué hacen con tu tutor de la escuela?



	Nada	Platicar	Trabajos	Pelear
Primero	4	16	10	0
Segundo	7	8	13	2
Tercero	13	8	7	2

6.4 INTERPRETACIÓN DE DATOS.

Como se ha visto a lo largo de este trabajo de campo, el Estado de México se encuentra dentro de los primeros lugares en cuanto a incidencia de consumo de drogas, lo cual hace suponer que las condiciones socioculturales existentes en el estado influyen de manera definitiva en esos resultados.

Por lo que se hace necesario conocer algunas de las condiciones socioculturales que se convierten en factores de riesgo para que en su población se diera un aumento de la problemática relacionada con el consumo de drogas.

De lo anterior se vuelve algo importante el considerar que hablando específicamente del municipio de Ecatepec de Morelos se tiene registrado en el último censo de población elaborado por el INEGI en el año de 2011, que este municipio se encontraba conformado aproximadamente por 1,656,107 habitantes, lo cual lo convirtió en el municipio con mayor población a nivel nacional.

Población que se encontraba dividida en un aproximado de 412,401 hogares que en promedio se conformaban por 3.97 habitantes, y del total de los hogares existentes aproximadamente 99,858 se encontraban dirigidos por jefaturas femeninas.

Este hecho se convierte en algo relevante debido a que este municipio es considerado como el municipio más pobre del Estado de México, lo cual se suma al hecho de que precisamente por la gran cantidad de habitantes concentrados en este

municipio, las condiciones en las que viven una parte de esta población se ven afectadas de manera negativa por la falta de posibilidades tanto para conseguir vivienda como un empleo, lo cual repercute en la calidad de vida que pudieran tener los individuos jefes de familia y sus familiares.

Prueba de ello se puede encontrar en una noticia presentada en el portal de internet de CNN México el 12 de Abril de 2011 a las 10:45, en la cual se estimaba que en ese momento aproximadamente el 10.2% de la población se encontraba viviendo en extrema pobreza, lo cual equivalía a aproximadamente 173,000 habitantes, mientras que aproximadamente 300,000 de los habitantes solo contaban con los ingresos necesarios para cubrir con sus necesidades básicas de alimentación, aunque es importante mencionar que los recursos que obtenían no les permitían cubrir con sus demás necesidades como son las de educación y salud.

Y haciendo referencia específicamente a la población con la cual se realizó el estudio de campo se puede decir que las características de los grupos familiares son las siguientes: del total de encuestados aproximadamente el 50% de los entrevistados se encuentran casados, asimismo de acuerdo con los resultados obtenidos se sabe que el 40% de las familias cuenta con tres hijos, siendo 5 el número de integrantes por familia con mayor recurrencia, con un porcentaje del 27%.

Por lo anterior se puede observar que de acuerdo a los resultados obtenidos en los cuestionarios a los padres de familia, se puede determinar que en relación con la muestra, en promedio los grupos familiares están conformados por 5.12 integrantes.

Existiendo dentro de esta muestra diversos tipos de familia, mismos que interactúan de forma cotidiana en la sociedad y los cuales fueron:

- La familia nuclear representada por un 40%, a la cual en apartados anteriores se ha concebido como un grupo familiar conformado por una pareja y sus hijos.
- Posteriormente se encontrarían las familias extensas con un 30%, a las cuales se considerara como aquel grupo en el que la base de las relaciones reside en las relaciones de pareja, con sus respectivos hijos y la adición de algunos otros individuos con los que se comparte algún tipo de parentesco.

- Después se encontraron las familias monoparentales con un 17%, las cuales son aquellas en donde la jefatura está dada solo por alguno de los padres y son precisamente ellos los encargados del cuidado de sus hijos.
- Para por último encontrarse las familias consanguíneas representadas por un 13% de la muestra analizada, para esta clase de familias cabe mencionar que como se dijo anteriormente se concebirán como un grupo en donde la relación familiar no está determinada en su origen por el desarrollo de una familia nuclear, sino más bien se encuentra conformada por un grupo de individuos que mantienen lazos de sangre.

Asimismo otro de los factores que es importante tomar en cuenta y que intervienen en las condiciones socioculturales de la población son los niveles educativos con los que cuenta la población de Ecatepec, y que de acuerdo con el censo de población del 2011 se observó que el 2.16 % de la población adulta era analfabeta, el porcentaje más alto se contemplaba en la población femenina con un 2.94%; en promedio el grado de escolaridad alcanzado por la población del municipio era de 9.03 años, aunque cabe mencionar que al igual que con las cifras de analfabetismo se observó un mayor rezago educativo en la población femenina, presentándose un grado promedio de escolaridad de 8.78 años en esta población.

Y con respecto a los padres de familia encuestados se puede ver que esa dificultad para obtener algún grado mayor de estudios es algo latente en el grupo social analizado, ya que solo el 36% de los padres de familia de sexo masculino cuentan con estudios de bachillerato, disminuyendo de forma dramática el número de personas que cuentan con estudios como carrera técnica con un 16%, estudios de licenciatura con un 6% y de Maestría con solo un 3%.

Por lo que no es de extrañarse que el 41% de los padres de familia se encuentren laborando como empleados en una empresa, seguido por un 23% que ejerce como chofer, a lo que le sigue un 12% de personas que trabajan en un negocio propio, mientras que solo un 24% trabaja en puestos que requieren alguna preparación escolar especializada, como sería el caso de los contadores, ingenieros y profesores.

Asimismo los datos de nivel de estudio de los padres de familia de sexo femenino son más preocupantes debido a que un 40% de las madres de familia solo cuentan con estudios de nivel secundaria, a lo que le sigue el 26% que estudio alguna carrera técnica, y al igual que con los padres las cifras disminuyen dramáticamente con respecto a las personas que realizaron estudios de Licenciatura y Maestría en cuyo caso representaban el 5% y el 3% respectivamente.

En el caso de las mujeres el 62% realiza actividades del hogar, seguido de un 13% que trabaja como empleada, y un 10% de ellas trabaja como docente.

De lo anterior se puede ver que la población de Ecatepec enfrenta una serie de problemáticas económicas y socioculturales que hacen difícil el que puedan acceder y continuar con sus estudios de nivel bachillerato o el nivel superior, especialmente para la población femenina, lo cual a la vez restringe las oportunidades de que los hijos de estas familias puedan tener estilos de vida más prósperos y asimismo cuenten con la posibilidad de alcanzar niveles de estudio mayores a los que tienen sus padres.

Sin embargo a pesar de las condiciones educativas con las que cuentan los padres de familia el 100% de los entrevistados desean que sus hijos sigan estudiando hasta alcanzar terminar su educación superior.

Por lo que se hace necesario el que los padres de familia se unan a las instituciones educativas para mejorar las condiciones por las cuales atraviesan sus hijos con la intención de aumentar las posibilidades de que sus hijos continúen sus estudios, ya que al entrevistar a los alumnos el 45% de los encuestados consideraron que su situación académica era regular, mientras que un 8% la considero como mala.

Argumentando que algunas de las razones para que su situación académica fuera regular o mala eran las siguientes: en ocasiones no entendían, por flojera y/o porque no les interesaba seguir en la escuela.

Con base en lo anterior se puede ver que los niveles de deserción escolar son grandes, existiendo una variación de aproximadamente 47 alumnos de un grado a otro, de acuerdo con pláticas con los trabajadores sociales los motivos por los que se dan las bajas suelen ser: cambio de domicilio, problemas económicos, problemas en el aprendizaje y faltas al reglamento de la institución.

Además desde el punto de vista de los directivos, maestros, prefectos y trabajadores sociales entrevistados la mayoría de los problemas con los alumnos se encuentran relacionados en su mayoría por la falta de responsabilidad por parte de los adolescentes, ya que de acuerdo con ellos existe un gran número de alumnos que ponen poco esfuerzo a las actividades educativas, así como también se da un incumplimiento en las tareas requeridas por la escuela, al tiempo que también existe un número considerable de alumnos que aunque asisten a la escuela no se presentan a sus clases, llegando a esconderse en los baños o atrás de los salones,

Además de que de acuerdo con ellos en la sociedad actual se está dando poca importancia a la práctica de los valores humanos, lo cual convierte en algo recurrente las peleas entre compañeros de clase, ya sean agresiones de tipo verbal o físico.

Por lo que desde su opinión este índice alto de deserción escolar se encuentra relacionado con problemas de aprendizaje y de conducta, los cuales se encuentran íntimamente relacionados con la educación brindada dentro del núcleo familiar

De tal manera que los datos anteriores solo ponen en evidencia la necesidad de unir esfuerzos por parte de la escuela y los padres de familia, con la intención de que se ayude a detectar las problemáticas por las que atraviesan los adolescentes para mejorar su situación académica, atendiendo de forma integral a los adolescentes, lo cual ayude a convertirla en un factor protector frente a la drogadicción, debido a que como ya se dijo en el apartado de factores de riesgo, el rezago educativo y la deserción escolar se convierte en un factor de riesgo de carácter individual en los adolescentes que aumenta la probabilidad de un acercamiento al consumo de alguna droga.

Otro de los puntos a analizar son el tipo de relaciones existentes entre los integrantes de una familia, a lo cual el 67% de los padres respondió tener una buena relación por haber logrado lazos de confianza, mientras que el resto reconoció su relación como regular y existen puntos en los cuales aún tienen que trabajar.

Aunque los datos proporcionados anteriormente se ven un poco refutados por las respuestas otorgadas por los alumnos puesto que solo el 40% de los alumnos se acercan a sus padres a platicarles cosas que consideran personales, siendo mayor el porcentaje de alumnos que prefieren contarles a sus amigos (45%) ese tipo de cosas.

En relación a esto con el cuestionario aplicado a los alumnos divididos en tres muestras de acuerdo con su grado escolar se puede decir que el grado en el que respondieron que existe una mayor confianza fue el de tercero, seguido por los de primer grado, para encontrar un nivel más abajo en los alumnos de segundo grado que sienten la confianza de platicar con sus padres lo que les ocurre en el día.

Y todos los que respondieron que podrían contarles lo que les pasa en el día a sus padres dijeron que lo harían porque existe un lazo de confianza entre ellos, aunque no se debe dejar de lado que el resto de respondió sentir poca confianza de acercarse a sus padres para platicar al considerar que no existe confianza, así como al percibir situaciones en las cuales se sienten regañados o ignorados.

Por lo anterior es que la falta de comunicación y confianza entre los padres y sus hijos adolescentes durante esta etapa podría representar un factor de riesgo debido a que como ya se dijo en apartados anteriores, y debido a esta falta de relaciones es que dentro de las familias se da un escaso o nulo conocimiento de lo que pasa en el día a día entre las personas que integran el núcleo familiar.

Teniendo como consecuencia de esta falta de lazos de comunicación en la familia que los adolescentes se encuentren vulnerables, lo cual los lleve a buscar fuera de casa soluciones a problemas, y en dicha búsqueda pudieran encontrarse con soluciones que podrían ser consideradas de manera errónea como soluciones fáciles, tal podría ser el caso de situaciones que dañen su salud física y emocional.

Además otro de los problemas encontrados es el hecho de que a pesar de decir que existen lazos de comunicación y confianza el 77% de los padres dice conocer poco a los amigos de sus hijos.

Mientras que otro de los factores de riesgo o protección que es importante analizar son los grupos de personas con los cuales pasan la mayor parte del tiempo, y que de acuerdo con las respuestas otorgadas el 57% de ellos respondió que la mayor parte del tiempo lo pasan en su casa, seguido por el uso de la tecnología con un 18%.

En relación con las respuestas dadas por los alumnos a los cuestionarios divididos en grados escolares se puede decir que sin importar el grado al que

pertenezca la tendencia suele ser en primer lugar pasar la mayor parte de su tiempo en su casa, seguido por estar fuera de casa, y posteriormente el uso de tecnología.

Relacionado con lo anterior el 77% de los padres de familia respondió que les gusta realizar algún tipo de actividad en familia, dentro de las actividades se encontraron: ver la televisión, actividades recreativas, deporte y acudir a misa.

Y de acuerdo con los padres las actividades diarias que realizan los adolescentes suelen ser: labores del hogar a las que un 53% destina entre una o dos horas, para las comidas familiares el 60% respondió dedicar una hora, en el caso del uso de la televisión el 50% dijo ocupar de una a dos horas, en el uso de internet el 50% considera que sus hijos son los que más lo suelen ocupar y le dedican de 2 a tres horas, y por último el 63% dice que sus hijos dedican de dos a tres horas en la realización de las tareas escolares.

Mientras que las actividades preferidas por los alumnos fueron: realizar algún deporte, escuchar música, uso de tecnología, estudiar, dormir y salir de su casa.

Cuando existe algún problema o desacuerdo en la familia el 58% de los encuestados dijo que las soluciones son tomadas de forma conjunta, también existió un 21% que consideraba que las decisiones se toman en pareja, mientras que para un 18% correspondía al jefe de familia tomar la decisión, lo anterior por considerar en su mayoría que solo ellos eran los indicados para decidir lo más conveniente para la familia, sobre todo en cuanto a los asuntos referentes con sus hijos.

Por otra parte es necesario analizar las características de los grupos de adolescentes encuestados, y como ya se dijo este grupo de alumnos se encontró conformado por 40 alumnos, de los cuales el 42% por ciento de ellos pertenecieron al sexo masculino, otro 38% fueron adolescentes del sexo femenino y el 20% restante no respondió a esa pregunta.

En cuanto a las edades de los alumnos encuestados se puede decir que el 50% de ellos tenía al momento de la encuesta una edad de 14 años, seguido por un 35% con 13 años, y posteriormente se encontró el grupo de 15 años con un 12%, para finalizar con alumnos de 16 años que representaban solo un 3%.

Mientras que cuando se aplicó nuevamente el cuestionario para los alumnos se obtuvo que de un total de 90 alumnos de los diversos grados el 50% de ellos fueran adolescentes masculinos y el otro 50% eran adolescentes de sexo femenino.

De los cuales 33 de ellos tenían 14 años, seguido por el grupo de 13 años conformado por 30 alumnos, posteriormente se encontraron los 21 alumnos con 12 años de edad, para finalizar con 6 alumnos que al momento de la aplicación ya habían cumplido 15 años.

Asimismo otra de las preguntas que nos permiten conocer a los adolescentes y sus relaciones, fue aquella en la que se les pregunto si pertenecían a un grupo de amigos a lo que el 90% de ellos respondió que sí, lo cual deja claro que la mayoría de ellos mantienen un interés por formar parte de algún grupo, lo cual como se dijo en el apartado de adolescencia se convierte en una de las características propias de los adolescentes, en donde despiertan una gran necesidad de permanecer a un grupo de pares para restarle de alguna manera importancia a su grupo familiar.

Sin embargo al momento de cuestionarlos sobre la posibilidad de llevar a cabo alguna situación que afectara a su integridad como sería el depilarse una ceja como una condición determinada por su grupo de amigos, ellos respondieron de la siguiente manera: el 90% de ellos respondió que no lo harían, mientras que hubo un 5% de ellos que sin pensarlo lo harían, así como otro 5% que pensaría en la posibilidad de hacerlo.

Relacionado con el tema de la amistad en la adolescencia otra de las preguntas que se les realizó fue “Si tuvieras un boleto para un concierto que has estado esperando y un amigo te pidiera un favor para ese mismo día ¿Haces el favor o vas al concierto?,” a lo que el 42% dijo preferir hacer el favor debido a que consideraban que la amistad era lo más importante, el 40% iría al concierto argumentando que era algo que ellos deseaban y el otro 18% dijo que primero tendría que analizar la situación para poder tomar una decisión.

Hablando del tema de consumo de drogas cabe considerar que estas relaciones de amistad podrían jugar un papel determinante para el consumo de drogas, puesto que si se logran establecer relaciones de convivencia sana y de mutuo respeto estas podrían convertirse en factores protectores que fomenten el cuidado de la salud.

Sin embargo al mismo tiempo existe otra cara de la moneda, puesto que si dentro de estas relaciones existe algún tipo de convivencia que dañe la integridad de los adolescentes, entonces estas relaciones podrían representar cierto peligro, prueba de ello podría ser el hecho de que el 42% de ellos prefieren poner en primer lugar la amistad que las decisiones tomadas de forma personal, lo cual podría convertirse en un factor de riesgo para los adolescentes si ellos no cuentan con la capacidad de discernir entre las cosas buenas y aquellas que podrían dañar su integridad.

Aunque cabe mencionar que el hecho de formar parte de un grupo de amigos no representa en si ni un factor protector ni tampoco un factor de riesgo por sí solo, pues a esta situación se le deberán de sumar una serie de factores que pongan en riesgo o no a los adolescentes.

A esto se unen estilos de vida en la sociedad que se convierten en situaciones de riesgo para los adolescentes, tal es el caso de la frecuencia con que los adolescentes asisten a algún tipo de fiesta en el cual hay disposición de drogas.

Puesto que el 40% de los adolescentes dijeron asistir a fiestas o convivios de 1 a 3 veces por semana, mientras que el otro 30% dijo que solo asistían en ocasiones especiales, y por último el otro 27% aseguro asistir al menos 1 vez al mes.

Aunque cabe mencionar que la mayoría de los adolescentes a las fiestas que asisten son familiares, lo cual representa un 50% del total de encuestados, y los motivos suelen ser en su mayoría por falta de permiso por parte de los padres de familia para ir a fiestas con sus amigos.

Sin embargo la negación del permiso para acudir a fiestas con amigos no se ha convertido en un impedimento para que los adolescentes se encuentren en contacto directo con algunas drogas, sobre todo con aquellas consideradas como legales, lo anterior debido a que el 65% dijo que en las fiestas a las que acuden existen algún tipo de sustancias como alcohol o tabaco, lo cual pone en evidencia que existe una gran disponibilidad de sustancias en la sociedad.

Por lo que en esta comunidad existe un fácil acceso a diversos tipos de sustancias toxicas, en la cual no existe restricciones por la edad, convirtiéndose en algo muy común el oír que los adolescentes se encuentran relacionados con este tipo

de problemas, y de acuerdo con la percepción de los actores educativos es en las nuevas generaciones que se ve un aumento en la problemática de la drogadicción.

De tal manera que no es de extrañarse que el 57% de los adolescentes ya hayan probado algún tipo de sustancia como cigarro o alcohol, a lo cual se suma otro factor de riesgo como es el hecho de juntarse con amigos que consumen algún tipo de sustancia, y en este caso el 42% de ellos dijo tener amigos que consumen.

Mientras que el 53% de los padres de familia dice no conocer si sus hijos consumen o han consumido alguna sustancia.

De acuerdo a las respuestas otorgadas por grados escolares se obtuvo que 17 de los 30 alumnos de segundo grado dijeron que sus amigos consumían algún tipo de droga, mientras que 16 alumnos de tercer grado admitió convivir con amigos que realizaban algún tipo de consumo, y por último se encontraban los 14 alumnos de primer grado que reconocían estar en contacto con amigos que usaban alguna sustancia, lo cual deja ver la gran incidencia que existe en los adolescentes de consumir o convivir con algún grupo que realice un consumo de drogas de carácter legal o ilegal, lo cual aumenta la probabilidad de que ellos en algún momento decidan experimentar o consumir algún tipo de sustancia.

Aunque el problema no solo reside en convivir con amigos que consumen algún tipo de droga, ya que a lo anterior se suma el hecho de que el 77% de los adolescentes dice conocer a alguien cercano que consume alguna sustancia, y de los cuales 23 de los 31 adolescentes que conformaban ese grupo dijo que era un familiar.

Lo cual se reafirma al analizar los resultados obtenidos en la aplicación del segundo cuestionario a alumnos ya que de los tres grupos de 30 alumnos en los cuales se dividió la aplicación, los resultados obtenidos fueron los siguientes: de los alumnos de primer grado 23 de ellos dicen conocer a una persona que consume alguna droga, aumentando el número para los alumnos de segundo siendo 26 y por último se encontró un aumento en los alumnos de tercero obteniendo 28 respuestas afirmativas.

Y al cuestionarles sobre qué relación mantenían con esas personas de los 90 alumnos encuestados 49 de ellos dijeron tener una relación de tipo familiar, disminuyendo el número de relaciones de amistad a una cifra de 23 alumnos, para por

ultimo disminuir a 5 alumnos que respondieron que la relación que mantenían con los individuos que consumen alguna droga era solo de conocerlos.

Por lo que hay muchos adolescentes que tienen antecedentes de consumo ya sea por parte de sus familiares o de sus amigos, lo cual deja ver que en la sociedad contemporánea la percepción de riesgo de consumo de drogas a disminuido, debido a que en la actualidad se ha convertido para los adolescentes en algo habitual el convivir con alguna persona que consume de forma habitual una droga.

Además dentro del grupo que dijeron haber probado o estar consumiendo algún tipo de droga, 10 de hechos dijo que en algún momento lo habían realizado en presencia de sus papás.

Asimismo comentaron que desde su punto de vista algunas de las reacciones que tuvieron o que tendría serían las siguientes: el 52% dijo que se enojarían, otro 20% comento que sus padres actuarían de forma normal, mientras que un 8% hablarían con ellos y por ultimo un 3% dirían de forma determinante que no lo hicieran.

En cuanto a la percepción que tienen los padres sobre la drogadicción el 90% dice que es un problema demasiado recurrente en la comunidad en la cual se encuentra la escuela, del mismo modo el 52% respondió que por lo menos uno de sus familiares cercanos consume algún tipo de sustancia.

Y las sustancias que de acuerdo con ellos suelen ser las más usadas en la sociedad son: los inhalables, el alcohol, la mariguana y el cigarro.

Por su parte todos los actores educativos entrevistados coincidieron en decir que el problema de la drogadicción es un problema constante y creciente, debido a que en la sociedad existen demasiados problemas sociales y económicos que hacen que los adultos presten poca atención a los adolescentes, colocándolos como un grupo demasiado vulnerable frente a las drogas.

Otro de los datos que podrían alarmarnos en cuanto al consumo de drogas por parte de los adolescentes es el hecho de que un 22% comento haber visto a algún compañero consumir algún tipo de droga dentro de la institución, lo cual deja ver el hecho de que existe un problema en la sociedad debido a que el problema ha

aumentado de tal manera que se ha hecho algo complicado el mantener control por parte de las instituciones educativas para evitar el consumo de sustancias.

Además de este dato obtenido, con la nueva aplicación de los cuestionarios a los alumnos, se obtuvo que de un total de 90 alumnos 29 de ellos contestaron haber visto a algún compañero consumir algún tipo de droga dentro de la escuela, ya sea de tipo legal o ilegal, presentándose las respuestas afirmativas de la siguiente manera: 12 en tercer grado, 9 con los alumnos de primer grado y por último 8 con los alumnos de segundo grado.

Y prueba de este problema se encuentra en el hecho de que durante el tiempo de observación realizado en la escuela secundaria se tuvo conocimiento de dos situaciones con alumnos relacionadas de alguna manera con las drogas.

La primera de ellas se conoció el día jueves 19 de junio, cuando mientras se estaban aplicando algunos cuestionarios se acercó un padre de familia con la intención de buscar algún tipo de ayuda a la problemática por la cual atravesaba uno de sus hijos relacionada con la detección de una droga dentro de la institución.

De acuerdo con este padre de familia el problema se había suscitado por la detección de una bolsita con droga dentro de la mochila de los alumnos, y al llevar a cabo las investigaciones las autoridades educativas habían determinado que había un grupo de alumnos que estaban involucrados con el consumo, por lo cual procedieron a mandar a llamar a los padres de familia del grupo de amigos involucrados

Él manifestaba su preocupación debido a que al conocer la situación y al hablar con su hija descubrió que efectivamente ella había probado alguna sustancia, pero también argumentaba que había sido precisamente dentro de la escuela donde uno de sus compañeros se había acercado a ella para ofrecérsela.

Mientras que del otro caso se tuvo conocimiento el día 29 de enero, día que se asistió a la secundaria con la intención de llevar a cabo entrevistas, sin embargo al asistir a la oficina de trabajo social se pudo observar a un grupo de aproximadamente 15 alumnos de 1° que estaban afuera de la oficina, esperando la llegada de sus papás.

Ese hecho se consideró de gran relevancia por la cantidad de alumnos involucrados por lo que se procedió a investigar un poco más sobre lo que estaba

pasando, por lo que al realizar la indagación se supo que los alumnos habían sido llevados a la oficina de trabajo social porque algunos de ellos llevaban una pipa para fumar marihuana, y otros de sus compañeros habían amenazado con ir a informarles a los profesores, por lo que comenzaron a agredirse físicamente.

Aunque cabe mencionar que en ningún momento se especificó si los alumnos que portaban la pipa consumían algún tipo de droga, lo que si se supo es que para estos casos lo que tenía que hacer la institución era mandar a los adolescentes a alguna institución de apoyo para que les brindaran orientaciones, independientemente de si había un consumo o no por parte de los adolescentes.

Es por lo anterior que se puede decir que los problemas en los que se encuentran relacionados los adolescentes con las drogas suelen ser demasiado recurrentes, y desde el punto de vista de los prefectos y trabajadores sociales ello se debe a que la escuela se encuentra ubicada en una comunidad que está conformada en su mayoría por personas de clase media baja, en la que se ven reflejados problemas de falta de práctica de valores, desatención por parte de los padres de familia, y a eso se les une que los alumnos de secundaria se encuentran pasando por la etapa de la adolescencia, la cual es una etapa en donde buscan de cualquier manera lograr una aceptación de sus grupos de pares.

Asimismo otra de las problemáticas con mayor recurrencia a las que se enfrenta la población del municipio de Ecatepec son: situaciones de robo, homicidios, secuestros, delitos sexuales, extorsiones y consumo de drogas.

Por lo que el municipio de Ecatepec se ha convertido en uno de los focos rojos a nivel nacional en cuanto al tema de violencia y consumo de drogas, lo cual hace necesario el poner mayor interés en proporcionar a los individuos opciones de apoyo que les ayuden a fomentar ciertas herramientas para hacerle frente a las problemáticas sociales a las cuales se enfrentan.

Y como dentro de la escuela en determinado momento han encontrado a alumnos consumiendo algún tipo de sustancia dentro de la institución, las medidas que se contemplan dentro del reglamento escolar son: en un primer momento informar a los padres de familia de las situaciones por las cuales atraviesan sus hijos, para

posteriormente canalizarlos a alguna institución para que ellos los encargados de analizar de forma detallada la problemática para de esa manera determinar el tipo de apoyo y orientación que requieren tanto los jóvenes como a sus padres o tutores.

Para ello los encargados dentro de la escuela de mandar a llamar a los padres de familia son los trabajadores sociales, quienes se encargan de informarles de la situación de sus hijos, ya que de acuerdo a las respuestas otorgadas en las entrevistas muchos de los padres de familia en el momento que se les informa de los problemas ni siquiera saben que sus hijos están consumiendo alguna sustancia.

Posteriormente con el consentimiento de los padres de familia se les canaliza con psicólogos o a terapias para que se les binde algún tipo de apoyo.

Y por parte de la escuela lo único que quedaría por hacer es darle seguimiento al tratamiento recomendado por los especialistas para cada caso, para lo cual los padres de familia deberán entregar a la escuela un comprobante emitido por un profesional o por una institución en donde se determine el tipo de ayuda requerida para cada alumno y la manera en como esa se va a llevar a cabo.

De la misma manera cabe mencionar que en los casos que los padres se nieguen a reconocer la problemática y con ello rechacen el recibir algún tipo de apoyo lo que establece el reglamento escolar es el tramitar la baja definitiva del alumno.

Aunque al platicar con uno de los padres de familia que tenía problemas con su hijo relacionado con el consumo de alguna droga, él consideraba que estas medidas eran un tanto injustas debido a que desde su punto de vista no era una solución absoluta el presentar una constancia de asistencia a un psicólogo, pues creía que no necesariamente eso implicaba una mejora o erradicación del problema.

Por lo que se hace necesario detenerse a pensar que tan prudente es limitar las acciones al simple hecho de revisar por parte de la escuela las constancias emitidas por las instituciones externas, sin tomar en cuenta algunas estrategias que permitan el conocer la eficacia de los apoyos que les son proporcionados a los alumnos.

De tal manera que hablando específicamente del consumo de drogas en esta población, se puede decir que como ya se ha visto a través de la Encuesta Nacional de Adicción y la Encuesta del Estado de México sobre Consumo de Alcohol, Tabaco y

Drogas en Estudiantes, la problemática de la drogadicción es una situación que se encuentra demasiado latente en el Estado de México, principalmente en el municipio de Ecatepec de Morelos, lo cual deja vislumbrar la necesidad de incorporar en la sociedad medidas preventivas dirigidas a los adolescentes debido a que durante esta etapa se suelen dar los mayores casos de inicio en el consumo de drogas.

Además de que las condiciones socioculturales por las que atraviesa el municipio hace que se despiquen los niveles de incidencia de consumo de drogas, por lo cual no solo basta con implementar medidas de prevención desde las instituciones escolares en las cuales se contemple la participación de los núcleos familiares, sino que también hace falta implementar redes de apoyo sociales que garanticen el acercamiento a todos los adolescentes, incluso a aquellos que no se encuentren incorporados a los sistemas educativos, las cuales tiendan a garantizar la disminución y erradicación de los problemas relacionados con el consumo de drogas.

Hablando de la prevención de la drogadicción podemos decir que el 97% de los adolescentes dicen conocer las consecuencias que tendrían al consumir algún tipo de sustancia, y esa información la han obtenido el 35% de ellos por parte de la escuela y la familia, el 27% por parte de la familia, el 23% la ha obtenido en la escuela, y por último se encontraron los profesionales y amigos con un 5% respectivamente.

En cuanto a la definición de prevención las respuestas dadas por los padres fueron las siguientes: hablar, prevenir, no hacer algo, estar informado, actuar antes y evitar un problema.

Asimismo las respuestas dadas al concepto por parte de los adolescentes se encontraron las siguientes: el 29% la definió con el simple verbo prevenir, el 26% dijo que se refiere a protegerse de algo malo, mientras otro 26% dijo que significa evitar algo, disminuyendo a un 11% los que la consideran como recibir consejos, para por último encontrarse los que la definen como pensar antes de actuar con un 3%.

Como se deja ver las definiciones dadas por ambos grupos son muy parecidas, por lo que de manera general la mayoría de ellos tienen claro en alguna medida que la prevención son todas aquellas acciones que se realizan de forma anticipada, encaminadas a proporcionar atención a algún problema, circunstancia o enfermedad;

con la finalidad de eliminar, controlar o disminuir los daños que ocasiona esta situación al individuo y a la sociedad.

El 40% de los padres de familia considera su conocimiento sobre las drogas y sus daños como bueno, mientras que el 35% reconoce que su conocimiento es regular, debido a que siempre existen situaciones nuevas así como sustancias y peligros a los cuales tendrán que enfrentarse sus hijos, por último un 15% expuso que su conocimiento es malo por lo que desde su punto de vista sería conveniente que algún especialista en el tema los asesorara.

Sin embargo el 73% de los padres encuestados respondió que acudiría a algún profesional en el tema, lo anterior con la intención de buscar un apoyo u orientación respecto a la problemática.

E independientemente del nivel de conocimiento que los padres consideran tienen respecto al tema de las drogas y sus consecuencias, el 97% asegura haber hablado con sus hijos en algún momento de las drogas y los daños que implica su consumo, y en esas pláticas al menos a un 40% de ellos sus hijos les han tenido la confianza para comentarles que alguien les ha ofrecido algún tipo de sustancia.

Lo cual no necesariamente significa que son pocos a los que les han ofrecido sustancias, pues de acuerdo con los alumnos el 52% de ellos dijo que en algún momento alguien les había ofrecido algún tipo de sustancia, en donde la mayoría de ellos han recibido la invitación por parte de los amigos, seguido por los familiares para por último haberla recibido por parte de algún desconocido.

Al realizar la segunda aplicación se obtuvo que de los 90 alumnos que respondieron el cuestionario el 50% dijo en algún momento haber recibido una invitación para probar alguna droga, siendo en su mayoría los amigos quienes les habían invitado, seguido por desconocidos para por último encontrar a los familiares.

De lo anterior se puede decir que como se ha dicho en el apartado destinado a la prevención, la mayoría de los padres de familia considera que el riesgo de que sus hijos consuman algún tipo de droga se encuentra en el contacto con alguna persona desconocida, sin embargo como se puede ver no es así sino más bien el riesgo se encuentra en los grupos de cercanos con los que se vinculan los adolescentes.

Lo cual hace necesario que desde la familia y la escuela se tenga la necesidad de brindar a los adolescentes las herramientas necesarias para que sean capaces de discernir ante diversas posibilidades, con la intención de tomar decisiones que no dañen su integridad física, emocional y social.

Con lo anterior se puede concluir que existen otros factores como: la falta de comunicación y confianza, lo cual hace que algunos de ellos a pesar de que les han ofrecido no lo han comentado con sus familiares.

Asimismo desde la escuela las actividades que se contemplan para la prevención de la drogadicción están englobadas en el programa de Escuela para Padres, a través del cual se busca ofrecer pláticas informativas que los ayuden a conocer más sobre la etapa de la adolescencia y los cambios por los cuales se atraviesan, para que a través de estas los padres puedan ir encontrando una óptima solución a los problemas con los cuales se enfrentarán sus hijos adolescentes.

Otras de las acciones preventivas que se contemplan desde la escuela se encuentran contempladas en el plan de estudios de la asignatura de Formación Cívica y Ética en donde algunas de las actividades a contemplar por los profesores pueden ser conferencias, pláticas y obras de teatro que abordan esta problemática.

Aunque normalmente en esa institución los recursos que se optan suelen ser las pláticas, y son los profesores de Formación Cívica y Ética así como los de Ciencias los que llegan a abordar este tema en algún momento dentro de las clases que dan.

Además de las actividades contempladas por los profesores de las asignaturas de Formación Cívica y Ética, y Ciencias Naturales, dentro del programa de Escuela para Padres existe un espacio destinado a trabajar algunas actividades de carácter informativo y preventivo con los padres de familia, y durante el tiempo en que se realizó el trabajo se convocó a los padres de familia a un taller contemplado dentro de este programa, el cual se contemplaron ocho sesiones, con una duración de hora y media cada una, y a estas asistían los días lunes, miércoles y viernes.

Para convocar a este taller se hizo extensiva la invitación a través de un recado, en donde se dejaba abierta la asistencia y se les comunicaba en qué consistía el taller, el número de sesiones y la duración de cada una.

Las temáticas que se trataron en este taller fueron:

- Violencia.
- Problemas de conducta.
- Desarrollo del adolescente.
- Desarrollo del niño.
- Comunicación.
- Proyecto de vida.
- Familia.

El objetivo de dicho taller era brindar información que se consideró relevante para que los padres de familia pudieran utilizarla como herramienta para enfrentar y apoyar a sus hijos a lo largo de la etapa de adolescencia.

Sin embargo a pesar de que se han proporcionado algunas estrategias dirigidas a los padres de familia, desde el punto de vista del Director de la escuela la participación de los padres de familia deja mucho que desear, pues de un aproximado de 500 padres, en ese taller solo se registró una asistencia máxima de 19, ya que hubo algunas sesiones en las que solo 11 padres de familia se presentaron al taller.

Ya que en los casos en los que la participación se queda solo como una invitación abierta son pocos los padres de familia que deciden participar en las actividades, debido a que no las consideran como relevantes, debido a que no influyen de algún modo en las evaluaciones de sus hijos.

Asimismo para conocer la opinión de los padres de familia se les cuestiono sobre si alguna vez habían asistido a algún taller de prevención de la drogadicción, a lo cual el 75% respondió que nunca habían asistido, por lo que se les pregunto si estaban dispuestos a asistir y el 92% dijo que si asistiría.

Y al obtener los resultados a esos cuestionamientos se les comento a los actores educativos entrevistados, y todos coincidieron en decir que a pesar de que la mayoría de los padres dicen estar dispuestos a acudir a algún taller, en la mayoría de los casos que se ha solicitado su participación no se ha obtenido la participación deseada, sobre todo en el caso del turno vespertino, ya que de acuerdo con ellos los niveles de participación disminuyen considerablemente en este turno y estimando un

porcentaje ellos establecen que se estaría hablando de una participación menor a un 50% de los padres de familia.

A lo anterior se debe de sumar el hecho que de acuerdo con los actores educativos entrevistados, los padres de familia ponen poca atención a las problemáticas, dejando toda la responsabilidad en manos de la escuela.

Desde su punto de vista consideran que la mayoría de los padres de familia perciben a la escuela como sinónimo de guardería, sin detenerse a pensar que están equivocados, además de que en muchos de los casos se da una escasa comunicación familiar, lo que provoca que exista una ignorancia total por parte de los padres de familia sobre el comportamiento que tienen sus hijos dentro de la escuela.

Puesto que en la realidad de la escuela existe poca participación de los padres, ya que la mayoría tienen pretextos para justificar esas faltas, y la única manera en que se tiene una mayor asistencia es cuando son forzados por medio de citatorios y condicionantes para ser tomadas las actividades como parte de la evaluación, o asisten por propia voluntad cuando los problemas que tienen sus hijos son demasiado graves, puesto que en un gran número de los casos de otra manera no asisten.

Por lo que de acuerdo con la escuela más que problemas con los alumnos se tienen que enfrentar con problemas con los padres de familia, puesto que existe una falta de apoyo por parte de los papás en los trabajos escolares y en las obligaciones que ellos tienen con sus hijos y con la escuela.

Hecho que se constata al asistir a la escuela dentro de los horarios de clase se observó que es muy poca la presencia de los padres de familia en la institución, y los pocos que asisten es porque han sido llamados por los profesores o trabajo social, por lo que se puede decir que muy pocos de los papás asisten a las actividades escolares, la mayoría de los que asisten es porque son llamados por problemas con sus hijos pero en otro tipo de actividades es muy poca la participación.

Por otra parte otro de los objetivos establecidos en el programa de Escuela Segura determinados para las acciones preventivas consiste en crear redes de apoyo entre la escuela, la familia y las instituciones externas, por lo cual otro de los puntos a considerar durante el trabajo de campo fue precisamente analizar este tipo de

relaciones, por lo cual cabe mencionar que del tema de prevención de la drogadicción durante el trabajo de campo no hubo ningún tipo de estrategia en la cual hubiera apoyo externo, y el apoyo externo del cual se obtuvo evidencia fue la plática del día Martes 27 de Enero, en donde asistió la institución Siconvence, que con apoyo del IMJUVE, acudió a la escuela para dar una plática sobre el tema de sexualidad.

Sin embargo de acuerdo con el director los recursos con los que cuentan este tipo de instituciones en ocasiones suelen estar limitados ya sea por el tiempo, los materiales o por los espacios, ya que por ejemplo en un primer momento se había dicho que la plática de sexualidad iba a estar destinada a todos los alumnos, pero sin embargo por cuestiones de tiempo tuvieron que tomar la determinación de que solo a los alumnos de tercer grado turno matutino se les diera la plática y el material impreso que estaba otorgando la institución, ya que la empresa solo tenía contemplado el permanecer tres horas en la plática, lo cual solo daba tiempo para dar dos pláticas y el espacio que habían designado para llevarlas a cabo no era muy amplio.

Con lo cual se deja ver que en ocasiones son pocos los apoyos que se reciben por parte de instituciones externas, por lo cual se convierte en algo necesario que desde la escuela surjan estrategias que ayuden a prevenir la drogadicción, al tiempo que promueven en sus alumnos estilos de vida saludables.

De esta manera se puede percibir que en la realidad uno de los objetivos establecidos tanto en el programa de Escuela Segura como el de Tutoría respecto a la necesidad de hacer una vinculación con instituciones externas que brinden servicios de prevención, diagnóstico y/o atención a los adolescentes, con la intención de hacer trabajo colaborativo, no se está cumpliendo al 100% debido a que existen factores que limitan las relaciones con esas instituciones, ya sea por la falta de participación de los padres o alumnos, el tiempo que en ocasiones suele ser reducido, la falta de personal, la escases de materiales o los espacios con los que se cuentan en las escuelas.

Lo que sí se puede percibir es que en la mayoría de los casos que se mantiene una relación con estas instituciones es debido a que dentro de la escuela se ha hecho una detección de alumnos que tuvieron o tienen algún tipo de contacto con drogas, y

es en ese momento en que a los alumnos los suelen mandar a las instituciones con la intención de que les brinden opciones de apoyo a ellos y sus familiares.

Con lo cual la vinculación solo se estaría dando a través de dos de los tres ámbitos de la prevención que define Velasco, ya que solo se estaría brindando una prevención secundaria, la cual de acuerdo con este autor consiste en la detección oportuna de los casos iniciales para ofrecerles algún tipo de apoyo, al mismo tiempo que la vinculación se daría a través de una prevención terciaria, en donde se contemplan medidas de tratamiento y rehabilitación para reinsertar al paciente.

De tal manera que las redes de apoyo en la sociedad se encontrarán debilitadas, por el hecho de prestar menor cantidad de espacios y recursos a la prevención primaria, la cual de acuerdo con Velasco consiste en una serie de actividades encaminadas a evitar que se presenten nuevos casos de un problema, y en este caso sería el aumento en los índices de uso y abuso de las drogas.

Asimismo como se dijo en el capítulo 1 otro de los actores educativos encargados de llevar a cabo actividades de prevención dentro de la escuela son los Tutores, sin embargo de acuerdo con los alumnos solo el 87% de ellos dijo contar con un tutor en la institución, cifra que se corroboró en la segunda aplicación de cuestionarios a que en esta última se obtuvo un 86.66% de alumnos que cuentan con un Tutor dentro de la escuela.

Lo anterior deja ver que en base a esto no se está cumpliendo con uno de los objetivos que establece el programa de Tutoría, ya que de acuerdo con dicho programa el 100% de los adolescentes deberían de contar con algún tutor que les ayude a realizar actividades para la resolución de problemáticas concernientes a ámbitos educativos, sociales y personales.

Y en la entrevista con el subdirector escolar él comenta que las actividades que deberían de desarrollar los tutores con cada grado deberían ser las siguientes: 1° grado se trabajan temas de inducción, 2° grado desarrollo personal así como autoimagen, 3° grado nos enfocamos a orientación vocacional.

Sin embargo de acuerdo con los alumnos las actividades que realizan con el tutor dentro del espacio destinado para tutoría suelen ser actividades de apoyo (55%), otras tareas ajenas a tutorías (40%) y llamadas de atención (5%).

Mientras que uno de los Tutores entrevistados comento que las actividades que desempeña con los alumnos consistían en ver si los adolescentes contaban con un plan de vida, y en caso de que no lo tuvieran ayudarles a ir armando uno, al mismo tiempo que los tutores buscan analizar cuáles son las dificultades que tienen cada uno de sus alumnos para en conjunto tratar de ofrecer soluciones a las mismas, el objetivo es brindarles apoyo para que ellos sean capaces de ir enfrentando de forma autónoma a sus cuestionamientos y problemáticas de la mejor manera.

Asimismo de acuerdo con el los tutores deberán estar al pendiente de la situación académica de los alumnos a su cargo, contemplando cómo van los alumnos en las diversas asignaturas, y en caso de que tengan algún problema analizar el ¿Por qué? de ellas, con la intención de que las reconozcan y puedan ayudarlos a encontrar una solución; del mismo modo otro de los aspectos a considerar deberán ser las cuestiones personales, analizando cuanto tiempo pasan solos, el tipo de amistades con las que conviven, como llevan a cabo el trabajo en equipo, cuáles son las actividades que realizan fuera de la escuela y las relaciones que tienen con su familia.

Con las respuestas dadas por los alumnos, las entrevistas y las observaciones se deja ver que a pesar de que la mayoría de los Tutores están tratando de cumplir con los objetivos establecidos dentro del programa, existe también otro porcentaje de ellos que contemplan ese espacio como la simple ampliación del horario destinado para la asignatura que imparten de forma regular en la institución.

Asimismo otro de los problemas que de manera cotidiana se encuentran en las escuelas secundarias públicas es el hecho de que las personas encargadas del cuidado y apoyo a los adolescentes, así como de llevar a cabo medidas de prevención en la mayoría de los casos no cuentan con un perfil de estudios relacionado al ámbito de la educación, lo anterior se expone debido a que de los tres prefectos entrevistados ninguno de ellos contaba al inicio de su trabajo como prefecto con alguna preparación

concerniente al ámbito educativo, puesto que ellos habían estudiado: Licenciatura en Comunicación y Periodismo, Ingeniería Industrial e Ingeniería Eléctrica.

Y las funciones que de acuerdo con ellos desempeñan en la escuela consisten en brindar apoyo a los alumnos, también deben apoyar a los docentes, estando pendiente de que los alumnos cumplan con las actividades establecidas, control de la conducta y vigilar que los alumnos asistan de forma regular a sus clases.

6.4. CONCLUSIONES INVESTIGACIÓN DE CAMPO

Una vez terminado el trabajo de campo y con ayuda de la investigación conceptual se procedió a realizar las conclusiones respecto al tema de prevención de la drogadicción, los factores que intervienen y las relaciones que se dan entre la escuela y la familia para hacerle frente al problema, para poder utilizarlas como base en la formulación de una propuesta de prevención para dicha escuela.

Por lo que para poder elaborar estas conclusiones se tomaron como base los ejes temáticos que sirvieron para orientar en todo momento el trabajo de campo:

1. Percepción del problema de la Drogadicción en la sociedad.
2. Factores de riesgo
3. Factores de protección
4. Manera en cómo se contempla a la prevención
5. Estrategias de prevención implementadas.
6. Participación de la sociedad en la prevención.
7. Relación entre la escuela y la familia.

Las conclusiones aquí dadas fueron producto de la comparación de la información obtenida durante la investigación bibliográfica y el trabajo de campo, la cual se manejó en relación a los ejes antes mencionados.

Eje 1.- Percepción del problema de la Drogadicción en la sociedad.

Con respecto a la percepción que se tiene de la Drogadicción en esa sociedad se puede decir que de acuerdo a las respuestas obtenidas a través de los diversos instrumentos de indagación, tanto los padres de familia como los alumnos y los actores educativos, coinciden en el hecho de que este es un problema demasiado recurrente

en la comunidad en la cual se encuentra la escuela, el cual además de ser un problema constante también es creciente, debido a que en la sociedad existen demasiados problemas sociales y económicos que hacen que los adultos presten poca atención a los adolescentes, colocándolos como un grupo demasiado vulnerable frente a las drogas, a los cual se unen los cambios propios de la etapa de la adolescencia.

Donde las sustancias que desde su punto de vista suelen ser las más usadas en la sociedad son: los inhalables, el alcohol, la mariguana y el cigarro.

Y como se dijo en apartados previos, el municipio de Ecatepec, municipio en el cual se ubica la escuela, es actualmente a nivel nacional uno de los municipios considerados como puntos rojos, ya que dentro de este es común que sus habitantes experimenten situaciones como: robo, homicidios, secuestros, delitos sexuales, extorsiones y consumo de drogas.

Por lo cual se hace necesario que en esta sociedad se empiece a tomar conciencia de los daños que tiene en la sociedad el hecho de que se vuelva cada vez algo más recurrente el que los individuos se relacionen con el uso y abuso de drogas, ya sea con aquellas consideradas como legales como con las ilegales.

De tal manera que se hace necesario tomar conciencia de los factores de riesgo existentes, para que una vez identificados se pueda trabajar en ellos, de tal manera que se minimicen, para pasar a fomentar y fortalecer en su lugar factores protectores.

Y al realizar la indagación en la escuela secundaria y basándose en la clasificación de factores de riesgo proporcionada en Orientaciones para la prevención de adicciones en educación básica, se reconocieron la existencia de factores de riesgo tanto sociales, familiares e individuales

Eje 2.- Factores de riesgo

En cuanto a los **factores de riesgo sociales** se observaron los siguientes:

- **Recursos escasos.** La mayoría de la población de esta comunidad cuenta con recursos sociales y económicos algo limitados, pues como lo expusieron en la noticia de CNN en 2011 aproximadamente 173,000 habitantes del municipio de Ecatepec vivían en extrema pobreza, mientras que aproximadamente 300,000 de los habitantes solo contaban con los

ingresos necesarios para cubrir con sus necesidades básicas de alimentación, aunque es importante mencionar que los recursos que obtenían no les permitían cubrir con sus demás necesidades como son las de educación y salud.

- **Poca comunicación en la sociedad.** Asimismo existen pocos lazos entre las diferentes instituciones y la población, puesto que en muchos de los casos las vinculaciones que existen se dan solo en el momento en que los individuos tienen ya un problema con el uso de drogas.
- **Alta disponibilidad de sustancias.** Así como también se observó que existe una alta disponibilidad de sustancias sobre todo de carácter legal, ya que este tipo de sustancias suelen estar presentes en la mayoría de los eventos sociales, lo anterior debido a que el 65% de los alumnos encuestados dijo que en las fiestas a las que acuden existe algún tipo de sustancias como alcohol o tabaco.
- **Tolerancia social al consumo de drogas en general.** Otro factor encontrado es el hecho que el consumo de drogas se ha convertido en una situación cotidiana, en donde la percepción del riesgo del consumo de drogas es muy bajo. Debido a que desde el punto de vista de un 90% de los padres este un problema demasiado recurrente en la comunidad y las sustancias que se llegan a ver de forma cotidiana suelen ser: los inhalables, el alcohol, la marihuana y el cigarro.
- **Normalización del consumo de drogas legales.** Mientras que otro de los datos que podrían alarmarnos en cuanto al consumo de drogas por parte de los adolescentes es el hecho de que un 22% comentó haber visto a algún compañero consumir algún tipo de droga dentro de la institución educativa, lo cual deja ver el hecho de que el problema ha aumentado de tal manera en la sociedad que se ha hecho algo complicado el mantener el control por parte de las instituciones educativas para evitar el consumo de sustancias por parte de los alumnos.

Además de este dato obtenido, con la nueva aplicación de los cuestionarios a los alumnos, se obtuvo que de un total de 90 alumnos 29 de ellos contestaron haber visto a algún compañero consumir alguna droga dentro de la escuela, ya sea de tipo legal o ilegal, presentándose las respuestas afirmativas de la siguiente manera: 12 en tercer grado, 9 con los alumnos de primer grado y por ultimo 8 con los alumnos de segundo grado.

- **Convivencia con personas que consumen.** Del mismo modo existen niveles altos de convivencia con personas que consumen tabaco, alcohol u otra droga, ya que el 77% de los adolescentes dice conocer a alguien cercano que consume alguna sustancia, y de los cuales 23 de los 31 adolescentes que conformaban ese grupo dijo que era un familiar, hecho que se reafirmó con la nueva aplicación de los cuestionarios ya que de los 90 alumnos contestaron de forma afirmativa.

Los **factores de riesgo familiares** que se llegaron a percibir fueron:

- **Vínculos familiares débiles.** Con la ausencia de lazos familiares y la poca implicación de los padres hacia los hijos es uno de los principales factores de conflicto, en la población analizada se pudo ver que a pesar de que los padres comentaban que existen lazos de comunicación y confianza el 77% de ellos dijo conocer poco a los amigos de sus hijos, asimismo de acuerdo con los actores educativos muchos de los padres de familia prestan poco apoyo en los trabajos escolares y en las obligaciones que ellos tienen con sus hijos y con la escuela.
- **Relaciones de autoridad permisiva o excesivamente estricta.** ya que se pudo observar que dentro de esta población podrían estarse dando cualquiera de los dos extremos, pues si los padres de familia no saben mantener las situaciones bajo control, el grupo del 50% que dijeron que las decisiones se tomaban en conjunto podrían correr el riesgo de dejar mayor poder a sus hijos en la toma de decisiones, mientras que en el otro 18% que consideraba que correspondía al jefe de familia tomar la decisión, podrían darse relaciones extremadamente autoritarias.

- **Historia familiar de consumo.** Existe un alto número de adolescentes que cuentan con una historia familiar de consumo, puesto que el problema no solo reside en convivir con amigos que consumen, sino que durante el primer cuestionario 23 de los 31 adolescentes que conviven con algún consumidor dijo que la relación que mantenía con ellos era familiar.
- **Escasa comunicación.** A lo anterior se une el hecho de que existe un alto porcentaje de casos en los que dentro de la familia se da una escasa comunicación, y aunque el 67% de los padres respondió tener una buena relación porque han logrado mantener lazos de confianza, esto se ve refutado por las respuestas otorgadas por los alumnos puesto que solo el 40% de los alumnos se acercarían a sus padres a platicarles lo que les ocurre en el día a día, lo cual acarrea un escaso o nulo conocimiento de lo que les pasa a cada uno de los familiares.

Se encontraron **factores de riesgo de carácter individual:**

- **Curiosidad y deseo de experimentar cosas nuevas.** Entre los adolescentes existe un alto número que ha experimentado curiosidad y deseo de probar algún tipo de sustancia, hecho que en muchas de las ocasiones los llevan a probar, y en el caso de este estudio de campo el 57% de los adolescentes dijeron que en algún momento habían probado cigarro o alcohol.
- **Convivir con consumidores.** A lo cual se sumó otro factor de riesgo como es el hecho de juntarse con amigos que consumen algún tipo de sustancia, y en este caso el 42% de ellos dijo que sus amigos consumen algún tipo de sustancia. Y de acuerdo a las respuestas otorgadas por grados escolares se obtuvo que 17 de los 30 alumnos de segundo grado dijeron que sus amigos consumían algún tipo de droga, mientras que 16 alumnos de tercer grado admitió convivir con amigos que realizaban algún tipo de consumo, y por último se encontraban los 14 alumnos de primer grado que reconocían estar en contacto con amigos que usaban alguna sustancia.

- **Dificultades escolares.** Muchos de los adolescentes experimentan dificultades escolares, ya que al entrevistar a los alumnos el 45% de los encuestados consideraron que su situación académica era regular, mientras que un 8% la considero como mala. argumentando que algunas de las razones para que su situación académica fuera regular o mala eran las siguientes: en ocasiones no entendían, por flojera y/o porque no les interesaba seguir en la escuela.
- **Deserción escolar.** Al factor anterior se unen los casos de deserción escolar, pues en esta escuela existe una variación de aproximadamente 47 alumnos de un grado a otro, y de acuerdo con platicas con los trabajadores sociales los motivos por los cuales se suelen dar estas bajas son: cambio de domicilio, problemas económicos, problemas en el aprendizaje y faltas al reglamento de la institución que tienen como sanción la baja del alumno.

Por lo que al analizar los factores de riesgo detectados en la sociedad en la que se encuentra la escuela, es que podemos decir que existe una relación directa con el número de factores de riesgo y el que la problemática de drogadicción se esté convirtiendo en una situación recurrente para la sociedad, puesto que como ya se había dicho en el apartado destinado a este tema dentro del capítulo 4, entre mayor sea el número de factores de riesgo a los cuales se encuentre inmerso el individuo, mayor será la probabilidad de que se inicie en el consumo de alguna droga.

Aunque cabe mencionar que estos factores no son determinantes para que algún individuo comience con el consumo de drogas, puesto que todavía hace falta analizar la existencia de factores de protección que permitan alejar al individuo.

Eje 3.- Factores de protección

Asimismo es importante tener en cuenta que como se establece en Orientaciones para la prevención de adicciones en educación básica, estos factores protectores no son en sí opuestos a los factores de riesgo, sino que más bien deben considerarse como aquellos factores que ayudan a disminuir en los individuos el impacto de los factores y las situaciones de riesgo, disminuyendo la probabilidad de que se inicien en un consumo de drogas.

Y basándose en los factores proporcionados en la Estrategia Nacional para Fortalecer la Prevención de Adicciones analizaremos los diferentes factores de protección y las condiciones en las cuales se encuentran dentro de esta sociedad:

En cuanto a los **factores de protección** proporcionados desde **la escuela**.

- **Brindar información.** Deberá de ser precisa, concisa y realista, convirtiendo de esta manera a la escuela en fuente de información que permita no solo a los alumnos sino también a sus padres, conocer las consecuencias que produce el uso de las drogas a la salud física, social y emocional. Y en relación a esto podemos decir que el 97% de los adolescentes dicen conocer las consecuencias que tendrían al consumir algún tipo de sustancia, información que en el 35% de los casos ha sido de la escuela y la familia, y otro 23% la ha obtenido en la escuela, y por último se encontraron los profesionales y amigos con un 5% respectivamente.

De lo anterior podemos ver que si bien es alto el porcentaje de alumnos que han recibido información preventiva en la escuela, aún hace falta trabajar más al respecto, puesto que de los padres de familia entrevistados el 35% de ellos reconoce que su conocimiento sobre el tema es regular, pues consideran que en este tipo de circunstancias constantemente existen situaciones nuevas así como sustancias y peligros a los cuales podrían enfrentarse sus hijos, además de que existe un 15% que expuso que su conocimiento es malo por lo que desde su punto de vista sería conveniente que algún especialista en el tema los asesorara, por lo que estos resultados solo revelan la necesidad de que dentro de la escuela se busquen estrategias para extender la información hasta los padres de familia, para que posteriormente se logre alcanzar a toda la sociedad.

- **Establecer reglas y normas.** Dentro de esta escuela al inicio de cada año escolar se les entrega un reglamento a los alumnos, en el cual se determinan los derechos y obligaciones que adquieren tanto los alumnos como los padres de familia al inscribirse en la institución, y durante las entrevistas se pudo ver que los principales encargados de vigilar su cabal

cumplimiento suelen ser los prefectos, pues de acuerdo con ellos las funciones que desempeñan en la escuela consisten en brindar apoyo a los alumnos y a los docentes, estando pendiente de que los alumnos cumplan con las actividades establecidas, control de la conducta y vigilar que los alumnos asistan de forma regular a sus clases, por mencionar algunas de sus tareas.

Sin embargo uno de los problemas que se pudieron constatar es que en la mayoría de los casos los perfiles educativos de los prefectos no se encuentran encaminados a la educación, lo cual podría limitar sus funciones, quedando en la decisión personal el buscar formas de complementar su formación para construir las herramientas necesarias para un óptimo desenvolvimiento, puesto que de acuerdo con la SEP las funciones que todo Prefecto debería desempeñar serían: promover las reglas y normas, propiciar actitudes y comportamientos dentro de una cultura cívica en los alumnos, proporcionar estrategias a los alumnos para el buen aprovechamiento de los tiempos libres, controlar la asistencia a las diferentes asignaturas así como la puntualidad.

- **Orientación.** La intensión deberá ser mantener un interés por el bienestar de los alumnos, principalmente deberá de trabajarse desde los espacios de Tutoría y los acercamientos que hagan los tutores con los adolescentes.

En el caso específico de la escuela secundaria se pudo observar que también dentro de las asignaturas de Formación Cívica y Ética y Ciencias Naturales, se contemplan actividades: conferencias, pláticas y obras de teatro que abordan temas relevantes para los adolescentes.

Aunque como ya se dijo la principal tarea recae en los Tutores, para ello de manera general se trabajara: con 1° grado temas de inducción, 2° grado desarrollo personal así como autoimagen, 3° grado orientación vocacional, en donde lo principal siempre deberá ser cuidar que los adolescentes alcancen un desarrollo integral

Sin embargo eso se convierte en algo difícil de alcanzar si desde un primer momento no se está garantizado que el 100% de los alumnos tengan un tutor, puesto que de acuerdo con los alumnos solo el 87% de ellos dijo contar con un tutor en la institución.

Aunque de acuerdo con los alumnos las actividades que realizan con el tutor suelen ser actividades de apoyo (55%), otras tareas ajenas a tutorías (40%) y llamadas de atención (5%).

Una vez que se analizan las respuestas de los alumnos, las entrevistas y las observaciones, se deja ver que a pesar de que la mayoría de los Tutores están tratando de cumplir con los objetivos establecidos dentro del programa de Tutoría, aún hace falta mucho por trabajar, empezando con la concientización de todos los profesores para que ese espacio no lo consideren como la simple ampliación del horario destinado para la asignatura que imparten de forma regular en la institución, para pasar en su lugar a cumplir con los objetivos que se establecen en el Programa.

• **Redes de apoyo.** La intención deberá ser crear relaciones entre la escuela y las familias, con la intención de brindar prevención y atención a los adolescentes, y una de las estrategias que se llevan a cabo en la institución es la Escuela para Padres, cuya intención es ofrecer a los padres pláticas de carácter informativo que los ayuden a conocer más sobre la etapa de la adolescencia y los cambios por los cuales se encuentran atravesando sus hijos, para que sirvan de orientación para encontrar una óptima solución a los problemas con los cuales se enfrentaran sus hijos adolescentes.

Durante el tiempo en que se realizó el trabajo indagatorio se tuvo conocimiento de un taller que formaba parte de las estrategias del programa de Escuela para Padres, en el cual se contemplaron ocho sesiones, con una duración de hora y media cada una.

Las temáticas que se trataron en ese taller fueron: violencia, problemas de conducta, desarrollo del adolescente, desarrollo del niño, comunicación, proyecto de vida y familia.

Lamentablemente la asistencia a este taller fue demasiado baja, lo que plantea la necesidad de que en un primer momento se construyan estrategias que permitan concientizar a los padres de familia sobre los compromisos que tienen tanto con sus hijos como con la escuela, con la intención de lograr su el involucramiento en las actividades preventivas que dentro de la escuela se lleven a cabo.

- **Investigar las relaciones intrafamiliares de los alumnos.** Con la intención de conocer la forma en que los alumnos y sus familias se relacionan, para de esa forma conocer el origen de los comportamientos del alumno, y lo cual de acuerdo con uno de los tutores entrevistados representa uno de los puntos a trabajar con los alumnos, para brindarles apoyo para que ellos sean capaces de ir enfrentando de forma autónoma a sus cuestionamientos y problemáticas de la mejor manera.

Relacionado con los **factores de protección desde la familia:**

- **Relaciones armónicas.** Para la prevención es necesario que las familias sean ambientes en donde cada uno de los integrantes pueda platicar libremente de las problemáticas a las cuales se enfrenta en el día a día. Y al cuestionar a los padres de familia sobre el tipo de relación que mantienen con sus hijos el 67% de ellos respondió tener una buena relación, mientras que el resto dijo que siempre existen puntos en los cuales se tiene que trabajar.

Aunque al cuestionar a los alumnos hubo un grupo que dijo sentir poca confianza para contarles a sus padres lo que les ocurre en un día, puesto que hay quienes en ocasiones han llegado a percibir situaciones en las cuales se sienten regañados o ignorados.

- **Normas y acuerdos claros.** Se debe educar a los individuos para que sean capaces de vivir en sociedad respetando, las reglas, normas y derechos de los demás, y hablando de esto el 58% de los encuestados dijo que las soluciones y decisiones son tomadas de forma conjunta, aunque también existió un 21% que consideraba que las decisiones se deben de

tomar en pareja, mientras que un 18% consideraba que correspondía al jefe de familia tomar la decisión, lo anterior por considerar en su mayoría que solo ellos eran los indicados para decidir lo más conveniente para la familia, sobre todo en cuanto a los asuntos referentes con sus hijos.

- **Realización de actividades en familia.** El 77% de los padres de familia respondió que les gusta realizar algún tipo de actividad en familia, y dentro de las actividades que mencionaron se encontraron: ver la televisión, actividades recreativas, algún tipo de deporte y acudir a misa.
- **Nula tolerancia al consumo.** Por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia se debería permitir que alguno de los miembros consuma drogas, y en este caso específico podemos ver que es reducido el número de padres que pasaría por alto una situación de consumo frente a ellos, ya que al cuestionar a los adolescentes solo el 10% de ellos dijo que sus padres reaccionarían de forma normal si los vieran consumir alguna sustancia. Además de que al menos el 97% de los padres asegura haber hablado con sus hijos en algún momento de las drogas y los daños que implica el consumo sobre su vida.

Eje 4.- Manera en cómo se contempla a la prevención.

Por otra parte analizando el eje respecto a la manera en cómo se contempla a la prevención podemos decir que el 97% de los adolescentes dicen conocer las consecuencias negativas que tendrían al consumir algún tipo de sustancia, lo cual nos habla que en algún momento ellos han recibido algún tipo de información ya sea en la escuela, la familia, profesionales, amigos o por otro medio, lo cual nos habla en un primer momento de que el tema de prevención es un asunto que se está tomando en cuenta dentro de la sociedad en la que se ubica la escuela.

La prevención los padres la definen: hablar, prevenir, no hacer algo, estar informado, actuar antes y evitar. Mientras que los adolescentes la ven como: prevenir, protegerse de algo, evitar algo, recibir consejos y pensar antes de actuar.

Y aunque para ambos grupos la palabra prevención no queda cien por ciento clara, lo que sí es un hecho es que en ambos casos se tiene conciencia de alguna

manera de que la prevención consiste en llevar a cabo acciones de forma anticipada, encaminadas a proporcionar atención a algún problema, circunstancia o enfermedad; con la finalidad de eliminar, controlar o disminuir los daños que ocasiona esta situación al individuo y a la sociedad.

Eje 5.- Estrategias de prevención implementadas.

Aunado a la manera en cómo se percibe la prevención también se encuentra el otro eje respecto estrategias de prevención implementadas, en donde se pudo observar que en papel existen una amplia gama de programas que contemplan la prevención de la drogadicción como sería: el Programa de Escuela Segura, Escuela para Padres, la Estrategia Nacional para Fortalecer la Prevención de Adicciones en la educación básica, Formación Cívica y Ética y Tutoría.

Aunque en lo concreto fueron pocas las actividades de las cuales se tuvieron constancia dentro de la escuela ya que unas de las actividades que se contemplaron fueron el taller para padres, al que como ya se dijo asistieron una minoría de los padres de familia, lo cual limitó la posibilidad de ofrecer información a los padres de familia para que pudieran utilizarla como herramienta para la resolución de problemáticas, al tiempo que esa misma información se convirtiera en un factor protector en la sociedad.

Otras de las acciones preventivas que se llevaron a cabo desde el seno escolar fueron las contempladas en la asignatura de Formación Cívica y Ética, en donde llevaron a cabo pláticas y obras de teatro que abordaban esta problemática.

En el caso del programa de Tutoría al considerarlo como un programa demasiado flexible, al cual se puede moldear de acuerdo a las necesidades e intereses de cada grupo, muchos de los profesores no contemplaron estrategias preventivas dentro de su plan de trabajo, aunque también cabe mencionar que existen casos en los que se realizaron actividades para abordar el tema de la drogadicción, así como también se trabajaba con otros puntos que suelen ser factores protectores frente a esta problemática, como sería el analizar las relaciones familiares de los alumnos o el orientarlos en la realización de un proyecto de vida.

Y como se puede ver en realidad son pocas las acciones preventivas que se llevaron a cabo durante el tiempo de indagación, y lo anterior no se debió a la falta de

programas o por el hecho de que la problemática de la drogadicción sea algo irrelevante en la sociedad, sino más bien existieron una serie de circunstancias que fueron restando importancia al tema como podrían ser: la falta de recursos (tiempo, espacio) para la implementación de las actividades, la flexibilidad del programa de Tutoría en donde queda a decisión del tutor los temas a abordar, la normalidad con la que se ve la drogadicción, el desinterés de los alumnos, etc.

Eje 6.- Participación de la sociedad en la prevención.

Además para el eje de participación de la sociedad se puede decir que la situación se encuentra aún peor, puesto que en la mayoría de los casos en los que se llega a dar una vinculación con alguna institución externa, es cuando los jóvenes ya tienen algún problema con el uso o abuso de las drogas, y es hasta ese momento que la mayoría de los padres de familia conocen la existencia de ese tipo de instituciones.

Por lo cual podemos decir que en esta sociedad existe un gran problema en la creación de redes de apoyo social, pues muchos de los encuestados y entrevistados desconocen los programas que llevan a cabo instituciones como Centros de Integración juvenil, los Centros Nueva Vida, el Instituto Mexiquense contra las Adicciones, la conadic, el Inepar, Imjuve, etc.

De tal manera que para poder crear redes de apoyo en un primer momento sería necesario que se busque un contacto con estas instituciones, sobre todo con aquellas que se encuentren más cercanas a la institución, para posteriormente hacer extensible la información de los servicios que ofrecen y sus ubicaciones a los padres de familia, para que en la sociedad se tenga conocimiento que esas instituciones no solo ofrecen alternativas de tratamiento sino que además en la mayoría de los casos son instituciones que se dedican a la investigación y prevención de la problemática de la drogadicción, por lo que sería más benéfico para la comunidad el que la vinculación con las instituciones se diera como parte de la implementación de estrategias preventivas y no cuando el problema se encuentra instaurado en los adolescentes.

Así como también sería conveniente preguntar a las instituciones los programas preventivos que llevan a cabo, con la intención de que la escuela pudiera ser tomada en cuenta para que asistan a implementar sus estrategias preventivas.

Por ultimo otro de los ejes de análisis y tal vez el más importante para los objetivos establecidos para este trabajo de indagación es el de la relación que existe entre la escuela y la familia, con lo cual se pudo ver que son pocos los casos en los que existe un compromiso compartido entre ellos.

Prueba de ello lo encontramos en el hecho de que a pesar de que se han proporcionado algunas estrategias dirigidas a trabajar con los padres de familia, son pocos los padres que asisten de manera voluntaria a las actividades, como sería el taller para padres en donde se invitó a participar a todos los padres de familia y solo se pudo tener una asistencia máxima de 19 de ellos.

Eje 7.- Relación entre la escuela y la familia.

A lo anterior se debe de sumar el hecho que de acuerdo con los actores educativos entrevistados, los padres de familia prestan poca atención a las problemáticas que tiene con los adolescentes, dejando la responsabilidad en manos de la escuela al considerarla como sinónimo de guardería, sin detenerse a pensar sobre las responsabilidades que ellos tienen tanto con sus hijos como con la escuela.

Asimismo al cuestionar a los padres de familia el 92% dijo que de haber un taller que aborde el tema de drogas ellos asistirían, puesto que el 75% dijo que nunca había asistido a un taller que abordara el tema, así como también al hablar con algunos de los padres de familia se descubrió que en ocasiones suelen ver a los actores educativos como personas poco accesibles para la resolución de conflictos, lo cual repercute en la confianza que los padres de familia pudieran tener al momento de exponerles sus dudas y problemas por los que pasan sus hijos.

Por los datos anteriores es que nos permitimos decir que hace falta recorrer un amplio camino para conseguir una buena relación, puesto que si no existe este tipo de relación entre los grupos, esto implicaría para la escuela una disminución en el impacto que tendrían las estrategias preventivas que lleven a cabo en la sociedad, puesto que si no existe una vinculación de los padres las informaciones proporcionadas podrían desvanecerse y quedar en los adolescentes como simples datos más que al no vivirlos también en el seno familiar van quedando sin importancia.

Además de que la falta de comunicación entre estos dos ámbitos también podría representar que los padres de familia ante problemas con sus hijos no tengan la confianza de asistir a la escuela en busca de soluciones conjuntas, quedando solos ante el enfrentamiento de situaciones que en ocasiones son resultado de situaciones sociales a las cuales solo se podrá dar solución si todos los integrantes de la sociedad toman conciencia del problema y comienzan a trabajar en ello, y es precisamente esto lo que ocurre con las drogas y su consumo.

Por ello podemos decir que si no se fomenta una buena relación entre la escuela y la familia jamás se podrá analizar de forma completa las situaciones que viven los adolescentes con respecto al tema de las drogas y las percepciones que tienen. Y si se llevan a cabo medidas preventivas en la escuela poco servirá si no se tiene el apoyo de la familia, pues el impacto que se podría tener se reduciría.

De tal manera que como se dijo en el capítulo 5 se logren construir lazos de comunicación y cooperación entre ambos, las cuales se presenten abiertas ante los ojos de la otra, para de esa manera empezar a construir acciones, servicios y apoyos dirigidos a los adolescentes, en los que se contemple la participación de ambos, donde todos los individuos puedan hacer contribuciones que garanticen un desarrollo social.

Pues al analizar de manera conjunta el problema se puede obtener mayor información respecto a las causas del problema, y de esta manera también será más fácil el determinar las acciones que deberán de llevarse a cabo, para convertir a las sociedades en ambientes protectores, los cuales de acuerdo con el concepto proporcionado por la UNICEF consiste en un espacio en donde todos los integrantes pueden participar, expresarse y alcanzar un desarrollo.

El principal objetivo de entablar una buena relación sería precisamente el que tanto la escuela como la familia se conviertan en ambientes protectores ante el consumo de drogas, para contribuir a que los adolescentes se alejen de estas, al tiempo de que también se busca que logren un desarrollo integral, con la creación de sociedades en las que se prioricen estilos de vida saludables con miras siempre a un mejor futuro, lo cual aleje a los individuos del consumo de drogas, obteniendo gradualmente una disminución de los niveles de consumo de drogas en la sociedad.

Capítulo 7. ESTRATEGIA PREVENTIVA PARA FOMENTAR UNA BUENA RELACIÓN ESCUELA-FAMILIA.

INTRODUCCIÓN

Al analizar la información obtenida, y con la ayuda de los siete ejes temáticos propuestos, se pudo reconocer que en la sociedad existe una baja percepción del riesgo que implica consumir algún tipo de droga debido a que es algo habitual que los integrantes de la sociedad lleven a cabo algún tipo de consumo de manera abierta.

Asimismo el eje de factores de riesgo nos permitió vislumbrar la creciente cantidad de factores de riesgo tanto sociales, familiares e individuales a los cuales se enfrentan diariamente los adolescentes, al tiempo que el eje de factores de protección nos deja ver que el problema se agrava debido a que aunque existen factores protectores por parte de la escuela y la familia aún no se han logrado establecer lazos entre estos que rindan frutos frente a la prevención de la drogadicción.

Por lo que no es de extrañarse que aunque se reconoce la importancia de prevenir la drogadicción aún no se le dé la importancia que esta requiere, de tal manera que es necesario seguir trabajando en el fortalecimiento de las relaciones entre la escuela y la familia para hacerle frente a este problema que va en aumento.

De lo anterior se desprende esta Estrategia preventiva formulada como una alternativa ofrecida a la Escuela Secundaria Técnica N° 53 en la que se realizó el trabajo de indagación, misma que fue formulada en base a los datos obtenidos por medio del análisis comparativo entre los resultados del trabajo de campo producto de la aplicación de los instrumentos de indagación y la investigación conceptual.

A través de este análisis se pudo ver que en la sociedad analizada, el problema de la drogadicción es un tema demasiado recurrente, en donde se ha convertido en algo cotidiano el oír situaciones en las que se vinculan a los integrantes de la sociedad

con el uso y abuso de las drogas, así como con las consecuencias que se tienen tras su uso, como podrían ser enfermedades, accidentes y/o situaciones de violencia.

Por lo que con la intención de contribuir a disminuir el problema es que se ha propuesto un taller dirigido a los padres de familia, en el cual el objetivo principal que se pretenderá alcanzar será el de fomentar que las familias tomen conciencia sobre la importancia que tiene el que participen de manera activa en las propuestas con la escuela, para unir esfuerzos ante la drogadicción con la escuela.

Pues como ya se ha dicho anteriormente si la familia comienza a involucrarse con las actividades preventivas contempladas en los programas de educación, los resultados podrán hacerse extensivos a toda la sociedad, mejorando de esa manera las condiciones en las que se encuentren, sobre todo los niños y los adolescentes, cuyos grupos en la actualidad son los más vulnerables frente a esta problemática.

Con lo cual se pueda garantizar que tanto la escuela como la familia se transformen en ambientes protectores, contribuyendo a que los adolescentes se alejen de las drogas, y puedan construir las condiciones necesarias para que cada uno de los individuos que integran la sociedad sea capaz de lograr un desarrollo integral.

La finalidad será que esta estrategia se convierta en un rayo de luz frente al problema de la drogadicción, la cual mueva a los padres de familia para comenzar a tomar conciencia de la importancia que tiene que participen en la educación de sus hijos, asimismo vislumbre ante sus ojos la posibilidad de acercarse a la escuela tanto para dar seguimiento a la educación de sus hijos, hacer algún tipo de aportaciones, así como en las situaciones que consideren problemáticas, para que de esa manera se comience a trabajar de forma colaborativa en la resolución de los obstáculos y problemas que cotidianamente se enfrentan los adolescentes en la sociedad.

Por ello además de lo mencionado anteriormente a través de este taller se buscara brindar información sobre aquellos temas que se consideran deben conocer los padres de familia, con el propósito de que los padres utilicen esta información como herramienta para el conocimiento y cuidado de sus hijos adolescentes.

Y así como se va a trabajar en la toma de conciencia de los padres respecto a sus responsabilidades en la educación, también se abordaran con ellos temas como:

- Adolescencia.
- Cambios que se dan en la adolescencia.
- Problemas a los que se enfrentan los adolescentes.
- Drogas.
- Efectos de las drogas.
- ¿Qué es la drogadicción?
- ¿Cuáles son las consecuencias que tiene consumir alguna droga?
- Mitos y realidades sobre las drogas.
- Factores de riesgo.
- Factores de protección.
- Ambientes protectores
- ¿Qué hacer en caso de que su hijo adolescentes se acerque a las drogas?
- Instituciones en la sociedad que ofrecen servicios de prevención y tratamiento.

Debido a que las temáticas que se abordaran en el taller son amplias, se contempló un total de diez sesiones, mismas que tendrían una duración de una hora cada una, a las que asistirían los padres de familia una vez a la semana.

Y como durante el trabajo de campo se observó que en esta escuela es poca la participación voluntaria por parte de los padres de familia, se propone que las autoridades educativas contemplen la posibilidad de informa a los padres de familia que su asistencia al taller se tomara como parte de la evaluación en asignaturas como Formación Cívica y Ética, lo anterior debido a que la finalidad última de esta asignatura es que los alumnos desarrollen habilidades y valores cívicos propios para el manejo y resolución de conflictos, al mismo tiempo que se reconoce que la educación cívica no podrá ser eficaz si no se cuenta con la participación de la familia de los alumnos.

Lo anterior con la única intención de aumentar los índices de participación de los padres de familia, lo cual aumente la posibilidad de que un mayor número de papás a través del trabajo realizado en el taller comiencen a tomar conciencia de la importancia de su participación, y de esta manera se empiecen a construir nuevas

relaciones entre la escuela y la familia, con el único propósito de construir relaciones abiertas de confianza y respeto mutuo.

Cabe aclarar por último que debido a los tiempos destinados para el trabajo esta propuesta no se llevó a la práctica en la escuela Secundaria.

7.1. OBJETIVOS

7.1.1. Objetivo general

- Fomentar que las familias y la escuela establezcan relaciones basadas en la comunicación que permitan prevenir la drogadicción.

7.1.2. Objetivos específicos.

- Sensibilizar a los padres de familia para que reconozcan la importancia que tiene su participación con la escuela en el desarrollo integral de sus hijos.
- Proporcionar información de la adolescencia y los cambios que se viven.
- Brindar información sobre lo que es la drogadicción y sus consecuencias.
- Lograr que los padres identifiquen los factores de riesgo.
- Promover en las familias el fortalecimiento de factores de protección.
- Reconocer de qué manera la familia y la escuela colaborar en la prevención.
- Promover lazos de comunicación entre la escuela y la familia.

7.2. DATOS ESTRUCTURALES DEL TALLER

Esta propuesta de estrategia preventiva se presenta a través de la modalidad de un taller, debido a que a través de los talleres se puede lograr la participación de un amplio número de padres de familia, además de que por sus características a través este recurso se puede fomentar la participación y colaboración por parte de cada uno de los asistentes, en donde la función del monitor del taller solo consistirá en regular y encaminar las actividades hacia el logro de los objetivos.

Las actividades que se proponen para dicho taller están relacionadas con el tema de las drogas, su consumo, sus daños y su prevención, y para ello estas actividades han sido seleccionadas en relación a las necesidades y problemáticas

identificadas en la escuela, producto del análisis comparativo entre los resultados obtenidos en el estudio de campo y la investigación conceptual.

Asimismo la intención es que en cada una de las actividades se promueva la participación de los padres de familia, con la intención de que las informaciones proporcionadas se conviertan en aprendizajes significativos que les permitan convertirlos en herramientas para la resolución de conflictos en la vida cotidiana.

Para ello el taller se encontrara conformado por un total de diez sesiones con duración de una hora cada una, al cual asistirán una vez a la semana.

En donde se trabajaran los siguientes temas:

- Adolescencia.
- Cambios que se dan en la adolescencia.
- Problemas a los que se enfrentan los adolescentes.
- Drogas
- Efectos de las drogas.
- ¿Qué es la drogadicción?
- ¿Cuáles son las consecuencias que tiene consumir alguna droga?
- Mitos y realidades sobre las drogas.
- Factores de riesgo.
- Factores de protección.
- Ambientes protectores
- ¿Qué hacer en caso de que su hijo adolescentes se acerque a las drogas?
- Instituciones en la sociedad que ofrecen servicios de prevención y tratamiento.

Además de que en todo momento se pondrá hincapié en la importancia de la participación de la familia con la escuela, para que los padres de familia vayan tomando conciencia de la importancia que tiene el que se involucren en el desarrollo de sus hijos, en donde reconozcan la importancia de fomentar una buena relación con la escuela para un mejor cuidado y educación de sus hijos.

Con la intención de que la escuela y la familia se conviertan en ambientes protectores, y logren establecer relaciones de colaboración, apoyo y respeto mutuo.

7.3. PLANEACIÓN DE SESIONES

A lo largo de este apartado se presentara la planeación de cada una de las diez sesiones establecidas para trabajar en el taller, asimismo se presentaran los objetivos que se buscaran cumplir en cada una de las sesiones, así como las actividades seleccionadas para su logro, y los recursos utilizados durante la realización de las actividades.

7.3.1. Primera sesión. Adolescencia

Objetivo.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
Proporcionar información respecto a lo que es la adolescencia y los cambios que durante esta etapa se viven.	Al ser la primera sesión se les informara a los padres sobre la estructura del taller, respecto al número de sesiones, duración de cada una, el horario en que se asistirá y los días de sesiones. Proporcionar información de la etapa de la adolescencia, las edades en que suele comenzar, y los cambios que experimentan tanto los hombres como las mujeres durante esta etapa.	Dar la bienvenida a los padres de familia al taller y agradecer su asistencia. Informar del número de sesiones, la duración y los días en los que se llevara a cabo el taller. Explicar lo que significa adolescencia y las edades que contempla esta etapa. Realizar la actividad denominada "Conociendo lo que pasa" (Anexo 8), en la cual se entregara a cada uno de los asistentes una tarjeta en donde vendrá un anuncio con cambios que experimentan los individuos, posteriormente cada uno de ellos decidirá si es o no un cambio que se da durante la adolescencia, para por ultimo pegarlo en una hoja de rotafolio, ya sea en el apartado de cambios físicos, psicológicos o emocionales. Leer todos los cambios elegidos. Mencionar la importancia que tiene que ellos como padres conozcan lo que es la adolescencia y los cambios que se dan para entender mejor a sus hijos. Despedir a los padres de familia, recordándoles el día de la próxima sesión.	Pizarrón. Marcadores. Tarjetas con enunciados. Cinta adhesiva. Hojas de rotafolio.

7.3.2. Segunda sesión. Problemas en la adolescencia.

Objetivo.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
Identificar algunos de los problemas por los que atraviesan los adolescentes.	En esta sesión se proporcionara información respecto a los problemas que en la actualidad suelen tener los adolescentes, con respecto a sus diferentes	Dar la bienvenida a la segunda sesión del taller y recordar la sesión anterior. Dividir al grupo en equipos para trabajar las actividades. Actividad "Querido diario" (Anexo 9), la cual consiste en entregar a cada equipo alguna de las tarjetas que el monitor posee, habrá un relato con problemas que viven adolescentes. Una vez leídos los párrafos, en equipo se tomara la decisión sobre cuál es el problema que afecta a cada uno de los personajes.	Pizarrón. Tarjetas con las vivencias Marcadore Hojas rotafolio.

	ámbitos: personal, familiar, escolar y social.	Leer una reflexión sobre adolescencia. (Anexo 10). Recordar la importancia que tiene la familia para los adolescentes al enfrentar los problemas. Despedir al grupo y recordar el día de la próxima sesión.	Cinta adhesiva. Hoja con la reflexión.
--	--	---	---

7.3.3. Tercera sesión. Drogas y sus efectos.

Objetivo.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocer lo que es una droga, y los efectos que tienen estas en los individuos. 	<p>Se definirá lo que es una droga. Así como también se informara de la clasificación que se hace de estas respecto a su venta y distribución, en donde las categorías son drogas legales y drogas ilegales</p> <p>Identificar las drogas que son más usadas en la sociedad, para informar sobre los efectos a corto y largo plazo.</p>	<p>Agradecer la asistencia a la sesión y recapitular lo trabajado en la sesión anterior.</p> <p>Dividir en equipos a los padres de familia, para trabajar durante la sesión.</p> <p>Proporcionar el concepto de droga.</p> <p>Definir la clasificación de drogas legales y drogas ilegales.</p> <p>Preguntar a los padres de familia cuales son las drogas más usadas en la comunidad.</p> <p>Una vez que se han elegido las drogas de mayor uso, indicar a cada equipo que hagan un mapa mental (Anexo 11) sobre los efectos a corto y largo plazo que conocen.</p> <p>Presentar los mapas mentales elaborados por cada uno de los equipos.</p> <p>Complementar la información de los mapas mentales en caso de ser necesario.</p> <p>Preguntar a los asistentes si existe alguna duda al respecto.</p> <p>Despedir a los asistentes recordando el día de la próxima sesión.</p>	<p>Pizarrón.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Hojas de rotafolio.</p> <p>Cinta adhesiva.</p>

7.3.4. Cuarta sesión. Drogadicción y sus consecuencias.

Objetivo.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Brindar información sobre lo que es la drogadicción y sus consecuencias en la sociedad. 	<p>Concepto de drogadicción.</p> <p>Asimismo se hablara de las consecuencias que tienen las drogas en los individuos que las consumen.</p>	<p>Bienvenida a los padres de familia y retomar el tema tratado en la sesión anterior.</p> <p>Colocar tres letreros, los cuales dirán: de acuerdo, indeciso y en desacuerdo.</p> <p>Actividad "Elección de Valores" (Anexo 12), leer un listado de frases sobre problemas que se tiene al consumir alguna droga, y los asistentes elegirán el lado su opinión al respecto.</p> <p>Leer una reflexión sobre el tema de Drogadicción (Anexo 13).</p> <p>Recalcar la importancia de la familia para la prevención de la drogadicción y rehabilitación.</p> <p>Despedir a los padres de familia, recordando el día y la hora de la próxima cita.</p>	<p>Pizarrón.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Letreros.</p> <p>Listado de frases.</p> <p>Hoja de reflexión.</p>

7.3.5. Quinta sesión. Percepción de las drogas en la sociedad.

Objetivo.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Difuminar falsas ideas que se mantienen respecto al consumo de las drogas. 	<p>Difuminar los mitos que existen en torno a las drogas, sobre todo en las consideradas como legales (alcohol y tabaco), para ofrecer la realidad respecto a ellas.</p> <p>Conocer los daños que implica el consumo de drogas.</p>	<p>Recibir a los padres de familia y retomar el tema visto en la sesión anterior.</p> <p>Actividad "Mitos y Realidades" (Anexo 14) y un lápiz.</p> <p>Leer en voz alta cada una de frases, posteriormente se analizaran las respuestas otorgadas por ellos, y en caso de ser necesario se harán correcciones a las mismas.</p> <p>Recalcar la importancia que tiene el difuminar esos mitos, para la percepción de los daños.</p> <p>Leer reflexión sobre el tema de Drogadicción (Anexo 15).</p> <p>Agradecer el tiempo otorgado y despedir a los padres de familia.</p>	<p>Hojas.</p> <p>Lápices.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Hoja de reflexión.</p>

7.3.6. Sexta sesión. Factores de riesgo.

Objetivo.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Conocer lo que significa factores de riesgo y la forma en como estos pueden acercarse a la drogadicción. Identificar los factores de riesgo con los que conviven. 	<p>Concepto de factores de riesgo, y la manera en como estos factores aumentan la probabilidad de acercarse a las drogas.</p> <p>Clasificación de factores de riesgo (social, individual y familiar.)</p> <p>La intención es que en un primer momento los padres de familia reconozcan aquellos factores de riesgo familiares.</p>	<p>Dar la bienvenida a los padres de familia y retomar el tema abordado en la sesión anterior.</p> <p>Presentar las diapositivas de la actividad "¿Qué le falta a mi casa? (Anexo 16), la cual es una actividad desarrollada por Centros de Integración Juvenil. A.C., en la cual se realiza una similitud con la construcción del dibujo de una casa y la construcción de un hogar.</p> <p>Cada padre de familia deberá de dibujar una casa, sin dibujar los elementos que de acuerdo a la explicación proporcionada consideren que les haga falta a su casa.</p> <p>Cuestionar sobre si existen dudas y comentarios respecto al tema.</p> <p>Despedir a los asistentes, agradeciendo su tiempo y recordando el día y la hora de la próxima sesión.</p>	<p>Diapositivas.</p> <p>Computadora.</p> <p>Proyector.</p> <p>Hojas blancas.</p> <p>Lápices.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Marcadores.</p>

7.3.7. Séptima sesión. Factores de Protección.

Objetivo.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Conocer los factores protectores y los 	<p>Concepto de factores de protección, como ayudan a evitar o disminuir el consumo de drogas.</p>	<p>Dar la bienvenida a los padres y retomar los temas abordados en la sesión número seis.</p> <p>Aplicar la actividad "Imagen" (Anexo 17), proporcionarles a los padres de familia un pedazo de plastilina para que construyan un muñeco con la forma humana.</p>	<p>Plastilina.</p> <p>Paliacates.</p>

ambientes protectores. • Promover el fortalecimiento de factores de protección.	Reconocer en qué consisten los ambientes protectores. La manera en como los padres de familia influyen en la creación de ambientes protectores.	Cuando el tiempo permite se les pedirá a los asistentes que descubran sus ojos, y se comenzara a analizar las dificultades que tuvieron, en que se basaron para hacerlo y demás preguntas que ayuden a encaminar la reflexión sobre la importancia que tiene su trabajo como padres de familia en el desarrollo de sus hijos. Leer una reflexión sobre la importancia de la familia (Anexo 18). Despedir a los asistentes recordando el día y la hora para la próxima sesión.	Pizarrón. Marcadores. Hoja con la reflexión.
--	--	---	--

7.3.8. Octava sesión. Importancia de una participación colaborativa entre la escuela y la familia.

Objetivo.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
• Reconocer de qué manera la familia y la escuela pueden colaborar en alternativas preventivas.	Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de trabajar de forma colaborativa con la escuela, tanto en el desarrollo de los adolescentes como en la resolución de problemáticas que afecten tanto a sus hijos como a la sociedad en general.	Agradecer a los asistentes su participación y sintetizar los contenidos abordados. Dividir al grupo en parejas. Entregar a cada equipo un letrero que diga Escuela y otro que diga Familia y un paliacate. Llevar a cabo la actividad "Lazarillo" (Anexo 19) Una vez que se ha terminado el tiempo se reflexionara sobre las sensaciones que sintieron y si fuera fácil realizar el trabajo solo, la intención será encaminar el análisis a la importancia que tiene que la escuela y la familia trabajen en equipo para vislumbrar los puntos ciegos que cada una de ellas pudiera tener. Despedir a los asistentes recordándoles el día de la próxima sesión.	Letreros de Escuela. Letreros de Familia. Cinta adhesiva. Paliacates.

7.3.9. Novena sesión. ¿Qué hacer en caso de detectar que mi hijo consume alguna droga?

Objetivo.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
• Brindar información sobre ¿qué hacer? en caso de detectar que sus hijos se han acercado a las drogas.	Información a los padres de familia sobre que pueden hacer en caso de que descubran que sus hijos han probado o estén abusando de alguna sustancia. La información proporcionada que se dará estará basada en uno de	Dar la bienvenida a los padres de familia a esta novena sesión. Realizar un "Círculo de lectura" (Anexo 20), el cual se hará de un libro de Centros de Integración Juvenil, A.C., denominado "Drogas: Las 100 preguntas más frecuentes, del cual se ha seleccionado un apartado que va de la página 133 a la página 164, en el que se aborda la manera en como los padres pueden atender el problema de la drogadicción con sus hijos. Analizar la comprensión de la lectura que tuvieron los padres de familia.	Copias de la lectura. Marcadores. Pizarrón.

	los materiales bibliográficos de Centros de Integración Juvenil.	Despedir a los participantes recordándoles que la próxima es la última sesión, asimismo mencionar el día y la hora en la cual se llevara a cabo.	
--	--	--	--

7.3.10. Decima sesión. Información de instituciones de apoyo externo.

Objetivo de la sesión.	Contenido.	Actividades.	Recursos.
<ul style="list-style-type: none"> Hacer extensiva información respecto a las instituciones que ofrecen servicios de prevención y tratamiento de la drogadicción a la sociedad. 	<p>Información sobre cuáles son las instituciones que brindan servicios de prevención y rehabilitación a la problemática de la drogadicción.</p> <p>Asimismo se harán las conclusiones del taller, cuestionando sobre los aprendizajes que a lo largo del mismo fueron adquiriendo.</p>	<p>Agradecer la asistencia a la última sesión del taller.</p> <p>Retomar de manera concisa y breve las preguntas abordadas en la sesión anterior y las conclusiones a las cuales se llegaron.</p> <p>Repartir los trípticos (Anexo 21) en donde vienen los nombres y las direcciones de las instituciones de apoyo más cercanas a la comunidad en donde se encuentra la escuela.</p> <p>Leer en voz alta el contenido del tríptico recordándoles a todos los servicios que ofrece cada institución.</p> <p>Cuestionar sobre si existen dudas de los temas tratados en el taller.</p> <p>Realizar un cuestionario (Anexo 22) donde se les pregunte a los padres de familia que les pareció el taller y cuáles son los temas que incluirían al mismo.</p> <p>Agradecer su colaboración en cada una de las sesiones, recordándoles la importancia de que implementen los aprendizajes obtenidos a su vida cotidiana.</p>	<p>Trípticos.</p> <p>Pizarrón.</p> <p>Marcadores.</p> <p>Hojas de cuestionarios.</p> <p>Lápices.</p>

CONCLUSIONES FINALES.

Una vez que ya se ha concluido tanto el trabajo de campo como la investigación conceptual se procedió a realizar un análisis comparativo de la información obtenida a través de ambas fuentes de información, producto de lo cual se pudieron establecer las conclusiones respecto al tema que fue eje central en esta indagación y el cual fue *“La importancia de una buena relación escuela familia para la prevención de la drogadicción en secundaria”*.

Para lo cual fue necesario analizar los diversos factores que intervienen en esta problemática, así como las relaciones que se dan entre la escuela y la familia para hacerle frente al problema a través de la prevención, lo cual ayudo a que posteriormente se pudiera ofrecer una propuesta de prevención para la escuela secundaria donde se realizó el estudio de campo.

Por lo que así como en las conclusiones del trabajo de campo, en estas conclusiones se tomaron como base los mismos ejes temáticos, los cuales sirvieron para orientar en todo momento el trabajo realizado, y los cuales fueron:

1. **Percepción del problema de la Drogadicción en la sociedad.**
2. **Factores de riesgo**
3. **Factores de protección**
4. **Manera en cómo se contempla a la prevención**
5. **Estrategias de prevención implementadas.**
6. **Participación de la sociedad en la prevención.**
7. **Relación entre la escuela y la familia.**

Cabe mencionar que las conclusiones aquí presentadas han sido producto del análisis comparativo de la información obtenida durante la investigación bibliográfica y el trabajo de campo, la cual se manejó en relación a los ejes antes mencionados.

Eje 1.- Percepción del problema de la Drogadicción en la sociedad.

En relación con la percepción de riesgo que se tiene en la sociedad respecto a la drogadicción podemos decir que de acuerdo a las respuestas obtenidas a través de los diversos instrumentos de indagación durante el trabajo de campo, tanto los padres

de familia como los alumnos y los actores educativos, coinciden en el hecho de que este es un problema común, al que se enfrentan, sobre todo ellos dicen percibir de forma recurrente personas que consumen algún tipo de sustancia, sin que el problema se encuentre en un grupo específico de la población, ya que de acuerdo con ellos las personas involucradas con el consumo bien pueden ser hombres como mujeres, así como también en ocasiones llegan a ser niños, adolescentes o adultos.

Asimismo perciben a este problema como algo creciente por ser más recurrentes estas situaciones, las cuales son el reflejo de los problemas sociales y económicos por los que atraviesa la sociedad, y por los cuales en ocasiones los adultos se encuentran distantes de los adolescentes con la finalidad de ofrecerles una mejor calidad de vida, sin embargo lo único que hace es colocarlos como un grupo vulnerable frente a las drogas, a lo que se unen los cambios propios de la adolescencia.

Donde las sustancias que desde el punto de vista de la sociedad en la que se realizó el estudio de campo son las más usadas se encuentran: los inhalables, el alcohol, la marihuana y el cigarro.

Ya al analizar de forma más completa el problema se puede ver que como se dijo en el capítulo seis el municipio de Ecatepec es actualmente a nivel nacional uno de los municipios considerados como problemáticos, estableciéndolo como uno de los puntos rojos que necesitan el establecimiento de medidas de prevención y rehabilitación, con la intención de disminuir los daños relacionados con el consumo de las drogas, y que de acuerdo a algunas investigaciones suelen ser: robo, homicidios, secuestros, delitos sexuales y extorsiones.

Sin embargo como se estableció en el capítulo cinco a nivel nacional existen grupos de personas que en vez de percibir las actividades de narcotráfico como dañinas a la sociedad las perciben como una opción de mejora, sobre todo este tipo de situaciones se suelen dar en las comunidades del norte del país.

Pues como ya se ha dicho evidencia de esto lo podemos encontrar en medios de comunicación, en donde existen paginas como Mediosfera, página en la que se han presentado noticias como *“Las cosas “Buenas” del narcotráfico”*, en la cual se deja en evidencia la existencia de estas posturas en la sociedad, pues de acuerdo con la

noticia existen sociedades en las que las personas que realizan algún tipo de actividad de narcotráfico se llegan a ver como benéficas a la sociedad, lo anterior debido a que en un gran número de casos estas personas proporcionan una gran cantidad de recursos económicos para la creación de fuentes de empleo, mejoras en las calles y en los edificios importantes, como sería el caso de las iglesias.

Por lo que a estas personas se les suele idealizar por percibirlos como medios de mejora ante las condiciones económicas de rezago y carencia en las que viven una gran parte de la población, y estas actividades las llegan a tomar como una alternativa rápida y fácil para alcanzar una mejor calidad de vida, del que les pudiera ofrecer el incorporarse a sectores productivos como la agricultura y la ganadería.

Sin embargo es importante recalcar que estas situaciones sólo se convierten ante los ojos de los grupos más pobres como nubes de humo, en las que solo existen un panorama incompleto, de la cual solo se potencializan las posibilidades de mejora y progreso, sin permitir comprender la otra cara de la moneda en la que de forma diaria se pierden o dañan vidas, producto precisamente de estas mismas actividades y conflictos que se han llegado a percibir como parte de la sociedad.

Por lo anterior es importante el detenerse a pensar que si bien existen grupos en los que se tiene una percepción de los daños y riesgos de las actividades relacionadas con el consumo, venta y distribución de las drogas, también existen muchos otros grupos que más que verlas como un problema lo ven como alternativa.

Del análisis anterior queda en evidencia la necesidad de que toda la sociedad comience a tomar conciencia de los daños que tiene en la sociedad el hecho de que cada vez sea mayor el número de personas que se relacionen de alguna manera con las drogas, ya sea con aquellas consideradas como legales pero sobretodo con las contempladas dentro de la clasificación de drogas ilegales.

Una vez que se han implementado estrategias para concientizar a la población de los daños que implica el relacionarse con las drogas, los individuos irán desarrollando la capacidad de identificar los factores de riesgo a los que se ven expuestos en su vida cotidiana, la intención será que para que una vez identificados

estos factores se pueda trabajar en ellos, de tal manera que se minimicen y eliminen de la sociedad, para pasar en su lugar a fomentar y fortalecer los factores protectores.

Por ello la intención primaria de la prevención será que los individuos reconozcan las drogas como sustancias ajenas a las necesarias para garantizar salud e integridad del organismo, donde el problema y los daños serán diferentes en magnitud dependiendo del consumo que se realice, ya sea experimental o habitual.

Asimismo será importante que la sociedad reconozca que aunque existen sustancias legales e ilegales, el hecho de que una sustancia sea legal no significa que esta no produzca algún tipo de daño a los individuos.

Del mismo modo el hecho de que una sustancia sea de distribución ilegal no garantiza de ninguna manera que los jóvenes tengan poco o nulo acceso a ellas, puesto que al igual que en otros temas la globalización en el mercado, ha contribuido a que las personas destinadas a estas actividades de narcotráfico cuenten con una mayor facilidad para comercializar sus productos, a la vez que también cuentan una amplia gama de herramientas para establecer contacto con posibles consumidores, y este se podría dar a través de redes sociales, teléfono y páginas de internet, por lo que a pesar de hablar de sustancias ilegales existe una mayor facilidad de acceder a ellas.

Siendo como ya se ha dicho el grupo de los adolescentes el que se encuentre más vulnerable frente a las drogas, debido a que durante esta etapa de la adolescencia se presentan una serie de cambios físicos, psicológicos, sociales y cognitivos que de manera conjunta van estructurando a la persona para pasar a formar parte del mundo de los adultos, puesto que en esta etapa todo ser humano tendrá que ir construyendo sus estilos de vida, conductas, fortaleciendo sus capacidades y trabajando sobre sus debilidades, de tal manera que en un futuro próximo sea capaz de enfrentarse a la vida social de forma autónoma y de la mejor manera posible.

Por todo lo anterior es que se deberá de tener presente que durante esta etapa de adolescencia los individuos se encontraran más vulnerables ante el mundo que los rodea, debido a que a partir de este momento pasaran de estar bajo el cuidado y resguardo de sus padres y familiares, a ser autónomos en todos los sentidos (acciones, pensamientos, ideales, costumbres, proyectos), por lo que tendrán que

contar con la capacidad de discernir ante las diversas posibilidades que les ayuden a resolver las problemáticas que surjan en su camino, con la finalidad de elegir aquellas opciones que consideren las óptimas para alcanzar los proyectos y metas que durante esta etapa se hayan formulado.

De ahí que surja la necesidad de que en la sociedad se cuente con una clara percepción del riesgo que implican las drogas, para que una vez instaurada esa percepción en la sociedad los adolescentes puedan orientarse bajo ella.

Eje 2.- Factores de riesgo

En cuanto este eje se puede decir que en la sociedad se encontraron interactuando diversos factores de riesgo de tipo social, familiar e individual, y para ello se tomó como base la clasificación de factores de riesgo proporcionada en Orientaciones para la prevención de adicciones en educación básica.

Los factores de riesgo sociales que se observaron fueron los siguientes:

- *Recursos escasos.* Como ya se ha dejado claro una gran parte de la población del municipio de Ecatepec se encuentra viviendo bajo condiciones de extrema pobreza, mientras que aproximadamente otros 300,000 habitantes solo cuentan con los ingresos necesarios para cubrir con sus necesidades básicas de alimentación, sin tener la posibilidad de cubrir sus necesidades de educación y salud.

Lo cual influye en que ocasiones se perciba a las actividades relacionadas con el narcotráfico como alternativas de empleo, a través del cual se pueda aumentar la calidad que tienen los individuos y la familia que de ellos dependen.

- *Poca comunicación en la sociedad.* Se llegó a detectar que existe muy poca relación entre las instituciones que conforman la sociedad, ya que en la mayoría de los casos las instituciones de apoyo externo, la escuela y la familia no tienen el más mínimo conocimiento de lo que ocurre con los otros ámbitos,

Asimismo existen pocos lazos entre las instituciones sociales y la población, en muchos de los casos las vinculaciones suelen darse hasta el momento en que los individuos tienen ya un problema con el uso y abuso de drogas.

- *Alta disponibilidad de sustancias.* Además se observó que en la sociedad mexicana existe un alto índice de disponibilidad, ya que el hecho de que algunas

sustancias sean consideradas como ilegales, y para las cuales se ha contemplado una serie de normas y sanciones para evitar el acercamiento de la población a ellas, sin embargo esto no ha limitado el número de personas que acceden a ellas.

Además a lo anterior se suma el hecho de que sustancias como el alcohol y el tabaco se encuentran presentes en un gran número de eventos sociales a los que acude la población, lo anterior debido a que durante el trabajo de campo se reconoció que el 65% de los alumnos encuestados dijo que en las fiestas a las que acuden existe algún tipo de sustancias como alcohol o tabaco.

- *Tolerancia social al consumo de drogas en general.* Otro factor encontrado en la sociedad es el hecho que el consumo de drogas se ha convertido en una situación común, lo cual influye en que la percepción de riesgo que tiene la población disminuya, estando como algo bajo o en muchos de los casos ni siquiera se reconoce como un daño. Prueba de ello lo encontramos en la información obtenida en la indagación en la escuela secundaria, ya que desde el punto de vista de un 90% de los padres las situaciones de consumo por parte de la población se han convertido en algo recurrente, ya que diariamente se suelen encontrar con personas que consumen sustancias como: los inhalables, el alcohol, la marihuana y el cigarro.

- *Normalización del consumo de drogas legales.* Muy similar a lo anterior se encuentra el hecho de que los adolescentes encuentren como normal el que las personas que los rodean realicen algún consumo, como prueba se tiene el hecho de que al menos un 22% de los adolescentes encuestados comento haber visto a algún compañero consumir algún tipo de droga dentro de la institución educativa, con lo cual se pone en evidencia de que el problema ha aumentado de tal manera en la sociedad que se ha hecho algo complicado el mantener el control por parte de las instituciones educativas para evitar el consumo de sustancias por parte de los alumnos.

Además otra de las evidencias obtenidas en la indagación realizada se obtuvo con la nueva aplicación de los cuestionarios a los alumnos, en donde se vio que de un total de 90 alumnos 29 de ellos contestaron haber visto a algún compañero consumir algún tipo de droga dentro de la escuela, ya sea de tipo legal o ilegal, presentándose

las respuestas afirmativas de la siguiente manera: 12 en tercer grado, 9 con los alumnos de primer grado y por ultimo 8 con los alumnos de segundo grado.

- *Convivencia con personas que consumen.* Y como el problema de la drogadicción se ha convertido en una situación recurrente, no es de extrañarse que el 77% de los adolescentes dice convivir con alguien cercano que consume alguna sustancia, aunque el dato más revelador radica en que 23 de los 31 adolescentes que conformaban ese grupo dijo que la relación que mantenía con esa persona era de tipo familiar, hecho que se reafirmó al momento de analizar los resultados obtenidos a través de la segunda aplicación de cuestionarios a los adolescentes, debido a que de los 90 alumnos contestaron de forma afirmativa.

Los factores de riesgo familiares que se llegaron a percibir fueron:

- *Vínculos familiares débiles.* Ya se ha dejado en evidencia que con la ausencia de lazos familiares y la poca implicación de los padres hacia los hijos es más probable que estos recurran acercarse a las drogas, por lo que durante el trabajo realizado se pudo observar que uno de los puntos de conflicto se centra precisamente en las relaciones que se dan dentro de los grupos familiares.

Debido a que en la población analizada se pudo descubrir que a pesar de que los padres comentaban que existen lazos de comunicación y confianza, el 77% de ellos dijo conocer poco a los amigos de sus hijos.

Asimismo de acuerdo con los actores educativos muchos de los padres prestan poco apoyo en los trabajos escolares y las obligaciones que tienen con sus hijos y con la escuela, lo cual podría ser reflejo de la falta de lazos de comunicación entre las familias, sin embargo no podemos decir que sea precisamente la falta de interés el motivo por el cual existan lazos de comunicación débiles en las familias.

Ya que para reconocer los verdaderos motivos se tendría que realizar un estudio más afondo en donde se percaten los factores que influyen en los tipos de relaciones que se dan en las familias mexicanas.

- *Relaciones de autoridad permisiva o excesivamente estricta.* Como ya se ha dicho aún hace falta un estudio más amplio que se enfoque en la familia, sin embargo se pudo observar que dentro de esta población podrían estarse dando cualquiera de

los dos extremos, pues si los padres de familia no saben mantener las situaciones bajo control, el grupo del 50% que dijeron que las decisiones se tomaban en conjunto podrían correr el riesgo de dejar mayor poder a sus hijos en la toma de decisiones, mientras que en el otro extremo el grupo del 18% que consideraba que correspondía al jefe de familia tomar la decisión, podrían estar entablando relaciones autoritarias.

- *Historia familiar de consumo.* Existe un alto número de adolescentes que cuentan con una historia familiar de consumo, puesto que el problema no solo reside en convivir con amigos que consumen algún tipo de droga, sino que la probabilidad de acercamiento a las drogas aumenta cuando las personas con las que se convive son familiares, puesto que la familia siempre será el punto de referencia sobre las conductas consideradas como aceptables en la sociedad.

Respecto a este tema se obtuvo evidencia durante el primer cuestionario en el que 23 de los 31 adolescentes que dicen convivir con algún consumidor dijo que la relación que mantenía con ellos era familiar.

- *Escasa comunicación.* A lo anterior se une el hecho de que existe un alto porcentaje de casos en los que dentro de la familia se da una escasa comunicación, y aunque el 67% de los padres respondió tener una buena relación porque han logrado mantener lazos de confianza, esto se ve refutado por las respuestas otorgadas por los alumnos puesto que solo el 40% de los alumnos se acercarían a sus padres a platicarles lo que les ocurre en el día a día, lo cual acarrea un escaso o nulo conocimiento de lo que les pasa a cada uno de los familiares.

A través del análisis se encontraron factores de riesgo de carácter individual:

- *Curiosidad y deseo de experimentar cosas nuevas.* Como ya se dijo en el capítulo dos durante la etapa de la adolescencia se dan una serie de cambios que hacen que los adolescentes sientan la necesidad de experimentar con nuevas situaciones, por lo que en la mayoría de los casos en que se ha tenido un contacto con las drogas se ha dado precisamente durante esta etapa.

Y en el caso del estudio de campo realizado el 57% de los adolescentes dijeron que en algún momento habían probado cigarro o alcohol, aunque cabe mencionar que

el hecho de que en algún momento hayan probado alguna sustancia no significa que desarrollaran un proceso de drogadicción, aunque si aumenta la probabilidad.

- *Convivir con consumidores.* Actualmente casi todos los adolescentes conviven de forma cotidiana con personas que consumen algún tipo de droga, sobre todo aquellas consideradas como drogas legales, y las relaciones que con esas personas suelen ser en su mayoría por familiares seguido de los amigos, y en este caso el 42% de ellos dijo que sus amigos consumen algún tipo de sustancia. De acuerdo a las respuestas otorgadas por grados escolares se obtuvo que 17 de los 30 alumnos de segundo grado dijeron que sus amigos consumían algún tipo de droga, mientras que 16 alumnos de tercer grado admitió convivir con amigos que realizaban algún tipo de consumo, y por último se encontraban los 14 alumnos de primer grado que reconocían estar en contacto con amigos que usaban alguna sustancia.
- *Dificultades escolares.* Muchos de los adolescentes experimentan dificultades escolares, ya que al entrevistar a los alumnos el 45% de los encuestados consideraron que su situación académica era regular, mientras que un 8% la considero como mala, argumentando que algunas de las razones eran las siguientes: en ocasiones no entendían, por flojera y/o porque no les interesaba seguir en la escuela.
- *Deserción escolar.* Así como existen un gran número de alumnos que enfrentan problemas escolares, existen algunos que no logran dar solución a los problemas y se enfrentan al problema de la deserción escolar, y en el caso de la escuela secundaria en la que se realizó el trabajo de campo se pudo observar que hay un alto índice de deserción escolar, existiendo una variación de aproximadamente 47 alumnos de un grado a otro, y de acuerdo con platicas con los trabajadores sociales los motivos por los cuales se suelen dar estas bajas son diversos, entre los cuales se encuentran: cambio de domicilio, problemas económicos, problemas en el aprendizaje y faltas al reglamento de la institución que tienen como sanción la baja del alumno.

Una vez que se determinaron los factores de riesgo a los que más se ven expuestos los integrantes de la sociedad en la que se ubica la escuela secundaria, se determinó que si existe una relación directa entre el alto número de factores de riesgo y el desarrollo de la problemática de drogadicción en la sociedad, a cual se ha

convertido en una situación común para la sociedad, puesto que como ya se había dicho capítulo número cuatro en el apartado de factores de riesgo, entre mayor sea el número de factores de riesgo a los cuales se encuentren expuestos los individuos, mayor será la probabilidad de que se inicie en el consumo de alguna droga y puedan desarrollar un proceso de drogadicción.

Estos factores de riesgo no son determinantes por si solos para que algún individuo comience con el consumo de drogas, puesto que todavía hace falta analizar la existencia de factores de protección que permitan que los individuos desarrollen las herramientas necesarias para mantenerse alejados de las drogas.

De la misma manera otro de los factores de riesgo que requieren atención dentro de la población adolescente, son el crecimiento de estilos de vida denominados Nini, en los que los adolescentes no se encuentran ni estudiando y tampoco trabajando, lo cual trae consecuencias en el proyecto de vida que pudieran establecer, así como disminuyen las posibilidades que tienen de mejora, a la vez que estos modos de vida tienen como consecuencia inmediata una gran cantidad de tiempo de ocio en la que si no se da un buen manejo de él, podría orillar a los jóvenes a emprender acciones que dañen tanto su integridad física como emocional y mental, siendo un ejemplo el consumo de drogas ya sea por curiosidad o por presión de grupos.

Aunque se debe de reconocer que el llevar a cabo estos estilos de vida Ninis no son en todos los casos decisión de los adolescentes, puesto que existe un amplio número de casos en los que por decisiones familiares se toma la decisión de que los adolescentes se alejen de la escuela y de los ámbitos laborales, sobre todo se suelen dar con los grupos femeninos, pues en muchas ocasiones se busca que ellas atiendan a las labores del hogar o a el cuidado de los integrantes considerados como más vulnerables como podría ser el caso de los niños pequeños y los ancianos.

De lo anterior se deja ver la necesidad de proporcionar a los adolescentes las alternativas necesarias para alcanzar un desarrollo personal, y sobre todo en el ámbito de la educación puesto que actualmente aumenta más la necesidad de tener un papel que avale un nivel educativo para obtener mayores oportunidades de mejora.

Por todo lo anterior es que se reconoce que el problema de la drogadicción en nuestra sociedad es un problema en aumento, y a la vez no solo se puede restringir la sociedad a atender a aquellos grupos que asisten a instituciones educativas, pues si bien este es un medio idóneo para desarrollar ambientes de prevención y aprendizaje, también es necesario que en la sociedad general se desarrollen redes de acción que permitan reconocer los factores de riesgo, con la intención de proporcionar apoyo y orientación a los adolescentes, para que sean capaces de enfrentarse de forma óptima al mundo adulto y a los retos que este mundo pondrá ante ellos.

Eje 3.- Factores de protección.

Del mismo modo es importante re conocer que así como en la sociedad existen factores de riesgo frente a la drogadicción, también existen factores que ayudan a mantener alejada a la población de las drogas, y los cuales se denominan como factores de protección, aunque es importante precisar que estos factores protectores no son en sí opuestos a los factores de riesgo, sino que más bien deben considerarse como aquellos factores que ayudan a disminuir en los individuos el impacto de los factores y las situaciones de riesgo, disminuyendo de esa manera la probabilidad de que se inicien en un consumo de drogas.

Para analizar los factores de protección que están latentes en una sociedad nos basaremos en la clasificación proporcionada en la Estrategia Nacional para Fortalecer la Prevención de Adicciones, a través de la cual analizaremos los diferentes factores de protección y las condiciones en las cuales se encuentran dentro de la sociedad en la que se llevó a cabo el trabajo de indagación:

En cuanto a los factores de protección proporcionados desde la escuela:

- *Brindar información.* La cual para que pueda ser considerada como un factor protector deberá de ser precisa, concisa y realista, para que de esta manera se pueda concebir a la escuela en una fuente confiable de información, la cual permita que tanto los alumnos como sus padres se acerquen y busquen apoyo en ella.

Sobre todo al momento de buscar conocer las consecuencias que produce el uso de las drogas a la salud física, social y emocional, en relación a esto podemos decir que el 97% de los adolescentes dicen conocer las consecuencias negativas que

tendrían al consumir algún tipo de sustancia, información que en el 35% de los casos ha sido por parte de la escuela y la familia, y otro 23% la ha obtenido en la escuela, y por último se encontraron los profesionales y amigos con un 5% respectivamente.

De lo anterior podemos ver que si bien es alto el porcentaje de alumnos que han recibido información preventiva en la escuela, respecto al tema de las drogas, aún hace falta redoblar los esfuerzos, puesto que de los padres de familia entrevistados el 35% de ellos reconoce que su conocimiento del tema es regular, lo anterior al reconocer que en este tipo de circunstancias constantemente existen situaciones nuevas así como sustancias y peligros a los cuales podrían estar expuestos ellos y sus hijos, además de que existe un 15% que expuso que su conocimiento es malo por lo que desde su punto de vista sería conveniente que algún especialista los asesorara.

Los resultados obtenidos revelan que si bien se está proporcionando información en la sociedad, aún existe la necesidad de que dentro de la escuela se busquen estrategias para hacer extensible la información hasta los padres de familia, para que posteriormente se logre alcanzar a toda la sociedad y de esa manera se mejoren las condiciones en las que se encuentran.

- *Establecer reglas y normas.* Dentro la escuela en la que se realizó la indagación se pudo observar que al inicio de cada año escolar se les entrega un reglamento a los padres de familia, en el cual se determinan los derechos y obligaciones que adquieren tanto los alumnos como los padres de familia al inscribirse en la institución, lo cual por lo que se pudo investigar es uno de los requisitos que toda escuela deberá de cubrir.

Ya en el funcionamiento cotidiano de las escuelas secundarias los principales encargados de vigilar su cabal cumplimiento suelen ser los prefectos, pues de acuerdo con las funciones suelen estar: brindar apoyo a los alumnos y a los docentes, estar al pendiente de que los alumnos cumplan con las actividades establecidas en las diferentes asignaturas, mantener el control de la conducta y vigilar que los alumnos asistan de forma regular a sus clases, por mencionar algunas de sus tareas.

Sin embargo de manera cotidiana uno de los problemas a los que se enfrentan en las escuelas secundarias reside en el hecho de que en la mayoría de los casos los

perfiles educativos con los que cuentan los prefectos no se están relacionados con el ámbito educativo, lo cual podría limitar el desempeño de sus funciones.

Y en estos casos queda en la decisión de los prefectos buscar formas de complementar para un óptimo desenvolvimiento, puesto que de acuerdo con la SEP las funciones que el Prefecto debería desempeñar serían: promover las reglas y normas, propiciar actitudes y comportamientos dentro de una cultura cívica en los alumnos, proporcionar estrategias a los alumnos para el buen aprovechamiento de los tiempos libres, controlar la asistencia así como la puntualidad.

- *Orientación.* En cuanto a este factor protector la intención de ofrecer orientación desde la escuela deberá de ser la de brindar los apoyos necesarios que garanticen el bienestar y desarrollo de los alumnos, y en las escuelas secundarias estas funciones recaen principalmente en los espacios de Tutoría y la manera en como ellos emprendan estrategias de orientación a los alumnos con los cuales trabajan.

En el caso específico de la escuela secundaria se pudo observar que también dentro de las asignaturas de Formación Cívica y Ética y Ciencias Naturales, se han llegado a contemplar estrategias didácticas como: conferencias, pláticas y obras de teatro en los que se abordan temas que de acuerdo a las condiciones específicas de la escuela se consideran relevantes para los adolescentes.

Como ya se dijo en la mayoría de las escuelas secundarias este trabajo recae en los Tutores, por lo que de acuerdo al programa de Tutoría algunas de las actividades a emprender son: 1° grado temas de inducción, 2° grado desarrollo personal así como autoimagen, 3° grado orientación vocacional, en donde lo principal siempre deberá ser cuidar que los adolescentes alcancen un desarrollo integral

Sin embargo eso se convierte en algo difícil de alcanzar si desde un primer momento no se garantiza que el 100% de los alumnos cuenten con la figura de un tutor, puesto que de acuerdo con los alumnos solo el 87% de ellos dijo contar con uno.

Además de que el cumplir con las funciones de orientación no se cubrirá con el simple hecho de que todos cuentan con un tutor, sino que además se deberá de prestar especial interés a las actividades que dentro de este espacio emprenden cada uno de los tutores, ya que de acuerdo con los alumnos las actividades que realizan con el tutor

dentro del espacio destinado para tutoría suelen ser actividades de apoyo (55%), otras tareas ajenas a tutorías (40%) y llamadas de atención (5%).

Una vez que se analizan las respuestas de los alumnos, las entrevistas y las observaciones, se deja ver que a pesar de que la mayoría de los Tutores están tratando de cumplir con los objetivos de Tutoría, aún hace falta un amplio camino por recorrer, empezando con la concientización de todos los profesores para que ese espacio no lo consideren como la simple ampliación del horario destinado para la asignatura que imparten en la institución, para pasar en su lugar a cumplir con los objetivos que se establecen en el Programa, que aunque suelen ser flexibles la intención siempre será el garantizar la orientación y el desarrollo integral de los adolescentes.

- *Redes de apoyo.* El objetivo deberá ser crear relaciones principalmente entre la escuela y las familias, con la intención de actuar de forma conjunta en la prevención y atención a los adolescentes, y una de las estrategias que se llevan a cabo en la institución es la Escuela para Padres, cuya intención es ofrecer a los padres de familia pláticas de carácter informativo que los ayuden a conocer más sobre la etapa de la adolescencia y los cambios por los cuales se encuentran atravesando sus hijos, para que sirvan de orientación para encontrar una óptima solución a los problemas con los cuales se enfrentaran sus hijos adolescentes.

Aunque en muchos casos las actividades que se contemplan en este programa suelen ser limitadas, y como muestra está el hecho de que durante el tiempo en que se realizó el trabajo indagatorio se tuvo conocimiento solo de una actividad, la cual consistía en un taller para padres de familia, en el cual se contemplaron ocho sesiones, con una duración de hora y media cada una.

En este taller las temáticas que se trataron con los padres de familia fueron: violencia, conducta, adolescencia, comunicación, proyecto de vida y familia.

Lamentablemente en las escuelas secundarias públicas los problemas con estas actividades no solo residen en el número de actividades que se implementan en la escuela, sino que además está la baja asistencia obtenida a este tipo de taller.

Lo que plantea la necesidad de que se construyan estrategias que permitan concientizar a los padres de familia sobre los compromisos que tienen tanto con sus

hijos como con la escuela, con la intención de lograr su el involucramiento en las actividades preventivas que dentro de la escuela se lleven a cabo, asimismo se deberá analizar si los tiempos y las formas en cómo se les ha comunicado la existencia de los talleres a los padres de familia han resultado ser los más idóneos.

- *Investigar las relaciones intrafamiliares de los alumnos.* Como parte de estas estrategias preventivas desde la escuela se deberán implementar algunas medidas para investigar las relaciones que tienen los alumnos con sus familias.

Lo anterior con la intención de identificar la forma en que los alumnos y sus familias se relacionan, para de esa forma conocer el origen de los comportamientos que presentan los alumnos dentro de la escuela, y lo cual de acuerdo con uno de los tutores entrevistados representa uno de los puntos a trabajar con los alumnos, para brindarles apoyo para que ellos sean capaces de ir enfrentando de forma autónoma a sus cuestionamientos y problemáticas de la mejor manera.

Relacionado con los factores de protección desde la familia:

- *Relaciones armónicas.* Para la prevención de la drogadicción es necesario que las familias se conviertan en ambientes donde sus integrantes tengan la posibilidad de platicar de forma abierta y libre de las problemáticas a las que se enfrenta.

Al cuestionar a los padres de familia precisamente sobre el tipo de relación que mantienen con sus hijos adolescentes el 67% de ellos respondió que han trabajado en mantener una buena relación, mientras que el resto dijo que siempre existen puntos con los cuales se tiene que trabajar.

Sin embargo al cuestionar a los alumnos hubo un grupo amplio que dijo sentir poca confianza para contarles a sus padres lo que les ocurre en un día, puesto que hay quienes en ocasiones han llegado a percibir situaciones en las cuales en vez de sentirse apoyados, se sienten regañados o ignorados.

- *Normas y acuerdos claros.* Es importante que las familias para educar a los miembros más pequeños establezcan normas y acuerdos que les permitan ir construyendo ideas sobre lo que es apto o no para su desarrollo, para que sean capaces de vivir en sociedad respetando, las reglas, normas y derechos de los demás.

Hablando de esto el 58% de los encuestados dijo que las soluciones y decisiones son tomadas de forma conjunta, aunque también existió un 21% que consideraba que las decisiones se deben de tomar en pareja, mientras que un 18% consideraba que correspondía al jefe de familia tomar la decisión, lo anterior por considerar en su mayoría que ellos eran los indicados para decidir lo más conveniente para la familia, sobre todo en cuanto a los asuntos referentes con sus hijos.

- *Realización de actividades en familia.* El realizar algún tipo de actividad en familia ayuda a construir lazos de colaboración y confianza, y durante la indagación realizada se pudo observar que al menos el 77% de los padres de familia respondió que les gusta realizar algún tipo de actividad, dentro de las actividades se encontraron: ver la televisión, actividades recreativas, algún tipo de deporte y acudir a misa.
- *Nula tolerancia al consumo.* De acuerdo con los especialistas en el tema de drogadicción se establece que por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia se debería permitir en la familia que alguno de los miembros consuma drogas, sin importar la jerarquía que ocupe dentro de la estructura familia.

En este caso específico podemos ver que es reducido el número de padres que pasaría por alto una situación de consumo frente a ellos, ya que al cuestionar a los adolescentes solo el 10% de ellos dijo que sus padres reaccionarían de forma normal si los vieran consumir alguna sustancia, permitiendo que lo hicieran. Además de que al menos el 97% de los padres asegura haber hablado con sus hijos en algún momento de las drogas y los daños que implica el consumo sobre su vida.

Una vez expuesto todo lo anterior sobre la importancia de la familia se debe tener siempre presente lo que dice Estrada *“la familia, a manera de pequeña sociedad, es la arena donde se permite toda suerte de ensayos y fracasos en un ambiente de protección, de tolerancia, de firmeza y de cariño. Es un medio flexible y atenuante, que limita y que contiene, y al mismo tiempo que sirve de traducción de los impulsos de un mundo interno caótico, a uno más claro y significativo y de los estímulos masivos de una sociedad incomprensible a un mundo más organizado.”* (Estrada, 1997, p. 15)

Por lo cual dependiendo de las relaciones que se den en este grupo y la manera en cómo se dé solución a las necesidades y el desarrollo de las funciones antes

mencionadas es que se podrá decir que esta puede tomar dos caminos, uno que ayude a sus miembros a adquirir estilos y formas de vida saludables, y otro que se convierta en origen y causa de problemas que desarrollen sus integrantes al momento de estar en contacto con la sociedad general en la que se encuentra inmerso el grupo.

La familia por tanto será determinante en la conformación de sus integrantes como personas adultas, del mismo modo en que se convertirá en el grupo que impulse el desarrollo de sus integrantes o de manera opuesta se vuelva la fuente de las limitaciones que tengan los individuos para enfrentar la vida.

En resumen se puede decir que la importancia de la familia en la sociedad reside en la eficacia con la cual ellas se enfrentan al cumplimiento de las funciones física, social, afectiva, cognitiva y educativa, a través del cumplimiento de estas funciones se deberá de garantizar que cada uno de los integrantes alcance el mayor desarrollo que le sea posible, de tal manera que la familia pueda ofrecer a la sociedad individuos razonables, preparados, libres, responsables y autónomos

Pero siempre hay que tener en cuenta que la forma en cómo se le dé cumplimiento a estas funciones dependerá en gran medida de las relaciones dadas tanto dentro de la familia como fuera de ella, porque si dentro de la familia no se logra la conformación de ambientes en armonía, dialogo, apoyo, comunicación y empatía será muy difícil que se lleven a cabo estas funciones.

Eje 4.- Manera en cómo se contempla a la prevención.

Como se ha visto a lo largo del capítulo cinco la palabra prevención se convierte en algo muy complicado de definir, pues si bien en la mayoría de las conceptualizaciones otorgadas a la palabra se recalca la importancia de emprender acciones anticipadas ante un mal, la verdadera disyuntiva se encontrara al momento de establecer *¿Qué es lo que se tendría que prevenir? y ¿A qué situaciones se deberían de considerar como problemas?*, pues al no delimitar las situaciones consideradas como problemáticas tampoco se tendrá un panorama de las mejoras que se pretende alcance la sociedad y la forma en como estas podrían alcanzarse.

Al analizar las concepciones que se tienen respecto a la palabra, podemos decir que este término de prevención los padres de familia lo suelen definir de las siguientes

maneras: hablar, prevenir, no hacer algo, estar informado, actuar antes y evitar un problema. Mientras que los adolescentes suelen ver a la prevención como: prevenir, protegerse de algo malo, evitar algo, recibir consejos y pensar antes de actuar.

Y aunque para ambos grupos la palabra prevención no ha quedado cien por ciento definida, es un hecho que en ambos casos se tiene conciencia de alguna manera de que la prevención consiste en llevar a cabo acciones de forma anticipada, encaminadas a proporcionar atención a algún problema, circunstancia o enfermedad; con la finalidad de eliminar, controlar o disminuir los daños al individuo y a la sociedad.

Y hablando específicamente de las drogas se debe prestar especial atención al tema de la prevención, sobre todo con los grupos de adolescentes, porque durante esta etapa las drogas se suelen presentar como sustancias que brindan solución rápida a problemas constantes, tal es el caso de los jóvenes que

Por lo que la sociedad deberá estar siempre alerta en cuanto a las drogas, para ofrecer alternativas de prevención acordes a las necesidades específicas de la sociedad, siempre manteniendo claro que la intensidad de estas acciones será el que se reconozcan los daños y las consecuencias que tiene el consumir drogas, para proporcionar a través de la creación de ambientes de aprendizaje estilos y actitudes de vida saludables que ayuden a los adolescentes a protegerse de las drogas.

Eje 5.- Estrategias de prevención implementadas.

Muy relacionado a la manera en cómo se percibe la prevención se encuentra este otro eje, en el cual se realizó un análisis respecto a las estrategias contempladas en la sociedad y las que son implementadas y la forma en como eso se hace.

Dentro de este eje se pudo observar que en papel existen una amplia gama de programas que contemplan la prevención de la drogadicción como sería: el Programa de Escuela Segura, Escuela para Padres, la Estrategia Nacional para Fortalecer la Prevención de Adicciones en la educación básica, Formación Cívica y Ética y Tutoría.

Sin embargo en la realidad concreta de las escuelas secundarias resultaron ser pocas las actividades de las cuales se puede tener constancia de su implementación, y dentro de la escuela secundaria unas de las actividades que se contemplaron fueron el taller para padres, al que como ya se dijo asistieron una minoría de los padres de

familia, lo cual limitó la posibilidad de ofrecer información a los padres de familia para que pudieran utilizarla como herramienta para la resolución de problemáticas, al tiempo que esa misma información se convirtiera en un factor protector en la sociedad.

Otras de las acciones preventivas que se llevaron a cabo desde el seno escolar fueron las contempladas en la asignatura de Formación Cívica y Ética, en donde algunos de los profesores llevaron a cabo pláticas y obras de teatro que abordaban esta problemática, sin embargo la selección de este tipo de actividades queda bajo el criterio de cada uno de los profesores, por lo que si bien hay profesores que contemplan este tipo de actividades habrá otros que solo se apoyen en los libros de texto para dar por abordado el tema de prevención de la drogadicción.

Además otro de los espacios destinados se encuentra en el programa de Tutoría el cual tiene la característica de ser flexible, para adaptarse a las necesidades e intereses de cada grupo, por lo que muchos de los profesores no llegan a contemplar estrategias preventivas dentro de su plan de trabajo, aunque también cabe mencionar que existen casos en los que si realizaron actividades para abordar el tema de la drogadicción, así como también se trabajaba con otros puntos que suelen ser factores protectores frente a esta problemática, como sería el analizar las relaciones familiares de los alumnos o el orientarlos en la realización de un proyecto de vida.

Y a pesar de que la función de los Orientadores ha quedado englobada dentro del espacio de Tutoría, donde las funciones preventivas que implementaban estos actores han quedado bajo las manos de profesores de Matemáticas, Español, Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Formación Cívica y Ética, etc., lo cual trae algunos problemas ya que en la mayoría de los casos los tutores cuentan con pocas herramientas educativas para enfrentar los temas de prevención con los adolescentes.

Por todo lo anterior es que podemos decir que a pesar de que a nivel federal, estatal y municipal existe una amplia gama de programas que contemplan el tema de las drogas y la prevención del consumo, para lo cual establecen una serie de actividades, en la realidad concreta de las escuelas públicas, en muchos de los casos ni siquiera se tiene conocimiento de la existencia de estos programas y mucho menos de la forma en como a través de ellos se pretende trabajar.

De tal manera que en el tema de prevención aún hace falta mucho más trabajo, y como ya se ha establecido, la intención primaria de todas las actividades preventivas deberá ser lograr la participación de todos los ámbitos que conforman la sociedad.

Eje 6.- Participación de la sociedad en la prevención.

En relación al eje de participación de la sociedad en la prevención se puede decir que la situación se encuentra en situaciones aún peores, puesto que en la mayoría de los casos en los que se llega a dar algún tipo de relación con alguna institución externa, se da cuando los problemas con el uso o abuso de las drogas ya se encuentra instaurado, y es solo hasta ese momento que se reconocen la posibilidad de emprender acciones conjuntas, asimismo la mayoría de los padres de familia desconocen la existencia de ese tipo de instituciones.

Por lo cual podemos decir que en esta sociedad existe un gran problema en la creación de redes de apoyo social, pues muchos de los encuestados y entrevistados desconocen los programas que llevan a cabo instituciones como Centros de Integración juvenil, los Centros Nueva Vida, el Instituto Mexiquense contra las Adicciones, la CONADIC, el INEPAR, IMJUVE, etc.

De tal manera que para poder crear redes de apoyo en un primer momento sería necesario que se busque un contacto con estas instituciones, sobre todo con aquellas que se encuentren más cercanas a la institución, para posteriormente hacer extensible la información de los servicios que ofrecen y sus ubicaciones a los padres de familia, para que en la sociedad se tenga conocimiento que esas instituciones no solo ofrecen alternativas de tratamiento sino que además en la mayoría de los casos son instituciones que se dedican a la investigación y prevención de la problemática de la drogadicción, por lo que sería más benéfico para la comunidad el que la vinculación con las instituciones se diera como parte de la implementación de estrategias preventivas y no cuando el problema se encuentra instaurado en los adolescentes.

Así como también sería conveniente preguntar a las instituciones los programas preventivos que llevan a cabo, con la intención de que la escuela pudiera ser tomada en cuenta para que asistan a implementar sus estrategias preventivas.

Por último otro de los ejes de análisis y tal vez el más importante para los objetivos establecidos para este trabajo de indagación es el de la relación que existe entre la escuela y la familia, con lo cual se pudo ver que son pocos los casos en los que existe un compromiso compartido entre ellos.

Prueba de ello lo encontramos en el hecho de que a pesar de que se han proporcionado algunas estrategias dirigidas a trabajar con los padres de familia, son pocos los padres que asisten de manera voluntaria a las actividades, como sería el taller para padres en donde se invitó a participar a todos los padres de familia y solo se pudo tener una asistencia máxima de 19 de ellos.

Eje 7.- Relación entre la escuela y la familia.

Al eje anterior se debe de sumar el hecho que de acuerdo con los actores educativos, los padres de familia prestan poca atención a las problemáticas que tiene con los adolescentes, dejando toda la responsabilidad en manos de la escuela al considerarla como sinónimo de guardería, sin detenerse a pensar sobre las responsabilidades que ellos tienen tanto con sus hijos como con la institución.

Asimismo al cuestionar a los padres de familia el 92% dijo que de haber un taller que aborde el tema de drogas ellos asistirían, puesto que el 75% dijo que nunca había asistido a un taller que abordara el tema, así como también al hablar con algunos de los padres de familia se descubrió que en ocasiones suelen ver a los actores educativos como personas poco accesibles para la resolución de conflictos, lo cual repercute en la confianza que los padres de familia pudieran tener al momento de exponerles sus dudas y problemas por los que pasan sus hijos.

Por lo datos anteriores es que nos permitimos decir que hace falta recorrer un amplio camino para conseguir una buena relación entre la escuela y la familia, de no alcanzarlo esto implicaría para la escuela una disminución en el impacto que tendrían las estrategias preventivas que lleven a cabo en la sociedad, puesto que si no existe una vinculación de los padres las informaciones proporcionadas podrían desvanecerse y quedar en los adolescentes como simples datos que van quedando sin importancia.

Además de que la falta de comunicación entre estos dos ámbitos también podría representar que los padres de familia ante problemas con sus hijos no tengan la

confianza de asistir a la escuela en busca de soluciones conjuntas, quedando solos ante el enfrentamiento de situaciones que en ocasiones son resultado de situaciones sociales a las cuales solo se podrá dar solución si todos los integrantes de la sociedad toman conciencia del problema y comienzan a trabajar en ello, y es precisamente esto lo que ocurre con las drogas y su consumo.

Podemos decir que si no se fomenta una buena relación entre la escuela y la familia jamás se podrá analizar de forma completa las situaciones que viven los adolescentes con respecto al tema de las drogas y las percepciones que sobre ellas tienen. Y las medidas preventivas de poco servirán si no se tiene el apoyo de la familia, pues el impacto que se podría tener se reduciría.

De tal manera que como se dijo en el capítulo 5 se deben construir lazos de comunicación y cooperación entre ambos grupos, los cuales se presenten abiertas ante los ojos de la otra, para de empezar a construir acciones, servicios y apoyos dirigidos a los adolescentes, en los que se contemple la participación de ambos, donde todos los individuos puedan hacer contribuciones que garanticen un desarrollo social.

Pues al analizar de manera conjunta el problema se puede obtener mayor información respecto a las causas del problema, y de esta manera también será más fácil el determinar las acciones que deberán de llevarse a cabo, para convertir a las sociedades en ambientes protectores, los cuales de acuerdo con el concepto proporcionado por la UNICEF consiste en un espacio en donde todos los integrantes pueden participar, expresarse y alcanzar un desarrollo.

El principal objetivo de entablar una buena relación sería precisamente el que tanto la escuela como la familia se conviertan en ambientes protectores ante el consumo de drogas, para contribuir a que los adolescentes se alejen de estas, al tiempo de que también se busca que logren un desarrollo integral, con la creación de sociedades en las que se prioricen estilos de vida saludables con miras siempre a un mejor futuro, lo cual aleje a los individuos del consumo de drogas, obteniendo gradualmente una disminución de los niveles de consumo de drogas en la sociedad.

De esta manera se pretende que los dos principales participantes de las acciones preventivas sean la escuela y la familia, los cuales como se dijo a lo largo del

capítulo cinco deberán de convertirse en ambientes de protección, para que colaboren mutuamente en la investigación y resolución de las problemáticas.

Para lo cual será necesario en un primer momento investigar las posturas que mantiene una institución frente a la otra, así como las percepciones y opiniones que tienen una de la otra, lo anterior con la intención de identificar cuáles son los puntos débiles por los cuales se dificulta el emprender acciones en conjunto.

Una vez identificados los puntos débiles de la relación escuela-familia, se podrán ofrecer alternativas de mejora para una buena relación.

SUGERENCIAS.

Por lo que una vez que analizada la situación por la cual atraviesa la sociedad mexicana en cuanto al consumo de drogas se puede decir que para que las medidas preventivas llevadas a cabo sean funcionales se deben contemplar dos aspectos:

1. Desde la relación de la familia y la escuela se debe contribuir a la disminución de la demanda de drogas, a través de brindar apoyo e información de forma abierta en donde se permita conocer los daños que ocasiona su consumo, al tiempo que se reconozca la gran responsabilidad que implica el consumo, promoviendo en todo momento el cuidado del individuo y de su salud.
2. Igualmente será necesario que de forma federal se lleven a cabo medidas que ayuden a disminuir la disponibilidad de las sustancias tanto legales como ilegales, creando un marco jurídico-legal más estricto en donde se contemplen medidas para ser aplicadas no solo a consumidores sino también a fabricantes y distribuidores.

ANEXOS.

ANEXO 1. CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA.

Sexo: () Femenino () Masculino

Edad: () 25 – 30 () 31 – 35 () 36 – 40 () 41 – 45 () 46 – 50 () 51 – 55

Estado civil: () Casado(a) () Padre o Madre soltera () Unión libre () Viudo(a) () Divorciado(a)

- ¿Cuántos hijos tiene? _____
¿Cuáles son sus edades? _____
- Marque con una **X** quienes integran su familia

Papá	
Mamá	
Hijo(s)	
Abuelo(s)	
Tío(a)	
Otros (Especifique)	
Número total de integrantes	

- ¿Cuál es la escolaridad y ocupación del padre y de la madre?

	Escolaridad	Ocupación
Padre		
Madre		

- La casa donde vive es: () Propia () Rentada () Familiar
- Marque con una **X** el material o los materiales con los cuales está construida su casa.
() Concreto () Ladrillo () Madera () Lamina () Otros materiales. Especifique _____
- ¿Cómo considera la relación con sus hijos? _____ ¿por qué? _____
- ¿Qué actividades realizan como familia? _____ ¿por qué? _____
- ¿Les gusta realizar las actividades como familia? _____ ¿Por qué? _____
- Aproximadamente cuantas horas destinan sus hijos al día para las siguientes actividades.

Actividad.	Número de horas.	Actividad.	Número de horas.
Labores del hogar		Uso del internet	
Comidas familiares		Uso de celular	
Ver televisión		Jugar con videojuegos	
Clases extraescolares		Tareas escolares	
- ¿Qué le gustaría que hiciera su hijo(a) al terminar la escuela secundaria? _____
- ¿A su hijo(a) le gusta asistir a la escuela? _____
- ¿Cómo se toman las decisiones importantes en su familia? _____
- ¿Considera que a su hijo(a) le gusta tomar riesgos y vivir emociones intensas? _____
- ¿Qué tanto conoce a los amigos de sus hijos? _____

15. ¿Cuántas veces al mes aproximadamente asiste su hijo(a) a convivios o fiestas? _____
16. En la comunidad en donde vive que tan frecuente es el ver a una persona fumando, tomando o drogándose con alguna otra sustancia _____
17. ¿Qué sustancias se ocupan con mayor frecuencia en su comunidad? _____
18. ¿Alguien de la familia consume cotidianamente cigarro, alcohol u otra sustancia? _____
19. ¿Cómo considera su conocimiento con respecto al tema de drogas y sus consecuencias? _____
20. ¿Alguna vez ha hablado con su hijo(a) sobre el tema de las drogas? _____
21. ¿En algún momento su hijo(a) le ha comentado si le han ofrecido alguna droga? _____
22. ¿Sabe si su hijo(a) ha consumido o consume cigarro, alcohol, mona u otra sustancia? _____
23. ¿A quién acudiría para obtener información sobre el tema de la drogadicción? _____
24. ¿Qué entiende por prevención? _____
25. ¿Alguna vez ha participado en algún taller que aborde el tema de drogadicción? _____
26. ¿Si lo invitaran a un taller de prevención de la drogadicción asistiría? _____

ANEXO 2. CUESTIONARIO PARA ALUMNOS

Fecha de realización: _____
 ¿Cuántos años tienes? _____ ¿Tú eres? Chavo Chava



1. ¿Quiénes viven contigo? _____
 2. ¿En dónde pasas la mayor parte de tu tiempo? _____
 3. ¿A quién le cuentas tus cosas? _____
 4. ¿Qué es lo que más te gusta hacer? _____
 5. Marca con una X si alguna vez has sentido las siguientes emociones y como me daría cuenta de tu estado de ánimo.
- | EMOCIÓN | LA HAS SENTIDO | COMO ACTUAS |
|---------|----------------|-------------|
| Enojado | | |
| Feliz | | |
| Triste | | |
6. ¿Tienes algún grupo de amigos? _____ Si la condición para ser parte de tu grupo fuera depilarse totalmente la ceja derecha ¿tú lo harías? _____
 7. Si tuvieras un boleto para un concierto que has estado esperando y un amigo te pidiera un favor para ese mismo día ¿Haces el favor o vas al concierto? _____ ¿Por qué? _____
 8. ¿A tus papás les podrías contar lo que te pasa en el día? _____ ¿Por qué? _____
 9. ¿Eres muy fiestero(a)? _____ ¿Qué tan seguido tienes una fiesta o convivio? _____

10. ¿Sales seguido de fiesta con tus amigos?_____ ¿Por qué?_____
11. ¿Te gusta ir a las fiestas familiares?_____ ¿Por qué?_____
12. ¿En las fiestas a las que vas hay cigarros, cervezas, gomichelas o tequila?_____
13. ¿Ya has probado el cigarro, la cerveza o el tequila?_____
 - 13.1 Si contestaste que no a la pregunta 13 responde ¿Tienes curiosidad por probar el cigarro, cerveza u otra sustancia? _____ ¿Por qué?_____
 - 13.2 Si contestaste que si a la pregunta responde ¿Te gustaron las reacciones que tuviste al probar las sustancias?_____ ¿Por qué?_____
14. ¿Tus amigos consumen alguna sustancia como cigarro, cerveza, tequila, mona, etc.?_____
15. ¿alguna vez has visto fumar, tomar o drogarse a un compañero dentro de la escuela?_____
16. ¿Conoces a alguien cercano que fume, beba o use otra droga? _____ ¿Qué es de ti? _____
17. ¿Alguien te ha invitado a probar cigarro, cerveza u otra droga?_____ ¿Fue un amigo, un familiar o un desconocido?_____
18. ¿Alguna vez has fumado o bebido frente a tus padres?_____ ¿Cómo reaccionan o reaccionarían tus papas si te ven fumar o beber?_____
19. ¿En la escuela tienes algún tutor u orientador?_____ ¿Cómo definirías a tu tutor?_____
20. ¿Qué hacen con tu tutor de la escuela?_____
21. ¿Sabes las consecuencias que tiene consumir alguna droga? _____ ¿Quién te ha hablado de eso?_____
22. ¿A qué te suena la palabra prevención?_____
23. ¿Cómo vas en la escuela?_____ ¿Por qué?_____
24. ¿Quién va por tus calificaciones y a tus juntas?_____
25. ¿Si reprobabas una materia se lo dirías a tus papás? _____ ¿por qué?_____

Anexo 3. Entrevista a profesores, directivos y trabajadores sociales.

1. Ocupación dentro de la institución:_____
2. Profesión:_____
3. Rango de edad: () 25 – 30 () 31 – 35 () 36 – 40 () 41 – 45 () 46 – 50 () 51 – 55
4. Tiempo en la institución:_____

5. ¿Cuáles han sido sus trabajos anteriores? _____
6. ¿Qué actividades realiza en la institución? _____
7. Aproximadamente cuantos alumnos tiene a su cargo _____
8. ¿Cuáles son los problemas a los cuales se enfrenta más comúnmente con los alumnos? _____
9. ¿En el programa existen actividades para trabajar con los padres de familia? _____
10. ¿Qué estrategias llevan a cabo para involucrar a los padres de familia? _____
11. ¿Qué tanto participan los padres de familia en las actividades escolares? _____
12. ¿Considera que el tema de la drogadicción es un problema en la comunidad en donde se ubica la escuela? _____
13. ¿Por qué? _____
14. ¿Dentro del Programa de trabajo existe un espacio destinado para abordar el tema de las drogas? _____
15. ¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo para la prevención de la drogadicción? _____
16. ¿Alguna vez han tenido problemas de drogas con los alumnos de la escuela? _____
17. En caso de presentar algún problema relacionado con el consumo de drogas en los alumnos ¿Cómo lo manejarían? _____
18. ¿En algún momento han recibido ayuda de instituciones externas para la prevención de la Drogadicción? _____
19. ¿De qué instituciones? _____
20. En caso de haber recibido a instituciones externas ¿Cuáles son las actividades que llevan a cabo? _____

Anexo 4. Registro de Proyecto.



Anexo 5. Permiso de la Escuela Secundaria.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE VERACRUZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE VERACRUZ
CALLE INDUSTRIAL S/N. COL. ALV. BOCA VI

SEIEM

Francisco Xalostoc Escatopéc, Estado de México a 20 de Mayo de 2014.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

A TODO EL PERSONAL
DE LA ESC. SEC. TEC. NO. 53
P R E S E N T E:

La Dirección de la Escuela Sec. Téc. No. 53, se permite informar a todo el personal que la Srta. DIANA ABIGAIL ROLDAN GUILLEN, realiza un trabajo de investigación para elaboración de Tesis en nuestro plantel, para que se le brinde el apoyo de acuerdo a las posibilidades personales de cada uno de ustedes. Realizará entrevistas a alumnos, padres de familia y docentes, a partir de la fecha.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENCIAMENTE
PROFR. SANTIAGO MIRANDA SALGADO
DIRECTOR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE VERACRUZ
CALLE INDUSTRIAL S/N. COL. ALV. BOCA VI

ANEXO 6. CUESTIONARIO DE UNO DE LOS PADRES DE FAMILIA.

22. ¿Sabe si su hijo(a) ha consumido o consume cigarru, alcohol, marihuana u otra sustancia? algunas cosas lo hizo y se le daban dentro de la secundaria

23. ¿A quién acudiría para obtener información sobre el tema de la drogadicción? a donde dan pláticas gratis que está preparadas.

24. ¿Qué entiende por prevención? previene cualquier incidente o alguna otra cosa fuera de nuestro alcance

25. ¿Alguna vez ha participado en algún taller que aborde el tema de drogadicción? no

26. ¿Si lo invitaran a un taller de prevención de la drogadicción asistiría? si claro que si y mas si quisieran ayudarme a combatir esto de las drogas en la secundaria en donde va a mi hijo eso seria muy justo pero lo veo muy difícil que nadie quiera hacer nada ni los maestros ahora los alumnos mandan a los profesores desde que están los derechos humanos. Gracias por su tiempo

ANEXO 7. NUEVO CUESTIONARIO PARA ALUMNOS.

1. ¿Quiénes viven contigo? _____
2. ¿En dónde pasas la mayor parte de tu tiempo? _____
3. ¿Qué es lo que más te gusta hacer? _____

4. ¿A tus papás les podrías contar lo que te pasa en el día?_____ ¿Por qué?_____
5. ¿En las fiestas a las que vas hay cigarros, cervezas, gomichelas o tequila?_____
6. ¿Tus amigos consumen alguna sustancia como cigarro, cerveza, tequila, mona, etc.?_____
7. ¿alguna vez has visto fumar, tomar o drogarse a un compañero dentro de la escuela?_____
8. ¿Conoces a alguien cercano que fume, beba o use otra droga?_____ ¿Qué es de ti?_____
9. ¿Alguien te ha invitado a probar cigarro, cerveza u otra droga?_____ ¿Fue un amigo, un familiar o un desconocido?_____
10. ¿Alguna vez has fumado o bebido frente a tus padres?_____
11. ¿En la escuela tienes algún tutor u orientador?_____ ¿Cómo definirías a tu tutor?_____
12. ¿Qué hacen con tu tutor de la escuela?_____

ANEXO 8. ACTIVIDAD “CONOCIENDO LO QUE PASA”.

OBJETIVO: Que los participantes conozcan lo que es la adolescencia, y reconozcan cuales son los cambios físicos, psicológicos y emocionales por los cuales se atraviesan durante la etapa.

TIEMPO: 35 minutos.

MATERIALES: Un salón amplio e iluminado, hojas rotafolio, tarjetas con enunciados, cinta adhesiva.

DESARROLLO: El facilitador proporcionara a los asistentes el concepto de adolescencia, así como también deberá de mencionar la edad en la cual suele comenzar esta etapa.

Pedir a cada uno de los asistentes que tome una de las tarjetas que se encontraran en la mesa, las cuales contienen algunos cambios que experimentan los individuos, posteriormente cada uno de los participantes decidirá si el cambio que le toco en su tarjeta corresponde o no a la adolescencia para por ultimo seleccionar si se hace referencia a un cambio físico, psicológico o emocional de los adolescentes.

Al finalizar el facilitador deberá leer los cambios elegidos en cada apartado, preguntando si están de acuerdo los asistentes, así como también se deberán de resolver las dudas surgidas, además de complementar la información en caso de ser necesario.

ANEXO 9. ACTIVIDAD “QUERIDO DIARIO”.

OBJETIVO: Que todos los participantes conozcan algunos de los problemas a los cuales se enfrentan los adolescentes en las sociedades contemporáneas, entre los cuales se encuentran violencia familiar, acoso escolar, embarazo no deseado, problemas escolares, presión de grupo y consumo de drogas.

TIEMPO: 30 minutos.

MATERIALES: Un salón amplio e iluminado, tarjetas, hojas rotafolio y marcadores.

DESARROLLO: Se pedirá a los asistentes que formen seis equipos para trabajar con la actividad.

Una vez que se hayan conformado los equipos se pedirá que un representante de cada equipo escoja una de las seis tarjetas que se encontraran en la mesa, una vez que cada equipo tiene su tarjeta procederán a leer las narraciones que en ellas se encuentran para posteriormente en equipo elegir a cuál de las siguientes problemáticas se está haciendo referencia: violencia familiar, acoso escolar, embarazo no deseado, problemas escolares, presión de grupo y consumo de drogas.

Posteriormente cada uno de los equipos leerán el problema que les toco y darán a conocer cuál fue el problema que eligieron, así como el porqué de su elección.

El facilitador ayudara a resolver las dudas que surgieron, así como también se complementara la información en caso de ser necesario.

ANEXO 10. REFLEXIÓN SOBRE ADOLESCENCIA.

Carta de un Adolescente a sus Padres.

Estoy viviendo tantos cambios que no sé quién soy ni para donde voy. Para saberlo no necesito de sus sermones o su presión, si no de su cariño y aceptación, porque solo así puedo permitirme determinar lo que realmente soy.

No arruines nuestra relación peleándome por el desorden de mi habitación o por mi mala presentación. Siento más deseos de complacerlos cuando me aprecian que cuando me atormentan.

Cuando me critican para corregirme, me defiendo y no acepto mis fallas. Sus críticas no me mueven a cambiar si no aumentan mi malestar, además, duelen porque vienen de quienes más amo.

Escúchenme con atención y no rechacen lo que expreso, aludiendo que no vale la pena sufrir por eso, estaré más dispuesto a escuchar sus sugerencias si no tengo que defenderme y tratar de convencerlos de que lo que les cuento, con o sin razón es sinceramente lo que siento.

Déjenme ser autónomo y decidir cómo vestirme, como peinarme o como organizar mis cosas, entre más dependiente me hagan más tendré que rebelarme para lograr independizarme.

Los procesos hormonales que afectan todo mi cuerpo me producen una serie de sensaciones que ni conozco ni se manejar, alterando mi estado de ánimo sin que lo pueda controlar. Mi mala cara no es contra ustedes, sino mi propia forma de reaccionar a todo esto.

Como ya no soy un niño, pero aun no soy adulto, no me siento parte de los unos, ni aceptado por los otros. Es por eso que me urge pertenecer, ser aceptado por mis compañeros y por eso hago todo lo posible para parecerme a ellos.

No me ataquen con preguntas ni traten de forzarme.

ANEXO 11. ACTIVIDAD “MAPA MENTAL”.

OBJETIVO: Propiciar que los asistentes conozcan las drogas de mayor uso en la comunidad, así como los efectos a corto y largo plazo que estas tienen en las personas que las consumen.

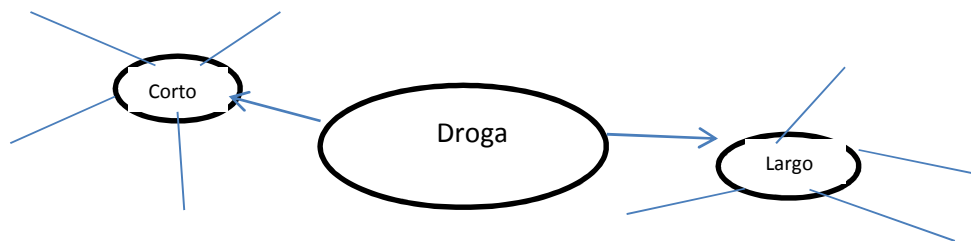
TIEMPO: 35 minutos.

MATERIAL: Salón amplio e iluminado, hojas rotafolio y marcadores.

DESARROLLO: El facilitador proporcionara el concepto de drogas, posteriormente les preguntara a los asistentes cuales son las drogas que comúnmente ven que se consumen en la sociedad en la que viven.

Una vez que se han mencionado las drogas, se formaran equipos para realizar un mapa mental en el que se expongan los efectos a corto y largo plazo que conozcan sobre la droga.

Cuando han terminado el mapa mental en equipos expondrán su mapa mental, en caso de ser necesario el facilitador complementara la información y ayudara a resolver las dudas que surgieron.



ANEXO 12. ACTIVIDAD “ELECCIÓN DE VALORES”.

OBJETIVO: Propiciar y favorecer la discusión sobre las consecuencias que tiene la drogadicción en las personas que las consumen, así como en las que los rodean.

TIEMPO: 25 minutos.

MATERIALES: Tres letreros (de acuerdo, indeciso y en desacuerdo)

DESARROLLO: En el salón se colocaran tres letreros uno en cada pared (quedando libre la del facilitador), que representarán la opinión de cada miembro del grupo, el primero dice De acuerdo, el segundo Indeciso y el tercero En desacuerdo. El instructor solicita que todo el grupo se ponga de pie al centro del salón y le indica que leerá una serie de oraciones y al término de cada una de ellas, cada integrante se dirigirá al letrero que mejor represente su opinión al respecto. Durante cada decisión, el instructor solicitara a uno o dos voluntarios por letrero que dé su opinión, enfatizando que no hay respuestas correctas o equivocadas, sólo opiniones. Comentando que el derecho a expresarnos es de

todos y lo importante de respetar a quién tenga valores diferentes. Al concluir cada discusión se puede preguntar si alguien quiere cambiar su opinión.

Una vez leídas todas las frases el facilitador ayudara a complementar la información, así como también colaborara en la resolución de las dudas que hayan surgido.

ANEXO 13. REFLEXIÓN SOBRE DROGADICCIÓN.

YO SOY LA DROGA.

Amigo yo soy la droga. La que ha venido destruyendo la vida de muchos jóvenes ignorantes.

Yo soy la que se ha introducido en los bailes y as fiestas. La que te hace vivir fuera de este mundo lleno de podredumbre, pero al transcurrir el tiempo comienzo a hacerte falta.

¡Yo soy la droga!...La que ha venido destruyendo el mundo entero.

No me importa que seas blanco o negro, pobre o rico.

Te he venido siguiendo. Después que me pruebas eres mío para el resto de tu vida.

¿Recuerdas cuando comenzaste?...estabas triste, te sentías solo...¡Yo te ofrecí felicidad!. Y ahora te tengo...¡Eres mío!.

Hago contigo lo que yo quiera. Te levantas por la mañana y te hago pensar en mí. Aunque tú no quieras... ¡Soy tu amo!.

Tú eres mi esclavo. Te hago caminar como muñeco. Mía es tu voluntad.

Yo destruyo tu vida física. Yo soy l que ha destruido tu hogar. La que roba el amor de tus padres, de tu esposa y de tus hijos...Soy la que te ha llevado hasta la prisión. He hecho de ti un beep, te tengo encorvado y de mi estás enamorado.

No hay nadie en la tierra que pueda romper nuestro amor.

ANEXO 14. ACTIVIDAD “MITOS Y REALIDADES”.

OBJETIVO: Promover que cada uno de los participantes reconozcan los daños que ocasionan las drogas en los individuos que las consumen, así como también puedan reconocer las falsas ideas que en la sociedad mantienen al respecto.

TIEMPO: 25 minutos.

MATERIALES: Hojas con las frases, lápices, pizarrón y marcadores.

DESARROLLO: El facilitador proporcionara a cada uno de los asistentes una hoja y un lápiz, en esta hoja habrá una serie de frases a las cuales deberán de responder con la palabra verdadero o falso.

Una vez que todos hayan terminado de resolver la hoja el facilitador ira leyendo las frases, cuestionando en cada uno de ellas a los asistentes sobre sus respuestas y el porqué de la elección, en caso de ser

necesario se complementara la información para garantizar eliminar los mitos que aún persisten en la comunidad sobre las drogas.

ANEXO 15. REFLEXIÓN SOBRE DROGADICCIÓN.

CARTA DE UN DROGADICTO A SU PAPÁ.

Querido papá:

Lo siento papá, pero creo que esta es la última vez que me poder dirigir a ti, en serio lo siento mucho, pero creo que es tiempo de que sepas la verdad. Voy a ser breve y claro: ¡la droga me mato papá!

Un ciudadano elegantemente vestido, muy elegante realmente y que se expresaba muy bien, fue quien me presento a nuestro futuro asesino: la droga.

Yo intente rechazarla, deberás lo intente, pero este señor se metió en mi dignidad diciéndome que yo no era hombre. No es necesario Que diga nada más, ¿no es cierto?, ingrese al mundo de las drogas.

No hacía nada sin que las drogas estuvieran presentes. Yo sentía las demás personas y la droga, mi amiga, sonreía y sonreía ¿sabes papá? Cuando uno comienza encuentra todo ridículo y muy divertido.

Papá no vas a creerlo, pero la vida de un drogadicto es horrible, uno se siente desgarrado por dentro, es terrible y todos los jóvenes del mundo deben saberlo para no entrar en eso.

Yo n o puedo dar ya tres pasos sin cansarme, los médicos dicen que me voy a curar, pero cuando salen del cuarto mueven la cabeza y yo me doy cuenta, ¡papá voy a morir!... Con toda una vida por delante,... no conoceré a mis hijos, es mas no me di la oportunidad de tenerlos.

Papá, solo tengo un último pedido para hacerte: habla a todos los jóvenes que conoces y muéstrales esta carta, que sepan cuanto sufrí.

Diles que en cada puerta de los colegios y en cualquier lugar hay siempre un hombre elegante que va a mostrar a su futuro asesino, el que destruirá sus vidas.

Por favor, has esto papá. Antes de que sea demasiado tarde para ellos también.

Perdóname papá, ya sufrí demasiado, perdóname por hacerte sufrir también mis locuras.

¡ADIOS QUERIDO PAPÁ!

ANEXO 16. ACTIVIDAD ¿QUÉ LE FALTA A TU CASA?

OBJETIVO: Que los participantes reconozcan los factores de riesgo con los cuales conviven cotidianamente en su familia, para comenzar a construir factores protectores que minimicen el impacto de esos factores de riesgo.

TIEMPO: 25 minutos.

MATERIALES: Computadora, proyector, hojas blancas y lápices.

DESARROLLO: El facilitador presentara a los asistentes unas diapositivas en las cuales se presenta la conformación de una casa, la intención será que al ir agregando a la casa cada uno de los elementos que la conforma se destaque que al igual que para construir una casa para construir una familia hacen falta ciertos elementos que ayuden a garantizar la fortaleza de la mismo, por lo que el facilitador representara cada uno de los elementos como serían: los cimientos, las bardas, las ventanas, el techo y un árbol, las cuales se trasladaran a la formación de la familia convirtiéndolos en valores y acciones.

Posteriormente se les pedirá a los participantes que reconozcan los elementos débiles o ausentes en su familia, para realizar un análisis de los puntos que de manera general se deben trabajar.

ANEXO 17. ACTIVIDAD “IMAGEN”.

OBJETIVO: Sensibilizar a los participantes sobre su papel como padres y estructura de contención.

TIEMPO: 25 minutos.

MATERIALES: Plastilina, hojas blancas y un pañuelo o una mascada por cada participante.

DESARROLLO: A cada participante se le vendan los ojos con los pañuelos y se le entrega una hoja blanca y una barra de plastilina. Se le pide que coloque la hoja en la banca y sobre ella empiece a suavizar la plastilina. Después se le da la siguiente indicación:

“Imaginen que son escultores y en sus manos tienen un trozo de barro, con el cual van a diseñar a un ser humano, háganlo lo mejor que puedan, adelante, comiencen...”

Dar 15 minutos para la elaboración y cuando el tiempo concluya, pedir al grupo que se descubra los ojos y no agregue nada a la escultura y evite comentarios en relación con lo elaborado.

Una vez que se terminó el tiempo el facilitador guiara el análisis sobre la dificultad para realizarlo, en que se guiaron y la importancia que ellos como padres tienen en la educación de sus hijos.

ANEXO 18. REFLEXIÓN SOBRE FAMILIA.

EL VALOR DE UNA FAMILIA.

Esta historia es parte de mi vida y espero al leerlo reflexionen y piensen antes de decir una palabra, porque uno nunca sabe el valor que esta pueda tener.

Cuando tenía la edad de 9 años mataron a mi padre, el ser más importante de mi vida, el hombre al que más amo en este mundo; mi familia era feliz, lo teníamos todo, carro del año, buena posición económica, pero lo más importante el amor de cada miembro de nuestra familia.

Mi familia se componía de 6 personas (papá, mamá, 3 hermanas y yo), pero para mí él era toda mi familia, le ame, le respete, siempre le acompañe a sus campañas (él era político) una mañana amaneció de malas y yo le rezongue, me llamo nuevamente la atención y yo como toda chiquilla tonta y sin saber lo que decía este tantas babosadas dije “Ojala te mueras”, es obvio que nunca quise pero lo dije con

tanto coraje, que papá se dio la vuelta fue a la recamara por sus papeles y salió de casa, él ya no quiso seguir a discusión, é me amaba tanto que se le dolieron mucho estas palabras.

Yo toda la tarde traje un presentimiento y un dolor enorme por haberle dicho tal cosa, le llame a la oficina y le pedí perdón, aún recuerdo lo que el respondió “perdóname hija, tú no tienes la culpa que el partido no vaya como lo quisiera, esta mañana amanecí de malas y me desquite contigo, te amo y siempre te amare, este donde este”, yo al escuchar esto me quede más tranquila, pero no pensé lo que quiso decir con “este donde este”.

Esa noche llego de la oficina con mamá y sin sus guardaespaldas a casa. Él le dijo a mamá que cuidara de nosotras y que dispusiera del dinero como ella creyera conveniente; le pidió que no bajara del auto hasta que pasará todo. Mamá se quedó meditando sus palabras; el bajo del auto y al bajar del auto a 10 metros de mí, a mis ojos y a los ojos de mi mamá, un hombre le dispara en el corazón. Mi papá cae muerto.....

¿Se dan cuenta que yo le deseé la muerte?, hoy me siento tan culpable; y él todavía me pidió perdón.

ANEXO 19. ACTIVIDAD “LAZARILLO”.

OBJETIVO: Reflexionar sobre la importancia de la confianza y la comunicación en el establecimiento de las relaciones entre la escuela y la familia.

TIEMPO: 45 minutos máximo.

MATERIALES: Un patio amplio y mascadas para la mitad de los asistentes.

DESARROLLO: El facilitador pedirá a los asistentes que formen parejas, una vez que se han conformado las parejas se les entregaran dos gafetes uno que dice escuela y otro que dirá familia.

Se darán las instrucciones: “Los integrantes que tienen el gafete de familia les corresponde iniciar como lazarillos, y a los participantes que tienen el de escuela tendrán el papel de ciegos, durante 5 minutos guiaran a su pareja por un recorrido. Pasado este tiempo se cambiaran los papeles.

Al finalizar el tiempo los participantes deberán llegar al salón en donde de manera grupal se comentaran como se sintieron trabajando en equipo, asimismo el facilitador encaminara el análisis sobre la importancia que tiene que la escuela y la familia trabajen en colaboración para ir complementando la información que cada una posee para la resolución de las problemáticas.

ANEXO 20. ACTIVIDAD “CIRCULO DE LECTURA”.

OBJETIVO: Proporcionar a los asistentes información sobre qué hacer en caso de que alguno de ellos detecte un consumo de drogas por parte de sus hijos.

TIEMPO: 30 minutos.

MATERIALES: Copias de la lectura para cada uno de los integrantes y lápices.

DESARROLLO: El facilitador entregara un juego de copias de la sección seleccionada del libro "Drogas: Las 100 preguntas más frecuentes", en el cual se aborda el tema de que hacer en caso de que alguno de nuestros hijos adolescentes se encuentre consumiendo drogas.

Se procederá a leer en voz alta el texto, designando un tiempo para cada uno de los asistentes, garantizando que todos participen en la lectura colectiva.

Una vez que se ha terminado de leer el texto el facilitador cuestionara sobre dudas respecto al tema de la drogadicción, que hacer en caso de detectar un consumo y a quien se puede acudir.

De ser necesario el facilitador complementara la información respecto al tema.

ANEXO 21. TRÍPTICO DE INFORMACIÓN.

<p>¿A quién puedo acercarme si necesito ayuda?</p> 	<p>Prevención Sea todas las acciones anticipadas para poder evitar un daño o problema.</p> 	<p>¿Qué instituciones brindan prevención y rehabilitación?</p> <ul style="list-style-type: none">• Centros de integración juvenil.• CONADIC.• IMJUVE.• Instituto Mexiquense Contra las Adicciones.
<p>Directorio.</p> <p>UNEME-CAPA. Av. Santa Rita s/n San Agustín 2° Sección. Tel: 15407226</p>	<p>Centros de Integración Juvenil Ecatepec. Calle Citlaltepec Mza. 533 Lt. 9 y 10, Ciudad Azteca 3° Secc. Tel: 57756247.</p>	<p>Centro de integración Juvenil. Unidad de Hospitalización Cda. Azaleas, Emiliano Zapata 1° Secc. Tel: 57912683</p>

ANEXO 22. CUESTIONARIO DEL TALLER.

El siguiente cuestionario se entregara a los asistentes en la última sesión con la finalidad.

1. ¿Qué le pareció el curso?
2. ¿volvería a participar en un taller como este?
3. ¿Le ayudo en algo el taller?
4. ¿Qué Fue lo que más le agrado del taller?
5. ¿Cuáles cambios haría al taller?
6. ¿Qué otros temas le interesaría que se trataran?
7. ¿considera importante el que se hagan talleres para adolescentes?
8. Escriba alguna sugerencia para mejorar el taller.

BIBLIOGRAFIA

- BISQUERRA ALZINA, Rafael, Orígenes y desarrollo de la Orientación Psicopedagógica, Editorial Narcea, S.A., España, 1996, 183 p.p.
- CASTILLO CEBALLOS, Gerardo, Tus hijos adolescentes, Editorial Palabra, 5ª edición, Madrid, España, 2002, 281 p.p.
- CICHELLI-PUGEAUTL, Catherine y Vincenzo Cicchelli, Las teorías sociológicas de la familia, Editorial Nueva Visión, Argentina, 1999, 128 p.p.
- CONSEJO NACIONAL CONTRA LAS ADICCIONES, Modelos preventivos, DEBESSE, México, 2010.
- DEBESSE, Maurice, La adolescencia, Editorial Oikos-Tau, España, 1977, 110 p.p.
- Diccionario, Editorial Larousse, 1950, México, 915 p.p.
- DÍEZ, Juan José, Familia-escuela una relación vital, Editorial Narcea, España, 1982, 110 p.p.
- ESTRADA INDA, Lauro, El ciclo vital de la familia, Editorial Grijalbo, México, 1997, 161 p.p.
- FORNS SANTACANA, María y Luisa Rodríguez Moreno, Reflexiones en torno a la orientación educativa, Editorial Oikos-tau, España, 1977, 95 p.p.
- FOUCAUTL, Michael, Vigilar y castigar, Editorial Siglo Veintiuno Editores, México, 1976, 340 p.p.
- FROMM, Erich, Horkheimer, et al, La Familia, Editorial Península, 8ª Edición, España, 1998, 296 p.p.
- GARCIA GONZALEZ, Enrique, Psicología de la infancia y la adolescencia: guía para padres y maestros, Editorial Trillas, México, 2003, 203 p.p.
- GAL, Roger, La orientación Escolar, Editorial Kapelusz, S.A., 2ª Edición, Argentina, 1973, 125 p.p.
- GARCÍA, Rafaela, Cruz Pérez y Juan Escámez, La educación ética en la familia, Editorial Edesclée, 2ª edición, España, 2011, 164 p.p.
- GESELL, Arnold, El niño de 13 y 14 años, Editorial Paidós, México, 1990, 126 p.p.
- GONZALBO, Pilar, (Coord.) Historia de la Familia, Editorial Universidad Autónoma Metropolitana, México, 1993, 215 p.p.
- GRINDER, Robert E., Adolescencia, Editorial Limusa, México, 1976, 579 p.p.
- HARGREAVES, Andy, Lorna Earl y Jim Ryan, Una educación para el cambio: reinventar la educación de los adolescentes, Editorial Octaedro, 2ª edición, España, 1999, 320 p.p.
- HORTON, Paul B., Sociología, Editorial Mc Graw Hill, 3ª Edición, México, 1998, 606 p.p.
- LÓPEZ LARROSA, Silvia, La relación Familia-Escuela, Editorial CCS, España, 2009, 168 p.p.
- MANRIQUEZ, Gervasio, El orientador profesional, Editorial Hernando, España, 1929, 197 p.p.

- MARTANI, Silvana, (Coord.), Un viaje por la pubertad y la adolescencia: recorridos para padres, educadores, jóvenes y profesionales, Editorial Miño y Dávila, España, 2008, 191 p.p.
- MARTÍN, Elena y Vicente Tirado (Coords), La orientación educativa y profesional en la educación secundaria, Editorial Grao, 2ª Edición, España, 2011, 190 p.p.
- MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Miguel, La investigación cualitativa etnográfica en educación: manual teórico-práctico, Editorial Trillas, 3ª edición, México, 2011, 175 p.p.
- MEECE, Judith, Desarrollo del niño y del adolescente: compendio para educadoras, Editorial SEP-Mc Graw Hill, México, 2000, 394 p.p.
- MENDOZA ALEXANDRY DE FUENTES, Norma, Reflexiones sobre la adopción, Editorial Mc Graw Hill, México, 1998, 257 p.p.
- MEULY RUIZ, René, Caminos de la orientación: Historia, conceptualización y práctica de la orientación educativa en la escuela secundaria, Editorial Meuly Ruiz, México, 1999, 169 p.p.
- MCMILLAN, James H, Investigación educativa: una introducción conceptual, Editorial Pearson, 5ª edición, España, 2005, 668 p.p.
- MORA MÉRIDA, Juan Antonio, Acción Tutorial y Orientación Educativa, Editorial Narcea, 4ª edición, Madrid, 1995, 170 p.p.
- MORENO, Kena (Coord.), Cómo proteger a tus hijos contra las drogas, Editorial Centros de Integración Juvenil, A.C., 10ª edición, México, 2006, 214 p.p.
- MORENO, Kena (Coord.), Drogas: las 100 preguntas más frecuentes, Editorial Centros de Integración Juvenil, A.C., 4ª edición, México D.F., 2006, 157 p.p.
- MORENO, Kena (Coord.), Niños, adolescentes y adicciones, Editorial Centros de Integración Juvenil, A.C., 2ª edición, México, D.F., 2005, 259 p.p.
- MUUSS, Rolf E., Teorías de la adolescencia, Editorial Paidós, México, 1997, 225 p.p.
- NEWSOME, Audrey, La práctica de la orientación escolar, Editorial Oikus-Tau, España, 1979, 137 p.p.
- PAPALIA, Diane E., Psicología del desarrollo: de la infancia a la adolescencia, Editorial Mc Graw Hill, 11ª edición, México, 2009, 547 p.p.
- PURICELLI, José Luis, Estupefacientes y drogadicción, Editorial Universidad, 3ª edición, Buenos Aires, 1998, 406 p.p.
- QUINTERO MÁRQUEZ, Lisbeth, Un enfoque gestáltico en la orientación educativa, Editorial Trillas, México, 2003, 121 p.p.
- RUIZ OSUNA, María del Carmen, Prevención escolar de las adicciones: actualización en drogodependencias, Editorial Formación Alcalá, Andalucía, 2ª edición, 2006, 440 p.p.
- SANCHEZ AZCONA, Jorge, Familia y sociedad, Editorial Porrúa, México, 2008, 98p.p.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ¿Cómo construir ambientes protectores?: guía para las familias, México, 2010.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ¿Qué son los servicios de asistencia educativa?, México, 2006.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Guía para el acompañamiento escolar en la detección y canalización de casos de consumo de sustancias adictivas, México, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Habilidades para la vida: guía práctica para educar con valores, México, 2008.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2006: Orientación y tutoría, México, 2006.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Lineamientos para la formación y atención de los adolescentes 2011: Tutoría, México, 2011.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Manual para fortalecer la prevención de adicciones desde la educación secundaria, 2º edición, México, 2012.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica: guía de capacitación para profesores de secundaria, México, 2008.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Orientaciones para la prevención de adicciones en escuelas de educación básica: manual para profesores de secundaria, México, 2008.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Programa de estudios 2011, México, 2011.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Programa de estudios 2011: educación secundaria. Formación cívica y ética, México, 2011.

SECRETARIA DE SALUD, Encuesta del Estado de México sobre consumo de alcohol, tabaco y drogas en estudiantes 2009, México, 2009.

SOLÉ, Isabel, Orientación educativa e intervención psicopedagógica, Editorial ICE: Horsori, España, 1998, 255 p.p.

SOLÉ, Isabel, Orientación educativa e intervención psicopedagógica, Editorial Horsori S.L., España, 1998, 255 p.p.

TYLER, Leona E., La función del Orientador., Editorial Trillas, 2º edición, México, 1990, 359 p.p.

VELASCO FERNÁNDEZ, Rafael, La familia ante las drogas, Editorial Trillas, 2º edición, México, 2000, 161 p.p.

Fuentes de Internet

Centros de Integración Juvenil <http://www.cij.gob.mx/Especialistas/PrevencionUniversal.html>

Definición de prevención - Qué es, Significado <http://definicion.de/prevencion/#ixzz3dWspnmV3>

Mediosfera <https://mediosfera.wordpress.com/2010/08/23/el-narcotrafico-en-los-medios-y-en-la-sociedad/>

Psicología <http://www.psicologia-online.com/>

Secretaría de Educación Pública <http://www.curriculobasica.sep.gob.mx/index.php/sec-tuto-gral>